



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA  
 SECRETARIA JURIDICA  
 REVISADO  
 APROBADO

**MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO**

**DECRETO NÚMERO 1793 DE 2021**

**21 DIC 2021**

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

**EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA**

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

**CONSIDERANDO**

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación.

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo.

Que el artículo 19 de la Ley 2159 de 2021 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos.

Que de acuerdo con lo anterior y en concordancia con el artículo 209 de la Constitución Política, que señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, le corresponde al Gobierno Nacional ejercer la facultad conferida en el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto y así garantizar la debida ejecución de los recursos contenidos en el Presupuesto General de la Nación.

Que en mérito de lo expuesto,

**DECRETA**

**PRIMERA PARTE**

**CAPÍTULO I**

**PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL**

**ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL.**

Fíjense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022, en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA BILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$350.397.521.760.380), según el detalle que se encuentra a continuación:

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
<b>I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL</b>	<b>332,024,417,471,817</b>
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	170,851,972,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	146,727,236,567,694
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,434,904,976,821
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	12,010,303,927,302
<b>II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS</b>	<b>18,373,104,288,563</b>
<b>0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA</b>	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	186,690,546,439
<b>0303 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE</b>	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	271,977,796
<b>0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	308,881,015,953
<b>0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	32,053,000,000
<b>0403 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	66,325,398,775
<b>0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	23,251,436,759
31012. RECURSOS DE CAPITAL	141,725,218,955
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	176,380,841,671
<b>1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	179,243,000,000
<b>1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	20,475,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,735,000,000
<b>1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	444,928,111,920
31012. RECURSOS DE CAPITAL	87,901,893,214
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	68,182,700,000
<b>1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	52,500,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	106,109,200,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	TOTAL
<b>1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	36,401,070,528
31012. RECURSOS DE CAPITAL	31,967,847,105
<b>1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,747,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,442,000,000
<b>1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	289,646,727,164
<b>1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	250,535,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	150,118,000,000
<b>1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	32,438,609,062
31012. RECURSOS DE CAPITAL	13,138,000,000
<b>1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,850,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,842,000,000
<b>1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	39,115,564,306
31012. RECURSOS DE CAPITAL	10,783,000,000
<b>1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	289,594,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	146,305,000,000
<b>1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	369,047,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	62,743,000,000
<b>1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	32,500,490,000
<b>1519 HOSPITAL MILITAR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	389,797,476,799
<b>1520 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	403,000,253,857
31012. RECURSOS DE CAPITAL	24,000,000,000
<b>1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	57,606,893,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	6,328,387,693

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	TOTAL
<b>1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,566,902,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,373,265,644
<b>1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,600,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	682,687,778
<b>1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	556,265,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4,265,129,651
<b>1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,889,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,111,000,000
<b>1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	189,708,040,833
31012. RECURSOS DE CAPITAL	63,000,000,000
<b>1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	141,762,784,988
31012. RECURSOS DE CAPITAL	89,000,000,000
<b>1913 FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	18,069,936,447
31012. RECURSOS DE CAPITAL	26,000,000,000
<b>1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	110,050,994,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	4,827,569,000
<b>2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	148,525,227,716
31012. RECURSOS DE CAPITAL	20,339,800,000
<b>2109 UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	42,004,417,795
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,348,700,000
<b>2110 INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-</b>	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,322,923,000
<b>2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	294,207,908,572
31012. RECURSOS DE CAPITAL	621,592,169,495
<b>2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	24,294,319,139



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	TOTAL
31012. RECURSOS DE CAPITAL	33.036,362,285
<b>2209 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,286,143,816
31012. RECURSOS DE CAPITAL	161,800,000
<b>2210 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	314,039,912
31012. RECURSOS DE CAPITAL	10,900,000
<b>2234 ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9,750,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,009,400,000
<b>2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	450,000,000
<b>2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,190,703,875
<b>2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11,455,255,409
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,613,800,000
<b>2242 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,112,998,197
31012. RECURSOS DE CAPITAL	243,000,000
<b>2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,657,782,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	446,709,000,000
<b>2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	44,462,940,000
<b>2309 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	34,982,451,000
<b>2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	155,216,575,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,972,295,000
<b>2312 CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	23,555,072,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	18,129,906,000
<b>2402 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,758,957,206,000
<b>2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,308,992,545,584

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	TOTAL
<b>2413 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	184,570,824,312
<b>2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	144,273,899,105
<b>2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	57,776,219,010
<b>2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,008,067,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	29,569,852,000
<b>2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	111,211,447,424
31012. RECURSOS DE CAPITAL	11,430,782,771
<b>2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,193,863,802
<b>2902 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	13,597,600,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,654,100,000
<b>2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION</b>	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	31,752,840,800
<b>3202 INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	8,308,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	596,894,000
<b>3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	156,080,562,682
31012. RECURSOS DE CAPITAL	73,266,639,977
<b>3304 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	8,706,877,982
31012. RECURSOS DE CAPITAL	10,600,000,000
<b>3305 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,485,790,092
<b>3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,642,584,636
31012. RECURSOS DE CAPITAL	290,700,000
<b>3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	165,087,383,348
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,695,313,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION**

CONCEPTO	TOTAL
<b>3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	185,534,068,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	75,352,096,000
<b>3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	6,433,931,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9,003,788,085
<b>3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	884,786,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	62,438,178
<b>3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	172,323,167,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	71,159,147,000
<b>32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS</b>	<b>347,518,285,000</b>
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1,173,435,585,000
<b>3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	137,741,700,000
<b>3801 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	81,268,047,072
31012. RECURSOS DE CAPITAL	34,918,412,155
<b>4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS</b>	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	50,649,000,000
<b>4106 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	19,691,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	412,013,000,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	23,679,000,000
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2,696,989,000,000
<b>III - TOTAL INGRESOS</b>	<b>350,397,521,760,380</b>

**SEGUNDA PARTE**

**ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.** Aprópiase para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2022 una suma por valor de: TRESCIENTOS CINCUENTA BILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$350.397.521.760.380), según el detalle que se encuentra a continuación:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101 CONGRESO DE LA REPÚBLICA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	662,614,000,000		662,614,000,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	4,764,294,351		4,764,294,351
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	209,033,450,966		209,033,450,966
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	2,000,000,000		2,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	207,033,450,966		207,033,450,966
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	207,033,450,966		207,033,450,966
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			876,411,745,317		876,411,745,317
SECCION: 0201 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	262,288,000,000		262,288,000,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	325,104,296		325,104,296
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	74,988,144,651		74,988,144,651
0201		ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,890,000,000		5,890,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,890,000,000		5,890,000,000
0203		CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,400,000,000		2,400,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,400,000,000		2,400,000,000
0204		IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	21,062,863,840		21,062,863,840
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,062,863,840		21,062,863,840
0214		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATEGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	19,335,280,811		19,335,280,811
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,335,280,811		19,335,280,811
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	26,300,000,000		26,300,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	26,300,000,000		26,300,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			337,601,248,947		337,601,248,947
SECCION: 0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	30,006,000,000		30,006,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9,791,614		9,791,614
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	4,200,000,000	186,690,546,439	190,890,546,439
	0208	GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	4,200,000,000	186,690,546,439	190,890,546,439
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,200,000,000	186,690,546,439	190,890,546,439
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			34,215,791,614	186,690,546,439	220,906,338,053

## SECCION: 0211

## UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	659,664,000,000		659,664,000,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	167,403,757		167,403,757
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	79,300,000,000		79,300,000,000
	0207	PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	79,300,000,000		79,300,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,919,788,152		2,919,788,152
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	76,380,211,848		76,380,211,848
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			739,131,403,757		739,131,403,757

## SECCION: 0212

## AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	244,433,000,000		244,433,000,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	14,026,149		14,026,149
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	3,000,000,000		3,000,000,000
	0211	REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,000,000,000		3,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			247,447,026,149		247,447,026,149

## SECCION: 0213

## AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	6,348,000,000		6,348,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	62,000,000,000		62,000,000,000
	0209	FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	62,000,000,000		62,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,000,000,000		62,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			68,348,000,000		68,348,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 0214</b>					
<b>AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	56,683,000,000		56,683,000,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	44,122,177		44,122,177
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	46,609,100,000		46,609,100,000
0212		RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	46,609,100,000		46,609,100,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	46,609,100,000		46,609,100,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>103,336,222,177</b>		<b>103,336,222,177</b>
<b>SECCION: 0301</b>					
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	107,651,658,000		107,651,658,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	9,612,165,714		9,612,165,714
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	1,692,816,424,373		1,692,816,424,373
0301		MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	1,660,902,327,807		1,660,902,327,807
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,656,284,427,807		1,656,284,427,807
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,617,900,000		4,617,900,000
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	31,914,096,566		31,914,096,566
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,914,096,566		31,914,096,566
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,810,080,248,087</b>		<b>1,810,080,248,087</b>
<b>SECCION: 0303</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	20,331,568,000		20,331,568,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	47,574,657		47,574,657
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
0304		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>75,934,142,657</b>	<b>271,977,796</b>	<b>76,206,120,453</b>
<b>SECCION: 0324</b>					
<b>SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	225,116,643,538	274,193,814,522	499,310,458,060
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		5,732,238,157	5,732,238,157

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				28,954,963,274	28,954,963,274
0303		PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS		27,786,876,048	27,786,876,048
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		27,786,876,048	27,786,876,048
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,168,087,226	1,168,087,226
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,168,087,226	1,168,087,226
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			225,116,643,538	308,881,015,953	533,997,659,491

## SECCION: 0401

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			108,326,000,000		108,326,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			139,678,286,024		139,678,286,024
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	119,068,286,024		119,068,286,024
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	119,068,286,024		119,068,286,024
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	20,610,000,000		20,610,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	20,610,000,000		20,610,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			248,004,286,024		248,004,286,024

## SECCION: 0402

## FONDO ROTATORIO DEL DANE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				2,053,000,000	2,053,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				30,000,000,000	30,000,000,000
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		30,000,000,000	30,000,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		30,000,000,000	30,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				32,053,000,000	32,053,000,000

## SECCION: 0403

## INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			79,041,000,000	9,798,000,000	88,839,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			257,623,729,694	56,527,398,775	314,151,128,469
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	238,983,831,544	33,868,830,299	272,852,661,843
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	238,983,831,544	33,868,830,299	272,852,661,843
0406		GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	13,692,638,066	16,293,966,730	29,986,604,796
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	13,692,638,066	16,293,966,730	29,986,604,796

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4,947,260,084	6,364,601,746	11,311,861,830
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,947,260,084	6,364,601,746	11,311,861,830
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			336,664,729,694	66,325,398,775	402,990,128,469

## SECCION: 0501

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			28,010,215,414		28,010,215,414
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			18,802,547,553		18,802,547,553
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	14,853,497,518		14,853,497,518
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,853,497,518		14,853,497,518
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	3,949,050,035		3,949,050,035
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,949,050,035		3,949,050,035
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			46,812,762,967		46,812,762,967

## SECCION: 0503

## ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				116,704,559,235	116,704,559,235
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				42,705,280	42,705,280
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				224,610,232,870	224,610,232,870
0503		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		80,651,273,939	80,651,273,939
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		80,651,273,939	80,651,273,939
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		69,920,000,000	69,920,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		69,920,000,000	69,920,000,000
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		74,038,958,931	74,038,958,931
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		74,038,958,931	74,038,958,931
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				341,357,497,385	341,357,497,385

## SECCION: 1101

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			518,323,000,000		518,323,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			127,317,729		127,317,729
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			518,450,317,729		518,450,317,729



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1102</b>					
<b>FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			461,553,000,000	179,243,000,000	640,796,000,000
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			30,600,000,000		30,600,000,000
1102		POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700,000,000		700,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	700,000,000		700,000,000
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	10,800,000,000		10,800,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	10,800,000,000		10,800,000,000
1104		SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	4,000,000,000		4,000,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	4,000,000,000		4,000,000,000
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	15,100,000,000		15,100,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	15,100,000,000		15,100,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>492,153,000,000</b>	<b>179,243,000,000</b>	<b>671,396,000,000</b>
<b>SECCION: 1104</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			104,747,000,000	19,902,000,000	124,649,000,000
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			102,978,963		102,978,963
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			44,270,463,919	4,308,000,000	48,578,463,919
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	11,265,000,000	3,235,000,000	14,500,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	11,265,000,000	3,235,000,000	14,500,000,000
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	33,005,463,919	1,073,000,000	34,078,463,919
	1002	RELACIONES EXTERIORES	33,005,463,919	1,073,000,000	34,078,463,919
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>149,120,442,882</b>	<b>24,210,000,000</b>	<b>173,330,442,882</b>
<b>SECCION: 1201</b>					
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			126,459,256,834		126,459,256,834
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			367,264,723		367,264,723
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			52,493,974,190		52,493,974,190
1201		FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	760,000,000		760,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	760,000,000		760,000,000
1202		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	29,470,000,000		29,470,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	29,470,000,000		29,470,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1203		PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL	4,671,174,190		4,671,174,190
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,671,174,190		4,671,174,190
1207		FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,100,000,000		5,100,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,100,000,000		5,100,000,000
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	9,492,800,000		9,492,800,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,492,800,000		9,492,800,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>179,320,495,747</b>		<b>179,320,495,747</b>

## SECCION: 1204

## SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>404,735,990,805</b>	<b>404,735,990,805</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>35,885,225,249</b>	<b>196,276,714,329</b>	<b>232,161,939,578</b>
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		14,205,451,000	14,205,451,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		14,205,451,000	14,205,451,000
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	35,885,225,249	64,168,900,861	100,054,126,110
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	35,885,225,249	64,168,900,861	100,054,126,110
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		117,902,362,468	117,902,362,468
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		117,902,362,468	117,902,362,468
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>35,885,225,249</b>	<b>601,012,705,134</b>	<b>636,897,930,383</b>

## SECCION: 1208

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>1,419,631,600,000</b>	<b>106,161,700,000</b>	<b>1,525,793,300,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>4,451,053,953</b>		<b>4,451,053,953</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,150,000,000</b>		<b>2,150,000,000</b>
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	750,000,000		750,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	750,000,000		750,000,000
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	1,400,000,000		1,400,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,400,000,000		1,400,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,426,232,653,953</b>	<b>106,161,700,000</b>	<b>1,532,394,353,953</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1210</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	106,083,653,047		106,083,653,047
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	53,618,616		53,618,616
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	13,983,495,196		13,983,495,196
	1205	DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	13,983,495,196		13,983,495,196
		0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	13,983,495,196		13,983,495,196
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			120,120,766,859		120,120,766,859
<b>SECCION: 1211</b>					
<b>UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,067,659,123,000		1,067,659,123,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	728,504,435		728,504,435
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	412,212,146,936		412,212,146,936
	1206	SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	411,576,936,487		411,576,936,487
		0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	411,576,936,487		411,576,936,487
	1299	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	635,210,449		635,210,449
		0800 INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	635,210,449		635,210,449
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,480,599,774,371		1,480,599,774,371
<b>SECCION: 1301</b>					
<b>MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	19,440,686,670,307		19,440,686,670,307
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	19,195,380		19,195,380
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	3,369,939,416,787		3,369,939,416,787
	1301	POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	52,452,706,049		52,452,706,049
		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	52,452,706,049		52,452,706,049
	1302	GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	2,501,759,806,207		2,501,759,806,207
		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,501,759,806,207		2,501,759,806,207
	1304	INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1,257,819,832		1,257,819,832
		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,257,819,832		1,257,819,832
	1305	FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	9,426,335,505		9,426,335,505
		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9,426,335,505		9,426,335,505
	1399	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	27,895,938,935		27,895,938,935
		1000 INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,895,938,935		27,895,938,935

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	64,525,014,320		64,525,014,320
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	64,525,014,320		64,525,014,320
2408		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	712,621,795,939		712,621,795,939
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	712,621,795,939		712,621,795,939
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			22,810,645,282,474		22,810,645,282,474

SECCION: 1308

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15,328,000,000		15,328,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			10,200,000,000		10,200,000,000
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	5,500,000,000		5,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	4,700,000,000		4,700,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,700,000,000		4,700,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			25,528,000,000		25,528,000,000

SECCION: 1309

SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				18,071,000,000	18,071,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				8,861,530	8,861,530
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				50,289,056,103	50,289,056,103
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		15,072,936,166	15,072,936,166
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		15,072,936,166	15,072,936,166
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		35,216,119,937	35,216,119,937
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		35,216,119,937	35,216,119,937
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				68,368,917,633	68,368,917,633

SECCION: 1310

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS  
NACIONALES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,730,306,000,000	7,189,000,000	1,737,495,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			55,361,903,794		55,361,903,794
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			89,911,344,626		89,911,344,626
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	85,911,344,626		85,911,344,626
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85,911,344,626		85,911,344,626

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	4,000,000,000		4,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,875,579,248,420</b>	<b>7,189,000,000</b>	<b>1,882,768,248,420</b>

SECCION: 1312

UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,480,000,000		10,480,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,000,000,000		5,000,000,000
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,036,000,000		2,036,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,036,000,000		2,036,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,964,000,000		2,964,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,964,000,000		2,964,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>15,480,000,000</b>		<b>15,480,000,000</b>

SECCION: 1313

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			258,484,000,000		258,484,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			44,538,443		44,538,443
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			31,118,188,721		31,118,188,721
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	3,320,000,000		3,320,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,320,000,000		3,320,000,000
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	27,798,188,721		27,798,188,721
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,798,188,721		27,798,188,721
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>289,646,727,164</b>		<b>289,646,727,164</b>

SECCION: 1314

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPPP)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			199,420,000,000		199,420,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			9,225,000,000		9,225,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			7,888,655,374		7,888,655,374
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	7,888,655,374		7,888,655,374
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,888,655,374		7,888,655,374
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>216,533,655,374</b>		<b>216,533,655,374</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1315 FONDO ADAPTACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,590,129,312		30,590,129,312
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			606,088,008,885		606,088,008,885
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	604,479,008,885		604,479,008,885
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	604,479,008,885		604,479,008,885
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,609,000,000		1,609,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,609,000,000		1,609,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			636,678,138,197		636,678,138,197
SECCION: 1401 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL					
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			68,409,158,374,274		68,409,158,374,274
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			68,409,158,374,274		68,409,158,374,274
SECCION: 1501 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			15,715,101,105,000		15,715,101,105,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			896,150,000,000		896,150,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,429,689,259,648		1,429,689,259,648
1502		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	992,805,161,401		992,805,161,401
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	992,805,161,401		992,805,161,401
1504		DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	70,633,000,000		70,633,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	70,633,000,000		70,633,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	18,068,000,000		18,068,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	18,068,000,000		18,068,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	348,183,098,247		348,183,098,247
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	348,183,098,247		348,183,098,247
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			18,040,940,364,648		18,040,940,364,648
SECCION: 1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,372,884,000,000	390,623,000,000	4,763,507,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			4,050,467,755		4,050,467,755

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				10,030,000,000	10,030,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,030,000,000	10,030,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,030,000,000	10,030,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,376,934,467,755	400,653,000,000	4,777,587,467,755

## SECCION: 1507

## INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				28,791,000,000	28,791,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				8,609,062	8,609,062
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				16,777,000,000	16,777,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		16,777,000,000	16,777,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16,777,000,000	16,777,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				45,576,609,062	45,576,609,062

## SECCION: 1508

## DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			28,299,000,000	7,692,000,000	35,991,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			63,629,470		63,629,470
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			10,600,000,000		10,600,000,000
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	10,400,000,000		10,400,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	10,400,000,000		10,400,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000,000		200,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000,000		200,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			38,962,629,470	7,692,000,000	46,654,629,470

## SECCION: 1510

## CLUB MILITAR DE OFICIALES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				49,884,000,000	49,884,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				14,564,306	14,564,306
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			10,000,000,000		10,000,000,000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	10,000,000,000		10,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000,000,000		10,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			10,000,000,000	49,898,564,306	59,898,564,306

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

SECCION: 1511

CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,266,764,000,000	427,899,000,000	4,694,663,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			4,970,772,083		4,970,772,083
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				8,000,000,000	8,000,000,000
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		6,000,000,000	6,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,271,734,772,083	435,899,000,000	4,707,633,772,083

SECCION: 1512

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				429,290,000,000	429,290,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				2,500,000,000	2,500,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2,500,000,000	2,500,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2,500,000,000	2,500,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				431,790,000,000	431,790,000,000

SECCION: 1516

SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				22,385,000,000	22,385,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				10,115,490,000	10,115,490,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,115,490,000	10,115,490,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,115,490,000	10,115,490,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				32,500,490,000	32,500,490,000

SECCION: 1519

HOSPITAL MILITAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			19,215,000,000	384,057,000,000	403,272,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				340,476,799	340,476,799



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			13,100,000,000	5,400,000,000	18,500,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	7,680,000,000	5,400,000,000	13,080,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,680,000,000	5,400,000,000	13,080,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5,420,000,000		5,420,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5,420,000,000		5,420,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			32,315,000,000	389,797,476,799	422,112,476,799

SECCION: 1520

AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				419,830,253,857	419,830,253,857
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				7,170,000,000	7,170,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		7,170,000,000	7,170,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		7,170,000,000	7,170,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				427,000,253,857	427,000,253,857

SECCION: 1521

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			76,399,000,000		76,399,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			76,399,000,000		76,399,000,000

SECCION: 1601

POLICÍA NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11,763,704,000,000		11,763,704,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			319,546,746,143		319,546,746,143
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			483,937,533,928		483,937,533,928
1501		CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	445,485,000,000		445,485,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	445,485,000,000		445,485,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	37,452,533,928		37,452,533,928
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	37,452,533,928		37,452,533,928
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			12,567,188,280,071		12,567,188,280,071

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1701					
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			390,172,346,000		390,172,346,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1,366,834,000		1,366,834,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			895,297,499,365		895,297,499,365
1701		MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	40,000,000,000		40,000,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40,000,000,000		40,000,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	359,362,000,000		359,362,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	359,362,000,000		359,362,000,000
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	262,692,000,000		262,692,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	262,692,000,000		262,692,000,000
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	18,091,000,000		18,091,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,091,000,000		18,091,000,000
1706		APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,480,000,000		20,480,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,480,000,000		20,480,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	162,000,000,000		162,000,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	162,000,000,000		162,000,000,000
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	28,372,499,365		28,372,499,365
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	28,372,499,365		28,372,499,365
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,286,836,679,365		1,286,836,679,365
SECCION: 1702					
INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			168,106,866,022	11,396,124,000	179,502,990,022
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			115,964,945,145	52,539,156,693	168,504,101,838
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	94,762,314,675	52,539,156,693	147,301,471,368
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	94,762,314,675	52,539,156,693	147,301,471,368
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	21,202,630,470		21,202,630,470
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21,202,630,470		21,202,630,470
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			284,071,811,167	63,935,280,693	348,007,091,860

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1715</b>					
<b>AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,426,114,000	387,758,000	13,813,872,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			45,499,196,647	5,552,409,644	51,051,606,291
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	25,147,590,356	5,552,409,644	30,700,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	25,147,590,356	5,552,409,644	30,700,000,000
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	16,800,000,000		16,800,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,800,000,000		16,800,000,000
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	3,551,606,291		3,551,606,291
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,551,606,291		3,551,606,291
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>58,925,310,647</b>	<b>5,940,167,644</b>	<b>64,865,478,291</b>
<b>SECCION: 1716</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			61,657,552,000		61,657,552,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1,151,593,000		1,151,593,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			214,981,784,340		214,981,784,340
1705		RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	181,437,057,549		181,437,057,549
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	181,437,057,549		181,437,057,549
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	33,544,726,791		33,544,726,791
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	33,544,726,791		33,544,726,791
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>277,790,929,340</b>		<b>277,790,929,340</b>
<b>SECCION: 1717</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			34,197,822,000		34,197,822,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			2,754,790,000		2,754,790,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			269,056,334,796	2,282,687,778	271,339,022,574
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	225,013,022,574	1,600,000,000	226,613,022,574
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	225,013,022,574	1,600,000,000	226,613,022,574
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	44,043,312,222	682,687,778	44,726,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	44,043,312,222	682,687,778	44,726,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>306,008,946,796</b>	<b>2,282,687,778</b>	<b>308,291,634,574</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1718</b>					
<b>AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>37,692,508,000</b>		<b>37,692,508,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>218,187,047,519</b>	<b>4,821,394,651</b>	<b>223,008,442,170</b>
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	117,681,200,014		117,681,200,014
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	117,681,200,014		117,681,200,014
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	38,116,806,134		38,116,806,134
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	38,116,806,134		38,116,806,134
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	51,382,139,169	4,821,394,651	56,203,533,820
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	51,382,139,169	4,821,394,651	56,203,533,820
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	11,006,902,202		11,006,902,202
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	11,006,902,202		11,006,902,202
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>255,879,555,519</b>	<b>4,821,394,651</b>	<b>260,700,950,170</b>
<b>SECCION: 1901</b>					
<b>MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>39,399,328,056,849</b>		<b>39,399,328,056,849</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>11,390,906,973</b>		<b>11,390,906,973</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>965,403,097,201</b>		<b>965,403,097,201</b>
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	937,364,136,194		937,364,136,194
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	937,364,136,194		937,364,136,194
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	12,250,000,000		12,250,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	12,250,000,000		12,250,000,000
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1,696,561,007		1,696,561,007
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,696,561,007		1,696,561,007
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	14,092,400,000		14,092,400,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	14,092,400,000		14,092,400,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>40,376,122,061,023</b>		<b>40,376,122,061,023</b>
<b>SECCION: 1903</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>42,676,617,000</b>	<b>2,662,053,000</b>	<b>45,338,670,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>43,048,533</b>		<b>43,048,533</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>57,178,107,788</b>	<b>5,337,947,000</b>	<b>62,516,054,788</b>
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47,607,107,788	4,558,947,000	52,166,054,788
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	47,607,107,788	4,558,947,000	52,166,054,788
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	9,571,000,000	779,000,000	10,350,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	9,571,000,000	779,000,000	10,350,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>99,897,773,321</b>	<b>8,000,000,000</b>	<b>107,897,773,321</b>

## SECCION: 1910

## SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,755,156,000</b>	<b>188,176,904,000</b>	<b>191,932,060,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				<b>1,531,136,833</b>	<b>1,531,136,833</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>63,000,000,000</b>	<b>63,000,000,000</b>
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,276,686,904	1,276,686,904
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,276,686,904	1,276,686,904
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		39,565,270,601	39,565,270,601
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		39,565,270,601	39,565,270,601
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		22,158,042,495	22,158,042,495
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		22,158,042,495	22,158,042,495
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>3,755,156,000</b>	<b>252,708,040,833</b>	<b>256,463,196,833</b>

## SECCION: 1912

## INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>140,711,342,000</b>	<b>140,711,342,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				<b>1,051,442,988</b>	<b>1,051,442,988</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>89,000,000,000</b>	<b>89,000,000,000</b>
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		77,342,179,471	77,342,179,471
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		77,342,179,471	77,342,179,471
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		11,657,820,529	11,657,820,529
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		11,657,820,529	11,657,820,529
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>230,762,784,988</b>	<b>230,762,784,988</b>

## SECCION: 1913

## FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>276,284,079,927</b>	<b>43,423,358,300</b>	<b>319,707,438,227</b>
---	--	--	------------------------	-----------------------	------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				379,304,447	379,304,447
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				267,273,700	267,273,700
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		267,273,700	267,273,700
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		267,273,700	267,273,700
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			276,284,079,927	44,069,936,447	320,354,016,374

## SECCION: 1914

## FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			466,911,463,539	114,878,563,000	581,790,026,539
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			110,515,461		110,515,461
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,725,700,000		2,725,700,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2,725,700,000		2,725,700,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,725,700,000		2,725,700,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			469,747,679,000	114,878,563,000	584,626,242,000

## SECCION: 2101

## MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			172,995,960,400		172,995,960,400
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			13,546,034,685		13,546,034,685
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,020,058,357,087		4,020,058,357,087
2101		ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1,167,005,563,553		1,167,005,563,553
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,167,005,563,553		1,167,005,563,553
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,643,095,377,301		2,643,095,377,301
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,643,095,377,301		2,643,095,377,301
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	92,473,357,808		92,473,357,808
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	92,473,357,808		92,473,357,808
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	18,125,057,150		18,125,057,150
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	18,125,057,150		18,125,057,150
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	16,564,847,115		16,564,847,115
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,564,847,115		16,564,847,115
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	45,407,285,526		45,407,285,526
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	45,407,285,526		45,407,285,526
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	37,386,868,634		37,386,868,634
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	37,386,868,634		37,386,868,634
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,206,600,352,172		4,206,600,352,172

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2103					
SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			49,572,101,422	8,571,658,990	58,143,760,412
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				69,248,368	69,248,368
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			15,000,000,000	160,224,120,358	175,224,120,358
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	12,264,529,158	157,688,213,008	169,952,742,166
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	12,264,529,158	157,688,213,008	169,952,742,166
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,735,470,842	2,535,907,350	5,271,378,192
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,735,470,842	2,535,907,350	5,271,378,192
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			64,572,101,422	168,865,027,716	233,437,129,138
SECCION: 2109					
UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				17,614,060,450	17,614,060,450
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				135,000,000	135,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				25,604,057,345	25,604,057,345
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		6,467,257,345	6,467,257,345
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6,467,257,345	6,467,257,345
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		2,940,000,000	2,940,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2,940,000,000	2,940,000,000
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		3,200,000,000	3,200,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		3,200,000,000	3,200,000,000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		12,996,800,000	12,996,800,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		12,996,800,000	12,996,800,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				43,353,117,795	43,353,117,795
SECCION: 2110					
INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18,280,916,733	14,322,923,000	32,603,839,733
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			378,296,525		378,296,525
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			235,664,588,150		235,664,588,150
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	229,348,588,150		229,348,588,150
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	229,348,588,150		229,348,588,150

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1,090,000,000		1,090,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,090,000,000		1,090,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5,226,000,000		5,226,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,226,000,000		5,226,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			254,323,801,408	14,322,923,000	268,646,724,408

## SECCION: 2111

## AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				603,583,816,000	603,583,816,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				1,112,621,225	1,112,621,225
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN				311,103,640,842	311,103,640,842
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		60,952,512,104	60,952,512,104
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		60,952,512,104	60,952,512,104
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		239,250,000,000	239,250,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		239,250,000,000	239,250,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		10,901,128,738	10,901,128,738
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		10,901,128,738	10,901,128,738
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				915,800,078,067	915,800,078,067

## SECCION: 2112

## AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			48,040,248,519	57,330,681,424	105,370,929,943
C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN			19,500,000,000		19,500,000,000
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	12,470,605,027		12,470,605,027
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	12,470,605,027		12,470,605,027
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	3,056,085,154		3,056,085,154
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,056,085,154		3,056,085,154
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	3,973,309,819		3,973,309,819
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,973,309,819		3,973,309,819
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			67,540,248,519	57,330,681,424	124,870,929,943

## SECCION: 2201

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			43,942,698,068,799		43,942,698,068,799
----------------------------------	--	--	--------------------	--	--------------------



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,160,327,696,271		4,160,327,696,271
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	698,849,689,099		698,849,689,099
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	698,849,689,099		698,849,689,099
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3,424,650,577,917		3,424,650,577,917
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,424,650,577,917		3,424,650,577,917
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	36,827,429,255		36,827,429,255
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	36,827,429,255		36,827,429,255
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			48,103,025,765,070		48,103,025,765,070

## SECCION: 2209

## INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,847,009,889		5,847,009,889
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,300,000,000	1,447,943,816	6,747,943,816
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,454,988,732	1,354,099,816	4,809,088,548
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,454,988,732	1,354,099,816	4,809,088,548
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,845,011,268	93,844,000	1,938,855,268
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,845,011,268	93,844,000	1,938,855,268
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			11,147,009,889	1,447,943,816	12,594,953,705

## SECCION: 2210

## INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,540,679,177	324,939,912	5,865,619,089
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			3,463,614		3,463,614
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,638,125,690		1,638,125,690
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,191,086,958		1,191,086,958
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,191,086,958		1,191,086,958
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	447,038,732		447,038,732
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	447,038,732		447,038,732
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,182,268,481	324,939,912	7,507,208,393

## SECCION: 2234

## ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			22,035,421,720	5,557,935,217	27,593,356,937
----------------------------------	--	--	----------------	---------------	----------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			27,960,673,566	11,759,400,000	39,720,073,566

## SECCION: 2238

## INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,670,521,896	450,000,000	5,120,521,896
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,487,452,756		2,487,452,756
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,487,452,756		2,487,452,756
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,487,452,756		2,487,452,756
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,157,974,652	450,000,000	7,607,974,652

## SECCION: 2239

## INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,217,348,792	1,578,158,668	6,795,507,460
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,587,388,784	2,190,703,875	8,778,092,659

## SECCION: 2241

## INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			10,264,661,761	9,829,129,005	20,093,790,766
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			12,944,291,761	14,069,055,409	27,013,347,170

## SECCION: 2242

## INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			6,020,000,925	2,355,998,197	8,375,999,122
----------------------------------	--	--	---------------	---------------	---------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,488,530,167		5,488,530,167
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,488,530,167		5,488,530,167
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,488,530,167		5,488,530,167
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			11,508,531,092	2,355,998,197	13,864,529,289

## SECCION: 2246

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			14,286,437,034		14,286,437,034
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,228,601,114,434		1,228,601,114,434

## SECCION: 2301

## MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			106,793,000,000		106,793,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			2,690,573,000		2,690,573,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			109,483,573,000		109,483,573,000

## SECCION: 2306

## FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				756,964,000,000	756,964,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				1,347,527,000,000	1,347,527,000,000
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		926,896,788,505	926,896,788,505
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		926,896,788,505	926,896,788,505
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		341,495,549,700	341,495,549,700
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		341,495,549,700	341,495,549,700
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		79,134,661,795	79,134,661,795
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		79,134,661,795	79,134,661,795
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				2,104,491,000,000	2,104,491,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2308</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>24,571,982,000</b>		<b>24,571,982,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>5,414,000</b>		<b>5,414,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>			<b>19,885,544,000</b>		<b>19,885,544,000</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	15,543,682,000		15,543,682,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	15,543,682,000		15,543,682,000
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES	4,341,862,000		4,341,862,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	4,341,862,000		4,341,862,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>44,462,940,000</b>		<b>44,462,940,000</b>
<b>SECCION: 2309</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>20,599,022,649</b>		<b>20,599,022,649</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>			<b>14,383,428,351</b>		<b>14,383,428,351</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	7,441,247,558		7,441,247,558
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	7,441,247,558		7,441,247,558
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES	6,942,180,793		6,942,180,793
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	6,942,180,793		6,942,180,793
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>34,982,451,000</b>		<b>34,982,451,000</b>
<b>SECCION: 2311</b>					
<b>COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>18,188,870,000</b>		<b>18,188,870,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN</b>			<b>140,000,000,000</b>		<b>140,000,000,000</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	140,000,000,000		140,000,000,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	140,000,000,000		140,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>158,188,870,000</b>		<b>158,188,870,000</b>
<b>SECCION: 2312</b>					
<b>CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,924,239,000</b>		<b>3,924,239,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				37,760,739,000	37,760,739,000
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		37,760,739,000	37,760,739,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		37,760,739,000	37,760,739,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				41,684,978,000	41,684,978,000

## SECCION: 2401

## MINISTERIO DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			208,013,806,000		208,013,806,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			13,215,388,000		13,215,388,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			187,908,781,072		187,908,781,072
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	32,981,065,190		32,981,065,190
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	32,981,065,190		32,981,065,190
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	637,000,000		637,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	637,000,000		637,000,000
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	100,000,000,000		100,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	100,000,000,000		100,000,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	32,500,715,882		32,500,715,882
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	32,500,715,882		32,500,715,882
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	21,790,000,000		21,790,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	21,790,000,000		21,790,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			409,137,975,072		409,137,975,072

## SECCION: 2402

## INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			134,114,501,000	68,957,206,000	203,071,707,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			113,245,623,287		113,245,623,287
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,594,806,000,000	1,690,000,000,000	5,284,806,000,000
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	2,071,078,000,000	1,403,430,085,776	3,474,508,085,776
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,071,078,000,000	1,403,430,085,776	3,474,508,085,776
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,423,228,000,000	80,000,000,000	1,503,228,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,423,228,000,000	80,000,000,000	1,503,228,000,000
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	60,000,000,000		60,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	60,000,000,000		60,000,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARITIMO		42,500,000,000	42,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		42,500,000,000	42,500,000,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	40,500,000,000	20,000,000,000	60,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40,500,000,000	20,000,000,000	60,500,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		87,138,688,817	87,138,688,817
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		87,138,688,817	87,138,688,817
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		3,000,000,000	3,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		3,000,000,000	3,000,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		53,931,225,407	53,931,225,407
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		53,931,225,407	53,931,225,407
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>3,842,166,124,287</b>	<b>1,758,957,206,000</b>	<b>5,601,123,330,287</b>

## SECCION: 2412

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				605,635,000,000	605,635,000,000
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				3,101,000,000	3,101,000,000
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			296,886,000,000	700,256,545,584	997,142,545,584
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	296,886,000,000	612,283,405,089	909,169,405,089
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	296,886,000,000	612,283,405,089	909,169,405,089
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		35,790,440,495	35,790,440,495
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		35,790,440,495	35,790,440,495
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		52,182,700,000	52,182,700,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		52,182,700,000	52,182,700,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>296,886,000,000</b>	<b>1,308,992,545,584</b>	<b>1,605,878,545,584</b>

## SECCION: 2413

## AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			1,451,042,370	98,334,943,000	99,785,985,370
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			1,167,604,335,047		1,167,604,335,047
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			4,418,946,143,700	86,235,881,312	4,505,182,025,012
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	4,351,815,240,292		4,351,815,240,292
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,351,815,240,292		4,351,815,240,292
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	6,042,022,926		6,042,022,926
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6,042,022,926		6,042,022,926
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	1,124,097,372	76,235,881,312	77,359,978,684
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,124,097,372	76,235,881,312	77,359,978,684

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4,056,837,754		4,056,837,754
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,056,837,754		4,056,837,754
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	907,945,356		907,945,356
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	907,945,356		907,945,356
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	55,000,000,000	10,000,000,000	65,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	55,000,000,000	10,000,000,000	65,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,588,001,521,117	184,570,824,312	5,772,572,345,429

## SECCION: 2414

## UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7,585,900,000		7,585,900,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,000,000,000		2,000,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	1,173,000,000		1,173,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,173,000,000		1,173,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	827,000,000		827,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	827,000,000		827,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			9,585,900,000		9,585,900,000

## SECCION: 2415

## COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,246,300,000		1,246,300,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,246,300,000		1,246,300,000

## SECCION: 2416

## AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				20,565,873,000	20,565,873,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				17,235,000	17,235,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				123,690,791,105	123,690,791,105
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		115,690,791,105	115,690,791,105
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		115,690,791,105	115,690,791,105
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				144,273,899,105	144,273,899,105

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2417</b>					
<b>SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			42,888,396,000		42,888,396,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			699,639,000		699,639,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			14,188,184,010		14,188,184,010
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	7,257,280,776		7,257,280,776
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	7,257,280,776		7,257,280,776
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	6,930,903,234		6,930,903,234
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6,930,903,234		6,930,903,234
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			57,776,219,010		57,776,219,010
<b>SECCION: 2501</b>					
<b>PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			877,960,503,000		877,960,503,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			140,170,498,557		140,170,498,557
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	600,000,000		600,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	600,000,000		600,000,000
2504		VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	25,746,341,890		25,746,341,890
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,746,341,890		25,746,341,890
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	113,824,156,667		113,824,156,667
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	113,824,156,667		113,824,156,667
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,018,131,001,557		1,018,131,001,557
<b>SECCION: 2502</b>					
<b>DEFENSORÍA DEL PUEBLO</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			721,773,422,000		721,773,422,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			247,291,740		247,291,740
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			74,375,679,763		74,375,679,763
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	44,159,181,301		44,159,181,301
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	44,159,181,301		44,159,181,301
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	30,216,498,462		30,216,498,462
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,216,498,462		30,216,498,462
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			796,396,393,503		796,396,393,503



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2601</b>					
<b>CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			994,411,912,780		994,411,912,780
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1,164,626,320		1,164,626,320
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			222,112,767,100		222,112,767,100
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	57,614,654,100		57,614,654,100
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	57,614,654,100		57,614,654,100
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	164,498,113,000		164,498,113,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	164,498,113,000		164,498,113,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,217,689,306,200		1,217,689,306,200
<b>SECCION: 2602</b>					
<b>FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			76,810,578,000	30,577,919,000	107,388,497,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			7,790,978		7,790,978
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			76,818,368,978	30,577,919,000	107,396,287,978
<b>SECCION: 2701</b>					
<b>RAMA JUDICIAL</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,005,472,200,000		5,005,472,200,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			61,903,665,013		61,903,665,013
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			580,822,027,740		580,822,027,740
2701		MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	416,226,701,805		416,226,701,805
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	416,226,701,805		416,226,701,805
2799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	164,595,325,935		164,595,325,935
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	164,595,325,935		164,595,325,935
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,648,197,892,753		5,648,197,892,753
<b>SECCION: 2801</b>					
<b>REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,123,098,245,211		2,123,098,245,211
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			68,676,963		68,676,963

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			62,671,096,655		62,671,096,655
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	721,779,710		721,779,710
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	721,779,710		721,779,710
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	55,447,195,900		55,447,195,900
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,447,195,900		55,447,195,900
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	6,502,121,045		6,502,121,045
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,502,121,045		6,502,121,045
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,185,838,018,829		2,185,838,018,829

## SECCION: 2802

## FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				59,784,885,682	59,784,885,682
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			3,008,778,007	62,857,344,513	65,866,122,520
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,230,053,000	2,230,053,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,230,053,000	2,230,053,000
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	3,008,778,007	5,072,750,339	8,081,528,346
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,008,778,007	5,072,750,339	8,081,528,346
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		55,554,541,174	55,554,541,174
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		55,554,541,174	55,554,541,174
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,008,778,007	122,642,230,195	125,651,008,202

## SECCION: 2803

## FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				14,193,863,802	14,193,863,802
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				14,193,863,802	14,193,863,802

## SECCION: 2901

## FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,218,350,300,000		4,218,350,300,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			514,422,336,633		514,422,336,633
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			139,356,000,001		139,356,000,001
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	56,005,460,000		56,005,460,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	56,005,460,000		56,005,460,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	83,350,540,001		83,350,540,001
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	83,350,540,001		83,350,540,001
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,872,128,636,634		4,872,128,636,634

## SECCION: 2902

## INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			239,611,700,000	672,600,000	240,284,300,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			82,199,195		82,199,195
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			31,471,948,947	14,579,100,000	46,051,048,947
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,604,330,000	14,579,100,000	31,183,430,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,604,330,000	14,579,100,000	31,183,430,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	14,867,618,947		14,867,618,947
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,867,618,947		14,867,618,947
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			271,165,848,142	15,251,700,000	286,417,548,142

## SECCION: 2904

## FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				16,605,000,000	16,605,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				15,147,840,800	15,147,840,800
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		3,676,840,800	3,676,840,800
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		3,676,840,800	3,676,840,800
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		11,471,000,000	11,471,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		11,471,000,000	11,471,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				31,752,840,800	31,752,840,800

## SECCION: 3201

## MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			240,334,037,145		240,334,037,145
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1,932,988,235		1,932,988,235
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			279,267,974,129		279,267,974,129
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	69,881,973,809		69,881,973,809
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	69,881,973,809		69,881,973,809
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	83,458,244,264		83,458,244,264
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	83,458,244,264		83,458,244,264

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	5,043,060,000		5,043,060,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,043,060,000		5,043,060,000
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	32,362,984,684		32,362,984,684
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	32,362,984,684		32,362,984,684
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	4,337,075,987		4,337,075,987
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,337,075,987		4,337,075,987
3206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5,670,234,506		5,670,234,506
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,670,234,506		5,670,234,506
3207		GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	3,904,400,000		3,904,400,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,904,400,000		3,904,400,000
3208		EDUCACION AMBIENTAL	15,560,364,404		15,560,364,404
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15,560,364,404		15,560,364,404
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	59,049,636,475		59,049,636,475
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	59,049,636,475		59,049,636,475
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			521,534,999,509		521,534,999,509

## SECCION: 3202

## INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			53,919,283,350	596,894,000	54,516,177,350
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			73,458,261		73,458,261
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			23,920,239,274	8,308,000,000	32,228,239,274
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	20,932,656,126	8,308,000,000	29,240,656,126
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	20,932,656,126	8,308,000,000	29,240,656,126
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,987,583,148		2,987,583,148
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,987,583,148		2,987,583,148
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			77,912,980,885	8,904,894,000	86,817,874,885

## SECCION: 3204

## FONDO NACIONAL AMBIENTAL

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				74,681,779,420	74,681,779,420
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			266,095,294,739	154,665,423,239	420,760,717,978
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	266,095,294,739	73,858,187,694	339,953,482,433
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	266,095,294,739	73,858,187,694	339,953,482,433

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		50,643,200,001	50,643,200,001
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		50,643,200,001	50,643,200,001
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		30,164,035,544	30,164,035,544
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		30,164,035,544	30,164,035,544
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			266,095,294,739	229,347,202,659	495,442,497,398

SECCION: 3208

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,091,431,863		3,091,431,863
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			140,180,613		140,180,613
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			15,227,411,732		15,227,411,732
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15,227,411,732		15,227,411,732
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15,227,411,732		15,227,411,732
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			18,459,024,208		18,459,024,208

SECCION: 3209

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,159,646,000		5,159,646,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,159,646,000		5,159,646,000

SECCION: 3210

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABÁ)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,716,890,752		3,716,890,752
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			3,358,230		3,358,230
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,363,018,487		1,363,018,487
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,363,018,487		1,363,018,487
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,363,018,487		1,363,018,487
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,083,267,469		5,083,267,469

SECCION: 3211

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,884,100,000		3,884,100,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			83,020,580		83,020,580
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,967,120,580		3,967,120,580

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3212					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,082,836,555		2,082,836,555
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	2,517,626,609		2,517,626,609
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,517,626,609		2,517,626,609
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,517,626,609		2,517,626,609
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,600,463,164		4,600,463,164
SECCION: 3213					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,248,616,000		1,248,616,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,248,616,000		1,248,616,000
SECCION: 3214					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,163,854,680		2,163,854,680
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,389,697,022		1,389,697,022
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,553,551,702		3,553,551,702
SECCION: 3215					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,599,473,500		2,599,473,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,599,473,500		2,599,473,500
SECCION: 3216					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,589,714,000		2,589,714,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,589,714,000		2,589,714,000
SECCION: 3217					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,900,436,000		3,900,436,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	643,274,000		643,274,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,543,710,000		4,543,710,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3218					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,745,353,000		3,745,353,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,745,353,000		3,745,353,000
SECCION: 3219					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,960,844,000		2,960,844,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			145,348,481		145,348,481
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			32,238,783,421		32,238,783,421
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7,068,589,929		7,068,589,929
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,068,589,929		7,068,589,929
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	25,170,193,492		25,170,193,492
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25,170,193,492		25,170,193,492
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			35,344,975,902		35,344,975,902
SECCION: 3221					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,863,100,000		5,863,100,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			127,683,023		127,683,023
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,990,783,023		5,990,783,023
SECCION: 3222					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,891,300,000		4,891,300,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			7,271,340		7,271,340
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,898,571,340		4,898,571,340
SECCION: 3223					
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,299,083,590		2,299,083,590
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			446,113,520		446,113,520
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			6,461,368,802		6,461,368,802
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3,714,018,715		3,714,018,715
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,714,018,715		3,714,018,715

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	2,747,350,087		2,747,350,087
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,747,350,087		2,747,350,087
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			9,206,565,912		9,206,565,912

## SECCION: 3224

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA  
AMAZONIA (CDA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,388,733,200		2,388,733,200
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			28,886,521,057		28,886,521,057
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,887,206,737		2,887,206,737
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,887,206,737		2,887,206,737
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	24,999,314,320		24,999,314,320
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	24,999,314,320		24,999,314,320
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			31,275,254,257		31,275,254,257

## SECCION: 3226

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN  
ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (CORALINA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,348,299,400		2,348,299,400
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,348,299,400		2,348,299,400

## SECCION: 3227

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO  
ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,545,920,000		2,545,920,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,545,920,000		2,545,920,000

## SECCION: 3228

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN  
JORGE (CÓRPOMOJANA)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,305,000,000		2,305,000,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,105,914,167		4,105,914,167
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,105,914,167		4,105,914,167
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,105,914,167		4,105,914,167
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			6,410,914,167		6,410,914,167



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3229					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,172,846,000		2,172,846,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6,730,000		6,730,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,179,576,000		2,179,576,000
SECCION: 3230					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,548,500,000		2,548,500,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	3,267,897,078		3,267,897,078
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3,267,897,078		3,267,897,078
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,267,897,078		3,267,897,078
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,816,397,078		5,816,397,078
SECCION: 3231					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,408,139,890		2,408,139,890
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	58,337,672		58,337,672
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,466,477,562		2,466,477,562
SECCION: 3232					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,631,100,000		2,631,100,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	888,519,507		888,519,507
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,519,619,507		3,519,619,507
SECCION: 3233					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,061,100,000		2,061,100,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,061,100,000		2,061,100,000
SECCION: 3234					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,335,355,936		2,335,355,936
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	273,897,000		273,897,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,609,252,936		2,609,252,936

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 3235					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,313,100,000		2,313,100,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			312,515,432		312,515,432
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,031,852,810		1,031,852,810
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,031,852,810		1,031,852,810
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,031,852,810		1,031,852,810
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,657,468,242		3,657,468,242
SECCION: 3236					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,256,100,000		2,256,100,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			700,000,000		700,000,000
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	700,000,000		700,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	700,000,000		700,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,956,100,000		2,956,100,000
SECCION: 3237					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			788,126,140		788,126,140
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			17,206,350,761		17,206,350,761
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,500,000,000		2,500,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,500,000,000		2,500,000,000
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	14,706,350,761		14,706,350,761
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	14,706,350,761		14,706,350,761
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			17,994,476,901		17,994,476,901
SECCION: 3238					
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,503,700,000		2,503,700,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			1,872,529,196		1,872,529,196
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			7,000,000,000		7,000,000,000
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7,000,000,000		7,000,000,000
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,000,000,000		7,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			11,376,229,196		11,376,229,196

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3239</b>					
<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,724,580,000		2,724,580,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,724,580,000		2,724,580,000
<b>SECCION: 3301</b>					
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			159,111,420,260		159,111,420,260
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			333,719,245,391		333,719,245,391
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	230,765,290,986		230,765,290,986
	1603	ARTE Y CULTURA	230,765,290,986		230,765,290,986
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	84,557,185,631		84,557,185,631
	1603	ARTE Y CULTURA	84,557,185,631		84,557,185,631
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	18,396,768,774		18,396,768,774
	1603	ARTE Y CULTURA	18,396,768,774		18,396,768,774
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			492,830,665,651		492,830,665,651
<b>SECCION: 3304</b>					
<b>ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,704,377,488	1,755,877,982	15,460,255,470
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			21,948,619		21,948,619
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,626,985,542	17,551,000,000	20,177,985,542
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	1,727,485,542	7,436,000,000	9,163,485,542
	1603	ARTE Y CULTURA	1,727,485,542	7,436,000,000	9,163,485,542
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	899,500,000	10,115,000,000	11,014,500,000
	1603	ARTE Y CULTURA	899,500,000	10,115,000,000	11,014,500,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			16,353,311,649	19,306,877,982	35,660,189,631
<b>SECCION: 3305</b>					
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			9,621,151,430	1,815,300,300	11,436,451,730

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			7,948,431,339	670,489,792	8,618,921,131
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	5,454,579,558	670,489,792	6,125,069,350
	1603	ARTE Y CULTURA	5,454,579,558	670,489,792	6,125,069,350
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	2,493,851,781		2,493,851,781
	1603	ARTE Y CULTURA	2,493,851,781		2,493,851,781
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			17,569,582,769	2,485,790,092	20,055,372,861

SECCION: 3307  
INSTITUTO CARO Y CUERVO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			7,128,165,186	1,682,584,636	8,810,749,822
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,000,829,173	250,700,000	5,251,529,173
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	128,664,216	56,365,813	185,030,029
	1603	ARTE Y CULTURA	128,664,216	56,365,813	185,030,029
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,156,044,219	129,986,138	4,286,030,357
	1603	ARTE Y CULTURA	4,156,044,219	129,986,138	4,286,030,357
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738	64,348,049	780,468,787
	1603	ARTE Y CULTURA	716,120,738	64,348,049	780,468,787
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			12,128,994,359	1,933,284,636	14,062,278,995

SECCION: 3401  
AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			41,136,738,000		41,136,738,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			7,712,341,504		7,712,341,504
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	7,712,341,504		7,712,341,504
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,712,341,504		7,712,341,504
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			48,849,079,504		48,849,079,504

SECCION: 3501  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			384,122,399,000		384,122,399,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			569,462,000		569,462,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			260,552,206,904		260,552,206,904
3501		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	47,074,574,830		47,074,574,830
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	47,074,574,830		47,074,574,830
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	207,865,490,001		207,865,490,001
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	207,865,490,001		207,865,490,001
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	612,142,073		612,142,073
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	612,142,073		612,142,073
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5,000,000,000		5,000,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			645,244,067,904		645,244,067,904

## SECCION: 3502

## SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				138,517,728,000	138,517,728,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				229,953,000	229,953,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				29,035,015,348	29,035,015,348
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		300,000,000	300,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		300,000,000	300,000,000
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		4,500,000,000	4,500,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4,500,000,000	4,500,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		24,235,015,348	24,235,015,348
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		24,235,015,348	24,235,015,348
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				167,782,696,348	167,782,696,348

## SECCION: 3503

## SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				117,548,595,833	117,548,595,833
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				23,885,000	23,885,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			133,468,753	143,313,683,167	143,447,151,920
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	133,468,753	72,001,167,741	72,134,636,494
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	133,468,753	72,001,167,741	72,134,636,494
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		71,312,515,426	71,312,515,426
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		71,312,515,426	71,312,515,426
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			133,468,753	260,886,164,000	261,019,632,753

## SECCION: 3504

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				6,307,441,000	6,307,441,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				126,490,000	126,490,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				9,003,788,085	9,003,788,085
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		3,784,392,210	3,784,392,210
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,784,392,210	3,784,392,210
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		5,219,395,875	5,219,395,875
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		5,219,395,875	5,219,395,875
TOTAL PRESUPUESTO SECCION				15,437,719,085	15,437,719,085

## SECCION: 3505

## INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			18,091,056,000	221,983,000	18,313,039,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				417,000	417,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			17,494,160,534	724,824,178	18,218,984,712
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,244,984,712	424,000,000	13,668,984,712
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,244,984,712	424,000,000	13,668,984,712
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4,249,175,822	300,824,178	4,550,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4,249,175,822	300,824,178	4,550,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			35,585,216,534	947,224,178	36,532,440,712

## SECCION: 3601

## MINISTERIO DEL TRABAJO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			30,223,775,304,000		30,223,775,304,000
----------------------------------	--	--	--------------------	--	--------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>864,656,669</b>		<b>864,656,669</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>341,039,107,948</b>		<b>341,039,107,948</b>
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	211,797,008,331		211,797,008,331
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	211,797,008,331		211,797,008,331
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	56,700,995,950		56,700,995,950
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	56,700,995,950		56,700,995,950
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	14,320,647,198		14,320,647,198
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,320,647,198		14,320,647,198
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	14,206,540,000		14,206,540,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,206,540,000		14,206,540,000
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	22,905,537,640		22,905,537,640
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	22,905,537,640		22,905,537,640
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	21,108,378,829		21,108,378,829
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	21,108,378,829		21,108,378,829
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>30,565,679,068,617</b>		<b>30,565,679,068,617</b>

SECCION: 3602

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>99,411,152,000</b>	<b>99,411,152,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,290,000,000,000</b>	<b>1,665,025,032,000</b>	<b>3,955,025,032,000</b>
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	170,301,085,000	136,495,613,000	306,796,698,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	170,301,085,000	136,495,613,000	306,796,698,000
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,903,215,121,000	1,166,437,426,000	3,069,652,547,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,903,215,121,000	1,166,437,426,000	3,069,652,547,000
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		234,687,117,000	234,687,117,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		234,687,117,000	234,687,117,000
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	216,483,794,000	127,404,876,000	343,888,670,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	216,483,794,000	127,404,876,000	343,888,670,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,290,000,000,000</b>	<b>1,764,436,184,000</b>	<b>4,054,436,184,000</b>

SECCION: 3612

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>7,748,261,000</b>		<b>7,748,261,000</b>
---	--	--	----------------------	--	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			21,500,000,000		21,500,000,000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	19,750,000,000		19,750,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	19,750,000,000		19,750,000,000
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,750,000,000		1,750,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,750,000,000		1,750,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			29,248,261,000		29,248,261,000

## SECCION: 3613

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11,071,724,000		11,071,724,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			15,000,000,000		15,000,000,000
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	14,454,111,066		14,454,111,066
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,454,111,066		14,454,111,066
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	545,888,934		545,888,934
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	545,888,934		545,888,934
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			26,071,724,000		26,071,724,000

## SECCION: 3701

## MINISTERIO DEL INTERIOR

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			755,463,999,244		755,463,999,244
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			408,315,341,829		408,315,341,829
3701		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	306,458,375,374		306,458,375,374
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	306,458,375,374		306,458,375,374
3702		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	61,823,106,956		61,823,106,956
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	61,823,106,956		61,823,106,956
3703		POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	1,909,620,000		1,909,620,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,909,620,000		1,909,620,000
3704		PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	27,489,809,279		27,489,809,279
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,489,809,279		27,489,809,279
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	10,634,430,220		10,634,430,220
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,634,430,220		10,634,430,220
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,163,779,341,073		1,163,779,341,073



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3703</b>					
<b>DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	4,284,600,000		4,284,600,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	927,077,331		927,077,331
3706		PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927,077,331		927,077,331
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927,077,331		927,077,331
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,211,677,331</b>		<b>5,211,677,331</b>
<b>SECCION: 3704</b>					
<b>CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	3,380,000,000		3,380,000,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	21,598,935,000		21,598,935,000
3707		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	21,598,935,000		21,598,935,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,598,935,000		21,598,935,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>24,978,935,000</b>		<b>24,978,935,000</b>
<b>SECCION: 3708</b>					
<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	1,180,609,700,000	137,741,700,000	1,318,351,400,000
B.		PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	11,264,211,624		11,264,211,624
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	9,000,000,000		9,000,000,000
3705		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	5,350,000,000		5,350,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,725,000,000		1,725,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,625,000,000		3,625,000,000
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,650,000,000		3,650,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,650,000,000		3,650,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,200,873,911,624</b>	<b>137,741,700,000</b>	<b>1,338,615,611,624</b>
<b>SECCION: 3709</b>					
<b>DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	5,463,600,000		5,463,600,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			74,359,954,034		74,359,954,034
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	74,359,954,034		74,359,954,034
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	74,359,954,034		74,359,954,034
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			79,823,554,034		79,823,554,034
SECCION: 3801 COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,154,229,018	23,051,204,808	28,205,433,826
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				141,400,876	141,400,876
C. PRESUPUESTO DE INVERSION				92,993,853,543	92,993,853,543
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		84,603,979,023	84,603,979,023
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		84,603,979,023	84,603,979,023
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		8,389,874,520	8,389,874,520
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		8,389,874,520	8,389,874,520
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,154,229,018	116,186,459,227	121,340,688,245
SECCION: 3901 MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			27,602,653,000		27,602,653,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			15,157,000		15,157,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			302,901,433,272		302,901,433,272
3901		CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	34,000,000,000		34,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34,000,000,000		34,000,000,000
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	211,901,433,272		211,901,433,272
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	211,901,433,272		211,901,433,272
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	41,000,000,000		41,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,000,000,000		41,000,000,000
3904		GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	16,000,000,000		16,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			330,519,243,272		330,519,243,272

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 4001</b>					
<b>MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,645,011,262,645		2,645,011,262,645
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			31,376,858		31,376,858
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			784,459,895,188		784,459,895,188
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	23,369,548,182		23,369,548,182
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,369,548,182		23,369,548,182
4002		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	14,200,785,760		14,200,785,760
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	14,200,785,760		14,200,785,760
4003		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	709,047,799,701		709,047,799,701
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	709,047,799,701		709,047,799,701
4099		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCION DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	37,841,761,545		37,841,761,545
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	37,841,761,545		37,841,761,545
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,429,502,534,691		3,429,502,534,691
<b>SECCION: 4002</b>					
<b>FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			4,576,559,836		4,576,559,836
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			172,134,681		172,134,681
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,975,502,118,956		1,975,502,118,956
<b>SECCION: 4101</b>					
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			191,203,900,000		191,203,900,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			381,865,302		381,865,302
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			12,916,249,110,989		12,916,249,110,989
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	12,911,249,110,989		12,911,249,110,989
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	12,911,249,110,989		12,911,249,110,989

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	5,000,000,000		5,000,000,000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5,000,000,000		5,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			13,107,834,876,291		13,107,834,876,291

## SECCION: 4104

## UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			717,533,000,000	50,649,000,000	768,182,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			408,021,669		408,021,669
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,398,957,293,497		1,398,957,293,497
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,345,850,993,750		1,345,850,993,750
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,345,850,993,750		1,345,850,993,750
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	53,106,299,747		53,106,299,747
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	53,106,299,747		53,106,299,747
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,116,898,315,166	50,649,000,000	2,167,547,315,166

## SECCION: 4105

## CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			13,149,505,600		13,149,505,600
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			53,790,031,750		53,790,031,750
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	51,574,868,392		51,574,868,392
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	51,574,868,392		51,574,868,392
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,215,163,358		2,215,163,358
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,215,163,358		2,215,163,358
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			66,939,537,350		66,939,537,350

## SECCION: 4106

## INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO				697,546,203,527	697,546,203,527
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA				2,402,796,473	2,402,796,473

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			4,667,764,553,158	2,452,423,000,000	7,120,187,553,158
4102		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	4,665,088,553,158	2,086,664,820,977	6,751,753,374,135
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,665,088,553,158	2,086,664,820,977	6,751,753,374,135
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,676,000,000	365,758,179,023	368,434,179,023
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,676,000,000	365,758,179,023	368,434,179,023
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,667,764,553,158	3,152,372,000,000	7,820,136,553,158

## SECCION: 4201

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			100,070,000,000		100,070,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			297,559		297,559
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			8,000,000,000		8,000,000,000
4201		DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	8,000,000,000		8,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,000,000,000		8,000,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			108,070,297,559		108,070,297,559

## SECCION: 4301

## MINISTERIO DEL DEPORTE

A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			51,585,845,707		51,585,845,707
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			92,488,165		92,488,165
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			830,298,752,890		830,298,752,890
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	86,700,752,890		86,700,752,890
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	86,700,752,890		86,700,752,890
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	729,998,000,000		729,998,000,000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	729,998,000,000		729,998,000,000
4399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	13,600,000,000		13,600,000,000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	13,600,000,000		13,600,000,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			881,977,086,762		881,977,086,762

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 4401					
JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			218,449,000,000		218,449,000,000
B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			374,778,624		374,778,624
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			156,074,504,821		156,074,504,821
4401		JURISDICCION ESPECIAL PARA LA PAZ	123,635,879,521		123,635,879,521
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	123,635,879,521		123,635,879,521
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD , JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	32,438,625,300		32,438,625,300
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32,438,625,300		32,438,625,300
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			374,898,283,445		374,898,283,445
SECCION: 4402					
COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			52,107,085,796		52,107,085,796
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			28,892,914,204		28,892,914,204
4402		ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION.	28,892,914,204		28,892,914,204
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,892,914,204		28,892,914,204
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			81,000,000,000		81,000,000,000
SECCION: 4403					
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			82,806,200,000		82,806,200,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			59,296,278,250		59,296,278,250
4403		BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	31,898,351,483		31,898,351,483
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,898,351,483		31,898,351,483
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD , JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	27,397,926,767		27,397,926,767
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,397,926,767		27,397,926,767
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			142,102,478,250		142,102,478,250
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			332,024,417,471,817	18,373,104,288,563	350,397,521,760,380

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

### TERCERA PARTE

#### DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 3o.** Las disposiciones generales del presente decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 819 de 2003, 1473 de 2011 y 1508 de 2012 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con estas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

#### CAPÍTULO I DE LAS RENTAS Y RECURSOS

**ARTÍCULO 4o.** Las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallan en el anexo del decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos aprobados por el Congreso de la República en la ley anual, requerirán concepto previo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**ARTÍCULO 5o.** Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, forman parte del Sistema de Cuenta Única Nacional y por tanto deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de los recursos.

**ARTÍCULO 6o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

**ARTÍCULO 7o.** El Gobierno nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del Decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de estas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

**ARTÍCULO 8o.** La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales, así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones).

**ARTÍCULO 9o.** Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del Decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y demás valores asociados, se atenderán con el producto de la operación de transferencia y su emisión no afectará el saldo de la deuda pública.

**ARTÍCULO 10o.** A más tardar el 20 enero de 2022, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación realizarán los ajustes a los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, tanto en la imputación por concepto de ingresos que corresponden a los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior, como de los gastos, cuando haya necesidad de cancelar compromisos u obligaciones.

## CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 11o.** Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

**ARTÍCULO 12o.** Prohíbese tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 13o.** Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2022, por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política.

La vinculación de supernumerarios, por periodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 179 de 1994, previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán, y su provisión.

**ARTÍCULO 14o.** La solicitud de modificación a las plantas de personal requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, los siguientes requisitos:

1. Exposición de motivos
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta
3. Efectos sobre la adquisición de bienes y servicios de la entidad
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión y,
5. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, cuando hayan obtenido concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

**ARTÍCULO 15o.** Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

**ARTÍCULO 16o.** La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se regirán por el Decreto 1068 de 2015 y por las demás normas que lo modifiquen o adicionen.

**ARTÍCULO 17o.** Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorpora las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de estas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión la operación presupuestal descrita en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda; para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones en ningún caso podrán cambiar la destinación ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 18o.** Los órganos de que trata el artículo 3o del presente decreto podrán pactar el pago de anticipos y la recepción de bienes y servicios, únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el Confis.

**ARTÍCULO 19o.** El Gobierno nacional en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

**ARTÍCULO 20o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

**ARTÍCULO 21o.** Los órganos de que trata el artículo 3o del presente decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación, salvo en aquellos casos en que esta de forma expresa lo solicite.

**ARTÍCULO 22o.** Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5o del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se haga constar que se recaudarán los recursos expedidos por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados. De conformidad con el artículo 8o de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

**ARTÍCULO 23o.** Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la Ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Establecimientos Públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por Ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante, se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis).

**ARTÍCULO 24o.** Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2022 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2022 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible su pago a beneficiarios finales, sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiendo que se trata de una operación de manejo eficiente de Tesorería.

**ARTÍCULO 25o.** Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2023. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2021 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondientes a la vigencia fiscal 2022.

**ARTÍCULO 26o.** Los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución, administración y servicio de las operaciones de crédito público, las operaciones asimiladas, las operaciones propias del manejo de la deuda pública, las conexas con las anteriores, y las demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública; así como, los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución y administración de títulos de deuda pública y de las operaciones de tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus conexas.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública. La emisión de estos bonos o títulos se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos del pago de intereses y de su redención.

Cuando se presenten utilidades del Banco de la República a favor de la Nación se podrán pagar en efectivo o con títulos de deuda pública.

### CAPÍTULO III DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

**ARTÍCULO 27o.** A través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2021 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2021 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2022.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

Como quiera que el SIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo que las mismas lo requieran.

**ARTÍCULO 28o.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación para estos propósitos. Lo anterior se constituye como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

**ARTÍCULO 29o.** En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2022 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9o de la Ley 225 de 1995.

#### **CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS**

**ARTÍCULO 30o.** Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), o quien este delegue, requerirán de manera previa, la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifiquen las nuevas condiciones; en los demás casos, se requerirá de una nueva autorización.

**ARTÍCULO 31o.** Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2 del artículo 8o de la Ley 819 de 2003.

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales a que se refiere el inciso 2 del artículo 8o de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados por parte de la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

#### **CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS**

**ARTÍCULO 32o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2022 se clasifican de la siguiente forma:

- A - FUNCIONAMIENTO
  - 01 GASTOS DE PERSONAL
    - 01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE
      - 01 01 01 SALARIO
      - 01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
      - 01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
      - 01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN
    - 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL
      - 01 02 01 SALARIO
      - 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA
      - 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL
      - 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN
  - 02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
  - 03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES
  - 04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL
  - 05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN
  - 06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS
  - 07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS
  - 08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA
- B - SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA
  - 09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA
  - 10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
- C - INVERSIÓN

#### **CAPÍTULO VI DEFINICIÓN DE LOS GASTOS**

**ARTÍCULO 33o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2022 se definen de la siguiente forma:

##### **A. FUNCIONAMIENTO**

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## **01 GASTOS DE PERSONAL**

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el Estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, Art.1).

### **01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE**

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

#### **01 01 01 SALARIO**

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el Estado, como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

#### **01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA**

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

#### **01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el Estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

#### **01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN**

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

### **01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL**

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

## **02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

La remuneración para la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, no podrá pactarse por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.

Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.

De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, entendidos éstos como los de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

## **03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza, reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

## **04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo, sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o de disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

#### **05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN**

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

#### **06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

#### **07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS**

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

#### **08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA**

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos, las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Las multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

#### **B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

#### **09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## 10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

### C. INVERSIÓN

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregarán al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, al igual que los gastos de funcionamiento.

**ARTÍCULO 34o.** Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

## CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

**ARTÍCULO 35o.** El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo.

Para este efecto, la certificación de inembargabilidad donde se encuentren incorporados los recursos objeto de la medida cautelar, se solicitará al jefe del órgano de la sección presupuestal o a quien este delegue. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

**PARÁGRAFO.** En los mismos términos, el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la inembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

**ARTÍCULO 36o.** Los órganos a que se refiere el artículo 3o del presente decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado; igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Para pagarlos, primero se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los Establecimientos Públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar, con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones de sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañías de seguros que se requieran en procesos judiciales.

Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto con el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

**ARTÍCULO 37o.** La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), a que se refiere la Ley 282 de 1996.

**PARÁGRAFO.** La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional cubrirán con sus respectivos presupuestos, los gastos de viaje y viáticos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros.

**ARTÍCULO 38o.** Las obligaciones por concepto de servicios médicos asistenciales (no pensiones), servicios públicos domiciliarios (Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas natural), servicios públicos de comunicaciones (que incluye los servicios de telecomunicaciones y postales), servicios de transporte de pasajeros o carga y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2021, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2022.

Los sueldos de vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización de vacaciones, la bonificación especial de recreación, los auxilios de cesantías, las pensiones, los auxilios funerarios a cargo de las entidades, los impuestos, las contribuciones (incluida la tarifa de control fiscal), las contribuciones a organismos internacionales, así como las obligaciones de las entidades liquidadas

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

Igualmente, con los recursos del Presupuesto General de la Nación de la vigencia fiscal de 2022 se podrán atender los aportes estatales del Programa de Apoyo al Empleo Formal y del Programa de Apoyo a las empresas afectadas por el paro nacional de la vigencia 2021, establecidos en los artículos 21 y 26 de la Ley 2155 de 2021.

**ARTÍCULO 39o.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización, se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más.

En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, de cualquier sector, reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.

**PARÁGRAFO.** Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, registrarán sus proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional, de conformidad con la metodología y lineamientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 40o.** El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

**ARTÍCULO 41o.** La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet) con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

Para efectos de realizar la verificación de las condiciones a las que hace referencia el parágrafo 3 del artículo 2o de la Ley 549 de 1999, el Gobierno nacional determinará las condiciones sustanciales que deben acreditarse, los documentos que deben remitirse para el efecto, y el procedimiento con que la misma se realizará. Mientras se producen las verificaciones, se girarán los recursos en la forma prevista en el inciso anterior.

Cuando se establezca que la realidad no corresponde con lo que se acreditó, se descontarán los recursos correspondientes, para efectos de ser redistribuidos, sin que dicha nueva distribución constituya un nuevo acto de ejecución presupuestal.

**ARTÍCULO 42o.** Autorícese a la Nación y sus entidades descentralizadas, para efectuar cruces de cuentas entre sí, con entidades territoriales y sus descentralizadas y con las Empresas de Servicios Públicos con participación estatal, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes.

Estas operaciones deben reflejarse en el presupuesto, conservando únicamente la destinación para la cual fueron programadas las apropiaciones respectivas. En el caso de las obligaciones de origen legal que tenga la Nación y sus entidades descentralizadas para con otros órganos públicos, se deben tener en cuenta para efectos de estas compensaciones, las transferencias y aportes, a cualquier título, que las primeras hayan efectuado a las últimas en cualquier vigencia fiscal. Si quedare algún saldo en contra de la Nación, esta podrá sufragarlo a través de títulos de deuda pública. Cuando concurren las calidades de acreedor y deudor en una misma persona como consecuencia de un proceso de liquidación o privatización de órganos nacionales de derecho público, se compensarán las cuentas, sin operación presupuestal alguna.

El Ministerio de Trabajo y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de aportes y devoluciones de los subsidios pagados por la Nación dentro del Programa de Subsidio de Aporte en Pensión, realizando únicamente los registros contables y las modificaciones en las historias laborales de los ciudadanos a que haya lugar. Si subsisten obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 43o.** Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el Fomag y de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022 y en cumplimiento del parágrafo 2 del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el Fonpet deberá girar al Fomag como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del Fonpet, solo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo y las necesidades de financiamiento de la nómina de pensionados que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para el efecto, el Fonpet podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector.

En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores al pasivo pensional, estos serán abonados en la vigencia fiscal siguiente a favor de la Entidad Territorial.

El Fomag informará de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización.

En desarrollo del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, los recursos del Fonpet asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2022 con destino al Fomag, se imputarán en primer lugar a la amortización de la deuda pensional corriente de la vigencia fiscal en curso de los entes territoriales registrada en dicho Fondo, sin perjuicio de las depuraciones posteriores a que haya lugar. En segundo lugar, se aplicarán a las demás obligaciones pensionales y el excedente amortizará la reserva actuarial.

**ARTÍCULO 44o.** El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuará de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia fiscal tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el FONPET.

Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales, el FONPET girará recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial hasta por el monto total del valor apropiado en su presupuesto para el pago de mesadas pensionales para la vigencia 2022, aplicando el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional del sector Propósito General del FONPET, de acuerdo a la siguiente regla:

<u>%Cobertura S. Propósito General (CSPG)</u>	<u>%Valor Apropiado que se puede pagar con Recursos FONPET</u>
%CSPG<75%	75%
75%<=%CSPG	100%

Para tal fin, las entidades territoriales podrán solicitar los recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial desde el mes de febrero de 2022. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá efectuar el giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación de la solicitud.

Lo previsto en el presente artículo se efectuará para las entidades territoriales que tengan saldo en cuenta y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999 y, demás normas vigentes, de acuerdo con las instrucciones que suministre para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

Las entidades territoriales podrán reorientar para la vigencia 2022 las rentas que de acuerdo con lo establecido en la Ley 549 de 1999, constituyen aportes a su cargo al FONPET, para lo cual efectuarán las modificaciones presupuestales a que haya lugar.

**ARTÍCULO 45o.** Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos Fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para auto protección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar; estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a las Superintendencias, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas.

**ARTÍCULO 46o.** Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

**PARÁGRAFO.** Autorícese al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social - DPS para ejecutar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional que financien el Programa Colombia Mayor en los términos del párrafo 2 del artículo 5o del Decreto Legislativo 812 de 2020.

**ARTÍCULO 47o.** Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9o de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2022 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2021, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

**ARTÍCULO 48o.** Las entidades responsables de la reparación integral a la población víctima del conflicto armado del orden nacional darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y, en especial, a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de desplazamiento, beneficiarios de sentencias de restitución de tierras, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011, la Ley 2078 de 2021 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente, todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo estas un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad y para garantizar sostenibilidad a los procesos de restitución de tierras.

**ARTÍCULO 49o.** Durante la vigencia de 2022 las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas de que trata la Ley 1448 de 2011, los Decretos-ley Étnicos 4633, 4634 y 4635 de 2011, así como la Ley 2078 de 2021, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), y en los demás aplicativos que para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación desarrollen, los rubros que dentro de su presupuesto tienen como destino beneficiar a la población víctima, así como los derechos a los que contribuye para su goce efectivo. A fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021, remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

**ARTÍCULO 50o.** Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima, adelantarán la focalización y municipalización indicativa del gasto

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011, prorrogada por la Ley 2078 de 2021 y la reglamentación vigente.

La focalización y territorialización indicativas procurarán la garantía del goce efectivo de los derechos de las víctimas y tendrán en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales.

**ARTÍCULO 51o.** Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado (Frisco), en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en los Documentos Conpes 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

**ARTÍCULO 52o.** Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contrataría General de la República.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

**PARÁGRAFO.** Este artículo también aplicará para las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas, donde la Nación tenga una participación del 90 por ciento o más.

**ARTÍCULO 53o.** En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

de atender los gastos, para la prevención y atención de desastres, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia de la Corte Constitucional C-006 de 2012.

**ARTÍCULO 54o.** Las asignaciones presupuestales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Futic), incluyen los recursos necesarios para cubrir el importe de los costos en que incurra el operador oficial de los servicios de franquicia postal y telegráfica para la prestación de estos servicios a los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El Futic hará la transferencia de recursos al operador postal y telegráfico oficial, quien expedirá a la entidad destinataria del servicio el respectivo paz y salvo, tan pronto como reciba los recursos.

El Futic podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y cubrir los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

Los recursos a que se refiere el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 22 de la Ley 1978 de 2019, para financiar gastos de funcionamiento del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, serán transferidos por el Futic a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

**ARTÍCULO 55o.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar el giro de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar la transferencia de recursos a fiducias o encargos fiduciarios o patrimonios autónomos, o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las fiducias, los encargos fiduciarios, los patrimonios autónomos o los convenios o contratos interadministrativos utilicen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyectos, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar la unidad de caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les sitúa la Nación.

**PARÁGRAFO.** Los saldos de recursos de portafolios administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que no se encuentren comprometidos para atender gastos o pago de obligaciones, forman parte de la unidad de caja de la Nación y se podrán utilizar para cumplir las obligaciones para las cuales fueron creados. Sobre estas operaciones de Tesorería dicha Dirección llevará el registro contable correspondiente.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 56o.** El respaldo presupuestal a cargo de la Nación frente a los títulos que emita Colpensiones para amparar el 20% correspondiente a la Nación del subsidio, o incentivo periódico de los BEPS en el caso de indemnización sustitutiva o devolución de aportes de que trata la Ley 1328 de 2009, considerarán las disponibilidades fiscales de la Nación que sean definidas por el Confis.

Dichos títulos se podrán programar en el Presupuesto General de la Nación hasta por el monto definido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo del sector en la vigencia fiscal en la cual se deba realizar su pago, es decir, a los tres años de la emisión del título.

**ARTÍCULO 57o.** Las entidades estatales que tienen a cargo la asignación de recursos físicos para los esquemas de seguridad de personas en virtud del cargo, podrán celebrar convenios o contratos interadministrativos con la Unidad Nacional de Protección o con la Policía Nacional con sujeción a las normas vigentes, para la asunción de los diferentes esquemas de seguridad.

**ARTÍCULO 58o.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que celebren contratos y convenios interadministrativos con entidades del orden territorial, y en donde se ejecuten recursos de partidas que correspondan a inversión regional, exigirán que para la ejecución de dichos proyectos, la entidad territorial publique previamente el proceso de selección que adelante en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), y solo se podrán contratar con Pliegos Tipo establecidos por el Gobierno nacional.

**ARTÍCULO 59o.** Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia del presente decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2022 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente.

El Ministerio de Minas y Energía podrá con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

**ARTÍCULO 60o.** Como requisito para la aprobación de los gastos que generen los nuevos registros calificados o para la renovación de los existentes, el Ministerio de Educación Nacional verificará que los recursos para el desarrollo de los mismos cuenten con apropiación presupuestal disponible en la vigencia respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 61o.** La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en virtud del artículo 2.2.16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de Bonos Pensionales Tipo A, pagados por la Nación por cuenta de Colpensiones, y obligaciones exigibles a cargo de la Nación, a favor de Colpensiones, por concepto de Bonos pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

entidades, lleven a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 62o.** Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral de la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional.

**ARTÍCULO 63o.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015, la progresividad en la compensación del Impuesto predial a los municipios donde existen territorios colectivos de comunidades negras, para el año 2022 será de hasta el 90% del valor a compensar, teniendo en cuenta para su liquidación el valor del avalúo para la vigencia fiscal 2021 certificado por la autoridad competente, por la tarifa promedio ponderada determinada por el respectivo municipio.

El porcentaje dejado de compensar no es acumulable para su pago en posteriores vigencias fiscales.

**ARTÍCULO 64o.** Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, Colpensiones podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones establecidas en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a Colpensiones, bajo los términos y condiciones acordados por las partes.

**ARTÍCULO 65o. ACCIÓN DE REPETICIÓN.** Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición contenida en el artículo 4o de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el período respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el acápite anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

**PARÁGRAFO.** Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

**ARTÍCULO 66o.** Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normativa vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

**ARTÍCULO 67o.** El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social (FOES). Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el porcentaje señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

**ARTÍCULO 68o.** Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, así como los originados con recursos de la Nación, y los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos, cuentas y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema que conforman el Presupuesto General de la Nación, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La reglamentación expedida por el Gobierno nacional para efectos de la periodicidad, metodología de cálculo, forma de liquidación y traslado de dichos rendimientos, continuará vigente durante el término de este decreto.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado su tratamiento, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

**ARTÍCULO 69o.** Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

**ARTÍCULO 70o.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y las demás entidades estatales deberán cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos de los traslados terrestres, aéreos, marítimos y fluviales que requieran para su funcionamiento, atención de emergencias no misionales, gestiones de coordinación y todas aquellas actividades que requieran para el desarrollo de sus funciones. En caso de requerir apoyo de la Fuerza Pública y/o entidades de Sector Defensa deberán suscribir convenios o contratos interadministrativos con sujeción a las normas vigentes.

Lo anterior sin perjuicio de las funciones que le corresponde ejercer a las Fuerzas Militares y Policía Nacional en materia de transporte de defensa y seguridad.

**ARTÍCULO 71o.** La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992,

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial. Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal la Nación podrá reconocer y pagar, bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B, los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016, compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Cuando se emitan TES clase B para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en una cuenta independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de sentencias y conciliaciones hasta por doscientos cincuenta mil millones de pesos (\$250.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtir el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el Inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

**PARÁGRAFO.** La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. La Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías al hacer uso de este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**ARTÍCULO 72o.** Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en la Rama Judicial-Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

**ARTÍCULO 73o.** Los recursos recaudados por concepto de peajes en vías de la red vial nacional no concesionada, serán invertidos por el Instituto Nacional de Vías en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la vía objeto del peaje y, cuando esta cumpla con los estándares técnicos requeridos, los recursos remanentes resultantes podrán destinarse por ese Instituto a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada en el o los departamentos de origen de los recursos.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 74o. DEL FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS.** Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

**ARTÍCULO 75o. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.** Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en la Ley 941 de 2005, con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 76o.** Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 77o.** El Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignará o complementará recursos al Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, para la formulación y estructuración del Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura, de conformidad con lo establecido por la Ley 1872 de 2017.

Tanto el plan como los proyectos de inversión serán elaborados y viabilizados durante la vigencia del presente decreto con el fin de que sean implementados y definida su financiación.

**PARÁGRAFO.** La estructuración y viabilización de los proyectos de Inversión aquí mencionados quedará a cargo de la entidad o de las entidades que determine el Gobierno nacional.

**ARTÍCULO 78o.** Las operaciones de cobertura previstas en los artículos 129 de la Ley 2010 de 2019 - Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal- y 33 de la Ley 1955 de 2019 -Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles- se podrán estructurar, contratar y ejecutar en forma conjunta, como parte de un programa integral de mitigación de los riesgos fiscales derivados de las fluctuaciones de los precios del petróleo, los combustibles líquidos y la tasa de cambio del peso colombiano por el dólar estadounidense. Los costos generados por la ejecución de dichas operaciones se podrán asumir con cargo al servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación cuando los recursos disponibles en dichos fondos sean insuficientes.

Las operaciones de cobertura de que trata el presente artículo se podrán administrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional a través de cuentas independientes mientras son incorporadas a los fondos respectivos. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentará su administración y funcionamiento.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 79o.** En caso de que haya lugar a ello, la devolución de las multas recaudadas producto de las sanciones impuestas por la Superintendencia de Transporte con base en normas que hayan sido declaradas nulas o hayan perdido fuerza ejecutoria, se realizarán con cargo a los recursos que se encuentran consignados en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 338 del 17 de febrero de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

Para el efecto, la Superintendencia de Transporte, en el marco del procedimiento regulado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, podrá revocar los actos administrativos que se hayan proferido con base en las referidas disposiciones anuladas o sin fuerza ejecutoria.

**ARTÍCULO 80o.** Los recursos que conformen el FONDES se mantendrán en dicho patrimonio autónomo hasta que se incorporen en el Presupuesto General de la Nación. Los costos y gastos de administración del patrimonio autónomo FONDES se atenderán con cargo a sus recursos. Los rendimientos generados por la Cuenta Especial FONDES desde su conformación hasta la fecha de traslado de los recursos, pertenecen a la Nación.

**PARÁGRAFO 1o.** El patrimonio autónomo FONDES podrá invertir en instrumentos emitidos por la Financiera de Desarrollo Nacional -FDN que computen en su capital regulatorio conforme las normas aplicables. Los títulos que sean recibidos por el FONDES podrán ser redimidos, pagados, recomprados o sustituidos por la FDN, Independiente del plazo transcurrido desde su emisión.

**PARÁGRAFO 2o.** Una vez hayan sido atendidas las disposiciones de capitalización del Fondo Nacional de Garantías - FNG, de conformidad con el artículo 3, literal b) del Decreto 492 de 2020 destinados al fortalecimiento patrimonial, los recursos remanescentes en la cuenta especial FONDES, se trasladarán al Sistema de Cuenta Única Nacional y se procederá a la liquidación de la cuenta especial.

**ARTÍCULO 81o.** Los saldos de las cuentas corrientes o de ahorro que hayan permanecido inactivas por un período mayor a un año y no superen el valor equivalente a 322 UVR, serán transferidos por las entidades financieras tenedoras, a título de mutuo a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación.

Los respectivos contratos de empréstito celebrados entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las entidades financieras para efectos de la transferencia de los saldos de las cuentas corrientes o de ahorros inactivas, solo requerirán para su perfeccionamiento y validez la firma de las partes y su publicación.

Cuando el titular del depósito solicite la activación o la cancelación del saldo inactivo ante la entidad financiera, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional reintegrará al prestamista la suma correspondiente con los rendimientos respectivos, de acuerdo con los intereses que el depósito devengaba en la entidad financiera como cuenta inactiva, de conformidad con las disposiciones vigentes.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 82o. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS FINANCIADOS O COFINANCIADOS.** Para la correspondiente asignación de recursos de la Nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación deberán verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados en el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación.

Lo dispuesto en el inciso anterior también aplica en los eventos en que la financiación o cofinanciación la realicen los órganos del Presupuesto General de la Nación a través de fiducias, encargos fiduciarios y/o patrimonios autónomos.

**ARTÍCULO 83o. ADQUISICIÓN DE DIVISAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE DEUDA EXTERNA.** A fin de fijar el valor definitivo de las apropiaciones necesarias para atender el servicio de la deuda externa frente a posibles variaciones en las tasas de cambio, se autoriza a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que con la orden de afectación presupuestal pueda adquirir las divisas necesarias que permitan la ejecución presupuestal correspondiente al servicio de deuda externa del Presupuesto General de la Nación, registrando las obligaciones presupuestales a la tasa de cambio vigente a la fecha de la afectación presupuestal.

Para atender los pagos requeridos del servicio de deuda externa, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá conformar los portafolios en divisas que requiera con los recursos derivados de la afectación presupuestal correspondiente.

**ARTÍCULO 84o. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS.** Dentro del marco de colaboración armónica que debe orientar las actuaciones administrativas de las distintas autoridades y entidades del Estado, y con el fin de reducir costos de desplazamientos y gastos judiciales, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Cuando varias entidades de la administración pública tanto del orden nacional como territorial, actúen como demandantes o demandadas dentro de un proceso judicial, podrán de común acuerdo con los apoderados judiciales que uno de ellos tome la representación judicial de las restantes para la comparecencia de las audiencias que dentro del respectivo proceso hayan sido convocadas o por ley deban asistir. Para tal efecto la entidad encomendada a asumir la representación judicial para la audiencia correspondiente, estará en capacidad y queda facultada para disponer uno de sus apoderados o funcionarios que reciba los poderes que se requieran.

b) En materia de cobro de costas judiciales en que varias entidades de la Rama Ejecutiva, entre ellas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sean beneficiarias de los mismos, el recaudo de la totalidad de ellas estará a cargo de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien queda facultado para iniciar los cobros judiciales o extrajudiciales respectivos. Cuando las costas incluyan agencias en derecho las mismas se entenderán a favor de la entidad pública y no del apoderado que las representa.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal a) del presente artículo, las entidades podrán a través de la modalidad de teletrabajo, representar y vigilar los procesos en las diferentes zonas del país.

**ARTÍCULO 85o.** Las Entidades territoriales, podrán hacer uso de los recursos obtenidos por el giro de excedentes del FONPET del Sector Educación, para el pago de las obligaciones derivadas del pago de la sanción por mora de cesantías, que le sean atribuibles a las entidades territoriales certificadas en educación.

Para estos efectos, el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio establecerá los requerimientos de información y de registro de tales obligaciones.

**ARTÍCULO 86o. ANEXO DEL TRAZADOR PRESUPUESTAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.** Para la siguiente vigencia fiscal, las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identificarán las partidas presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 221 de la Ley 1955 del 2019, donde se pormenorizan los programas y proyectos de cada sector y el comparativo con la ejecución presupuestal de la vigencia anterior. Esta información debe formar parte del proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación que se presente al Congreso en la siguiente vigencia, como un anexo denominado: Anexo Gasto Presupuestal para la Equidad de la Mujer.

**ARTÍCULO 87o.** Las obligaciones de pago de las reservas a cargo de la ARL Positiva que se encuentren insolutas y las que se deban pagar a futuro, por aquellas pensiones o reliquidaciones que no se encuentren incluidas en el cálculo actuarial aprobado en desarrollo del artículo 80 de la Ley 1753 de 2015 y su decreto reglamentario, así se hayan derivado de fallos judiciales ejecutoriados en cualquier tiempo, serán asumidos por la Nación con cargo a las apropiaciones previstas en cada vigencia a ser transferidas al Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - Pensiones Positiva S.A.

Le corresponderá a la UGPP la elaboración del cálculo actuarial correspondiente y el ingreso a la nómina de los pensionados de estas obligaciones que serán pagadas con los recursos trasladados al FOPEP del Presupuesto General de la Nación.

**ARTÍCULO 88o.** Las obligaciones que surjan en el Proceso Liquidatorio Administrativo o por vía Judicial de los Contratos de Salud del FOMAG ejecutados durante la vigencia de 2012 a 2018, serán reconocidas como deuda pública y podrán ser pagadas con cargo al servicio de deuda pública del Presupuesto General de la Nación o mediante operaciones de crédito público. Las operaciones de crédito público no implican operación presupuestal y solo deberá presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses.

**ARTÍCULO 89o.** Durante la vigencia del presente decreto, el Fondo Solidario para la Educación creado por el Decreto 662 de 2020 podrá recibir aportes de recursos públicos de funcionamiento o inversión de cualquier orden, los cuales serán utilizados para mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo, en los términos del artículo 3o del mencionado Decreto.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 90o. INCORPORACIÓN DE RECURSOS ENTIDADES TERRITORIALES AL FONDO DE LA REGISTRADURÍA PARA EL EJERCICIO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.** Para la vigencia del 2022 el Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil, a través de convenios, podrá recibir los recursos que aporten las entidades territoriales para la financiación de mecanismos de participación ciudadana, en virtud de los principios de colaboración armónica y autonomía territorial, en coordinación con la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Con dichos recursos, se atenderán los gastos correspondientes a la financiación de mecanismos de participación ciudadana solicitados por las entidades territoriales, previo recaudo de los aportes de la entidad territorial solicitante, y en el monto que se reciba por parte de la entidad territorial solicitante.

**ARTÍCULO 91o. RECURSOS PARA EL PAGO DEL SUBSIDIO A LA COMISIÓN DEL FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS S.A.** Los recursos dispuestos por el Gobierno nacional con ocasión de la pandemia - Covid 19, para el pago del subsidio a la Comisión del Fondo Nacional de Garantías S.A, serán ejecutados por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y transferidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a una cuenta especial administrada por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional. Estos recursos serán girados al Fondo Nacional de Garantías S.A. -FNG en la medida en que este último los solicite al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Hasta la fecha de traslado de los recursos al Fondo Nacional de Garantías S.A. -FNG, los rendimientos generados por este fondo pertenecen a la Nación. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

**ARTÍCULO 92o. OBLIGACIÓN DE REPORTE - BONOS TEMÁTICOS SOBERANOS.** Sin perjuicio de las obligaciones de reporte ya existentes, las entidades ejecutoras del Presupuesto General de la Nación (PGN) que tengan gastos o proyectos seleccionados para hacer parte de los portafolios de bonos temáticos de acuerdo a los marcos de referencia a los que se refiere el artículo 4 de la Ley 2073 de 2020, deberán proveer al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación, cada 6 meses una vez emitido el bono temático la información necesaria para realizar los reportes a los inversionistas, tales como indicadores de impacto, desempeño y controversias ambientales, sociales o de gobernanza que se presenten en estos gastos o proyectos.

**PARÁGRAFO.** La Nación, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores, podrá realizar aportes y contribuciones al Fondo Verde para el Clima creado por la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, de que trata la Ley 164 del 27 de octubre de 1994.

**ARTÍCULO 93o. PAGO DE OBLIGACIONES DEL FEPC.** Para atender las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles – FEPC, incluidas las causadas en vigencias anteriores, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizará directamente las correspondientes transferencias. Para el efecto podrá utilizar las apropiaciones presupuestales disponibles no comprometidas a partir de la fecha de expedición del presente decreto, inclusive los recursos que se encuentren como saldos de caja del FEPC. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**PARÁGRAFO 1o.** Las obligaciones a cargo del Fondo de Estabilización de Precios a los Combustibles – FEPC, se podrán atender mediante apropiaciones de servicio de la deuda disponibles no comprometidas a partir de la fecha de expedición del presente decreto.

**PARÁGRAFO 2o.** En el año 2022, el Gobierno nacional podrá utilizar, previa evaluación, el excedente de dividendos neto por la vigencia 2021 a transferir del Grupo ECOPETROL a la Nación como socio mayoritario, para compensar las deudas del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles –FEPC con el Grupo ECOPETROL, sin que para esto se requiera operación presupuestal. Dicha operación deberá ser presentada ante el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES para su recomendación, en el marco del artículo 97 del Decreto 111 de 1996 - Estatuto Orgánico de Presupuesto.

Para efectos de lo establecido en el presente párrafo, se entenderá por excedente de dividendos la diferencia entre aquellos dividendos efectivamente causados por las utilidades del ejercicio y los dividendos que resultarían del nivel de precio del petróleo que defina el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, entidad que efectuará el ejercicio de cálculo.

**ARTÍCULO 94o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación podrán efectuar distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal para la financiación de proyectos que se encuentran registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional, respetando su destinación y cuantía con el fin de promover la reactivación económica y el desarrollo territorial.

**ARTÍCULO 95o.** Durante la vigencia del presente decreto, se podrá ampliar la cobertura del plan piloto de subsidios al GLP en cilindros para el beneficio de usuarios de comunidades indígenas y de usuarios de estratos 1 y 2, con el fin de hacer la sustitución del uso de la leña para cocinar. El Ministerio de Minas y Energía definirá los términos, condiciones y cobertura para la asignación de recursos, de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

**ARTÍCULO 96o.** El Ministerio de Minas y Energía destinará recursos para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo - GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto de distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP.

El Ministerio de Minas y Energía reglamentará las condiciones para la destinación de estos recursos.

**ARTÍCULO 97o. COMPONENTE DE INVERSIÓN DE LA NACIÓN EN ZNI.** El componente de inversión que, en los términos del artículo 46 de la Resolución CREG 091 de 2007, la Nación decidió incluir dentro del costo de la prestación del servicio público de energía en Zonas No Interconectadas, respecto de activos de generación de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, continuará

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

computándose como una deuda de las empresas distribuidoras y/o comercializadoras que deberán pagar a los usuarios.

Las empresas distribuidoras y/o comercializadoras, pagarán la mencionada deuda, a través de menores tarifas incorporadas en el servicio público de energía que preste a sus usuarios, en un término no mayor a 10 años. El Ministerio de Minas y Energía podrá prescindir de la inclusión del componente de inversión de sus activos de generación en las Zonas No Interconectadas, en los casos en los que haya autorizado tal inclusión.

**ARTÍCULO 98o.** Atendiendo a la especial condición insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los objetivos de preservación de la reserva de la biosfera Sea Flower, en el actual presupuesto se asignarán recursos para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el objeto de atender los costos que no sean recuperables vía tarifa o subsidios, de la puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de extracción, adecuación y tratamiento de residuos sólidos para el departamento.

Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes para asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

**ARTÍCULO 99o.** El Ministerio de Minas y Energía y/o la autoridad minera podrá apoyar a los pequeños mineros en líneas de crédito con tasa compensada. Así mismo, podrá apoyar la estructuración e implementación de proyectos productivos para la reconversión laboral de los pequeños mineros y/o mineros de subsistencia, o para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para tales efectos podrá gestionar, con las diferentes entidades nacionales o regionales las condiciones y requisitos técnicos, así como las diferentes opciones de financiamiento para su desarrollo.

**ARTÍCULO 100o.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas y en las Empresas de Servicios públicos y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas y sociedades, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**PARÁGRAFO.** Estas empresas y sociedades seguirán reportando su información presupuestal a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional y a la Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 93 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 101o. PAGO DE BONOS PENSIONALES EN FAVOR DE COLPENSIONES.** En el año 2022, el FONPET deberá girar a la Administradora Colombiana de Pensiones - COLPENSIONES, el valor de los bonos pensionales cobrados y no pagados por las entidades territoriales, sin necesidad de autorización previa por parte de las mismas y siempre que hayan sido ingresados a través del aplicativo establecido para tal efecto.

COLPENSIONES y las entidades territoriales deberán llevar a cabo mesas de trabajo con el fin de depurar las deudas por este concepto y hacer los cruces de cuentas o el reintegro de recursos al FONPET, si a ello hubiera lugar.

**ARTÍCULO 102o.** Con el fin de garantizar la fuente de recursos de los subsidios de que tratan los artículos 164 de la Ley 1450 de 2011 y 215 de la Ley 1955 de 2019, para la vigencia 2022, la proporción a cargo del ICBF que complementa el subsidio otorgado será cubierto con cargo a los recursos de la subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional.

**ARTÍCULO 103o. SUBSIDIO DE ENERGÍA PARA DISTRITOS DE RIEGO.** La Nación asignará un monto de recursos destinados a cubrir el valor correspondiente a un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) del costo de la energía eléctrica y gas natural que consuman los distritos de riego administrados por el Estado o por las Asociaciones de Usuarios debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural que utilicen esquemas de obtención de agua tales como pozos profundos, por gravedad o aspersion, con la utilización de equipos electromecánicos para su operación, debidamente comprobado por las empresas prestadoras del servicio respectivo.

**PARÁGRAFO 1o.** Para el caso de los usuarios de riego cuya facturación sea individual, este beneficio se otorgará solo para aquellos que no posean más de cincuenta (50) hectáreas.

**PARÁGRAFO 2o.** Para efectos de la clasificación de los usuarios del servicio de energía eléctrica y gas natural, según la Ley 142 de 1994, la utilización de estos servicios para riego dirigido a la producción agropecuaria se clasificará dentro de la clase especial, la cual no pagará contribución. Además, con el objeto de comercializar la energía eléctrica y el gas natural, los usuarios de los distritos de riego, se clasificarán como usuarios no regulados.

**PARÁGRAFO 3o.** El Gobierno Nacional deberá reglamentar la asignación de estos subsidios dentro de los dos (2) meses siguientes a la promulgación de la Ley del Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2022.

**ARTÍCULO 104o.** Destínese inicialmente la suma de 100 mil millones de pesos en el presupuesto de Inversión de la Aeronáutica Civil, con el propósito de que se adelanten los estudios, diseños, compra de lotes y obras necesarias para garantizar la ampliación de la pista del aeropuerto de Pereira en al menos un kilómetro.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

La Aeronáutica Civil adelantará los trámites correspondientes para garantizar durante la vigencia fiscal 2022 la realización del proyecto al que se refiere el presente artículo.

**PARÁGRAFO.** Para lo dispuesto en el presente artículo, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil podrá celebrar convenios interadministrativos con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A - Findeter.

**ARTÍCULO 105o.** Destínese inicialmente la suma de 50 mil millones de pesos en el presupuesto de Inversión de la Aeronáutica Civil, con el propósito de que se adelanten los estudios, diseños, compra de lotes y obras necesarias para mejorar el aeropuerto de Cartago, Valle del Cauca.

La Aeronáutica Civil adelantará los trámites correspondientes para garantizar durante la vigencia fiscal 2022 la realización del proyecto al que se refiere el presente artículo.

**PARÁGRAFO.** Para lo dispuesto en el presente artículo, la Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil podrá celebrar convenios interadministrativos con la empresa industrial y comercial del estado, Aeropuerto Internacional Santa Ana S.A.

**ARTÍCULO 106o.** Las obligaciones originadas en operaciones de crédito del Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios -FESSPD con el Fondo de Sostenibilidad Financiera del Sector Eléctrico -FONSE y las del FONSE con la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público se pagarán con los recursos causados y recaudados durante la vigencia de los artículos 313 y 314 de la Ley 1955 de 2019, con los recursos propios del FESSPD, así como los recursos que se apropien a favor del FESSPD para dicho fin. Para este efecto, el Fondo Empresarial podrá utilizar como mínimo el 1% de su presupuesto anual o sus excedentes financieros en las próximas 10 vigencias fiscales o hasta completar el pago total de las obligaciones descritas, siempre y cuando no afecte el cumplimiento del objeto del Fondo Empresarial. Las obligaciones de que trata el presente artículo no causarán intereses de mora desde el día del vencimiento del crédito y quedará sin efecto cualquier acción de cobro iniciada.

**ARTÍCULO 107o.** La Subcuenta para la Mitigación de Emergencias – Covid 19, creada en el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres mediante el Decreto Legislativo 559 de 2020, tendrá una vigencia hasta el 31 de diciembre de 2022.

**ARTÍCULO 108o.** Autorícese al Gobierno nacional para incorporar al Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2022 los saldos no comprometidos en la vigencia de 2021 financiados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias - FOME, creado por el Decreto Legislativo 444 de 2020, con el objeto de atender necesidades de recursos para la atención en salud.

**ARTÍCULO 109o. FINANCIACIÓN DE LA UPME.** Además de las entidades a las que se refiere el parágrafo del artículo 14 de la Ley 143 de 1994, para el año 2022, la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH sufragará el presupuesto de la UPME en las mismas condiciones señaladas en dicho artículo.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**PARÁGRAFO.** Los recursos a que se refiere este artículo no podrán ser destinados para atender gastos de la planta de personal.

**ARTÍCULO 110o.** El Gobierno nacional, a través del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), podrá destinar recursos para la financiación o cofinanciación de los procesos catastrales con enfoque multipropósito a cargo de los municipios o distritos.

Para tal efecto, créase un Patrimonio Autónomo administrado por una entidad financiera del Estado del orden nacional que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público o por la entidad o entidades que este defina, cuyo funcionamiento y administración será definido por el Gobierno nacional. Su objeto será administrar los recursos que financiarán y cofinanciarán los procesos catastrales con enfoque multipropósito.

Las fuentes de recursos de este Patrimonio Autónomo podrán ser del Presupuesto General de la Nación, créditos de Banca Multilateral, recursos de cooperación nacional o internacional, entre otros.

Adicionalmente, el Gobierno nacional podrá estructurar e implementar diferentes instrumentos financieros para los mismos fines como son la creación de tasas compensadas y la generación de líneas de crédito, entre otros.

**ARTÍCULO 111o. VIVIENDA RURAL.** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural será la entidad competente para culminar los subsidios de vivienda rural otorgados antes de la entrada en vigencia del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019. El Gobierno nacional apropiará recursos del Presupuesto General de la Nación para lograr el cierre del programa de vivienda rural a su cargo. Así mismo, los excedentes y/o rendimientos financieros que generen los recursos destinados al subsidio familiar de vivienda de interés social y prioritario rural a cargo del Banco Agrario de Colombia S.A, así como aquellos recursos de subsidios adjudicados y no materializados, podrán ser destinados al cierre del programa de vivienda rural, sin previa consignación al Tesoro Público y programación presupuestal en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para tales fines.

Para la liquidación del programa de vivienda de interés social rural, y para aquellos subsidios que se encuentren en ejecución, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Banco Agrario de Colombia, podrán contratar a la sociedad Fiduciaria de Desarrollo Agropecuario – Fiduagraria S.A.

**ARTÍCULO 112o.** Las Instituciones de Educación Superior públicas que reciban aportes del Presupuesto General de la Nación presentarán un informe sobre la situación financiera y la ejecución presupuestal de estos recursos a las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República. Dicho informe se hará a través del Ministerio de Educación Nacional.

**ARTÍCULO 113o.** Durante la vigencia 2022, autorícese a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional para subsidiar el valor de la matrícula de los cursos de incorporación de jóvenes de estratos 1, 2 y 3 a la Policía Nacional, a la Fuerza Aérea, al Ejército Nacional y a la Armada Nacional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 114o.** Los subsidios de que trata el artículo 9 del Decreto Legislativo 819 de 2020 se atenderán con cargo al presupuesto de la vigencia 2022, incluyendo los causados durante el segundo semestre del año 2021.

**ARTÍCULO 115o.** Los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al FONPET utilizados en las anteriores vigencias de manera temporal por el Gobierno nacional para destinarlos a los sectores educación y salud, serán reintegrados a la cuenta del FONPET máximo en las catorce (14) vigencias fiscales subsiguientes a la expedición del presente decreto.

**ARTÍCULO 116o.** Durante la presente vigencia fiscal, la Nación podrá pagar los gastos en salud, asociados a la pandemia Covid 19, a través de recursos de crédito, incluyendo la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública, en condiciones de mercado.

Igualmente, la Nación podrá reconocer y pagar mediante el servicio a la deuda los saldos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas combustible por red de que trata el artículo 297 de la Ley 1955 de 2019, causados hasta el tercer trimestre de 2022.

**ARTÍCULO 117o.** Para efectos de la distribución de los criterios que utilicen datos censales del Sistema General de Participaciones para las once doceavas de la vigencia de aplicación del presente decreto, se garantizará a todos los beneficiarios como mínimo el 80% de lo asignado por concepto de las once doceavas de la vigencia anterior. Esta medida de compensación aplicará hasta finalizar el presente periodo de gobierno de los mandatarios locales.

**PARÁGRAFO.** Los criterios de eficiencia de las Participaciones para Propósito General, Agua Potable y Saneamiento Básico, el Subcomponente de Salud Pública de la Participación para Salud y la Asignación Especial para Programas de Alimentación Escolar, así como, la distribución de la Participación para Educación, el Subcomponente de Subsidio a la Oferta de la Participación para Salud y la Asignación Especial del 2.9% al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET del Sistema General de Participaciones, se exceptúan de la medida contemplada en el presente artículo.

**ARTÍCULO 118o. TRASLADO DE RECURSOS DEL FONDO DE SOLIDARIDAD AL FONDO COMÚN DE COLPENSIONES.** Para la liquidez de Colpensiones durante la vigencia fiscal 2022, atendiendo los principios de solidaridad y universalidad del artículo 48 constitucional y con el objeto de garantizar el pago de las prestaciones reconocidas, Colpensiones podrá trasladar de manera anticipada los recursos que se encuentren en el portafolio subsidiado de vejez al fondo del Régimen de Prima Media, de aquellos afiliados que cuenten con más de 750 semanas de cotización.

En todo caso, si los afiliados no tienen derecho a percibir el subsidio al aporte, los recursos serán devueltos por Colpensiones al Fondo de Solidaridad Pensional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 119o.** Los certificados de Libertad y tradición por no corresponder a derechos de registro de instrumentos públicos, serán excluidos para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 13 y 13A de la Ley 55 de 1985.

**ARTÍCULO 120o. IMPLEMENTACIÓN DEL MECANISMO DE PAGO CONTINGENTE AL INGRESO PARA NUEVAS OBLIGACIONES CON ICETEX.** En un periodo no mayor a 6 meses después de la promulgación del presente decreto, el Gobierno nacional deberá reglamentar un nuevo mecanismo de pago para nuevas obligaciones contraídas con el ICETEX, el cual será proporcional al monto de los ingresos recibidos por los beneficiarios de dichas obligaciones. Estos pagos se deberán deducir y retener por las personas naturales o jurídicas, públicas o privadas, a las que los beneficiarios del ICETEX presten sus servicios. A este mecanismo se optará de manera voluntaria y no se efectuarán deducciones a los beneficiarios cuyos ingresos sean inferiores o iguales a un salario mínimo mensual legal vigente. Las deducciones y retenciones se podrán realizar por un periodo de máximo veinte (20) años, transcurrido dicho periodo de no haberse recaudado el total de los recursos adeudados, se entenderá por terminada la obligación.

La solicitud de pago remitida por ICETEX será suficiente para aplicar las deducciones y retenciones a que haya lugar. El no cumplimiento de esta obligación acarreará una sanción del 10% de los valores no retenidos, aplicable a la persona natural o jurídica, pública o privada obligada a efectuar la deducción o retención.

**PARÁGRAFO.** Para fines de control, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN reportará, a solicitud del ICETEX, la información contenida en el sistema de factura electrónica y que esté directamente relacionada con los beneficiarios que voluntariamente hayan aceptado este mecanismo de pago. Esta solicitud se hará a nivel individual y la información entregada por la DIAN no podrá ser divulgada por el ICETEX quien deberá garantizar la confidencialidad de la misma y la protección de los datos personales y sólo puede ser usada para los efectos establecidos en el presente artículo.

**ARTÍCULO 121o. ACTUALIZACIÓN AUTOMÁTICA DE REGISTRO DE LOS BIENES DE TITULARIDAD DEL EXTINTO FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA TRANSFERIDOS AL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA.** En virtud de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 21 de 1988, las autoridades registrales deberán proceder a la actualización de la titularidad de aquellos bienes muebles o inmuebles que actualmente se encuentran registrados como propiedad del extinto Ferrocarriles Nacionales de Colombia, los cuales deberán ser actualizados a nombre del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia o quien haga sus veces.

Para llevar a cabo esta actualización, bastará la solicitud efectuada por el Representante legal del Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia o quien haga sus veces.

Este proceso de actualización se tendrá como un acto sin cuantía.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 122o. FINANCIACIÓN DEL MONTO DE LOS GASTOS DE LA VIGENCIA FISCAL 2022.** En cumplimiento de lo establecido por el artículo 64 de la Ley 2155 de 2021, se entienden incorporados los recursos al presupuesto de rentas y recursos de capital de la vigencia 2022 con ocasión de la creación de las nuevas rentas o a la modificación de las existentes con el objeto de equilibrar el presupuesto de ingresos con el de gastos.

Con los anteriores recursos el presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, se fija en la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA BILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL TRESCIENTOS OCHENTA PESOS MONEDA LEGAL (\$350.397.521.760.380).

Lo anterior no modifica el monto total aprobado por el Congreso de la República en la sesión del 14 de septiembre de 2021.

**ARTÍCULO 123o. SEGUIMIENTO AL FONPET.** Créese una subcomisión con integrantes de las Comisiones Económicas Conjuntas del Congreso de la República con el objetivo de hacer seguimiento a los recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales – FONPET.

**ARTÍCULO 124o.** Los departamentos y municipios podrán destinar hasta el 15% de los fondos territoriales de seguridad (FONSET), y el Ministerio del Interior hasta el 10% del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (FONSECON), al cumplimiento del artículo 17 de la Ley 65 de 1993.

**ARTÍCULO 125o.** El recaudo de que trata el artículo 59 de la Ley 2155 de 2021, durante la vigencia fiscal de 2022, se distribuirá así:

El **85%** se destinará al sector medio ambiental para asuntos relacionados con la protección, preservación, restauración y uso sostenible de áreas y ecosistemas estratégicos a través de programas de reforestación y esquemas de Pago por Servicios ambientales (PSA), en el territorio nacional de conformidad a los lineamientos que establezca el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para tal fin. Para tal efecto, este **85%** del recaudo del impuesto al carbono será transferido y administrado por el Fondo Nacional Ambiental.

El **15%** se destinará en partes iguales a las corporaciones de desarrollo sostenible con jurisdicción en la Amazonía (Amazonas, Caquetá, Putumayo (Corpoamazonía) Guainía, Guaviare y Vaupés (CDA)) y en el Área de Manejo Especial de la Macarena (Cormacarena).

Todas las corporaciones destinarán estos recursos para la conservación de bosques de su jurisdicción y la conservación de ecosistemas estratégicos, especialmente humedales. Además, las corporaciones priorizarán acciones en los municipios ubicados en zonas de su jurisdicción con mayor deforestación según información del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), para la conservación de fuentes hídricas, acciones en cambio climático y su respectivo monitoreo, reporte y verificación, así como al Pago por Servicios Ambientales (PSA).

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

Se priorizarán otras áreas y ecosistemas estratégicos; así como los proyectos que se pretendan implementar en los municipios de programas de desarrollo con enfoque territorial / PDET. También se priorizarán proyectos en los territorios de los grupos étnicos tales como los pueblos indígenas, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras y el pueblo Rrom, respetando el derecho a la consulta previa, cuando a ello hubiere lugar.

**ARTÍCULO 126o.** Autorícese a la Nación para capitalizar en efectivo o mediante cualquier mecanismo de fortalecimiento patrimonial a Positiva Compañía de Seguros S.A la cual para el efecto emitirá acciones ordinarias por su valor intrínseco debidamente certificado.

**ARTÍCULO 127o.** Con el propósito de promover la reactivación económica y la generación de empleo en las regiones, a partir de la publicación del presente decreto y durante la vigencia fiscal 2022, la Nación podrá celebrar convenios interadministrativos con las entidades territoriales para ejecutar programas y proyectos correspondientes al Presupuesto General de la Nación.

La presente disposición modifica únicamente en la parte pertinente el inciso primero del parágrafo del artículo 38 de la Ley 996 de 2005.

**PARÁGRAFO.** Todos los convenios que se suscriban bajo el amparo de la presente disposición serán objeto de control especial por parte de la Contraloría General de la República. El Contralor General de la República determinará, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, la forma en que se ejercerá dicho control especial.

**ARTÍCULO 128o.** La Nación o cualquier otra entidad podrá hacer aportes directamente al patrimonio autónomo Fondo Empresarial de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Estos aportes se rigen por el artículo 16 de la Ley 1955 de 2019.

**ARTÍCULO 129o.** Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de la inversión regionalizada, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

**ARTÍCULO 130o.** La Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podrá autorizar a las entidades territoriales que tengan rentas pignoradas a su favor con ocasión de obligaciones surgidas por operaciones de crédito público, la suspensión de dicha pignoración durante la vigencia fiscal del año 2022, con el propósito de que las rentas liberadas puedan ser destinados por las entidades territoriales a atender los sectores afectados en los años 2020 y 2021 por las emergencias sanitarias originadas en la pandemia del Covid-19.

**ARTÍCULO 131o.** Durante la vigencia fiscal de 2022, con los recursos del Fondo de Seguridad Vial administrado por la Agencia Nacional de Seguridad Vial, se podrán financiar proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento, rehabilitación, conservación, atención de emergencias, y demás obras que requiera la

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

infraestructura vial y de transporte a cargo del Instituto Nacional de Vías, hasta por la suma de \$70 mil millones.

**ARTÍCULO 132o.** Para dar cumplimiento a los procesos catastrales con enfoque multipropósito y a los programas de vivienda rural, así como otros de similar naturaleza dispuestos en el presente decreto, el registro de la propiedad inmueble será un servicio público esencial prestado por el Estado por funcionarios denominados registradores de instrumentos públicos, en la forma establecida y para los fines y con los efectos consagrados en las leyes que regulan la materia.

**ARTÍCULO 133o.** Para cofinanciar el pago de las deudas por concepto de los servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la Unidad de Pago por Capitación -UPC- del régimen subsidiado, en virtud de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 1955 de 2019, autorícese al Gobierno nacional a realizar operaciones de crédito durante el primer semestre de 2022, periodo en el cual las entidades territoriales deberán agotar de forma oportuna los trámites pertinentes. La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público estará facultada para realizar las operaciones necesarias en el mercado monetario y de deuda pública.

Las cuentas por servicios y tecnologías en salud no financiadas con cargo a la UPC del régimen subsidiado que por efectos de la suspensión del término establecido en el artículo 21 del Decreto Ley 538 de 2020, se encuentren pendientes de ser radicados ante la Entidad Territorial, deberán surtir dicho trámite a más tardar el 28 de febrero de 2022.

**ARTICULO 134o. OPERACIONES DE CRÉDITO PÚBLICO CON CARGO A LA ASIGNACIÓN DE INVERSIÓN REGIONAL.** Con los recursos de la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías podrán contratar operaciones de crédito público para la financiación de proyectos de inversión de infraestructura en fase II y/o fase III, contemplados dentro de las líneas de los respectivos Planes de Desarrollo de las Entidades Territoriales y que sean presentados y declarados de importancia estratégica por las Entidades Territoriales y posteriormente declarados de importancia estratégica por el Gobierno nacional.

Para efecto de lo dispuesto en el inciso precedente se creará un Patrimonio Autónomo – Fondo Regional por parte de alguna de las Entidades Financieras de Redescuento de la rama ejecutiva del orden nacional de acuerdo con su objeto social, recibirá los recursos de las operaciones de crédito. Este patrimonio autónomo tendrá una Junta Administradora de los recursos (ad honorem), integrada por cada uno de sus aportantes y las entidades que presentan el proyecto de inversión para ser financiado con recursos del Sistema General de Regalías.

Estas Entidades Financieras de Redescuento, acorde con su objeto social, podrán otorgar créditos directos al Patrimonio Autónomo creado y podrán ser designadas por las instancias competentes como ejecutoras de los proyectos. En el caso que los proyectos de inversión sean cofinanciados con recursos del Presupuesto General de la Nación las entidades ejecutoras serán las Entidades Financieras a las que se refiere el inciso anterior. Las operaciones de crédito que realicen para el cumplimiento de lo aquí dispuesto, se les deberá otorgar tasa compensada financiada por el Gobierno nacional o las Entidades Territoriales. Cada Entidad

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Financiera de Redescuento establecerá los montos, condiciones y garantías exigibles para estas operaciones. Al Patrimonio Autónomo – Fondo Regional se desembolsarán los recursos que resulten de la operación de crédito a los que se refiere el inciso primero del presente artículo para la ejecución del proyecto de inversión y cuando proceda, recursos provenientes del Presupuesto General de la Nación y recursos propios de las entidades territoriales.

Para la Asignación de Inversión Regional en cabeza de los Departamentos del Sistema General de Regalías, se deberá tener en cuenta que la suma de i) el servicio de la deuda vigente, ii) las vigencias futuras y iii) el servicio a la deuda para atender la operación de crédito que financiará el respectivo proyecto de inversión no exceda el 50% de las proyecciones de ingresos del Plan de Recursos para cada año y que en ningún caso, el plazo para el pago de la operación de crédito público podrá ser superior a cuatro bienalidades.

Para la Asignación de Inversión Regional en cabeza de las Regiones del Sistema General de Regalías, se deberá tener en cuenta que la suma de i) el servicio de la deuda vigente, ii) las vigencias futuras y iii) el servicio a la deuda para atender la operación de crédito que financiará el respectivo proyecto de inversión, no exceda los montos definidos por el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis) conforme lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 2056 de 2020 y que en ningún caso el plazo para el pago de la operación de crédito público podrá ser superior a cuatro bienalidades. El respectivo Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional, dentro de los siguientes treinta días calendario a la entrada en vigor del presente decreto, definirá el monto indicativo de la asignación vigente y de la afectación a los ingresos contemplados en el Plan de Recursos de los años subsiguientes que podrá ser usado para los proyectos de inversión que se financien con la operación de crédito público.

Para tal efecto, el Órgano Colegiado de Administración y Decisión Regional o la instancia correspondiente será la encargada de: i) aprobar el proyecto de inversión el cual deberá incluir: el valor del proyecto, los costos asociados al patrimonio autónomo y el costo financiero, ii) autorizar la operación de crédito, iii) autorizar vigencias futuras como garantía primaria para el pago de la operación de crédito público, y iv) designar a la entidad ejecutora.

La entidad ejecutora designada deberá realizar la contratación y la ordenación del gasto del proyecto de inversión aprobado, además de lo establecido en el artículo 37 de la Ley 2056 de 2020. Cuando sea diferente la entidad ejecutora a la Entidad Financiera de Redescuento de la que trata este artículo, la entidad ejecutora deberá realizar un contrato interadministrativo con el fideicomitente del patrimonio autónomo al que se refiere el inciso tercero del presente artículo, mediante el cual se le autorice al Patrimonio Autónomo realizar la operación de crédito público, se fije como garantía primaria de su pago las vigencias futuras autorizadas por la instancia correspondiente y se fijen las demás obligaciones de las partes.

**PARÁGRAFO 1o.** Una vez aprobado el proyecto de inversión por la instancia u órgano correspondiente, además de lo establecido en el artículo 32 de la Ley 2056 de 2020, se deberá registrar y evidenciar la operación de crédito público en los sistemas de información del Sistema General de Regalías.



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**PARÁGRAFO 2o.** Las operaciones de crédito público contempladas en el presente artículo, en ningún caso afectarán los indicadores de endeudamiento de las Entidades Territoriales y deberán seguir con el ciclo de los proyectos de inversión contemplados en la Ley 2056 de 2020 y sus normas reglamentarias.

El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

**ARTÍCULO 135o.** Durante la vigencia 2022, modifíquese el numeral 2 del artículo 40 de la Ley 21 de 1982, así:

"2. Agrupar un número de empleadores que tengan a su servicio un mínimo de diez mil (10.000) trabajadores afiliados."

**ARTÍCULO 136o.** Con el fin de que la Registraduría Nacional del Estado Civil adelante el proceso de implementación del nuevo Código Electoral Colombiano, el voto electrónico en la organización electoral del país, el fortalecimiento, la actualización e implementación de la plataforma tecnológica que soporta el sistema de identificación y el registro civil en línea y el sistema biométrico en las mesas de votación, autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a efectuar distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal y, de ser necesario, a tramitar las vigencias futuras a que haya lugar, para adelantar estos programas en la vigencia fiscal 2022.

**ARTÍCULO 137o.** El Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podrá autorizar la destinación definitiva de activos que se encuentren extintos en favor de la Nación y que sean administrados por el FRISCO, para el apalancamiento como contrapartida de los proyectos estratégicos que tengan como finalidad la reactivación económica del país, la generación de empleo o la solución de necesidades en materia de derechos humanos, cultura, infraestructura para instalaciones militares y carcelarias, así como de defensa y seguridad del Estado.

Estos proyectos deberán ser de iniciativa de otro Ministerio o entidad descentralizada del Nivel Nacional, podrán contar con participación privada, y tener como presupuesto un mínimo igual al valor comercial del activo.

En los activos seleccionados se podrá llevar a cabo la implementación del proyecto o podrán utilizarse como medio de pago, garantía o fuente de financiación para adelantar la formulación, estructuración y ejecución del proyecto, así como dación en pago para honrar las obligaciones asumidas por la Nación.

Si los proyectos a que se refiere este artículo son encargados para su ejecución a un particular, la remuneración, total o parcial podrá hacerse con los aportes, en dinero o en especie, según el mecanismo jurídico diseñado para tal fin.

**PARÁGRAFO.** El Administrador del FRISCO estará habilitado para la constitución de mecanismos fiduciarios en los que se transfiera la propiedad de los activos, a través de la conformación de un patrimonio autónomo cuyo objeto radique en el desarrollo de los proyectos previstos en este artículo o en programas y/o proyectos



Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

de renovación o desarrollo urbano que tengan componentes de utilidad pública o interés social.

**ARTÍCULO 138o.** En la enajenación de activos extintos o en proceso de extinción de dominio por parte del administrador del FRISCO se podrán utilizar los siguientes mecanismos:

1. Promover con las entidades públicas, la venta directa, el cruce de cuentas y/o la extinción de obligaciones por conceptos de impuestos, valorización, inversiones, mejoras y otras que recaigan sobre los bienes objeto de venta o sobre el portafolio del FRISCO extinto o en proceso de extinción de dominio, que sea administrado en la jurisdicción de la entidad pública.

En todos los casos, la entidad pública podrá ofrecer que el pago en recursos líquidos del valor total o parcial de los activos que sean adquiridos se efectúe en varias anualidades, para lo cual, deberán contar con las respectivas autorizaciones de vigencias futuras e hipoteca en el caso de inmuebles o pignoración de la participación accionaria en caso de activos sociales.

2. El administrador del FRISCO podrá transferir el dominio de inmuebles a un mecanismo fiduciario, para el desarrollo de proyectos de iniciativa pública o privada que tengan como finalidad el desarrollo económico y la reactivación económica del territorio a través de la inversión nacional o extranjera, siempre que, la solicitud esté acompañada del concepto de viabilidad técnica de la Secretaría de Planeación del Ente Territorial en donde se encuentra ubicado el activo y se cuente con viabilidad financiera del proyecto por parte de la Sociedad de Activos Especiales.

En caso de que este mecanismo se realice sobre activos en proceso de extinción de dominio, se podrá optar por (i) el pago del 30% del valor comercial de los mismos, para garantizar la reserva técnica prevista en el artículo 93 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 24 de la Ley 1849 de 2017 o (ii) la autorización de cesión de los derechos fiduciarios en caso de una orden de devolución del activo.

**PARÁGRAFO 1o.** Para la modalidad de pago relacionada con extinción de obligaciones descrita en el numeral primero del presente artículo, no aplicarán las destinaciones previstas en el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014.

**PARÁGRAFO 2o.** Para la modalidad descrita en el numeral segundo del presente artículo el pago total o parcial del valor de venta del bien, podrá ser cubierto con las utilidades propias del negocio y el desarrollo del programa y/o proyecto en el plazo estipulado por este.

En ambos casos, si los recursos de la reserva técnica del FRISCO no son suficientes para dar cumplimiento a la orden judicial de devolución, el pago de estos se hará con cargo al Presupuesto General de la Nación.

**PARÁGRAFO 3o.** Igualmente, se podrá transferir a título gratuito predios urbanos extintos a cargo del FRISCO a la Policía Nacional de Colombia. Si los bienes requeridos pertenecen a una persona jurídica en liquidación, se deberá garantizar el pago de la totalidad de los pasivos propios de la liquidación de la sociedad a la que pertenecen.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 139o.** Los Decretos Legislativos 560 y 772 de 2020 y sus decretos reglamentarios, quedarán prorrogados hasta 31 de diciembre de 2022, con excepción del párrafo 3 del artículo 5, el Título III del Decreto Legislativo 560 de 2020 y el Título III del Decreto Legislativo 772 de 2020.

**ARTÍCULO 140o.** Las Asambleas Departamentales y el Concejo del Distrito Capital de Bogotá, así como los Concejos de los Distritos Especiales podrán conceder un incentivo tributario sobre los impuestos nacionales cuyo producto se encuentra cedido a los Departamentos, al Distrito Capital y a los otros distritos consistente en un descuento sobre la tarifa del impuesto, siempre y cuando los bienes gravados sean consumidos en la jurisdicción respectiva y la materia prima agrícola necesaria para su fabricación sea adquirida a pequeños y medianos productores de la misma, sin ninguna vinculación económica con el productor y que hagan parte del programa de agricultura por Contrato.

El Gobierno nacional definirá el mecanismo para certificar la vinculación a este programa.

**ARTÍCULO 141o.** A partir de la expedición del presente decreto, la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales-UGPP podrá vender al colector de activos de la Nación Central de Inversiones CISA, la cartera con más de ciento ochenta (180) días de vencida, incluida la cartera de naturaleza coactiva, cuyo título sea una resolución sanción por las conductas establecidas en los numerales 3, 4 y párrafo primero del artículo 179 de la Ley 1607 de 2012 y las normas que la modifiquen o adicione.

**ARTÍCULO 142o. ANEXO.** El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto.

**ARTÍCULO 143o. VIGENCIA.** El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación y surte efectos fiscales a partir del 1 de enero de 2022.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., a los

21 DIC 2021



EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

JOSE MANUEL RESTREPO ABONDANO

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SECCION: 0101			
					CONGRESO DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	876,411,745,317		876,411,745,317
					A. FUNCIONAMIENTO	662,614,000,000		662,614,000,000
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	273,548,000,000		273,548,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	200,307,000,000		200,307,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	200,307,000,000		200,307,000,000
01	01	01			SALARIO	140,024,000,000		140,024,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,024,000,000		140,024,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	52,162,000,000		52,162,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,162,000,000		52,162,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,121,000,000		8,121,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,121,000,000		8,121,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35,600,000,000		35,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,600,000,000		35,600,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	36,490,000,000		36,490,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	453,000,000		453,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	453,000,000		453,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	453,000,000		453,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	35,487,000,000		35,487,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	35,487,000,000		35,487,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	35,487,000,000		35,487,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,487,000,000		35,487,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	550,000,000		550,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	550,000,000		550,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	550,000,000		550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	550,000,000		550,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,151,000,000		1,151,000,000
08	01				IMPUESTOS	385,000,000		385,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	385,000,000		385,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	766,000,000		766,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	766,000,000		766,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	766,000,000		766,000,000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	389,066,000,000		389,066,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	301,590,000,000		301,590,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	301,590,000,000		301,590,000,000
01	01	01			SALARIO	210,381,000,000		210,381,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,381,000,000		210,381,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	80,698,000,000		80,698,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,698,000,000		80,698,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,511,000,000		10,511,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,511,000,000		10,511,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	63,383,000,000		63,383,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,383,000,000		63,383,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,820,000,000		22,820,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	22,772,000,000		22,772,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	22,772,000,000		22,772,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	22,772,000,000		22,772,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,772,000,000		22,772,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	48,000,000		48,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	48,000,000		48,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	48,000,000		48,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,000,000		48,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,273,000,000		1,273,000,000
08	01				IMPUESTOS	121,000,000		121,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	121,000,000		121,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	66,000,000		66,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,000,000		66,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,080,000,000		1,080,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,080,000,000		1,080,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,080,000,000		1,080,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,000,000		6,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,764,294,351</b>		<b>4,764,294,351</b>
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	4,675,161,170		4,675,161,170
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	4,675,161,170		4,675,161,170
10	01				PRINCIPAL	3,704,000,000		3,704,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,704,000,000		3,704,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,704,000,000		3,704,000,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	971,161,170		971,161,170
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	971,161,170		971,161,170
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	971,161,170		971,161,170
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	89,133,181		89,133,181
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	89,133,181		89,133,181
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	89,133,181		89,133,181

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	89,133,181		89,133,181
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	89,133,181		89,133,181
					C. INVERSION	209,033,450,966		209,033,450,966
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	119,079,787,265		119,079,787,265
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	2,000,000,000		2,000,000,000
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0101	1000	3			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	117,079,787,265		117,079,787,265
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	117,079,787,265		117,079,787,265
0199	1000	6			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA NACIONAL	46,055,034,765		46,055,034,765
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,055,034,765		46,055,034,765
0199	1000	7			FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	50,939,297,650		50,939,297,650
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,939,297,650		50,939,297,650
0199	1000	8			AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,000,000,000		7,000,000,000
0199	1000	9			RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,175,982,260		3,175,982,260
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,824,017,740		6,824,017,740
0199	1000	10			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA, A NIVEL NACIONAL	3,085,454,850		3,085,454,850
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,085,454,850		3,085,454,850
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	89,953,663,701		89,953,663,701
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	89,953,663,701		89,953,663,701
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	89,953,663,701		89,953,663,701
0199	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA NACIONAL	61,290,000,000		61,290,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,290,000,000		61,290,000,000
0199	1000	3			MEJORAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN TECNOLÓGICA DEL SALÓN ELÍPTICO Y DE LAS COMISIONES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES A NIVEL NACIONAL	28,663,663,701		28,663,663,701

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,771,084,669		13,771,084,669
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	14,892,579,032		14,892,579,032
					SECCION: 0201			
					PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	337,601,248,947		337,601,248,947
					A. FUNCIONAMIENTO	262,288,000,000		262,288,000,000
					UNIDAD: 020101			
					GESTIÓN GENERAL	262,288,000,000		262,288,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	121,108,000,000		121,108,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	121,108,000,000		121,108,000,000
01	01	01			SALARIO	73,990,000,000		73,990,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,990,000,000		73,990,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	26,466,000,000		26,466,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,466,000,000		26,466,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	20,652,000,000		20,652,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,652,000,000		20,652,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	57,056,000,000		57,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,056,000,000		57,056,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	83,008,000,000		83,008,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	82,008,000,000		82,008,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	45,408,000,000		45,408,000,000
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	21,215,000,000		21,215,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,215,000,000		21,215,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	2,177,000,000		2,177,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,177,000,000		2,177,000,000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DE ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7,456,000,000		7,456,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,456,000,000		7,456,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,560,000,000		14,560,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,560,000,000		14,560,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	36,600,000,000		36,600,000,000
03	03	04	066		FONDO MUJER EMPRENDE. DECRETO LEY 810 DE 2020 Y LEY 2069 DE 2020.	36,600,000,000		36,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,600,000,000		36,600,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	144,000,000		144,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	144,000,000		144,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	144,000,000		144,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	144,000,000		144,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206,000,000		206,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	206,000,000		206,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	650,000,000		650,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	650,000,000		650,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,116,000,000		1,116,000,000
08	01				IMPUESTOS	227,000,000		227,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	227,000,000		227,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	71,000,000		71,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,000,000		71,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	818,000,000		818,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	777,000,000		777,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	777,000,000		777,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	41,000,000		41,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,000,000		41,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>325,104,296</b>		<b>325,104,296</b>
					UNIDAD: 020101			
					GESTIÓN GENERAL	325,104,296		325,104,296
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	325,104,296		325,104,296
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	325,104,296		325,104,296
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	325,104,296		325,104,296
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	325,104,296		325,104,296
					<b>C. INVERSION</b>	<b>74,988,144,651</b>		<b>74,988,144,651</b>
					UNIDAD: 020101			
					GESTIÓN GENERAL	74,988,144,651		74,988,144,651
0201					ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,890,000,000		5,890,000,000
0201	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,890,000,000		5,890,000,000
0201	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA INTEGRAL EN LA MATERIA, Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	1,540,000,000		1,540,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,540,000,000		1,540,000,000
0201	1000	5			DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	4,350,000,000		4,350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,350,000,000		4,350,000,000
0203					CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,400,000,000		2,400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0203	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,400,000,000		2,400,000,000
0203	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,400,000,000		2,400,000,000
0204					IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	21,062,863,840		21,062,863,840
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,062,863,840		21,062,863,840
0204	1000	3			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS JOVENES A OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANIA A NIVEL NACIONAL	10,465,957,743		10,465,957,743
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,465,957,743		10,465,957,743
0204	1000	4			APOYO A LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS TERRITORIOS NACIONALES	5,996,906,097		5,996,906,097
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,996,906,097		5,996,906,097
0204	1000	5			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA OFERTA INSTITUCIONAL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
0204	1000	6			APOYO A INICIATIVAS CON ENFOQUE DE GENERO PARA LA PLENA AUTONOMIA DE LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
0214					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	19,335,280,811		19,335,280,811
0214	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,335,280,811		19,335,280,811
0214	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL	14,935,280,811		14,935,280,811
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	14,935,280,811		14,935,280,811
0214	1000	2			CONSOLIDACION DE LA ACCION INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL A NIVEL NACIONAL	4,400,000,000		4,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,400,000,000		4,400,000,000
0299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	26,300,000,000		26,300,000,000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	26,300,000,000		26,300,000,000
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPÓ	4,700,000,000		4,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,700,000,000		4,700,000,000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	3,200,000,000		3,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,200,000,000		3,200,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPO	5,100,000,000		5,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,100,000,000		5,100,000,000
0299	1000	7			ADQUISICION Y ADECUACION DE ESPACIOS FISICOS DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA NACIONAL	13,300,000,000		13,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,300,000,000		13,300,000,000
SECCION: 0209								
AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						34,215,791,614	186,690,546,439	220,906,338,053
A. FUNCIONAMIENTO						30,006,000,000		30,006,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,395,000,000		10,395,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,395,000,000		10,395,000,000
01	01	01			SALARIO	6,833,000,000		6,833,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,833,000,000		6,833,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,495,000,000		2,495,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,495,000,000		2,495,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,067,000,000		1,067,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,067,000,000		1,067,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,900,000,000		3,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,900,000,000		3,900,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,149,000,000		15,149,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,095,000,000		15,095,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	15,095,000,000		15,095,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,095,000,000		15,095,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	54,000,000		54,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	54,000,000		54,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54,000,000		54,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,000,000		54,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	562,000,000		562,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	561,000,000		561,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	561,000,000		561,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	561,000,000		561,000,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						9,791,614		9,791,614
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9,791,614		9,791,614
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	9,791,614		9,791,614

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	9,791,614		9,791,614
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,791,614		9,791,614
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4,200,000,000</b>	<b>186,690,546,439</b>	<b>190,890,546,439</b>
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	4,200,000,000	186,690,546,439	190,890,546,439
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,200,000,000	186,690,546,439	190,890,546,439
0208	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE CON APOORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL	3,250,000,000		3,250,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,250,000,000		3,250,000,000
0208	1000	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL-(DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP)		103,872,501,889	103,872,501,889
				25	DONACIONES		103,872,501,889	103,872,501,889
0208	1000	9			ADMINISTRACIÓN , EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL		82,818,044,550	82,818,044,550
				25	DONACIONES		82,818,044,550	82,818,044,550
0208	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN APC-COLOMBIA NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
0208	1000	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
					<b>SECCION: 0211</b>			
					<b>UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>739,131,403,757</b>		<b>739,131,403,757</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>659,664,000,000</b>		<b>659,664,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	10,386,000,000		10,386,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,386,000,000		10,386,000,000
01	01	01			SALARIO	7,050,000,000		7,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,050,000,000		7,050,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,569,000,000		2,569,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,569,000,000		2,569,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	767,000,000		767,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	767,000,000		767,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,660,000,000		3,660,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,660,000,000		3,660,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	644,422,000,000		644,422,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	644,364,000,000		644,364,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	30,967,000,000		30,967,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,967,000,000		30,967,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,967,000,000		30,967,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	613,397,000,000		613,397,000,000
03	03	04	013		ATENCIÓN DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL -FONDO NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	613,397,000,000		613,397,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	613,397,000,000		613,397,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	58,000,000		58,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	58,000,000		58,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	58,000,000		58,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000		58,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,196,000,000		1,196,000,000
08	01				IMPUESTOS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,187,000,000		1,187,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,187,000,000		1,187,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,187,000,000		1,187,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	167,403,757		167,403,757
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	167,403,757		167,403,757
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	167,403,757		167,403,757
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	167,403,757		167,403,757
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	167,403,757		167,403,757
					<b>C. INVERSION</b>	79,300,000,000		79,300,000,000
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	79,300,000,000		79,300,000,000
0207	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,919,788,152		2,919,788,152
0207	0100	3			ASISTENCIA PARA FORTALECER TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. NACIONAL	1,867,173,689		1,867,173,689
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,867,173,689		1,867,173,689
0207	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON LOS ACTORES QUE CONFORMAN EL SNGRD. NACIONAL	1,052,614,463		1,052,614,463
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,052,614,463		1,052,614,463
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	76,380,211,848		76,380,211,848
0207	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA ALTA ZAVA DEL VOLCÁN GALERAS PASTO, NARIÑO, LA FLORIDA	5,725,209,492		5,725,209,492
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,725,209,492		5,725,209,492

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0207	1000	7			FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	40,000,000,000		40,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	40,000,000,000		40,000,000,000
0207	1000	8			FORTALECIMIENTO FINANCIERO DEL FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA - FONBUENAVENTURA BUENAVENTURA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
0207	1000	9			FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACION DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACION PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES - SNIGRD NACIONAL	10,655,002,356		10,655,002,356
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,655,002,356		10,655,002,356
					SECCION: 0212			
					AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN - ARN			
					TOTAL PRESUPUESTO	247,447,026,149		247,447,026,149
					A. FUNCIONAMIENTO	244,433,000,000		244,433,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	37,925,000,000		37,925,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37,925,000,000		37,925,000,000
01	01	01			SALARIO	26,152,000,000		26,152,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,152,000,000		26,152,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,527,000,000		9,527,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,527,000,000		9,527,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,246,000,000		2,246,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,246,000,000		2,246,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,051,000,000		8,051,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,051,000,000		8,051,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198,095,000,000		198,095,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	197,945,000,000		197,945,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	197,945,000,000		197,945,000,000
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA	197,945,000,000		197,945,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	197,945,000,000		197,945,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	150,000,000		150,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150,000,000		150,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	362,000,000		362,000,000
08	01				IMPUESTOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	360,000,000		360,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	360,000,000		360,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	360,000,000		360,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>14,026,149</b>		<b>14,026,149</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	14,026,149		14,026,149
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	14,026,149		14,026,149
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	14,026,149		14,026,149
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,026,149		14,026,149
					<b>C. INVERSION</b>	<b>3,000,000,000</b>		<b>3,000,000,000</b>
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,000,000,000		3,000,000,000
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
0211	1000	3			PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	414,000,000		414,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	414,000,000		414,000,000
0211	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP NACIONAL	2,586,000,000		2,586,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,586,000,000		2,586,000,000
					SECCION: 0213			
					AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>68,348,000,000</b>		<b>68,348,000,000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>6,348,000,000</b>		<b>6,348,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	4,026,000,000		4,026,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,026,000,000		4,026,000,000
01	01	01			SALARIO	2,360,000,000		2,360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,360,000,000		2,360,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	914,000,000		914,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	914,000,000		914,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	752,000,000		752,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	752,000,000		752,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,057,000,000		2,057,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,057,000,000		2,057,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15,000,000		15,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,000,000		15,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,000,000		15,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	250,000,000		250,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	61,000,000		61,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,000,000		61,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	189,000,000		189,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	189,000,000		189,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	189,000,000		189,000,000
					C. INVERSION	62,000,000,000		62,000,000,000
0209					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	62,000,000,000		62,000,000,000
0209	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,000,000,000		62,000,000,000
0209	1000	3			RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN BOGOTÁ	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
0209	1000	4			DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA NACIONAL	60,500,000,000		60,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,914,651,207		34,914,651,207
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	25,585,348,793		25,585,348,793
					SECCION: 0214			
					AGENCIA DE RENOVACIÓN DEL TERRITORIO - ART			
					TOTAL PRESUPUESTO	103,336,222,177		103,336,222,177
					A. FUNCIONAMIENTO	56,683,000,000		56,683,000,000
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	53,428,000,000		53,428,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	39,750,000,000		39,750,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39,750,000,000		39,750,000,000
01	01	01			SALARIO	26,415,000,000		26,415,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,415,000,000		26,415,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,666,000,000		9,666,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,666,000,000		9,666,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,669,000,000		3,669,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,669,000,000		3,669,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,530,000,000		11,530,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,530,000,000		11,530,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,826,000,000		1,826,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	226,000,000		226,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	226,000,000		226,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	226,000,000		226,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,000,000		226,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,600,000,000		1,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,600,000,000		1,600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	322,000,000		322,000,000
08	01				IMPUESTOS	12,000,000		12,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	264,000,000		264,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	264,000,000		264,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	264,000,000		264,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,000,000		46,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
					UNIDAD: 021402			
					DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	3,255,000,000		3,255,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,700,000,000		1,700,000,000
01	01	01			SALARJO	1,176,000,000		1,176,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,176,000,000		1,176,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	461,000,000		461,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	461,000,000		461,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	63,000,000		63,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,000,000		63,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,495,000,000		1,495,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,495,000,000		1,495,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	50,000,000		50,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000		50,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,000,000		10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,000,000		10,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,000,000		10,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000		10,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	44,122,177		44,122,177
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	44,122,177		44,122,177
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	44,122,177		44,122,177
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	44,122,177		44,122,177
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	44,122,177		44,122,177
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	44,122,177		44,122,177
					C. INVERSION	46,609,100,000		46,609,100,000
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	46,209,100,000		46,209,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	46,209,100,000		46,209,100,000
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	46,209,100,000		46,209,100,000
0212	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
0212	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS ZONAS FOCALIZADAS POR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET NIVEL NACIONAL	29,131,100,000		29,131,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,131,100,000		29,131,100,000
0212	1000	10			APOYO A LA IMPLEMENTACION Y FINANCIACION DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET EN LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL	11,765,000,000		11,765,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,765,000,000		11,765,000,000
0212	1000	11			OPTIMIZACION DE LA MEDICION DEL AVANCE EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PDET NACIONAL	3,313,000,000		3,313,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,313,000,000		3,313,000,000
					UNIDAD: 021402			
					DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO	400,000,000		400,000,000
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	400,000,000		400,000,000
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	400,000,000		400,000,000
0212	1000	1			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL INTEGRAL DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS (PNIS) A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
					SECCION: 0301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,810,080,248,087		1,810,080,248,087
					A. FUNCIONAMIENTO	107,651,658,000		107,651,658,000
					UNIDAD: 030101			
					GESTIÓN GENERAL	107,651,658,000		107,651,658,000
01					GASTOS DE PERSONAL	38,775,700,000		38,775,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	38,775,700,000		38,775,700,000
01	01	01			SALARIO	24,896,500,000		24,896,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,896,500,000		24,896,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	8,917,300,000		8,917,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,917,300,000		8,917,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,961,900,000		4,961,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,961,900,000		4,961,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31,307,337,000		31,307,337,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,307,337,000		31,307,337,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	34,031,007,000		34,031,007,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	31,600,000,000		31,600,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	31,600,000,000		31,600,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	31,600,000,000		31,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,600,000,000		31,600,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,161,007,000		2,161,007,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,161,007,000		2,161,007,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,029,980,000		1,029,980,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,029,980,000		1,029,980,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	55,630,000		55,630,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,630,000		55,630,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	913,929,000		913,929,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	913,929,000		913,929,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	161,468,000		161,468,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,468,000		161,468,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	270,000,000		270,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	270,000,000		270,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,537,614,000		3,537,614,000
08	01				IMPUESTOS	131,840,000		131,840,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	131,840,000		131,840,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,405,774,000		3,405,774,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,405,774,000		3,405,774,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,405,774,000		3,405,774,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>9,612,165,714</b>		<b>9,612,165,714</b>
					UNIDAD: 030101			
					GESTIÓN GENERAL	9,612,165,714		9,612,165,714
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9,612,165,714		9,612,165,714
10	01				PRINCIPAL	6,896,765,672		6,896,765,672
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,896,765,672		6,896,765,672
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,896,765,672		6,896,765,672
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	2,715,400,042		2,715,400,042
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	2,715,400,042		2,715,400,042
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,715,400,042		2,715,400,042
					<b>C. INVERSION</b>	<b>1,692,816,424,373</b>		<b>1,692,816,424,373</b>
					UNIDAD: 030101			
					GESTIÓN GENERAL	1,692,816,424,373		1,692,816,424,373
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	1,660,902,327,807		1,660,902,327,807
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,656,284,427,807		1,656,284,427,807

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS QUE PROMUEVAN LA VINCULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL NACIONAL	61,029,029		61,029,029
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	61,029,029		61,029,029
0301	1000	18			APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL	812,746,000,000		812,746,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	812,746,000,000		812,746,000,000
0301	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONAL	35,000,000,000		35,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	35,000,000,000		35,000,000,000
0301	1000	21			MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE NACIÓN - TERRITORIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL	14,389,160,297		14,389,160,297
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,389,160,297		14,389,160,297
0301	1000	22			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	11,451,543,297		11,451,543,297
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	11,451,543,297		11,451,543,297
0301	1000	23			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS. NACIONAL	11,646,098,119		11,646,098,119
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,646,098,119		11,646,098,119
0301	1000	26			AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL	27,906,925,889		27,906,925,889
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,906,925,889		27,906,925,889
0301	1000	27			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL	53,706,240,690		53,706,240,690
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53,706,240,690		53,706,240,690
0301	1000	28			DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMAS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA EL DESARROLLO Y FOCALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION SOCIAL NACIONAL	5,967,929,570		5,967,929,570
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,967,929,570		5,967,929,570
0301	1000	29			FORTALECIMIENTO DE POLITICAS Y ACCIONES DE LOGISTICA NACIONAL	7,658,503,440		7,658,503,440
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	7,658,503,440		7,658,503,440
0301	1000	30			CONSOLIDACION ESQUEMAS PARA PROMOVER LA PARTICIPACION PRIVADA EN EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y PRESTACION DE SUS SERVICIOS ASOCIADOS NACIONAL	12,756,573,000		12,756,573,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	12,756,573,000		12,756,573,000
0301	1000	31			APOYO PRESUPUESTAL A ENTIDADES PERTENECIENTES AL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION EN LA IMPLEMENTACION DE PROYECTOS DE INVERSION A NIVEL NACIONAL- [DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	662,994,424,476		662,994,424,476
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	662,994,424,476		662,994,424,476
0301	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,617,900,000		4,617,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1003	4			INCORPORACIÓN DE EVIDENCIA, BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN PUBLICA EN LA ADMINISTRACION PUBLICA A NIVEL NACIONAL	4,617,900,000		4,617,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,617,900,000		4,617,900,000
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	31,914,096,566		31,914,096,566
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,914,096,566		31,914,096,566
0399	1000	5			SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL	22,302,419,661		22,302,419,661
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,302,419,661		22,302,419,661
0399	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DNP A NIVEL NACIONAL	9,611,676,905		9,611,676,905
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,611,676,905		9,611,676,905
SECCION: 0303								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE								
TOTAL PRESUPUESTO						75,934,142,657	271,977,796	76,206,120,453
A. FUNCIONAMIENTO						20,331,568,000		20,331,568,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,421,700,000		16,421,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,421,700,000		16,421,700,000
01	01	01			SALARIO	11,594,000,000		11,594,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,594,000,000		11,594,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,707,900,000		3,707,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,707,900,000		3,707,900,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,119,800,000		1,119,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,119,800,000		1,119,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,724,000,000		3,724,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,724,000,000		3,724,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51,000,000		51,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	51,000,000		51,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	51,000,000		51,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	51,000,000		51,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,000,000		51,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	134,868,000		134,868,000
08	04				CONTRIBUCIONES	134,868,000		134,868,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	134,868,000		134,868,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	134,868,000		134,868,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						47,574,657		47,574,657
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	47,574,657		47,574,657
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	47,574,657		47,574,657
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	47,574,657		47,574,657

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,574,657		47,574,657
					C. INVERSION	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
0304	1000	2			INCREMENTO DEL VALOR POR DINERO QUE OBTIENE EL ESTADO EN LA COMPRA PÚBLICA. NACIONAL	55,555,000,000	271,977,796	55,826,977,796
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,555,000,000		55,555,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		271,977,796	271,977,796
					SECCION: 0324			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO	225,116,643,538	308,881,015,953	533,997,659,491
					A. FUNCIONAMIENTO	225,116,643,538	274,193,814,522	499,310,458,060
01					GASTOS DE PERSONAL		95,988,298,000	95,988,298,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		95,988,298,000	95,988,298,000
01	01	01			SALARIO		66,053,128,000	66,053,128,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		66,053,128,000	66,053,128,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		23,363,881,000	23,363,881,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,363,881,000	23,363,881,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,314,927,000	2,314,927,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,314,927,000	2,314,927,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,256,362,000	4,256,362,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,256,362,000	4,256,362,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		44,797,475,083	44,797,475,083
				20	INGRESOS CORRIENTES		44,797,475,083	44,797,475,083
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225,116,643,538	130,946,661,439	356,063,304,977
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		121,299,092,880	121,299,092,880
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		121,299,092,880	121,299,092,880
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003		121,299,092,880	121,299,092,880
				20	INGRESOS CORRIENTES		121,299,092,880	121,299,092,880
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	225,116,643,538	165,095,000	225,281,738,538
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	225,116,643,538	165,095,000	225,281,738,538
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		165,095,000	165,095,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		165,095,000	165,095,000
03	04	02	091		FONDO NACIONAL DEL PASIVO PENSIONAL Y PRESTACIONAL DE LA ELECTRIFICADORA DEL CARIBE S.A. E.S.P. - FONECA	225,116,643,538		225,116,643,538
				10	RECURSOS CORRIENTES	225,116,643,538		225,116,643,538
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,482,473,559	9,482,473,559
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,482,473,559	9,482,473,559
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,461,380,000	2,461,380,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS		188,262,000	188,262,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		188,262,000	188,262,000
08	04				CONTRIBUCIONES		2,273,118,000	2,273,118,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2,273,118,000	2,273,118,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,273,118,000	2,273,118,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>5,732,238,157</b>	<b>5,732,238,157</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		5,732,238,157	5,732,238,157
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		5,732,238,157	5,732,238,157
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		5,732,238,157	5,732,238,157
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,732,238,157	5,732,238,157
					<b>C. INVERSION</b>		<b>28,954,963,274</b>	<b>28,954,963,274</b>
0303					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		27,786,876,048	27,786,876,048
0303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		27,786,876,048	27,786,876,048
0303	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		11,659,291,000	11,659,291,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,659,291,000	11,659,291,000
0303	1000	13			DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZADAS COMO PRESTADORES DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL		3,183,127,965	3,183,127,965
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,183,127,965	3,183,127,965
0303	1000	14			DESARROLLO DE UN ESQUEMA PARA LA VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ÁREAS RURALES NACIONAL		2,239,585,374	2,239,585,374
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,239,585,374	2,239,585,374
0303	1000	16			MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO NACIONAL		2,270,532,711	2,270,532,711
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,270,532,711	2,270,532,711
0303	1000	18			MEJORAMIENTO DE LA INSPECCION Y VIGILANCIA DIFERENCIAL SEGUN LA CLASIFICACION DEL NIVEL DE RIESGO DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO. NACIONAL		1,243,612,898	1,243,612,898
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,243,612,898	1,243,612,898
0303	1000	19			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS EN MATERIA ATENCION Y PROTECCION AL USUARIO NACIONAL		4,698,726,100	4,698,726,100
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,698,726,100	4,698,726,100
0303	1000	20			INNOVACION EN EL MODELO DE VIGILANCIA DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ENERGIA ELECTRICA Y GAS COMBUSTIBLE. NACIONAL		2,492,000,000	2,492,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,492,000,000	2,492,000,000
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,168,087,226	1,168,087,226

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,168,087,226	1,168,087,226
0399	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		1,168,087,226	1,168,087,226
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,168,087,226	1,168,087,226
					SECCION: 0401			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (DANE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	248,004,286,024		248,004,286,024
					A. FUNCIONAMIENTO	108,326,000,000		108,326,000,000
					UNIDAD: 040101			
					GESTIÓN GENERAL	108,326,000,000		108,326,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	97,090,000,000		97,090,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	97,090,000,000		97,090,000,000
01	01	01			SALARIO	65,342,000,000		65,342,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,342,000,000		65,342,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23,807,000,000		23,807,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,807,000,000		23,807,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,941,000,000		7,941,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,941,000,000		7,941,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,399,000,000		8,399,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,399,000,000		8,399,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,730,000,000		1,730,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	680,000,000		680,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	680,000,000		680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	680,000,000		680,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,050,000,000		1,050,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,050,000,000		1,050,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,050,000,000		1,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,050,000,000		1,050,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,107,000,000		1,107,000,000
08	01				IMPUESTOS	237,000,000		237,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	237,000,000		237,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	715,000,000		715,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	715,000,000		715,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	715,000,000		715,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	155,000,000		155,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	155,000,000		155,000,000
					C. INVERSION	139,678,286,024		139,678,286,024
					UNIDAD: 040101			
					GESTIÓN GENERAL	139,678,286,024		139,678,286,024

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	119,068,286,024		119,068,286,024
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	119,068,286,024		119,068,286,024
0401	1003	20			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER SOCIODEMOGRÁFICO A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	5,300,000,000		5,300,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,300,000,000		5,300,000,000
0401	1003	21			LEVANTAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL CON LA INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA NACIONAL Y OTROS DATOS NACIONAL	3,050,000,000		3,050,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,050,000,000		3,050,000,000
0401	1003	22			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS ECONÓMICOS. NACIONAL	3,523,848,024		3,523,848,024
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,523,848,024		3,523,848,024
0401	1003	23			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS SOCIALES NACIONAL	1,741,000,000		1,741,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,741,000,000		1,741,000,000
0401	1003	24			LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON CALIDAD, COBERTURA Y OPORTUNIDAD NACIONAL	91,927,090,122		91,927,090,122
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	91,927,090,122		91,927,090,122
0401	1003	25			LEVANTAMIENTO RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON CUENTAS NACIONALES Y MACROECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL	2,130,000,000		2,130,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,130,000,000		2,130,000,000
0401	1003	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SUFICIENTES Y DE CALIDAD, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SEN NACIONAL	2,096,347,878		2,096,347,878
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,096,347,878		2,096,347,878
0401	1003	28			DESARROLLO CENSO ECONOMICO. NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,000,000,000		8,000,000,000
0401	1003	29			FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCIDA POR EL DANE NACIONAL	1,300,000,000		1,300,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,300,000,000		1,300,000,000
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	20,610,000,000		20,610,000,000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	20,610,000,000		20,610,000,000
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICS QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	14,700,000,000		14,700,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	14,700,000,000		14,700,000,000
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,000,000,000		5,000,000,000
0499	1003	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	560,000,000		560,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	560,000,000		560,000,000
0499	1003	8			MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DANE NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION SECCION: 0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	350,000,000		350,000,000
					TOTAL PRESUPUESTO		32,053,000,000	32,053,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		2,053,000,000	2,053,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,542,000,000	1,542,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,542,000,000	1,542,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		70,000,000	70,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		70,000,000	70,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70,000,000	70,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		441,000,000	441,000,000
08	01				IMPUESTOS		220,000,000	220,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		220,000,000	220,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		221,000,000	221,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		221,000,000	221,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		221,000,000	221,000,000
					C. INVERSION		30,000,000,000	30,000,000,000
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		30,000,000,000	30,000,000,000
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		30,000,000,000	30,000,000,000
0401	1003	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN. NACIONAL		30,000,000,000	30,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000,000	30,000,000,000
					SECCION: 0403 INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI - IGAC			
					TOTAL PRESUPUESTO	336,664,729,694	66,325,398,775	402,990,128,469
					A. FUNCIONAMIENTO	79,041,000,000	9,798,000,000	88,839,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	49,390,000,000		49,390,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	49,390,000,000		49,390,000,000
01	01	01			SALARIO	34,319,000,000		34,319,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,319,000,000		34,319,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,702,000,000		11,702,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,702,000,000		11,702,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,369,000,000		3,369,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,369,000,000		3,369,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,770,000,000	7,737,000,000	18,507,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,770,000,000		10,770,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,737,000,000	7,737,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,444,000,000	795,000,000	19,239,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	18,237,000,000		18,237,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	18,237,000,000		18,237,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	18,237,000,000		18,237,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	18,237,000,000		18,237,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	207,000,000		207,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	207,000,000		207,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	207,000,000		207,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	207,000,000		207,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		795,000,000	795,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		795,000,000	795,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	437,000,000	1,266,000,000	1,703,000,000
08	01				IMPUESTOS	437,000,000	483,000,000	920,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	437,000,000		437,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		483,000,000	483,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		783,000,000	783,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		783,000,000	783,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		783,000,000	783,000,000
					C. INVERSION	257,623,729,694	56,527,398,775	314,151,128,469
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	238,983,831,544	33,868,830,299	272,852,661,843
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	238,983,831,544	33,868,830,299	272,852,661,843
0404	1003	2			ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL	238,983,831,544	33,868,830,299	272,852,661,843
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	82,725,640,387		82,725,640,387
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15,504,095,766		15,504,095,766
					14 PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	140,754,095,391		140,754,095,391
					20 INGRESOS CORRIENTES		33,868,830,299	33,868,830,299
0406					GENERACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	13,692,638,066	16,293,966,730	29,986,604,796
0406	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	13,692,638,066	16,293,966,730	29,986,604,796
0406	1003	1			LEVANTAMIENTO GENERACION Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED GEODESICA NACIONAL Y LA CARTOGRAFIA DEL PAIS COMO HERRAMIENTA FUNDAMENTAL PARA EL ESTABLECIMIENTO DE POLITICAS DE DESARROLLO NACIONAL	8,019,519,730	6,084,687,576	14,104,207,306
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,019,519,730		8,019,519,730
					20 INGRESOS CORRIENTES		6,084,687,576	6,084,687,576
0406	1003	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACION EN EL AMBITO GEOGRAFICO DEL TERRITORIO NACIONAL	935,000,000	3,731,412,853	4,666,412,853
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	935,000,000		935,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,731,412,853	3,731,412,853

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0406	1003	3			DESARROLLO DE ESTUDIOS DE SUELOS, TIERRAS Y APLICACIONES AGROLOGICAS COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO NACIONAL	2,500,000,000	5,630,000,000	8,130,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,630,000,000	5,630,000,000
0406	1003	4			GENERACION DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS E INVESTIGACIONES PARA LA CARACTERIZACION, ANALISIS Y DELIMITACION GEOGRAFICA DEL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	2,238,118,336	847,866,301	3,085,984,637
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,238,118,336		2,238,118,336
				20	INGRESOS CORRIENTES		847,866,301	847,866,301
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	4,947,260,084	6,364,601,746	11,311,861,830
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,947,260,084	6,364,601,746	11,311,861,830
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	3,125,610,196	3,455,788,841	6,581,399,037
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,125,610,196		3,125,610,196
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,455,788,841	3,455,788,841
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000	1,805,971,731	2,805,971,731
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,805,971,731	1,805,971,731
0499	1003	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL IGAC A NIVEL NACIONAL	413,637,688		413,637,688
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	413,637,688		413,637,688
0499	1003	8			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL	408,012,200	1,102,841,174	1,510,853,374
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	408,012,200		408,012,200
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,102,841,174	1,102,841,174
					SECCION: 0501			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	46,812,762,967		46,812,762,967
					A. FUNCIONAMIENTO	28,010,215,414		28,010,215,414
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	28,010,215,414		28,010,215,414
01					GASTOS DE PERSONAL	24,564,549,495		24,564,549,495
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24,564,549,495		24,564,549,495
01	01	01			SALARIO	16,571,075,272		16,571,075,272
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,571,075,272		16,571,075,272
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,901,013,683		5,901,013,683
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,901,013,683		5,901,013,683
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,092,460,540		2,092,460,540
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,092,460,540		2,092,460,540
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,582,148,700		2,582,148,700

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,582,148,700		2,582,148,700
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	641,804,083		641,804,083
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	337,665,840		337,665,840
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	337,665,840		337,665,840
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	255,265,840		255,265,840
				10	RECURSOS CORRIENTES	255,265,840		255,265,840
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	82,400,000		82,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,400,000		82,400,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	304,138,243		304,138,243
				10	RECURSOS CORRIENTES	304,138,243		304,138,243
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	221,713,136		221,713,136
08	01				IMPUESTOS	45,855,174		45,855,174
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,855,174		45,855,174
08	04				CONTRIBUCIONES	175,857,962		175,857,962
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	175,857,962		175,857,962
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	175,857,962		175,857,962
					C. INVERSION	18,802,547,553		18,802,547,553
					UNIDAD: 050101			
					GESTIÓN GENERAL	18,802,547,553		18,802,547,553
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	14,853,497,518		14,853,497,518
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,853,497,518		14,853,497,518
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL.	7,754,673,768		7,754,673,768
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,754,673,768		7,754,673,768
0505	1000	4			DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.	7,098,823,750		7,098,823,750
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,604,450,428		4,604,450,428
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,494,373,322		2,494,373,322
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	3,949,050,035		3,949,050,035
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,949,050,035		3,949,050,035
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	2,675,955,944		2,675,955,944
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,675,955,944		2,675,955,944
0599	1000	6			MEJORAMIENTO GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO NORMAL DE LA OPERACION DEL DAFP, ASI COMO CON LA SEGURIDAD DEL PERSONAL DENTRO DEL EDIFICIO BOGOTA	1,273,094,091		1,273,094,091
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,273,094,091		1,273,094,091
					SECCION: 0503			
					ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (ESAP)			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO		341,357,497,385	341,357,497,385
					A. FUNCIONAMIENTO		116,704,559,235	116,704,559,235
01					GASTOS DE PERSONAL		87,318,347,308	87,318,347,308
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		87,318,347,308	87,318,347,308
01	01	01			SALARIO		58,838,025,071	58,838,025,071
					27 RENTAS PARAFISCALES		58,838,025,071	58,838,025,071
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		20,698,121,957	20,698,121,957
					27 RENTAS PARAFISCALES		20,698,121,957	20,698,121,957
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,910,285,797	3,910,285,797
					27 RENTAS PARAFISCALES		3,910,285,797	3,910,285,797
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3,871,914,483	3,871,914,483
					27 RENTAS PARAFISCALES		3,871,914,483	3,871,914,483
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		21,083,850,000	21,083,850,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		21,083,850,000	21,083,850,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6,636,699,697	6,636,699,697
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		151,594,600	151,594,600
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		151,594,600	151,594,600
					27 RENTAS PARAFISCALES		151,594,600	151,594,600
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5,135,725,097	5,135,725,097
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		5,135,725,097	5,135,725,097
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,135,725,097	5,135,725,097
					27 RENTAS PARAFISCALES		5,135,725,097	5,135,725,097
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		200,000,000	200,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		200,000,000	200,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		200,000,000	200,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		200,000,000	200,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		21,651,000	21,651,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		21,651,000	21,651,000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-		21,651,000	21,651,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		21,651,000	21,651,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		139,000,000	139,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		139,000,000	139,000,000
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA		139,000,000	139,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		139,000,000	139,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		988,729,000	988,729,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		988,729,000	988,729,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,665,662,230	1,665,662,230
08	01				IMPUESTOS		789,769,224	789,769,224
					27 RENTAS PARAFISCALES		789,769,224	789,769,224

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,210,444	3,210,444
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,210,444	3,210,444
08	04				CONTRIBUCIONES		872,682,562	872,682,562
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		872,682,562	872,682,562
				27	RENTAS PARAFISCALES		872,682,562	872,682,562
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		42,705,280	42,705,280
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		42,705,280	42,705,280
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		42,705,280	42,705,280
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		42,705,280	42,705,280
				27	RENTAS PARAFISCALES		42,705,280	42,705,280
					<b>C. INVERSION</b>		224,610,232,870	224,610,232,870
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		80,651,273,939	80,651,273,939
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		80,651,273,939	80,651,273,939
0503	1000	10			CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA ESAP NACIONAL		10,700,000,000	10,700,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,700,000,000	10,700,000,000
0503	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA EL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD ACADEMICA DE LOS PROGRAMAS DE PREGRADO Y POSGRADO DE LA ESAP NACIONAL		57,141,273,939	57,141,273,939
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12,810,000,000	12,810,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		44,331,273,939	44,331,273,939
0503	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACION E INNOVACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA DE LA ESAP NACIONAL		8,498,000,000	8,498,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,939,436,759	4,939,436,759
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,558,563,241	3,558,563,241
0503	1000	18			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO INTERNACIONAL DE LA ESAP COMO REFERENTE EN LA FORMACION Y ASESORIA DEL SABER ADMINISTRATIVO PUBLICO NACIONAL		4,312,000,000	4,312,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,312,000,000	4,312,000,000
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		69,920,000,000	69,920,000,000
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		69,920,000,000	69,920,000,000
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE ESTRATEGIAS DE FORTALECIMIENTO DEL ALTO GOBIERNO Y LA ALTA GERENCIA PUBLICA TERRITORIAL Y NACIONAL		14,000,000,000	14,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,000,000,000	14,000,000,000
0505	1000	4			FORTALECIMIENTO Y APOYO A LA GESTION DE LAS ENTIDADES ESTATALES, LA CAPACITACION Y LOS PROCESOS DE SELECCION NACIONAL		55,920,000,000	55,920,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		50,489,997,192	50,489,997,192
				27	RENTAS PARAFISCALES		5,430,002,808	5,430,002,808
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		74,038,958,931	74,038,958,931
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		74,038,958,931	74,038,958,931

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESAP NACIONAL		208,868,770	208,868,770
				27	RENTAS PARAFISCALES		208,868,770	208,868,770
0599	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA Y TECNOLÓGICA DE LA ESAP A NIVEL NACIONAL		64,166,658,522	64,166,658,522
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		64,166,658,522	64,166,658,522
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA PARA EL DESARROLLO DE SU MISIONALIDAD. NACIONAL		9,663,431,639	9,663,431,639
				27	RENTAS PARAFISCALES		9,663,431,639	9,663,431,639
					SECCION: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	518,450,317,729		518,450,317,729
					A. FUNCIONAMIENTO	518,323,000,000		518,323,000,000
					UNIDAD: 110101			
					GESTIÓN GENERAL	518,323,000,000		518,323,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	497,260,000,000		497,260,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	497,260,000,000		497,260,000,000
01	01	01			SALARIO	223,966,000,000		223,966,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	223,966,000,000		223,966,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	84,270,000,000		84,270,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,270,000,000		84,270,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	137,813,000,000		137,813,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,813,000,000		137,813,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,000,000,000		30,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	21,211,000,000		21,211,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,211,000,000		21,211,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,091,000,000		14,091,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,091,000,000		14,091,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,626,000,000		5,626,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,494,000,000		1,494,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,494,000,000		1,494,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,494,000,000		1,494,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,494,000,000		1,494,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,132,000,000		4,132,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,132,000,000		4,132,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,346,000,000		1,346,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,346,000,000		1,346,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,346,000,000		1,346,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,346,000,000		1,346,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>127,317,729</b>		<b>127,317,729</b>
					UNIDAD: 110101			
					GESTIÓN GENERAL	127,317,729		127,317,729
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	127,317,729		127,317,729
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	127,317,729		127,317,729
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	127,317,729		127,317,729
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	127,317,729		127,317,729
					SECCION: 1102			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	492,153,000,000	179,243,000,000	671,396,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	461,553,000,000	179,243,000,000	640,796,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	144,705,000,000	172,000,000,000	316,705,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	144,705,000,000		144,705,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		172,000,000,000	172,000,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	315,535,000,000	6,750,000,000	322,285,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	131,764,000,000	600,000,000	132,364,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	131,764,000,000	600,000,000	132,364,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	131,764,000,000		131,764,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	183,771,000,000	6,150,000,000	189,921,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	183,771,000,000	6,150,000,000	189,921,000,000
03	03	01	039		IMPLEMENTACIÓN LEY 985 DE 2005 SOBRE TRATA DE PERSONAS		150,000,000	150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		6,000,000,000	6,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	183,771,000,000		183,771,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	183,771,000,000		183,771,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,313,000,000	493,000,000	1,806,000,000
08	01				IMPUESTOS		490,000,000	490,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		490,000,000	490,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,000,000	3,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000	3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,313,000,000		1,313,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,313,000,000		1,313,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,313,000,000		1,313,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>30,600,000,000</b>		<b>30,600,000,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1102					POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700,000,000		700,000,000
1102	1002				RELACIONES EXTERIORES	700,000,000		700,000,000
1102	1002	2			MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN LAS CASAS LÚDICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON OPORTUNIDADES NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	10,800,000,000		10,800,000,000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	10,800,000,000		10,800,000,000
1103	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA VINCULACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR NACIONAL	6,827,373,800		6,827,373,800
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,854,403,919		2,854,403,919
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,972,969,881		3,972,969,881
1103	1002	6			FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL	2,150,000,000		2,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,150,000,000		2,150,000,000
1103	1002	7			IMPLEMENTACION DE MEDIDAS DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL / VICTIMAS EN EL EXTERIOR EN EL MARCO DE COMPETENCIAS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	1,822,626,200		1,822,626,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,822,626,200		1,822,626,200
1104					SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	4,000,000,000		4,000,000,000
1104	1002				RELACIONES EXTERIORES	4,000,000,000		4,000,000,000
1104	1002	2			FORTALECIMIENTO DEL PLAN FRONTERAS PARA LA PROSPERIDAD: IMPULSAR EL DESARROLLO EN LAS ZONAS DE FRONTERA. AMAZONAS, PUTUMAYO, LA GUAJIRA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, NARIÑO, ARAUCA, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA CESAR	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	15,100,000,000		15,100,000,000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	15,100,000,000		15,100,000,000
1199	1002	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO BOGOTÁ	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
1199	1002	4			MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
1199	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS MISIONALES NACIONAL-{PREVIO CONCEPTO DNP}	6,000,000,000		6,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
1199	1002	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 1104								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						149,120,442,882	24,210,000,000	173,330,442,882
A. FUNCIONAMIENTO						104,747,000,000	19,902,000,000	124,649,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	93,969,000,000		93,969,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	93,969,000,000		93,969,000,000
01	01	01			SALARIO	62,123,000,000		62,123,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,123,000,000		62,123,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	25,551,000,000		25,551,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,551,000,000		25,551,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,295,000,000		6,295,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,295,000,000		6,295,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,127,000,000	18,965,000,000	28,092,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,127,000,000		9,127,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,965,000,000	18,965,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,200,000,000	627,000,000	1,827,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	450,000,000		450,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	450,000,000		450,000,000
03	03	01	056		DEPORTACIÓN A EXTRANJEROS	450,000,000		450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	450,000,000		450,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	450,000,000	127,000,000	577,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	450,000,000	127,000,000	577,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	450,000,000		450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	450,000,000		450,000,000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE		127,000,000	127,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		127,000,000	127,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300,000,000	500,000,000	800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		500,000,000	500,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	451,000,000	310,000,000	761,000,000
08	01				IMPUESTOS		288,000,000	288,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		288,000,000	288,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	451,000,000		451,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	451,000,000		451,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	451,000,000		451,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,000,000	2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						102,978,963		102,978,963

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	102,978,963		102,978,963
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	102,978,963		102,978,963
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	102,978,963		102,978,963
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,978,963		102,978,963
					C. INVERSION	44,270,463,919	4,308,000,000	48,578,463,919
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	11,265,000,000	3,235,000,000	14,500,000,000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	11,265,000,000	3,235,000,000	14,500,000,000
1103	1002	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	11,265,000,000	3,235,000,000	14,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,265,000,000		11,265,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,235,000,000	3,235,000,000
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	33,005,463,919	1,073,000,000	34,078,463,919
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	33,005,463,919	1,073,000,000	34,078,463,919
1199	1002	8			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTIÓN Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.	1,427,000,000	1,073,000,000	2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,427,000,000		1,427,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,073,000,000	1,073,000,000
1199	1002	9			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA. NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1199	1002	10			OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS A NIVEL NACIONAL.	28,633,463,919		28,633,463,919
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,674,009,098		22,674,009,098
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,959,454,821		5,959,454,821
1199	1002	11			CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	945,000,000		945,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	945,000,000		945,000,000
					SECCION: 1201			
					MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO			
					TOTAL PRESUPUESTO	179,320,495,747		179,320,495,747
					A. FUNCIONAMIENTO	126,459,256,834		126,459,256,834
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	126,459,256,834		126,459,256,834
01					GASTOS DE PERSONAL	35,412,900,000		35,412,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	35,412,900,000		35,412,900,000
01	01	01			SALARIO	23,809,600,000		23,809,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,809,600,000		23,809,600,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,492,400,000		8,492,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,492,400,000		8,492,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,110,900,000		3,110,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,110,900,000		3,110,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,060,600,000		34,060,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,378,100,000		31,378,100,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,682,500,000		2,682,500,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,476,556,834		56,476,556,834
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	761,100,000		761,100,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	761,100,000		761,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761,100,000		761,100,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50,682,506,834		50,682,506,834
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50,682,506,834		50,682,506,834
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	11,011,100,000		11,011,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,011,100,000		11,011,100,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	26,168,000,000		26,168,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,168,000,000		26,168,000,000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	271,500,000		271,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	271,500,000		271,500,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	13,231,906,834		13,231,906,834
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,033,100,000		13,033,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	198,806,834		198,806,834
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4,199,350,000		4,199,350,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	4,099,700,000		4,099,700,000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	4,099,700,000		4,099,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,099,700,000		4,099,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	99,650,000		99,650,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	99,650,000		99,650,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,650,000		99,650,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	833,600,000		833,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	833,600,000		833,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	509,200,000		509,200,000
08	01				IMPUESTOS	124,200,000		124,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,200,000		124,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	385,000,000		385,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	385,000,000		385,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	385,000,000		385,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>367,264,723</b>		<b>367,264,723</b>
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	367,264,723		367,264,723

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	367,264,723		367,264,723
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	367,264,723		367,264,723
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	367,264,723		367,264,723
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	367,264,723		367,264,723
					C. INVERSION	52,493,974,190		52,493,974,190
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	52,493,974,190		52,493,974,190
1201					FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	760,000,000		760,000,000
1201	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	760,000,000		760,000,000
1201	0800	2			MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	760,000,000		760,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	760,000,000		760,000,000
1202					PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	29,470,000,000		29,470,000,000
1202	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	29,470,000,000		29,470,000,000
1202	0800	14			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,500,000,000		3,500,000,000
1202	0800	15			FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A NIVEL NACIONAL	13,380,000,000		13,380,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,644,234,511		5,644,234,511
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,855,765,489		2,855,765,489
				16	FONDOS ESPECIALES	4,880,000,000		4,880,000,000
1202	0800	16			AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA FORMAL A NIVEL NACIONAL	9,590,000,000		9,590,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	6,930,000,000		6,930,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,660,000,000		2,660,000,000
1203					PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800	4			DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,000,000,000		3,000,000,000
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL	4,671,174,190		4,671,174,190
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,671,174,190		4,671,174,190
1204	0800	5			FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL A NIVEL NACIONAL	4,671,174,190		4,671,174,190
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,671,174,190		4,671,174,190
1207					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,100,000,000		5,100,000,000
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,100,000,000		5,100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1207	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	2,100,000,000		2,100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,100,000,000		2,100,000,000
1207	0800	10			OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PENALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,000,000,000		3,000,000,000
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	9,492,800,000		9,492,800,000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	9,492,800,000		9,492,800,000
1299	0800	7			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MJD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	3,367,800,000		3,367,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,367,800,000		3,367,800,000
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	5,725,000,000		5,725,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,725,000,000		1,725,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,000,000,000		4,000,000,000
1299	0800	9			MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000		400,000,000
SECCION: 1204								
SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO								
TOTAL PRESUPUESTO						35,885,225,249	601,012,705,134	636,897,930,383
A. FUNCIONAMIENTO							404,735,990,805	404,735,990,805
01					GASTOS DE PERSONAL		182,198,900,000	182,198,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		177,240,900,000	177,240,900,000
01	01	01			SALARIO		119,888,300,000	119,888,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		119,888,300,000	119,888,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		42,454,100,000	42,454,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42,454,100,000	42,454,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7,039,100,000	7,039,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,039,100,000	7,039,100,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		7,859,400,000	7,859,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,859,400,000	7,859,400,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		4,958,000,000	4,958,000,000
01	02	01			SALARIO		3,177,400,000	3,177,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,177,400,000	3,177,400,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,233,600,000	1,233,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,233,600,000	1,233,600,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		327,100,000	327,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		327,100,000	327,100,000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		219,900,000	219,900,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		219,900,000	219,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		112,347,091,920	112,347,091,920
					20 INGRESOS CORRIENTES		109,847,091,920	109,847,091,920
					26 FONDOS ESPECIALES		2,500,000,000	2,500,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		105,960,198,885	105,960,198,885
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		77,321,498,885	77,321,498,885
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		77,321,498,885	77,321,498,885
03	03	01	054		FONDO PARA LOS NOTARIOS DE INSUFICIENTES INGRESOS. DECRETO 1672 DE 1997		65,682,700,000	65,682,700,000
					26 FONDOS ESPECIALES		65,682,700,000	65,682,700,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11,638,798,885	11,638,798,885
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,638,798,885	11,638,798,885
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		19,477,700,000	19,477,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		19,477,700,000	19,477,700,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		11,161,800,000	11,161,800,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		11,161,800,000	11,161,800,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		7,300,000,000	7,300,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		7,300,000,000	7,300,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		604,700,000	604,700,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		604,700,000	604,700,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		54,200,000	54,200,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		54,200,000	54,200,000
03	04	02	089		PRESTACIONES ECONÓMICAS FONPRENOR. DECRETO 1668 DE 1997		357,000,000	357,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		357,000,000	357,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,161,000,000	9,161,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9,161,000,000	9,161,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4,229,800,000	4,229,800,000
08	01				IMPUESTOS		2,974,800,000	2,974,800,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,974,800,000	2,974,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,255,000,000	1,255,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,255,000,000	1,255,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,255,000,000	1,255,000,000
					C. INVERSION	35,885,225,249	196,276,714,329	232,161,939,578
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL		14,205,451,000	14,205,451,000
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		14,205,451,000	14,205,451,000
1204	0800	2			SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL		14,205,451,000	14,205,451,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		14,205,451,000	14,205,451,000
1209					MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	35,885,225,249	64,168,900,861	100,054,126,110

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	35,885,225,249	64,168,900,861	100,054,126,110
1209	0800	11			ACTUALIZACIÓN EN LINEA DE LAS BASES DE DATOS PARA EL CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL	2,729,996,132	4,250,090,651	6,980,086,783
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,729,996,132		2,729,996,132
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,250,090,651	4,250,090,651
1209	0800	13			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		53,257,679,617	53,257,679,617
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,401,143,689	14,401,143,689
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		38,856,535,928	38,856,535,928
1209	0800	14			MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL NACIONAL		3,364,397,511	3,364,397,511
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,364,397,511	3,364,397,511
1209	0800	15			INTEGRACION DE LA INFORMACION REGISTRAL Y CATASTRAL DE LOS BIENES INMUEBLES EN EL MARCO DE CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL	33,155,229,117	3,296,733,082	36,451,962,199
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	33,155,229,117		33,155,229,117
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,296,733,082	3,296,733,082
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		117,902,362,468	117,902,362,468
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		117,902,362,468	117,902,362,468
1299	0800	5			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		1,013,187,111	1,013,187,111
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,013,187,111	1,013,187,111
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		8,068,000,000	8,068,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,068,000,000	8,068,000,000
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO HACIA LA TRANSFORMACION DIGITAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL		76,141,175,357	76,141,175,357
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,095,818,071	27,095,818,071
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		49,045,357,286	49,045,357,286
1299	0800	9			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA SNR A NIVEL NACIONAL		32,680,000,000	32,680,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,680,000,000	32,680,000,000
SECCION: 1208								
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC								
TOTAL PRESUPUESTO						1,426,232,653,953	106,161,700,000	1,532,394,353,953
A. FUNCIONAMIENTO						1,419,631,600,000	106,161,700,000	1,525,793,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,095,035,432,000		1,095,035,432,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,095,035,432,000		1,095,035,432,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	556,501,200,000		556,501,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	556,501,200,000		556,501,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	254,997,900,000		254,997,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	254,997,900,000		254,997,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	171,033,582,000		171,033,582,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	171,033,582,000		171,033,582,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	112,502,750,000		112,502,750,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,502,750,000		112,502,750,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	209,704,060,000	7,970,900,000	217,674,960,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	209,704,060,000		209,704,060,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,500,000	52,500,000
				26	FONDOS ESPECIALES		7,918,400,000	7,918,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,088,300,000	1,513,800,000	101,602,100,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	55,919,700,000	1,513,800,000	57,433,500,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	55,919,700,000	1,513,800,000	57,433,500,000
03	03	01	017		ATENCIÓN REHABILITACIÓN AL RECLUSO	30,000,000,000	1,513,800,000	31,513,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,513,800,000	1,513,800,000
03	03	01	018		IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	1,631,000,000		1,631,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,631,000,000		1,631,000,000
03	03	01	019		SERVICIO POSTPENITENCIARIO LEY 65 DE 1993	174,600,000		174,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	174,600,000		174,600,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	24,114,100,000		24,114,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,114,100,000		24,114,100,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	5,051,800,000		5,051,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	5,051,800,000		5,051,800,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,851,400,000		4,851,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,851,400,000		4,851,400,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	200,400,000		200,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,400,000		200,400,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	39,116,800,000		39,116,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,116,800,000		39,116,800,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		96,677,000,000	96,677,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		96,677,000,000	96,677,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,803,808,000		14,803,808,000
08	01				IMPUESTOS	10,150,700,000		10,150,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,150,700,000		10,150,700,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	668,108,000		668,108,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	668,108,000		668,108,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,935,000,000		3,935,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,935,000,000		3,935,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,935,000,000		3,935,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50,000,000		50,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,451,053,953</b>		<b>4,451,053,953</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	4,451,053,953		4,451,053,953
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	4,451,053,953		4,451,053,953
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	4,451,053,953		4,451,053,953
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,451,053,953		4,451,053,953
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,150,000,000</b>		<b>2,150,000,000</b>
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	750,000,000		750,000,000
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	750,000,000		750,000,000
1206	0800	11			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE RESOCIALIZACION EN LOS ERON A NIVEL NACIONAL	410,000,000		410,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	410,000,000		410,000,000
1206	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA PENITENCIARIA A NIVEL NACIONAL	340,000,000		340,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	340,000,000		340,000,000
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	1,400,000,000		1,400,000,000
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,400,000,000		1,400,000,000
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN VIRTUAL AL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
1299	0800	7			MODERNIZACION INTEGRAL DE LAS CAPACIDADES TECNOLOGICAS DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					SECCION: 1210			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>120,120,766,859</b>		<b>120,120,766,859</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>106,083,653,047</b>		<b>106,083,653,047</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	35,400,208,000		35,400,208,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	35,400,208,000		35,400,208,000
01	01	01			SALARIO	25,668,952,000		25,668,952,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,668,952,000		25,668,952,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,716,444,000		7,716,444,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,716,444,000		7,716,444,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,014,812,000		2,014,812,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,014,812,000		2,014,812,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,714,092,000		11,714,092,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,714,092,000		11,714,092,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	58,717,353,047		58,717,353,047
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	58,482,153,047		58,482,153,047

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	58,482,153,047		58,482,153,047
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	44,407,400,000		44,407,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,407,400,000		44,407,400,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,074,753,047		14,074,753,047
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,074,753,047		14,074,753,047
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	235,200,000		235,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	235,200,000		235,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	235,200,000		235,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	235,200,000		235,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	252,000,000		252,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	252,000,000		252,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	252,000,000		252,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	252,000,000		252,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>53,618,616</b>		<b>53,618,616</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	53,618,616		53,618,616
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	53,618,616		53,618,616
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	53,618,616		53,618,616
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	53,618,616		53,618,616
					<b>C. INVERSION</b>	<b>13,983,495,196</b>		<b>13,983,495,196</b>
1205					DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	13,983,495,196		13,983,495,196
1205	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	13,983,495,196		13,983,495,196
1205	0800	3			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	13,983,495,196		13,983,495,196
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	13,983,495,196		13,983,495,196
					SECCION: 1211			
					UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1,480,599,774,371</b>		<b>1,480,599,774,371</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>1,067,659,123,000</b>		<b>1,067,659,123,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	22,498,600,000		22,498,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22,498,600,000		22,498,600,000
01	01	01			SALARIO	14,276,200,000		14,276,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,276,200,000		14,276,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,318,400,000		6,318,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,318,400,000		6,318,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,904,000,000		1,904,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,904,000,000		1,904,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	70,059,900,000		70,059,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,059,900,000		70,059,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	971,661,800,000		971,661,800,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	113,660,000,000		113,660,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	113,660,000,000		113,660,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	113,660,000,000		113,660,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	113,660,000,000		113,660,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	857,386,400,000		857,386,400,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	857,257,400,000		857,257,400,000
03	04	01	011		IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (NO DE PENSIONES)	253,875,400,000		253,875,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	253,875,400,000		253,875,400,000
03	04	01	014		ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	603,382,000,000		603,382,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	603,382,000,000		603,382,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	129,000,000		129,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	129,000,000		129,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	129,000,000		129,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	615,400,000		615,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	615,400,000		615,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,438,823,000		3,438,823,000
08	01				IMPUESTOS	18,823,000		18,823,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,823,000		18,823,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,420,000,000		3,420,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,420,000,000		3,420,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,420,000,000		3,420,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>728,504,435</b>		<b>728,504,435</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	728,504,435		728,504,435
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	728,504,435		728,504,435
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	728,504,435		728,504,435
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	728,504,435		728,504,435
					<b>C. INVERSION</b>	<b>412,212,146,936</b>		<b>412,212,146,936</b>
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	411,576,936,487		411,576,936,487
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	411,576,936,487		411,576,936,487
1206	0800	6			CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	298,303,805,181		298,303,805,181
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,480,541,936		1,480,541,936
				16	FONDOS ESPECIALES	296,823,263,245		296,823,263,245
1206	0800	7			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	104,696,221,362		104,696,221,362

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	104,696,221,362		104,696,221,362
1206	0800	10			MEJORAMIENTO TECNOLOGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSION DEL ORDEN NACIONAL	8,576,909,944		8,576,909,944
				16	FONDOS ESPECIALES	8,576,909,944		8,576,909,944
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	635,210,449		635,210,449
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	635,210,449		635,210,449
1299	0800	3			FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS BOGOTÁ	635,210,449		635,210,449
				16	FONDOS ESPECIALES	635,210,449		635,210,449
					SECCION: 1301			
					MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO			
					TOTAL PRESUPUESTO	22,810,645,282,474		22,810,645,282,474
					A. FUNCIONAMIENTO	19,440,686,670,307		19,440,686,670,307
					UNIDAD: 130101			
					GESTIÓN GENERAL	19,414,181,670,307		19,414,181,670,307
01					GASTOS DE PERSONAL	1,848,506,997,940		1,848,506,997,940
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,847,533,497,940		1,847,533,497,940
01	01	01			SALARIO	62,451,000,000		62,451,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,451,000,000		62,451,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,440,000,000		22,440,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,440,000,000		22,440,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,571,000,000		5,571,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,571,000,000		5,571,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,757,071,497,940		1,757,071,497,940
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,757,071,497,940		1,757,071,497,940
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	973,500,000		973,500,000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	973,500,000		973,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	973,500,000		973,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	53,030,000,000		53,030,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,030,000,000		53,030,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16,498,656,672,367		16,498,656,672,367
03	01				SUBVENCIONES	87,866,000,000		87,866,000,000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	87,866,000,000		87,866,000,000
03	01	04	002		PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	6,049,000,000		6,049,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,049,000,000		6,049,000,000
03	01	04	003		INCENTIVO A LAS INVERSIONES EN HIDROCARBUROS Y MINERÍA - CERTIFICADO DE REEMBOLSO TRIBUTARIO - CERT. ARTÍCULO 365 DE LA LEY 1819 DE 2016.	81,817,000,000		81,817,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	243,000,000		243,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	81,574,000,000		81,574,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	19,597,000,000		19,597,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	19,597,000,000		19,597,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,597,000,000		19,597,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	15,131,261,672,367		15,131,261,672,367
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	7,186,003,254,359		7,186,003,254,359
03	03	01	025		FONDO DE COMPENSACIÓN INTERMINISTERIAL	49,603,000,000		49,603,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,603,000,000		49,603,000,000
03	03	01	026		GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARÁGRAFO 3. ART. 10, DECRETO 4334 DE 2008. ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	03	01	074		ATENCIÓN DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO. ART. 238 LEY 1753 DE 2015 - PND	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	075		PAGOS BENEFICIARIOS FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS DERIVADOS DEL FALLO SU-484 2008 CORTE CONSTITUCIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	087		COMITÉ AUTÓNOMO DE LA REGLA FISCAL - CARF ART. 61. LEY 2155 de 2021	2,126,000,000		2,126,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,126,000,000		2,126,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	7,127,274,254,359		7,127,274,254,359
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,948,506,254,359		4,948,506,254,359
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,178,768,000,000		2,178,768,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	428,201,676,137		428,201,676,137
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	86,758,000,000		86,758,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86,758,000,000		86,758,000,000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTÍCULO 19 LEY 677 DE 2001	3,612,000,000		3,612,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,612,000,000		3,612,000,000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDÍGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	41,050,000,000		41,050,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,050,000,000		41,050,000,000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS. ARTÍCULO 255 LEY 1753 DE 2015	95,000,000,000		95,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,000,000,000		95,000,000,000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACIÓN DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTÍCULO 48 DE LA LEY 863 DE 2003)	6,916,000,000		6,916,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,916,000,000		6,916,000,000
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	034		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	035		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	036		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	02	037		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	21,651,741,793		21,651,741,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,651,741,793		21,651,741,793
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	31,479,000,000		31,479,000,000
03	03	04	014		FONDO DE RESERVA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA CARTERA HIPOTECARIA BANCO DE LA REPÚBLICA	579,000,000		579,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	579,000,000		579,000,000
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	30,900,000,000		30,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,900,000,000		30,900,000,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	7,485,577,741,871		7,485,577,741,871
03	03	05	003		PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	5,507,359,522,561		5,507,359,522,561
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,507,359,522,561		5,507,359,522,561
03	03	05	004		MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RÍO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	39,564,364,385		39,564,364,385
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,564,364,385		39,564,364,385
03	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ASIGNACIONES ESPECIALES	247,277,277,414		247,277,277,414
				10	RECURSOS CORRIENTES	247,277,277,414		247,277,277,414
03	03	05	006		FONPET - ASIGNACIONES ESPECIALES	1,434,208,209,001		1,434,208,209,001
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,434,208,209,001		1,434,208,209,001
03	03	05	007		RESGUARDOS INDÍGENAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	257,168,368,510		257,168,368,510
				10	RECURSOS CORRIENTES	257,168,368,510		257,168,368,510
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	233,388,000,000		233,388,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	593,000,000		593,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	593,000,000		593,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	593,000,000		593,000,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	232,795,000,000		232,795,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES LEY 549 DE 1999 (DE PENSIONES)	106,140,000,000		106,140,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,140,000,000		106,140,000,000
03	04	03	007		PAGOS EXCEPCIONALES DE EXTRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS (DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	03	009		PRESTACIONES DEL SECTOR SALUD (LEY 715 DE 2001) (DE PENSIONES)	126,255,000,000		126,255,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	126,255,000,000		126,255,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	40,275,000,000		40,275,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	40,275,000,000		40,275,000,000
03	06	01	006		ANTICIPOS FINANCIACIÓN ESTATAL PARA LAS CAMPAÑAS ELECTORALES (ART. 22 LEY 1475/2011)	40,275,000,000		40,275,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,275,000,000		40,275,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	218,000,000		218,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	218,000,000		218,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	218,000,000		218,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	218,000,000		218,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	28,210,000,000		28,210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,210,000,000		28,210,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	957,841,000,000		957,841,000,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	28,533,000,000		28,533,000,000
03	11	03	005		TRANSFERENCIA A COLJUEGOS	28,533,000,000		28,533,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,533,000,000		28,533,000,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	129,308,000,000		129,308,000,000
03	11	06	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA . ART 31. LEY 35 DE 1993, DECRETO 2049 DE 1993 Y 1118 DE 1995	1,341,000,000		1,341,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,341,000,000		1,341,000,000
03	11	06	005		CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESLIZAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO - DECRETO 036 DE 2015	127,967,000,000		127,967,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	127,967,000,000		127,967,000,000
03	11	11			ACTIVIDADES NO CLASIFICADAS PREVIAMENTE	800,000,000,000		800,000,000,000
03	11	11	001		PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF . ART. 21, LEY 2155 DE 2021	800,000,000,000		800,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000,000		800,000,000,000
04					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	388,562,000,000		388,562,000,000
04	02				A ENTIDADES PÚBLICAS	75,000,000,000		75,000,000,000
04	02	05			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	75,000,000,000		75,000,000,000
04	02	05	001		CAPITALIZACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS	75,000,000,000		75,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,000,000,000		75,000,000,000
04	06				PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESE!	313,562,000,000		313,562,000,000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESE!	313,562,000,000		313,562,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
04	06	01	001		APORTES A FINDETER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE REDESCUENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARÁGRAFO ÚNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGÁNICO DEL SISTEMA FINANCIERO	313,562,000,000		313,562,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	313,562,000,000		313,562,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	392,576,000,000		392,576,000,000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	392,576,000,000		392,576,000,000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	392,576,000,000		392,576,000,000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI, LEY 318 DE 1996	392,576,000,000		392,576,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	392,576,000,000		392,576,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	232,850,000,000		232,850,000,000
08	01				IMPUESTOS	397,000,000		397,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	397,000,000		397,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,000,000		6,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	232,447,000,000		232,447,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	232,447,000,000		232,447,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	232,447,000,000		232,447,000,000
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	20,417,000,000		20,417,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14,987,000,000		14,987,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,987,000,000		14,987,000,000
01	01	01			SALARIO	10,198,000,000		10,198,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,198,000,000		10,198,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,750,000,000		3,750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,750,000,000		3,750,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,039,000,000		1,039,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,039,000,000		1,039,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,303,000,000		4,303,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,303,000,000		4,303,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,049,000,000		1,049,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	993,000,000		993,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	993,000,000		993,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	993,000,000		993,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	993,000,000		993,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	56,000,000		56,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	56,000,000		56,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	56,000,000		56,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,000,000		56,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	78,000,000		78,000,000
08	01				IMPUESTOS	22,000,000		22,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	56,000,000		56,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	56,000,000		56,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	56,000,000		56,000,000
					UNIDAD: 130118			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA (URF)	6,088,000,000		6,088,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,777,000,000		5,777,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,777,000,000		5,777,000,000
01	01	01			SALARIO	3,905,000,000		3,905,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,905,000,000		3,905,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,406,000,000		1,406,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,406,000,000		1,406,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	466,000,000		466,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	466,000,000		466,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	276,000,000		276,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	276,000,000		276,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	10,000,000		10,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,000,000		10,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25,000,000		25,000,000
08	01				IMPUESTOS	6,000,000		6,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,000,000		16,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,000,000		16,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000		16,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	19,195,380		19,195,380
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	19,195,380		19,195,380
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	19,195,380		19,195,380
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	19,195,380		19,195,380
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	19,195,380		19,195,380

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,195,380		19,195,380
					C. INVERSION	3,369,939,416,787		3,369,939,416,787
					UNIDAD: 130101			
					GESTIÓN GENERAL	3,368,258,062,469		3,368,258,062,469
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	52,452,706,049		52,452,706,049
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	52,452,706,049		52,452,706,049
1301	1000	5			ADECUACIÓN DEL SIIF NACIÓN A NORMAS, CONCEPTOS Y ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES BOGOTÁ	30,854,489,992		30,854,489,992
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	30,854,489,992		30,854,489,992
1301	1000	6			MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL	12,598,216,057		12,598,216,057
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	12,598,216,057		12,598,216,057
1301	1000	7			IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DEL GASTO PUBLICO Y PRESERVAR LA SOSTENIBILIDAD FISCAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADAS. NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	2,501,759,806,207		2,501,759,806,207
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,501,759,806,207		2,501,759,806,207
1302	1000	11			OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES - BOGOTÁ	26,937,249,714		26,937,249,714
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	26,937,249,714		26,937,249,714
1302	1000	12			APOYO PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO EN EL LITORAL PACÍFICO NACIONAL	46,175,748,444		46,175,748,444
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,175,748,444		46,175,748,444
1302	1000	13			DISTRIBUCIÓN COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS PARA FINANCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA. NACIONAL	548,253,566,315		548,253,566,315
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	444,565,121,510		444,565,121,510
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	103,688,444,805		103,688,444,805
1302	1000	14			APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	1,878,400,000,000		1,878,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,200,000,000		106,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	928,465,423,070		928,465,423,070
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	784,186,445,394		784,186,445,394
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	59,548,131,536		59,548,131,536
1302	1000	15			FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL	1,335,483,733		1,335,483,733
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,335,483,733		1,335,483,733
1302	1000	17			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COBERTURAS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PARA COLOMBIA NACIONAL	657,758,001		657,758,001
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	657,758,001		657,758,001

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	9,426,335,505		9,426,335,505
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	9,426,335,505		9,426,335,505
1305	1000	1			APOYO AL FONDO DIAN PARA COLOMBIA NACIONAL	9,426,335,505		9,426,335,505
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,426,335,505		9,426,335,505
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	27,472,404,449		27,472,404,449
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,472,404,449		27,472,404,449
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL MHCP NACIONAL	1,452,602,118		1,452,602,118
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,452,602,118		1,452,602,118
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ	18,436,888,229		18,436,888,229
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	18,436,888,229		18,436,888,229
1399	1000	5			MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BOGOTÁ	7,219,614,102		7,219,614,102
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,219,614,102		7,219,614,102
1399	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL CON PROCESOS DE CONOCIMIENTO, INNOVACION Y OPEN GOVERNMENT NACIONAL	363,300,000		363,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	363,300,000		363,300,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	64,525,014,320		64,525,014,320
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	64,525,014,320		64,525,014,320
2404	0600	1			IMPLANTACIÓN DEL REGIOTRAM DE OCCIDENTE ENTRE BOGOTÁ Y FACATATIVA	64,525,014,320		64,525,014,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	64,525,014,320		64,525,014,320
2408					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	712,621,795,939		712,621,795,939
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	712,621,795,939		712,621,795,939
2408	0600	1			CONSTRUCCIÓN DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NORTE QUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO SOACHA	28,357,019,037		28,357,019,037
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,357,019,037		28,357,019,037
2408	0600	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	35,080,381,946		35,080,381,946
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,080,381,946		35,080,381,946
2408	0600	3			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO POPAYÁN	31,701,273,517		31,701,273,517
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,701,273,517		31,701,273,517
2408	0600	4			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASTO	17,977,325,718		17,977,325,718
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,977,325,718		17,977,325,718
2408	0600	5			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO MONTERÍA	18,096,533,670		18,096,533,670
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,096,533,670		18,096,533,670
2408	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE SINCELEJO	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2408	0600	7			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	19,532,506,544		19,532,506,544
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,532,506,544		19,532,506,544
2408	0600	8			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	17,962,844,593		17,962,844,593
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,962,844,593		17,962,844,593
2408	0600	9			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	30,558,095,677		30,558,095,677
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,558,095,677		30,558,095,677
2408	0600	10			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI	8,308,157,100		8,308,157,100
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,308,157,100		8,308,157,100
2408	0600	12			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DEL SERVICIO PÚBLICO URBANO DE TRANSPORTE MASIVO DE PASAJEROS DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	4,112,225,971		4,112,225,971
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,112,225,971		4,112,225,971
2408	0600	13			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO ENVIGADO, MEDELLÍN, ITAGUI	20,122,867,660		20,122,867,660
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,122,867,660		20,122,867,660
2408	0600	14			CONSTRUCCIÓN TRAMO 1 DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE SUS HABITANTES. BOGOTÁ	470,812,564,506		470,812,564,506
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	470,812,564,506		470,812,564,506
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES (ITRC)	1,681,354,318		1,681,354,318
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1,257,819,832		1,257,819,832
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,257,819,832		1,257,819,832
1304	1000	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS NACIONAL	876,546,252		876,546,252
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	876,546,252		876,546,252
1304	1000	3			FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN, MEDICIÓN, FORMACIÓN E INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACION DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES. NAC	381,273,580		381,273,580
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	381,273,580		381,273,580
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	423,534,486		423,534,486
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	423,534,486		423,534,486

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA AGENCIA ITRC BOGOTÁ	423,534,486		423,534,486
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	423,534,486		423,534,486
					SECCION: 1308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	25,528,000,000		25,528,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	15,328,000,000		15,328,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,252,000,000		9,252,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,252,000,000		9,252,000,000
01	01	01			SALARIO	6,444,000,000		6,444,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,444,000,000		6,444,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,335,000,000		2,335,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,335,000,000		2,335,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	473,000,000		473,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	473,000,000		473,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,601,000,000		5,601,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,601,000,000		5,601,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	404,000,000		404,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	336,000,000		336,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	336,000,000		336,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	336,000,000		336,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	336,000,000		336,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	68,000,000		68,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	68,000,000		68,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	68,000,000		68,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,000,000		68,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	71,000,000		71,000,000
08	01				IMPUESTOS	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	67,000,000		67,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	67,000,000		67,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	67,000,000		67,000,000
					C. INVERSION	10,200,000,000		10,200,000,000
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	5,500,000,000		5,500,000,000
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000
1301	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA REPORTADA POR LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA CGN A NIVEL NACIONAL	1,270,000,000		1,270,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,270,000,000		1,270,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	1,480,000,000		1,480,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,480,000,000		1,480,000,000
1301	1000	7			CAPACITACIÓN DIVULGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	600,000,000		600,000,000
1301	1000	8			ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,800,000,000		1,800,000,000
1301	1000	9			ADECUACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	350,000,000		350,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	4,700,000,000		4,700,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,700,000,000		4,700,000,000
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	700,000,000		700,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 1309			
					SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		68,368,917,633	68,368,917,633
					A. FUNCIONAMIENTO		18,071,000,000	18,071,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,962,000,000	13,962,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,962,000,000	13,962,000,000
01	01	01			SALARIO		8,664,000,000	8,664,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		372,000,000	372,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,292,000,000	8,292,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,196,000,000	3,196,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,438,000,000	1,438,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,758,000,000	1,758,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,480,000,000	1,480,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		805,000,000	805,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		675,000,000	675,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		622,000,000	622,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		622,000,000	622,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,842,000,000	2,842,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,842,000,000	2,842,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,033,000,000	1,033,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		926,000,000	926,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		926,000,000	926,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		926,000,000	926,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		926,000,000	926,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		55,000,000	55,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		55,000,000	55,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		55,000,000	55,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		55,000,000	55,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		52,000,000	52,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000	52,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		234,000,000	234,000,000
08	01				IMPUESTOS		71,000,000	71,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		71,000,000	71,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		163,000,000	163,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		163,000,000	163,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		163,000,000	163,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>8,861,530</b>	<b>8,861,530</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		8,861,530	8,861,530
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		8,861,530	8,861,530
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		8,861,530	8,861,530
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,861,530	8,861,530
					<b>C. INVERSION</b>		<b>50,289,056,103</b>	<b>50,289,056,103</b>
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		15,072,936,166	15,072,936,166
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		15,072,936,166	15,072,936,166
1304	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL		5,988,799,185	5,988,799,185
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,025,486,433	1,025,486,433
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,963,312,752	4,963,312,752
1304	1000	5			PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL		1,923,898,812	1,923,898,812
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,923,898,812	1,923,898,812
1304	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,979,265,919	1,979,265,919
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,979,265,919	1,979,265,919

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1304	1000	7			FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,950,200,000	1,950,200,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,950,200,000	1,950,200,000
1304	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL		3,230,772,250	3,230,772,250
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,230,772,250	3,230,772,250
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		35,216,119,937	35,216,119,937
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		35,216,119,937	35,216,119,937
1399	1000	4			ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ		2,820,000,000	2,820,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,820,000,000	2,820,000,000
1399	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		4,680,722,565	4,680,722,565
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,680,722,565	4,680,722,565
1399	1000	6			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		856,397,372	856,397,372
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		856,397,372	856,397,372
1399	1000	7			ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		26,859,000,000	26,859,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,859,000,000	26,859,000,000
SECCION: 1310								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES								
TOTAL PRESUPUESTO						1,875,579,248,420	7,189,000,000	1,882,768,248,420
A. FUNCIONAMIENTO						1,730,306,000,000	7,189,000,000	1,737,495,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,484,334,000,000		1,484,334,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,480,642,000,000		1,480,642,000,000
01	01	01			SALARIO	838,828,000,000		838,828,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	838,828,000,000		838,828,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	312,321,000,000		312,321,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	312,321,000,000		312,321,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	329,493,000,000		329,493,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	329,493,000,000		329,493,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,692,000,000		3,692,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,692,000,000		3,692,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,692,000,000		3,692,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	168,965,000,000	6,989,000,000	175,954,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	168,965,000,000		168,965,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,747,000,000	4,747,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,242,000,000	2,242,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	37,326,000,000		37,326,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	486,000,000		486,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	486,000,000		486,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	486,000,000		486,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	26,081,000,000		26,081,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	26,081,000,000		26,081,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	26,081,000,000		26,081,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,081,000,000		26,081,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	10,759,000,000		10,759,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,759,000,000		10,759,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,759,000,000		10,759,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,759,000,000		10,759,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	30,000,000,000		30,000,000,000
07	04				DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	30,000,000,000		30,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,681,000,000	200,000,000	9,881,000,000
08	01				IMPUESTOS	4,674,000,000		4,674,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,674,000,000		4,674,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	183,000,000		183,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	183,000,000		183,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,824,000,000	200,000,000	5,024,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,824,000,000	200,000,000	5,024,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,824,000,000		4,824,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		200,000,000	200,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>55,361,903,794</b>		<b>55,361,903,794</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	55,361,903,794		55,361,903,794
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	55,361,903,794		55,361,903,794
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	55,361,903,794		55,361,903,794
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,361,903,794		55,361,903,794
					<b>C. INVERSIÓN</b>	<b>89,911,344,626</b>		<b>89,911,344,626</b>
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	85,911,344,626		85,911,344,626
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	85,911,344,626		85,911,344,626
1305	1000	6			IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1305	1000	7			FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
1305	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIAN A NIVEL NACIONAL	20,682,657,788		20,682,657,788
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	20,682,657,788		20,682,657,788
1305	1000	9			IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	59,728,686,838		59,728,686,838

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	59,728,686,838		59,728,686,838
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	4,000,000,000		4,000,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
1399	1000	4			MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 1312			
					UNIDAD DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS FINANCIERO			
					TOTAL PRESUPUESTO	15,480,000,000		15,480,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	10,480,000,000		10,480,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,748,000,000		8,748,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,748,000,000		8,748,000,000
01	01	01			SALARIO	6,092,000,000		6,092,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,092,000,000		6,092,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,199,000,000		2,199,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,199,000,000		2,199,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	457,000,000		457,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	457,000,000		457,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,634,000,000		1,634,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,634,000,000		1,634,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	10,000,000		10,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,000,000		10,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	88,000,000		88,000,000
08	01				IMPUESTOS	47,000,000		47,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,000,000		47,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	41,000,000		41,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	41,000,000		41,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,000,000		41,000,000
					C. INVERSION	5,000,000,000		5,000,000,000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,036,000,000		2,036,000,000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,036,000,000		2,036,000,000
1304	1000	2			INCREMENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA DE LAS LABORES DE INTELIGENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL	2,036,000,000		2,036,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,036,000,000		2,036,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,964,000,000		2,964,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,964,000,000		2,964,000,000
1399	1000	1			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LOS PROCESOS MISIONALES A NIVEL NACIONAL	2,964,000,000		2,964,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,964,000,000		2,964,000,000
					SECCION: 1313			
					SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		289,646,727,164	289,646,727,164
					A. FUNCIONAMIENTO		258,484,000,000	258,484,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		204,921,000,000	204,921,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		204,921,000,000	204,921,000,000
01	01	01			SALARIO		142,767,000,000	142,767,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		142,767,000,000	142,767,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		44,715,000,000	44,715,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		44,715,000,000	44,715,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		8,347,000,000	8,347,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		8,347,000,000	8,347,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		9,092,000,000	9,092,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		9,092,000,000	9,092,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,830,000,000	14,830,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		14,830,000,000	14,830,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37,841,000,000	37,841,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		760,000,000	760,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		760,000,000	760,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		760,000,000	760,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6,308,000,000	6,308,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		6,308,000,000	6,308,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6,308,000,000	6,308,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		6,308,000,000	6,308,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		30,773,000,000	30,773,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		30,773,000,000	30,773,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		29,669,000,000	29,669,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		29,669,000,000	29,669,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		304,000,000	304,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		304,000,000	304,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		400,000,000	400,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		48,000,000	48,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,000,000	48,000,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		352,000,000	352,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		352,000,000	352,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		892,000,000	892,000,000
08	01				IMPUESTOS		113,000,000	113,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		113,000,000	113,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		40,000,000	40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		739,000,000	739,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		739,000,000	739,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		739,000,000	739,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		44,538,443	44,538,443
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		44,538,443	44,538,443
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		44,538,443	44,538,443
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		44,538,443	44,538,443
				20	INGRESOS CORRIENTES		44,538,443	44,538,443
					C. INVERSION		31,118,188,721	31,118,188,721
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		3,320,000,000	3,320,000,000
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		3,320,000,000	3,320,000,000
1304	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA PARA LA PROTECCION AL CONSUMIDOR FINANCIERO NACIONAL		3,320,000,000	3,320,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,320,000,000	3,320,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		27,798,188,721	27,798,188,721
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		27,798,188,721	27,798,188,721
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		22,568,375,864	22,568,375,864
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,568,375,864	22,568,375,864
1399	1000	5			CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ		1,950,000,000	1,950,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,950,000,000	1,950,000,000
1399	1000	6			MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ		2,820,000,000	2,820,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,820,000,000	2,820,000,000
1399	1000	7			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA. BOGOTÁ		459,812,857	459,812,857
				20	INGRESOS CORRIENTES		459,812,857	459,812,857

SECCION: 1314

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL (UGPPP)								
TOTAL PRESUPUESTO						216,533,655,374		216,533,655,374
A. FUNCIONAMIENTO						199,420,000,000		199,420,000,000
UNIDAD: 131401								
GESTIÓN GENERAL						199,420,000,000		199,420,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	97,814,000,000		97,814,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	76,853,000,000		76,853,000,000
01	01	01			SALARIO	53,217,000,000		53,217,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,217,000,000		53,217,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19,454,000,000		19,454,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,454,000,000		19,454,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,182,000,000		4,182,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,182,000,000		4,182,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	20,961,000,000		20,961,000,000
01	02	01			SALARIO	14,693,000,000		14,693,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,693,000,000		14,693,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,343,000,000		5,343,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,343,000,000		5,343,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	925,000,000		925,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	925,000,000		925,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	83,380,000,000		83,380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,380,000,000		83,380,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	18,215,000,000		18,215,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	21,000,000		21,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	21,000,000		21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5,773,000,000		5,773,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	5,773,000,000		5,773,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	5,773,000,000		5,773,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,773,000,000		5,773,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	431,000,000		431,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	431,000,000		431,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	431,000,000		431,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	431,000,000		431,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11,990,000,000		11,990,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,990,000,000		11,990,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,000,000		11,000,000
08	01				IMPUESTOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>9,225,000,000</b>		<b>9,225,000,000</b>
					UNIDAD: 131401			
					<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<b>9,225,000,000</b>		<b>9,225,000,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	9,225,000,000		9,225,000,000
10	01				PRINCIPAL	9,225,000,000		9,225,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	9,225,000,000		9,225,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,225,000,000		9,225,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>7,888,655,374</b>		<b>7,888,655,374</b>
					UNIDAD: 131401			
					<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<b>7,888,655,374</b>		<b>7,888,655,374</b>
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	7,888,655,374		7,888,655,374
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,888,655,374		7,888,655,374
1399	1000	3			MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	7,888,655,374		7,888,655,374
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,888,655,374		7,888,655,374
					SECCION: 1315			
					FONDO ADAPTACIÓN			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>636,678,138,197</b>		<b>636,678,138,197</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>30,590,129,312</b>		<b>30,590,129,312</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	22,220,000,000		22,220,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	22,220,000,000		22,220,000,000
01	01	01			SALARIO	12,451,000,000		12,451,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,451,000,000		12,451,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,548,000,000		4,548,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,548,000,000		4,548,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,221,000,000		5,221,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,221,000,000		5,221,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,471,000,000		5,471,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,471,000,000		5,471,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,097,000,000		1,097,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	55,000,000		55,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	55,000,000		55,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	55,000,000		55,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,042,000,000		1,042,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,042,000,000		1,042,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,802,129,312		1,802,129,312
08	01				IMPUESTOS	2,000,000		2,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,800,129,312		1,800,129,312
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,800,129,312		1,800,129,312
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,129,312		1,800,129,312
					<b>C. INVERSION</b>	<b>606,088,008,885</b>		<b>606,088,008,885</b>
1303					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	604,479,008,885		604,479,008,885
1303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	604,479,008,885		604,479,008,885
1303	1000	2			RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	602,658,008,885		602,658,008,885
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,078,675,859		5,078,675,859
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	597,579,333,026		597,579,333,026
1303	1000	3			CONSTRUCCION DE VIVIENDAS EN EL NUEVO CASCO URBANO DE GRAMALOTE	1,821,000,000		1,821,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,821,000,000		1,821,000,000
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	1,609,000,000		1,609,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,609,000,000		1,609,000,000
1399	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	1,609,000,000		1,609,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,609,000,000		1,609,000,000
					SECCION: 1401			
					<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA NACIONAL</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>68,409,158,374,274</b>		<b>68,409,158,374,274</b>
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>68,409,158,374,274</b>		<b>68,409,158,374,274</b>
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	15,621,348,786,879		15,621,348,786,879
09	01				PRINCIPAL	3,936,134,866,224		3,936,134,866,224
09	01	02			PRÉSTAMOS	3,936,134,866,224		3,936,134,866,224
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,936,134,866,224		3,936,134,866,224
09	02				INTERESES	11,581,091,215,574		11,581,091,215,574
09	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	8,668,002,093,379		8,668,002,093,379
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,668,002,093,379		8,668,002,093,379
09	02	02			PRÉSTAMOS	2,913,089,122,195		2,913,089,122,195
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,913,089,122,195		2,913,089,122,195
09	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	104,122,705,081		104,122,705,081
09	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	62,617,579,164		62,617,579,164
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,200,000,000		25,200,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	37,417,579,164		37,417,579,164
09	03	02			PRÉSTAMOS	41,505,125,917		41,505,125,917
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	41,505,125,917		41,505,125,917
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	52,787,809,587,395		52,787,809,587,395

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	01				PRINCIPAL	25,737,355,084,897		25,737,355,084,897
10	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	23,899,841,160,026		23,899,841,160,026
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,899,841,160,026		23,899,841,160,026
10	01	02			PRÉSTAMOS	78,001,000,000		78,001,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	78,001,000,000		78,001,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1,759,512,924,871		1,759,512,924,871
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,759,512,924,871		1,759,512,924,871
10	02				INTERESES	26,639,139,730,674		26,639,139,730,674
10	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	26,633,859,730,674		26,633,859,730,674
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,633,859,730,674		26,633,859,730,674
10	02	02			PRÉSTAMOS	5,280,000,000		5,280,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,280,000,000		5,280,000,000
10	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	411,314,771,824		411,314,771,824
10	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	411,314,771,824		411,314,771,824
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	411,314,771,824		411,314,771,824
					SECCION: 1501			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	18,040,940,364,648		18,040,940,364,648
					A. FUNCIONAMIENTO	15,715,101,105,000		15,715,101,105,000
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	2,337,875,000,000		2,337,875,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	79,485,000,000		79,485,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	79,485,000,000		79,485,000,000
01	01	01			SALARIO	44,104,000,000		44,104,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,104,000,000		44,104,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	14,340,000,000		14,340,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,340,000,000		14,340,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,219,000,000		10,219,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,219,000,000		10,219,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,822,000,000		10,822,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,822,000,000		10,822,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	54,682,000,000		54,682,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,682,000,000		54,682,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,144,283,000,000		2,144,283,000,000
03	01				SUBVENCIONES	35,850,000,000		35,850,000,000
03	01	02			A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	35,850,000,000		35,850,000,000
03	01	02	001		SUBVENCIONES A SATENA S.A. COMO ÚNICO OPERADOR DE RUTAS SOCIALES. (ART. 240 LEY 1753 DE 2015)	35,850,000,000		35,850,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,850,000,000		35,850,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	29,000,000		29,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	29,000,000		29,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,000,000		29,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	235,040,000,000		235,040,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	228,306,000,000		228,306,000,000
03	03	01	023		PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020)	7,606,000,000		7,606,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,606,000,000		7,606,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	220,700,000,000		220,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	172,223,000,000		172,223,000,000
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	48,477,000,000		48,477,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	6,734,000,000		6,734,000,000
03	03	04	030		FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	6,734,000,000		6,734,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,734,000,000		6,734,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,500,415,000,000		1,500,415,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	4,831,000,000		4,831,000,000
03	04	01	006		DERECHOS DE LOS SOLDADOS CUANDO RECIBEN LESIONES PERMANENTES, LITERAL F, ART. 40, LEY 48 DE 1993 (NO DE PENSIONES)	46,000,000		46,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
03	04	01	007		SUBSIDIO VETERANOS GUERRA DE KOREA Y CONFLICTO CON EL PERÚ. LEY 683 DE 2001 (NO DE PENSIONES)	4,785,000,000		4,785,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,785,000,000		4,785,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,495,584,000,000		1,495,584,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,319,395,000,000		1,319,395,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,319,395,000,000		1,319,395,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	9,000,000,000		9,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	68,667,000,000		68,667,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,667,000,000		68,667,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	183,000,000		183,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	183,000,000		183,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	2,300,000,000		2,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,300,000,000		2,300,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (NO DE PENSIONES)	89,182,000,000		89,182,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	89,182,000,000		89,182,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	58,000,000		58,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000		58,000,000
03	04	02	024		TRANSFERIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA. NUMERAL 5 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 1 LEY 1305 DE 2009 (NO DE PENSIONES)	6,799,000,000		6,799,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,799,000,000		6,799,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,118,000,000		2,118,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,118,000,000		2,118,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	2,118,000,000		2,118,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,118,000,000		2,118,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	370,831,000,000		370,831,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	370,831,000,000		370,831,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	16,048,000,000		16,048,000,000
07	01				CESANTÍAS	16,048,000,000		16,048,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,048,000,000		16,048,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	43,377,000,000		43,377,000,000
08	01				IMPUESTOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	103,000,000		103,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103,000,000		103,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	43,272,000,000		43,272,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	43,272,000,000		43,272,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43,272,000,000		43,272,000,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	106,245,000,000		106,245,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	23,560,000,000		23,560,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	18,567,000,000		18,567,000,000
01	01	01			SALARIO	11,631,000,000		11,631,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,631,000,000		11,631,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,107,000,000		4,107,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,107,000,000		4,107,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,026,000,000		2,026,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,026,000,000		2,026,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	803,000,000		803,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	803,000,000		803,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,993,000,000		4,993,000,000
01	02	01			SALARIO	4,037,000,000		4,037,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,037,000,000		4,037,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	956,000,000		956,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	956,000,000		956,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	82,003,000,000		82,003,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,532,000,000		60,532,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	21,471,000,000		21,471,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110,000,000		110,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	110,000,000		110,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	110,000,000		110,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	59,000,000		59,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,000,000		59,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	51,000,000		51,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,000,000		51,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	430,000,000		430,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
07	01				CESANTÍAS	430,000,000		430,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	430,000,000		430,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	142,000,000		142,000,000
08	01				IMPUESTOS	69,000,000		69,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,000,000		69,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	73,000,000		73,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,000,000		73,000,000
					UNIDAD: 150103			
					EJÉRCITO	8,659,902,105,000		8,659,902,105,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,089,673,000,000		7,089,673,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,079,331,000,000		7,079,331,000,000
01	01	01			SALARIO	3,747,603,000,000		3,747,603,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,741,460,000,000		3,741,460,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,143,000,000		6,143,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	912,800,000,000		912,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	912,800,000,000		912,800,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,018,928,000,000		2,018,928,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,014,967,000,000		2,014,967,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,961,000,000		3,961,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	400,000,000,000		400,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000,000		400,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	10,342,000,000		10,342,000,000
01	02	01			SALARIO	9,406,000,000		9,406,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,406,000,000		9,406,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	936,000,000		936,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	936,000,000		936,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,255,526,105,000		1,255,526,105,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,117,738,000,000		1,117,738,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,611,000,000		20,611,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	117,177,105,000		117,177,105,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	146,118,000,000		146,118,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	9,744,000,000		9,744,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,744,000,000		9,744,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,744,000,000		9,744,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,744,000,000		9,744,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	136,374,000,000		136,374,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	136,374,000,000		136,374,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	136,374,000,000		136,374,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	136,374,000,000		136,374,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	140,135,000,000		140,135,000,000
07	01				CESANTÍAS	140,135,000,000		140,135,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,135,000,000		140,135,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	28,450,000,000		28,450,000,000
08	01				IMPUESTOS	24,518,000,000		24,518,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,518,000,000		24,518,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,131,000,000		1,131,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,131,000,000		1,131,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,801,000,000		2,801,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	2,801,000,000		2,801,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,801,000,000		2,801,000,000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	1,723,342,000,000		1,723,342,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,328,627,000,000		1,328,627,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,321,268,000,000		1,321,268,000,000
01	01	01			SALARIO	734,089,000,000		734,089,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	733,873,000,000		733,873,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	216,000,000		216,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	172,723,000,000		172,723,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	172,713,000,000		172,713,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,000,000		10,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	369,456,000,000		369,456,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369,173,000,000		369,173,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	283,000,000		283,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	45,000,000,000		45,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,000,000,000		45,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	7,359,000,000		7,359,000,000
01	02	01			SALARIO	5,215,000,000		5,215,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,215,000,000		5,215,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,927,000,000		1,927,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,927,000,000		1,927,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	217,000,000		217,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	217,000,000		217,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	282,151,000,000		282,151,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	251,410,000,000		251,410,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,686,000,000		1,686,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	29,055,000,000		29,055,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57,290,000,000		57,290,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,624,000,000		3,624,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,624,000,000		3,624,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,624,000,000		3,624,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,624,000,000		3,624,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	53,666,000,000		53,666,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	53,666,000,000		53,666,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	425,000,000		425,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	425,000,000		425,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	53,241,000,000		53,241,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,241,000,000		53,241,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	19,148,000,000		19,148,000,000
07	01				CESANTÍAS	19,148,000,000		19,148,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,148,000,000		19,148,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	36,126,000,000		36,126,000,000
08	01				IMPUESTOS	35,177,000,000		35,177,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,177,000,000		35,177,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	630,000,000		630,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	630,000,000		630,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	319,000,000		319,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	319,000,000		319,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	319,000,000		319,000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AÉREA	1,379,093,000,000		1,379,093,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	691,913,000,000		691,913,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	688,881,000,000		688,881,000,000
01	01	01			SALARIO	386,561,000,000		386,561,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	386,561,000,000		386,561,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	90,308,000,000		90,308,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,308,000,000		90,308,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	177,012,000,000		177,012,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	177,012,000,000		177,012,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	35,000,000,000		35,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,000,000,000		35,000,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,032,000,000		3,032,000,000
01	02	01			SALARIO	2,358,000,000		2,358,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,358,000,000		2,358,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	674,000,000		674,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	674,000,000		674,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	640,758,000,000		640,758,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	586,025,000,000		586,025,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,407,000,000		14,407,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	40,326,000,000		40,326,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,047,000,000		23,047,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,642,000,000		3,642,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,642,000,000		3,642,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,642,000,000		3,642,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,642,000,000		3,642,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19,405,000,000		19,405,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19,405,000,000		19,405,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	697,000,000		697,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	697,000,000		697,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	18,708,000,000		18,708,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,708,000,000		18,708,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	17,653,000,000		17,653,000,000
07	01				CESANTÍAS	17,653,000,000		17,653,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,653,000,000		17,653,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,722,000,000		5,722,000,000
08	01				IMPUESTOS	4,894,000,000		4,894,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,894,000,000		4,894,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	824,000,000		824,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	824,000,000		824,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,000,000		4,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	1,362,349,000,000		1,362,349,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	111,984,000,000		111,984,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	111,984,000,000		111,984,000,000
01	01	01			SALARIO	78,827,000,000		78,827,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	78,827,000,000		78,827,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,520,000,000		22,520,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	22,520,000,000		22,520,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,775,000,000		5,775,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,775,000,000		5,775,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,862,000,000		4,862,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,862,000,000		4,862,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	668,123,000,000		668,123,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	181,163,000,000		181,163,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	486,960,000,000		486,960,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	581,294,000,000		581,294,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	459,132,000,000		459,132,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	459,132,000,000		459,132,000,000
03	03	01	024		TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	316,000,000,000		316,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,000,000,000		63,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	253,000,000,000		253,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	143,132,000,000		143,132,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,742,000,000		31,742,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	111,390,000,000		111,390,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	412,000,000		412,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	412,000,000		412,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	412,000,000		412,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	412,000,000		412,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	121,750,000,000		121,750,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	121,750,000,000		121,750,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART. 10 DE LA LEY 1122 DE 2017	121,750,000,000		121,750,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	121,750,000,000		121,750,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	948,000,000		948,000,000
08	01				IMPUESTOS	39,000,000		39,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	39,000,000		39,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	900,000,000		900,000,000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA - SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	900,000,000		900,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	900,000,000		900,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,000,000		9,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,000,000		9,000,000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA (DIMAR)	129,116,000,000		129,116,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	27,162,000,000		27,162,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,162,000,000		27,162,000,000
01	01	01			SALARIO	17,524,000,000		17,524,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	17,524,000,000		17,524,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,282,000,000		5,282,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,282,000,000		5,282,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,635,000,000		3,635,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,635,000,000		3,635,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	721,000,000		721,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	721,000,000		721,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,985,000,000		46,985,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	46,985,000,000		46,985,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,873,000,000		3,873,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	207,000,000		207,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	207,000,000		207,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	207,000,000		207,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,484,000,000		3,484,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,484,000,000		3,484,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,484,000,000		3,484,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,484,000,000		3,484,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	182,000,000		182,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	182,000,000		182,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	182,000,000		182,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	182,000,000		182,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	49,290,000,000		49,290,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	49,290,000,000		49,290,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	370,000,000		370,000,000
07	01				CESANTÍAS	370,000,000		370,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	370,000,000		370,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,436,000,000		1,436,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,435,000,000		1,435,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,435,000,000		1,435,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,000,000		1,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,000,000		1,000,000
					UNIDAD: 150113			
					DIRECCIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN INCLUSIVA (DCRI)	17,179,000,000		17,179,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	11,464,000,000		11,464,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	11,464,000,000		11,464,000,000
01	01	01			SALARIO	5,232,000,000		5,232,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,232,000,000		5,232,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,481,000,000		1,481,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,481,000,000		1,481,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,072,000,000		1,072,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,072,000,000		1,072,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,679,000,000		3,679,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,679,000,000		3,679,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,700,000,000		5,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,700,000,000		5,700,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15,000,000		15,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,000,000		15,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,000,000		15,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>896,150,000,000</b>		<b>896,150,000,000</b>



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	896,150,000,000		896,150,000,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	896,150,000,000		896,150,000,000
10	01				PRINCIPAL	896,150,000,000		896,150,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	896,150,000,000		896,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	896,150,000,000		896,150,000,000
					C. INVERSION	1,429,689,259,648		1,429,689,259,648
					UNIDAD: 150101			
					GESTIÓN GENERAL	422,814,364,648		422,814,364,648
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	91,362,266,401		91,362,266,401
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	91,362,266,401		91,362,266,401
1502	0100	3			TRASLADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA. PRIMERA FASE FORTALEZA NACIONAL	91,362,266,401		91,362,266,401
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	91,362,266,401		91,362,266,401
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	331,452,098,247		331,452,098,247
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	331,452,098,247		331,452,098,247
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	303,299,000,000		303,299,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	170,000,000,000		170,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	100,000,000,000		100,000,000,000
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	33,299,000,000		33,299,000,000
1599	0100	4			OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICO "SILOG" A NIVEL NACIONAL	12,121,274,424		12,121,274,424
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,121,274,424		12,121,274,424
1599	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	9,531,823,823		9,531,823,823
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,531,823,823		9,531,823,823
1599	0100	6			APOYO A LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA FUERZA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000,000		6,500,000,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	29,098,000,000		29,098,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	29,098,000,000		29,098,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	29,098,000,000		29,098,000,000
1502	0100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	11,096,782,200		11,096,782,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,096,782,200		11,096,782,200
1502	0100	15			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	2,098,000,000		2,098,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,098,000,000		2,098,000,000
1502	0100	16			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	10,438,717,045		10,438,717,045
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,438,717,045		10,438,717,045
1502	0100	18			OPTIMIZACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE CRISIS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	1,205,000,000		1,205,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,205,000,000		1,205,000,000
1502	0100	26			INTEGRACION DE HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL LABORATORIO DE INFORMATICA FORENSE EN EL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL	1,259,500,755		1,259,500,755
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,259,500,755		1,259,500,755
					UNIDAD: 150103			
					EJÉRCITO	276,561,895,000		276,561,895,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	272,961,895,000		272,961,895,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	272,961,895,000		272,961,895,000
1502	0100	26			DESARROLLO DEL SOSTENIMIENTO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL	102,153,000,000		102,153,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,153,000,000		102,153,000,000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	8,004,424,057		8,004,424,057
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,004,424,057		8,004,424,057
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS TROPAS DE PRIMERA LÍNEA DE COMBATE DEL EJÉRCITO NACIONAL	59,147,524,200		59,147,524,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	59,147,524,200		59,147,524,200
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA ESTRATÉGICO DEL EJERCITO NACIONAL	51,367,997,168		51,367,997,168
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51,367,997,168		51,367,997,168
1502	0100	30			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA DEL EJERCITO NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,400,000,000		3,400,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJERCITO NACIONAL	3,696,657,785		3,696,657,785
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,696,657,785		3,696,657,785
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL	33,443,106,659		33,443,106,659
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,161,211,659		23,161,211,659
				16	FONDOS ESPECIALES	10,281,895,000		10,281,895,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	33			FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJÉRCITO NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	3,268,086,261		3,268,086,261
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,268,086,261		3,268,086,261
1502	0100	36			FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ANTI EXPLOSIVOS DEL EJERCITO NACIONAL	3,481,098,870		3,481,098,870
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,481,098,870		3,481,098,870
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,600,000,000		3,600,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,600,000,000		3,600,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJÉRCITO NACIONAL	3,600,000,000		3,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,600,000,000		3,600,000,000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	224,360,000,000		224,360,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	224,360,000,000		224,360,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	224,360,000,000		224,360,000,000
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL	101,195,589,174		101,195,589,174
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	101,195,589,174		101,195,589,174
1502	0100	26			ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS, DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL	2,900,000,000		2,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,900,000,000		2,900,000,000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN CARTAGENA, BARRANQUILLA, COVENAS	28,191,000,000		28,191,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,191,000,000		28,191,000,000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE FUERZAS ESPECIALES NAVALES A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL	24,870,000,000		24,870,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,870,000,000		24,870,000,000
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	2,503,331,711		2,503,331,711
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,503,331,711		2,503,331,711

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERÍA DE MARINA A NIVEL NACIONAL	18,949,079,115		18,949,079,115
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,949,079,115		18,949,079,115
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	41,718,000,000		41,718,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,718,000,000		41,718,000,000
1502	0100	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CARGA DE MATERIAL Y PERSONAL A NIVEL NACIONAL	233,000,000		233,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	233,000,000		233,000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AÉREA	378,523,000,000		378,523,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	375,023,000,000		375,023,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	375,023,000,000		375,023,000,000
1502	0100	27			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONÁUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	226,806,051,000		226,806,051,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	226,806,051,000		226,806,051,000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONÁUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	66,013,679,112		66,013,679,112
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	66,013,679,112		66,013,679,112
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	6,666,000,000		6,666,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,666,000,000		6,666,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AÉREA DE LA FUERZA AÉREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1502	0100	32			AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	2,850,000,000		2,850,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,850,000,000		2,850,000,000
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AÉREAS A NIVEL NACIONAL	32,000,000,000		32,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,000,000,000		32,000,000,000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	7,270,000,000		7,270,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,270,000,000		7,270,000,000
1502	0100	37			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	38			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA NACIONAL	7,117,269,888		7,117,269,888
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,117,269,888		7,117,269,888
1502	0100	39			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AÉREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
1502	0100	40			FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES TÉCNICAS DEL PERSONAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,500,000,000		3,500,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,500,000,000		3,500,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	25,168,000,000		25,168,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	18,068,000,000		18,068,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	18,068,000,000		18,068,000,000
1505	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL	16,568,000,000		16,568,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	16,568,000,000		16,568,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,500,000,000		1,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,500,000,000		1,500,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	7,100,000,000		7,100,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,100,000,000		7,100,000,000
1599	0100	2			FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	7,100,000,000		7,100,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,100,000,000		7,100,000,000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCIÓN GENERAL MARITIMA (DIMAR)	73,164,000,000		73,164,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1504					DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	70,633,000,000		70,633,000,000
1504	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	70,633,000,000		70,633,000,000
1504	0100	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	13,895,680,420		13,895,680,420
				16	FONDOS ESPECIALES	13,895,680,420		13,895,680,420
1504	0100	9			DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	2,820,000,000		2,820,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,820,000,000		2,820,000,000
1504	0100	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	51,435,000,000		51,435,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	51,435,000,000		51,435,000,000
1504	0100	11			OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN DE LOS ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA A NIVEL NACIONAL	82,319,580		82,319,580
				16	FONDOS ESPECIALES	82,319,580		82,319,580
1504	0100	12			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,400,000,000		2,400,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	2,531,000,000		2,531,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,531,000,000		2,531,000,000
1599	0100	1			CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,531,000,000		2,531,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,531,000,000		2,531,000,000
					SECCION: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,376,934,467,755	400,653,000,000	4,777,587,467,755
					A. FUNCIONAMIENTO	4,372,884,000,000	390,623,000,000	4,763,507,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		7,471,000,000	7,471,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,471,000,000	7,471,000,000
01	01	01			SALARIO		5,079,000,000	5,079,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,079,000,000	5,079,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,732,000,000	1,732,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,732,000,000	1,732,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		328,000,000	328,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		328,000,000	328,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		332,000,000	332,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		332,000,000	332,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,144,000,000	8,144,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,144,000,000	8,144,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,361,947,000,000	367,611,000,000	4,729,558,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	72,799,000,000		72,799,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	72,799,000,000		72,799,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	72,799,000,000		72,799,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	72,799,000,000		72,799,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4,264,071,000,000	352,688,000,000	4,616,759,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,264,071,000,000	352,688,000,000	4,616,759,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,696,000,000	1,696,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,696,000,000	1,696,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		23,000,000	23,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,000,000	23,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,889,000,000	1,889,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,889,000,000	1,889,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		58,000,000	58,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		58,000,000	58,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,950,813,000,000	348,793,000,000	4,299,606,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,950,813,000,000		3,950,813,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		223,628,000,000	223,628,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		125,165,000,000	125,165,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (NO DE PENSIONES)	313,258,000,000		313,258,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	313,258,000,000		313,258,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		229,000,000	229,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		229,000,000	229,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	25,077,000,000	14,923,000,000	40,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,077,000,000		25,077,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14,923,000,000	14,923,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4,476,000,000	4,476,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,476,000,000	4,476,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		890,000,000	890,000,000
07	01				CESANTÍAS		890,000,000	890,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		890,000,000	890,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,937,000,000	2,031,000,000	12,968,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,600,000,000	1,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,937,000,000	431,000,000	11,368,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,937,000,000	431,000,000	11,368,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,937,000,000		10,937,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		431,000,000	431,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,050,467,755</b>		<b>4,050,467,755</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	4,050,467,755		4,050,467,755
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	4,050,467,755		4,050,467,755
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	4,050,467,755		4,050,467,755

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,050,467,755		4,050,467,755
					C. INVERSION		10,030,000,000	10,030,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,030,000,000	10,030,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,030,000,000	10,030,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LAS TIC BOGOTÁ		4,513,000,000	4,513,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,513,000,000	4,513,000,000
1599	0100	3			MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA (CIT) BOGOTÁ		5,517,000,000	5,517,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,517,000,000	5,517,000,000
					SECCION: 1507			
					INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO			
					TOTAL PRESUPUESTO		45,576,609,062	45,576,609,062
					A. FUNCIONAMIENTO		28,791,000,000	28,791,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		4,604,000,000	4,604,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		4,604,000,000	4,604,000,000
01	01	01			SALARIO		2,896,000,000	2,896,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,896,000,000	2,896,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,018,000,000	1,018,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,018,000,000	1,018,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		509,000,000	509,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		509,000,000	509,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		181,000,000	181,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		181,000,000	181,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,173,000,000	5,173,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,173,000,000	5,173,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		108,000,000	108,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		108,000,000	108,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		108,000,000	108,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		81,000,000	81,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		81,000,000	81,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		27,000,000	27,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,000,000	27,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		9,450,000,000	9,450,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,450,000,000	9,450,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		5,706,000,000	5,706,000,000
07	01				CESANTÍAS		106,000,000	106,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		106,000,000	106,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
07	03				DEPÓSITO EN PRENDA		5,600,000,000	5,600,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,600,000,000	5,600,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,750,000,000	3,750,000,000
08	01				IMPUESTOS		3,363,000,000	3,363,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,363,000,000	3,363,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		340,000,000	340,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		121,000,000	121,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		121,000,000	121,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		219,000,000	219,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		219,000,000	219,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		47,000,000	47,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,000,000	47,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>8,609,062</b>	<b>8,609,062</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		8,609,062	8,609,062
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		8,609,062	8,609,062
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		8,609,062	8,609,062
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,609,062	8,609,062
					<b>C. INVERSION</b>		<b>16,777,000,000</b>	<b>16,777,000,000</b>
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		16,777,000,000	16,777,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16,777,000,000	16,777,000,000
1505	0100	3			MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS AREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		8,635,000,000	8,635,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,242,000,000	5,242,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,393,000,000	3,393,000,000
1505	0100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		8,142,000,000	8,142,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,997,000,000	3,997,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,145,000,000	4,145,000,000
					SECCION: 1508			
					DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>38,962,629,470</b>	<b>7,692,000,000</b>	<b>46,654,629,470</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>28,299,000,000</b>	<b>7,692,000,000</b>	<b>35,991,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	13,964,000,000		13,964,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,964,000,000		13,964,000,000
01	01	01			SALARIO	9,158,000,000		9,158,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,158,000,000		9,158,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,481,000,000		3,481,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,481,000,000		3,481,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,325,000,000		1,325,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,325,000,000		1,325,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,539,000,000		4,539,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,539,000,000		4,539,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9,194,000,000	7,692,000,000	16,886,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,160,000,000	7,692,000,000	13,852,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	6,160,000,000	7,692,000,000	13,852,000,000
03	03	04	015		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS	6,160,000,000	7,692,000,000	13,852,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,160,000,000		6,160,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,850,000,000	5,850,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,842,000,000	1,842,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,484,000,000		2,484,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,484,000,000		2,484,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,373,000,000		1,373,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,373,000,000		1,373,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	22,000,000		22,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	550,000,000		550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	550,000,000		550,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	391,000,000		391,000,000
07	01				CESANTÍAS	391,000,000		391,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	391,000,000		391,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	211,000,000		211,000,000
08	01				IMPUESTOS	96,000,000		96,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,000,000		96,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	109,000,000		109,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	109,000,000		109,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	109,000,000		109,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,000,000		6,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>63,629,470</b>		<b>63,629,470</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	63,629,470		63,629,470
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	63,629,470		63,629,470
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	63,629,470		63,629,470
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	63,629,470		63,629,470
					<b>C. INVERSION</b>	<b>10,600,000,000</b>		<b>10,600,000,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	10,400,000,000		10,400,000,000
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	10,400,000,000		10,400,000,000
1506	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	7,400,000,000		7,400,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,400,000,000		7,400,000,000
1506	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,000,000,000		3,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000,000		200,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	200,000,000		200,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVISTICA EN LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	200,000,000		200,000,000
					SECCION: 1510			
					CLUB MILITAR DE OFICIALES			
					TOTAL PRESUPUESTO	10,000,000,000	49,898,564,306	59,898,564,306
					A. FUNCIONAMIENTO		49,884,000,000	49,884,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		9,739,000,000	9,739,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		9,739,000,000	9,739,000,000
01	01	01			SALARIO		6,724,000,000	6,724,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,724,000,000	6,724,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,336,000,000	2,336,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,336,000,000	2,336,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		248,000,000	248,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		248,000,000	248,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		431,000,000	431,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		431,000,000	431,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,035,000,000	2,035,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,035,000,000	2,035,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12,642,000,000	12,642,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,940,000,000	1,940,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,940,000,000	1,940,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,940,000,000	1,940,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,940,000,000	1,940,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		3,728,000,000	3,728,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3,728,000,000	3,728,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2,803,000,000	2,803,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,803,000,000	2,803,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		40,000,000	40,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		855,000,000	855,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		855,000,000	855,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		30,000,000	30,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6,974,000,000	6,974,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		674,000,000	674,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,300,000,000	6,300,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		24,530,000,000	24,530,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		21,987,000,000	21,987,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,543,000,000	2,543,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		197,000,000	197,000,000
07	01				CESANTÍAS		197,000,000	197,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		197,000,000	197,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		741,000,000	741,000,000
08	01				IMPUESTOS		583,000,000	583,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		583,000,000	583,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		10,000,000	10,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		148,000,000	148,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		148,000,000	148,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		148,000,000	148,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>14,564,306</b>	<b>14,564,306</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		14,564,306	14,564,306
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		14,564,306	14,564,306
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		14,564,306	14,564,306
					20 INGRESOS CORRIENTES		14,564,306	14,564,306
					<b>C. INVERSION</b>	<b>10,000,000,000</b>		<b>10,000,000,000</b>
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO	10,000,000,000		10,000,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	10,000,000,000		10,000,000,000
1507	0100	2			RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA ESTRATEGICA DEL CLUB MILITAR EN BOGOTA, PAIPA, NILO	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
					SECCION: 1511			
					CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,271,734,772,083	435,899,000,000	4,707,633,772,083
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,266,764,000,000</b>	<b>427,899,000,000</b>	<b>4,694,663,000,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		6,958,000,000	6,958,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,943,000,000	6,943,000,000
01	01	01			SALARIO		4,475,000,000	4,475,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,475,000,000	4,475,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,392,000,000	1,392,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,392,000,000	1,392,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		767,000,000	767,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		767,000,000	767,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		309,000,000	309,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		309,000,000	309,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		15,000,000	15,000,000
01	02	01			SALARIO		9,000,000	9,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,000,000	9,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,000,000	1,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000	1,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,179,000,000	8,179,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,179,000,000	8,179,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,255,663,000,000	404,886,000,000	4,660,549,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10,507,000,000		10,507,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10,507,000,000		10,507,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,507,000,000		10,507,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,507,000,000		10,507,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4,216,238,000,000	398,786,000,000	4,615,024,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,216,238,000,000	398,786,000,000	4,615,024,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	17,000,000	2,050,000,000	2,067,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,050,000,000	2,050,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,287,000,000	1,287,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,287,000,000	1,287,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		103,000,000	103,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103,000,000	103,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,903,785,000,000	394,209,000,000	4,297,994,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,903,785,000,000		3,903,785,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		263,580,000,000	263,580,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		130,629,000,000	130,629,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (NO DE PENSIONES)	312,436,000,000		312,436,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	312,436,000,000		312,436,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICÍA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1,129,000,000	1,129,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,129,000,000	1,129,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	28,918,000,000	6,100,000,000	35,018,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	28,918,000,000		28,918,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,100,000,000	6,100,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		442,000,000	442,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		442,000,000	442,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		1,576,000,000	1,576,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		1,576,000,000	1,576,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		1,576,000,000	1,576,000,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		1,576,000,000	1,576,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,576,000,000	1,576,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		417,000,000	417,000,000
07	01				CESANTÍAS		417,000,000	417,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		417,000,000	417,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,101,000,000	5,441,000,000	16,542,000,000
08	01				IMPUESTOS		4,787,000,000	4,787,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		4,787,000,000	4,787,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1,000,000	1,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000	1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,101,000,000	653,000,000	11,754,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,101,000,000	653,000,000	11,754,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,101,000,000		11,101,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		653,000,000	653,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>4,970,772,083</b>		<b>4,970,772,083</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	4,970,772,083		4,970,772,083
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	4,970,772,083		4,970,772,083
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	4,970,772,083		4,970,772,083
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,970,772,083		4,970,772,083
					<b>C. INVERSION</b>		<b>8,000,000,000</b>	<b>8,000,000,000</b>
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		6,000,000,000	6,000,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,000,000,000	6,000,000,000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FÍSICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		4,000,000,000	4,000,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,000,000,000	4,000,000,000
1507	0100	5			ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,500,000,000	1,500,000,000
1507	0100	6			MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		500,000,000	500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		500,000,000	500,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2,000,000,000	2,000,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO DE CASUR EN BOGOTÁ		2,000,000,000	2,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,000,000,000	2,000,000,000
					SECCION: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO		431,790,000,000	431,790,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		429,290,000,000	429,290,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTIÓN GENERAL		429,290,000,000	429,290,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		8,274,000,000	8,274,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		8,274,000,000	8,274,000,000
01	01	01			SALARIO		5,547,000,000	5,547,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,547,000,000	5,547,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,938,000,000	1,938,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,938,000,000	1,938,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		420,000,000	420,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		420,000,000	420,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		369,000,000	369,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		369,000,000	369,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,399,000,000	3,399,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,399,000,000	3,399,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,660,000,000	2,660,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		160,000,000	160,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		160,000,000	160,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		80,000,000	80,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		80,000,000	80,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,500,000,000	2,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		369,341,000,000	369,341,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		354,038,000,000	354,038,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,303,000,000	15,303,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		42,440,000,000	42,440,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		42,440,000,000	42,440,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		42,440,000,000	42,440,000,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		42,440,000,000	42,440,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		42,440,000,000	42,440,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		687,000,000	687,000,000
07	01				CESANTÍAS		687,000,000	687,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		687,000,000	687,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,489,000,000	2,489,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,335,000,000	1,335,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,335,000,000	1,335,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,146,000,000	1,146,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,146,000,000	1,146,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,146,000,000	1,146,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
					C. INVERSION		2,500,000,000	2,500,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTIÓN GENERAL		2,500,000,000	2,500,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		2,500,000,000	2,500,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		2,500,000,000	2,500,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,500,000,000	2,500,000,000
					SECCION: 1516			
					SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
					TOTAL PRESUPUESTO		32,500,490,000	32,500,490,000
					A. FUNCIONAMIENTO		22,385,000,000	22,385,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		12,914,000,000	12,914,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		12,914,000,000	12,914,000,000
01	01	01			SALARIO		7,969,000,000	7,969,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,969,000,000	7,969,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,894,000,000	2,894,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,894,000,000	2,894,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,530,000,000	1,530,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,530,000,000	1,530,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		521,000,000	521,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		521,000,000	521,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,507,000,000	8,507,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,507,000,000	8,507,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		732,000,000	732,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		36,000,000	36,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		36,000,000	36,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		36,000,000	36,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36,000,000	36,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		696,000,000	696,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		696,000,000	696,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		232,000,000	232,000,000
08	01				IMPUESTOS		144,000,000	144,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		144,000,000	144,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		88,000,000	88,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		88,000,000	88,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		88,000,000	88,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>10,115,490,000</b>	<b>10,115,490,000</b>
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,115,490,000	10,115,490,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,115,490,000	10,115,490,000
1599	0100	1			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BOGOTÁ		1,444,400,000	1,444,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,444,400,000	1,444,400,000
1599	0100	2			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIENDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. BOGOTÁ		8,110,090,000	8,110,090,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,110,090,000	8,110,090,000
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO PARA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA. BOGOTÁ		561,000,000	561,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		561,000,000	561,000,000
					SECCION: 1519			
					HOSPITAL MILITAR			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>32,315,000,000</b>	<b>389,797,476,799</b>	<b>422,112,476,799</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>19,215,000,000</b>	<b>384,057,000,000</b>	<b>403,272,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL		72,087,000,000	72,087,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		72,087,000,000	72,087,000,000
01	01	01			SALARIO		48,362,000,000	48,362,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,362,000,000	48,362,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		19,599,000,000	19,599,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,599,000,000	19,599,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		906,000,000	906,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		906,000,000	906,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3,220,000,000	3,220,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,220,000,000	3,220,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12,705,000,000	12,705,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,705,000,000	12,705,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,215,000,000	8,830,000,000	28,045,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19,215,000,000	5,530,000,000	24,745,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19,215,000,000	5,530,000,000	24,745,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	19,215,000,000		19,215,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,215,000,000		19,215,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		530,000,000	530,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		530,000,000	530,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,300,000,000	3,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,300,000,000	3,300,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		285,902,000,000	285,902,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		285,902,000,000	285,902,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		4,313,000,000	4,313,000,000
07	01				CESANTÍAS		4,313,000,000	4,313,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,313,000,000	4,313,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		220,000,000	220,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>340,476,799</b>	<b>340,476,799</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		340,476,799	340,476,799
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		340,476,799	340,476,799
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		340,476,799	340,476,799
				20	INGRESOS CORRIENTES		340,476,799	340,476,799
					<b>C. INVERSION</b>	<b>13,100,000,000</b>	<b>5,400,000,000</b>	<b>18,500,000,000</b>
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	7,680,000,000	5,400,000,000	13,080,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,680,000,000	5,400,000,000	13,080,000,000
1505	0100	6			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	7,680,000,000	5,400,000,000	13,080,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,680,000,000		7,680,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,400,000,000	5,400,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5,420,000,000		5,420,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5,420,000,000		5,420,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ	5,420,000,000		5,420,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION SECCION: 1520 AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	5,420,000,000		5,420,000,000
					TOTAL PRESUPUESTO		427,000,253,857	427,000,253,857
					A. FUNCIONAMIENTO		419,830,253,857	419,830,253,857
01					GASTOS DE PERSONAL		51,167,000,000	51,167,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		51,167,000,000	51,167,000,000
01	01	01			SALARIO		33,398,000,000	33,398,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,398,000,000	33,398,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		12,585,000,000	12,585,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,585,000,000	12,585,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,887,000,000	2,887,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,887,000,000	2,887,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,297,000,000	2,297,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,297,000,000	2,297,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		13,341,000,000	13,341,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,341,000,000	13,341,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7,700,000,000	7,700,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		5,700,000,000	5,700,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,700,000,000	5,700,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,707,000,000	1,707,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,707,000,000	1,707,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3,751,000,000	3,751,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,751,000,000	3,751,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		192,000,000	192,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		192,000,000	192,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		320,236,253,857	320,236,253,857
				20	INGRESOS CORRIENTES		320,236,253,857	320,236,253,857
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		24,000,000,000	24,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		24,000,000,000	24,000,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		24,000,000,000	24,000,000,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		24,000,000,000	24,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		24,000,000,000	24,000,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		2,040,000,000	2,040,000,000
07	01				CESANTÍAS		2,040,000,000	2,040,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,040,000,000	2,040,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,346,000,000	1,346,000,000
08	01				IMPUESTOS		232,000,000	232,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		232,000,000	232,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,114,000,000	1,114,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,114,000,000	1,114,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,114,000,000	1,114,000,000
					C. INVERSION		7,170,000,000	7,170,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		7,170,000,000	7,170,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		7,170,000,000	7,170,000,000
1599	0100	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES BOGOTÁ		1,670,000,000	1,670,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,670,000,000	1,670,000,000
1599	0100	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA LOGÍSTICA REGIONAL TOLIMA GRANDE DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES TOLIMA		5,500,000,000	5,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,500,000,000	5,500,000,000
					SECCION: 1521			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	76,399,000,000		76,399,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	76,399,000,000		76,399,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	57,814,000,000		57,814,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57,814,000,000		57,814,000,000
01	01	01			SALARIO	25,667,000,000		25,667,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,667,000,000		25,667,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,556,000,000		8,556,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,556,000,000		8,556,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	23,591,000,000		23,591,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,591,000,000		23,591,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,428,000,000		18,428,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,428,000,000		18,428,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31,000,000		31,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	31,000,000		31,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	31,000,000		31,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	31,000,000		31,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,000,000		31,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	21,000,000		21,000,000
07	01				CESANTÍAS	21,000,000		21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	105,000,000		105,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	104,000,000		104,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	104,000,000		104,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	104,000,000		104,000,000
					SECCION: 1601			
					POLICÍA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	12,567,188,280,071		12,567,188,280,071
					A. FUNCIONAMIENTO	11,763,704,000,000		11,763,704,000,000
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	10,254,673,000,000		10,254,673,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,304,985,000,000		7,304,985,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,300,147,000,000		7,300,147,000,000
01	01	01			SALARJO	5,175,029,000,000		5,175,029,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,175,029,000,000		5,175,029,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,084,619,000,000		1,084,619,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,084,619,000,000		1,084,619,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	690,352,000,000		690,352,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	690,352,000,000		690,352,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	350,147,000,000		350,147,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	350,147,000,000		350,147,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,838,000,000		4,838,000,000
01	02	01			SALARJO	3,593,000,000		3,593,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,593,000,000		3,593,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,245,000,000		1,245,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,245,000,000		1,245,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,116,078,000,000		1,116,078,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	909,911,000,000		909,911,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,271,000,000		2,271,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	195,373,000,000		195,373,000,000
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	8,523,000,000		8,523,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,721,862,000,000		1,721,862,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	936,000,000		936,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	936,000,000		936,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	936,000,000		936,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	310,912,000,000		310,912,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	310,912,000,000		310,912,000,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	3,538,000,000		3,538,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,538,000,000		3,538,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	307,374,000,000		307,374,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	232,500,000,000		232,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74,874,000,000		74,874,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,039,030,000,000		1,039,030,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,039,030,000,000		1,039,030,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	849,000,000,000		849,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	849,000,000,000		849,000,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	4,000,000,000		4,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	34,000,000,000		34,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,000,000,000		34,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	530,000,000		530,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	530,000,000		530,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISIÓN SOCIAL SERVICIOS MÉDICOS (NO DE PENSIONES)	60,960,000,000		60,960,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,960,000,000		60,960,000,000
03	04	02	023		INDEMNIZACIÓN POR DISMINUCIÓN DE LA CAPACIDAD PSICOFÍSICA (NO DE PENSIONES)	75,390,000,000		75,390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,390,000,000		75,390,000,000
03	04	02	084		AUXILIO MUTUO (NO DE PRÉSTAMOS) (NO DE PENSIONES)	5,150,000,000		5,150,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	10,000,000,000		10,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000,000		10,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	370,984,000,000		370,984,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	370,984,000,000		370,984,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	63,485,000,000		63,485,000,000
07	01				CESANTÍAS	63,485,000,000		63,485,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,485,000,000		63,485,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48,263,000,000		48,263,000,000
08	01				IMPUESTOS	17,682,000,000		17,682,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,682,000,000		17,682,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	30,581,000,000		30,581,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	30,370,000,000		30,370,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,370,000,000		30,370,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	211,000,000		211,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	211,000,000		211,000,000

UNIDAD: 160102

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SALUD	1,509,031,000,000		1,509,031,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	88,783,000,000		88,783,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	88,783,000,000		88,783,000,000
01	01	01			SALARIO	62,490,000,000		62,490,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	62,490,000,000		62,490,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	21,798,000,000		21,798,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	21,798,000,000		21,798,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	558,000,000		558,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	558,000,000		558,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,937,000,000		3,937,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	3,937,000,000		3,937,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,145,178,000,000		1,145,178,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	212,105,000,000		212,105,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	933,073,000,000		933,073,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	272,586,000,000		272,586,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	147,421,000,000		147,421,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	147,421,000,000		147,421,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	147,421,000,000		147,421,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	147,421,000,000		147,421,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	437,000,000		437,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	437,000,000		437,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	437,000,000		437,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	437,000,000		437,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,500,000,000		5,500,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	5,500,000,000		5,500,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	119,228,000,000		119,228,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	119,228,000,000		119,228,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	119,228,000,000		119,228,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	119,228,000,000		119,228,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	863,000,000		863,000,000
07	01				CESANTÍAS	863,000,000		863,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	863,000,000		863,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,621,000,000		1,621,000,000
08	01				IMPUESTOS	775,000,000		775,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	775,000,000		775,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	309,000,000		309,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	309,000,000		309,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	537,000,000		537,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	87,000,000		87,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	87,000,000		87,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD	450,000,000		450,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	450,000,000		450,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	319,546,746,143		319,546,746,143
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	319,546,746,143		319,546,746,143
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	319,546,746,143		319,546,746,143
10	01				PRINCIPAL	319,546,746,143		319,546,746,143
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	319,546,746,143		319,546,746,143
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	319,546,746,143		319,546,746,143
					C. INVERSIÓN	483,937,533,928		483,937,533,928
					UNIDAD: 160101			
					GESTIÓN GENERAL	449,485,000,000		449,485,000,000
1501					CAPACIDADES DE LA POLICÍA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	445,485,000,000		445,485,000,000
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	445,485,000,000		445,485,000,000
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	105,000,000,000		105,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	105,000,000,000		105,000,000,000
1501	0100	18			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	33,000,000,000		33,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,000,000,000		33,000,000,000
1501	0100	19			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICÍA EN EL TERRITORIO NACIONAL	35,485,000,000		35,485,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,485,000,000		35,485,000,000
1501	0100	20			FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	210,000,000,000		210,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	77,615,084,967		77,615,084,967
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	132,384,915,033		132,384,915,033
1501	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	30,000,000,000		30,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,000,000,000		20,000,000,000
1501	0100	22			DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
1501	0100	23			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICÍA NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,000,000,000		10,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	3,000,000,000		3,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,000,000,000		3,000,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,000,000,000		1,000,000,000
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICÍA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	34,452,533,928		34,452,533,928
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	34,452,533,928		34,452,533,928
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	34,452,533,928		34,452,533,928
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	14,452,533,928		14,452,533,928
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,452,533,928		14,452,533,928
1505	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS HOSPITALARIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
1505	0100	5			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SANIDAD POLICIAL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
					SECCION: 1701			
					MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,286,836,679,365		1,286,836,679,365
					A. FUNCIONAMIENTO	390,172,346,000		390,172,346,000
					UNIDAD: 170101			
					GESTIÓN GENERAL	379,918,978,000		379,918,978,000
01					GASTOS DE PERSONAL	25,849,895,000		25,849,895,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,849,895,000		25,849,895,000
01	01	01			SALARIO	16,917,416,000		16,917,416,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,917,416,000		16,917,416,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,140,440,000		6,140,440,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,140,440,000		6,140,440,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,792,039,000		2,792,039,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,792,039,000		2,792,039,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,440,029,000		7,440,029,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,440,029,000		7,440,029,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	337,942,697,000		337,942,697,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,278,247,000		2,278,247,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	2,278,247,000		2,278,247,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,278,247,000		2,278,247,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	230,358,265,000		230,358,265,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	225,358,265,000		225,358,265,000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 1279 DE 1994	358,265,000		358,265,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	358,265,000		358,265,000
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN A CARGO DE CORPOICA / NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	225,000,000,000		225,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	225,000,000,000		225,000,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,000,000,000		5,000,000,000
03	03	04	050		TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA - PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES - INCODER EN LIQUIDACIÓN	5,000,000,000		5,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	47,771,880,000		47,771,880,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	47,771,880,000		47,771,880,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	440,028,000		440,028,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	440,028,000		440,028,000
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (DE PENSIONES)	106,707,000		106,707,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	106,707,000		106,707,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	154,297,000		154,297,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	154,297,000		154,297,000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	47,070,848,000		47,070,848,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,070,848,000		47,070,848,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	743,691,000		743,691,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	743,691,000		743,691,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	743,691,000		743,691,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	743,691,000		743,691,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	46,034,233,000		46,034,233,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,034,233,000		46,034,233,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	10,756,381,000		10,756,381,000
03	11	02			AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	9,600,000,000		9,600,000,000
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRÍCOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCIÓN - ARTÍCULO 1 LEY 16 DE 1990 Y ARTÍCULO 1 LEY 101 DE 1993; LEY 795 DE 2003	9,600,000,000		9,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,600,000,000		9,600,000,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1,156,381,000		1,156,381,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	06	004		APERTURA Y/U OPERACIÓN OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	1,156,381,000		1,156,381,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,156,381,000		1,156,381,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	8,686,357,000		8,686,357,000
08	01				IMPUESTOS	5,942,304,000		5,942,304,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,942,304,000		5,942,304,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	29,992,000		29,992,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,992,000		29,992,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,714,061,000		2,714,061,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,714,061,000		2,714,061,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,714,061,000		2,714,061,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	10,253,368,000		10,253,368,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,948,535,000		7,948,535,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,948,535,000		7,948,535,000
01	01	01			SALARIO	5,166,720,000		5,166,720,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,166,720,000		5,166,720,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,953,529,000		1,953,529,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,953,529,000		1,953,529,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	828,286,000		828,286,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	828,286,000		828,286,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,097,676,000		2,097,676,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,097,676,000		2,097,676,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,426,000		30,426,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	30,426,000		30,426,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30,426,000		30,426,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	30,426,000		30,426,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,426,000		30,426,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	176,731,000		176,731,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	300,000		300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000		300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	176,431,000		176,431,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	176,431,000		176,431,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	176,431,000		176,431,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,366,834,000</b>		<b>1,366,834,000</b>
					UNIDAD: 170101			
					GESTIÓN GENERAL	1,366,834,000		1,366,834,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,366,834,000		1,366,834,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,366,834,000		1,366,834,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,366,834,000		1,366,834,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,366,834,000		1,366,834,000
					C. INVERSION	895,297,499,365		895,297,499,365
					UNIDAD: 170101			
					GESTIÓN GENERAL	874,681,484,794		874,681,484,794
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	40,000,000,000		40,000,000,000
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	40,000,000,000		40,000,000,000
1701	1100	3			SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL	40,000,000,000		40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	359,362,000,000		359,362,000,000
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	359,362,000,000		359,362,000,000
1702	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	137,000,000,000		137,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	89,006,417,303		89,006,417,303
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	47,993,582,697		47,993,582,697
1702	1100	9			CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES: CONFIANZA Y OPORTUNIDAD A NIVEL NACIONAL	12,000,000,000		12,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,000,000,000		12,000,000,000
1702	1100	11			APOYO PARA GENERAR OPORTUNIDADES A LOS JÓVENES RURALES PARA SU INTEGRACIÓN GENERACIONAL EN EL CAMPO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL - FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO - FFA NACIONAL	200,000,000,000		200,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	129,936,375,625		129,936,375,625
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	70,063,624,375		70,063,624,375
1702	1100	13			CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
1702	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES RURALES Y CAMPESINAS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS BRECHAS DE GENERO Y SOCIOECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL	6,862,000,000		6,862,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	208,000,000		208,000,000
				15	DONACIONES	6,654,000,000		6,654,000,000
1703					SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	262,692,000,000		262,692,000,000
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	262,692,000,000		262,692,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1703	1100	5			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	262,692,000,000		262,692,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	179,038,835,041		179,038,835,041
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	83,653,164,959		83,653,164,959
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100	2			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL	1,266,000,000		1,266,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,266,000,000		1,266,000,000
1706					APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
1706	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000
1706	1100	2			APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES AGROEXPORTADORAS NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100	1			FORTALECIMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO, FITOSANITARIO Y DE INOCUIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,480,000,000		20,480,000,000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,480,000,000		20,480,000,000
1708	1100	1			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CADENA LACTEA NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				15	DONACIONES	4,000,000,000		4,000,000,000
1708	1100	2			MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS NACIONAL	2,920,000,000		2,920,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
				15	DONACIONES	420,000,000		420,000,000
1708	1100	3			DESARROLLO DE INICIATIVAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PRIORIZADOS (ARROZ, MAÍZ, BANANO, CAÑA DE AZÚCAR, PAPA Y GANADERÍA BOVINA). NACIONAL	11,000,000,000		11,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,000,000,000		11,000,000,000
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO DE LA INNOVACION EN EL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	1,560,000,000		1,560,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,560,000,000		1,560,000,000
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	162,000,000,000		162,000,000,000
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	162,000,000,000		162,000,000,000
1709	1100	3			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA FORESTAL PRODUCTIVA NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				15	DONACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
1709	1100	4			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS A NIVEL NACIONAL	155,000,000,000		155,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	99,401,327,353		99,401,327,353
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	53,598,672,647		53,598,672,647
				15	DONACIONES	2,000,000,000		2,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	24,581,484,794		24,581,484,794
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	24,581,484,794		24,581,484,794
1799	1100	9			ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	9,797,484,794		9,797,484,794
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,797,484,794		9,797,484,794
1799	1100	12			FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1799	1100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	1,284,000,000		1,284,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,284,000,000		1,284,000,000
1799	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y LA GESTIÓN A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL, NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1799	1100	15			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO. BOGOTÁ	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS (UPRA)	20,616,014,571		20,616,014,571
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	16,825,000,000		16,825,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,825,000,000		16,825,000,000
1704	1100	7			DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	9,815,000,000		9,815,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,815,000,000		9,815,000,000
1704	1100	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	7,010,000,000		7,010,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,010,000,000		7,010,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	3,791,014,571		3,791,014,571
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,791,014,571		3,791,014,571
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UPRA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL EN EL ÁMBITO NACIONAL	3,791,014,571		3,791,014,571
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,791,014,571		3,791,014,571
					SECCION: 1702			
					INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	284,071,811,167	63,935,280,693	348,007,091,860
					A. FUNCIONAMIENTO	168,106,866,022	11,396,124,000	179,502,990,022
01					GASTOS DE PERSONAL	101,179,134,000		101,179,134,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	100,084,838,000		100,084,838,000
01	01	01			SALARIO	66,575,368,000		66,575,368,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,575,368,000		66,575,368,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	23,427,154,000		23,427,154,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,427,154,000		23,427,154,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,082,316,000		10,082,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,082,316,000		10,082,316,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,094,296,000		1,094,296,000
01	02	01			SALARIO	816,365,000		816,365,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	816,365,000		816,365,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	247,561,000		247,561,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	247,561,000		247,561,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	30,370,000		30,370,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,370,000		30,370,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	40,977,082,818	7,058,443,000	48,035,525,818
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,977,082,818		40,977,082,818
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,058,443,000	7,058,443,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25,054,864,204	511,597,000	25,566,461,204
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		405,000,000	405,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		405,000,000	405,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		405,000,000	405,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	22,966,102,204		22,966,102,204
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	22,966,102,204		22,966,102,204
03	03	01	085		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS SANITARIAS Y FITOSANITARIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO - ICA	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,966,102,204		20,966,102,204
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,966,102,204		20,966,102,204
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,088,762,000	106,597,000	2,195,359,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,088,762,000	106,597,000	2,195,359,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		106,597,000	106,597,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		106,597,000	106,597,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	26,542,000		26,542,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,542,000		26,542,000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)	2,062,220,000		2,062,220,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,062,220,000		2,062,220,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		626,084,000	626,084,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		626,084,000	626,084,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		626,084,000	626,084,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		626,084,000	626,084,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		626,084,000	626,084,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	895,785,000	3,200,000,000	4,095,785,000
08	01				IMPUESTOS		3,200,000,000	3,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,200,000,000	3,200,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	895,785,000		895,785,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	895,785,000		895,785,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	895,785,000		895,785,000
					C. INVERSION	115,964,945,145	52,539,156,693	168,504,101,838
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	94,762,314,675	52,539,156,693	147,301,471,368
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	94,762,314,675	52,539,156,693	147,301,471,368
1707	1100	5			PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	94,762,314,675	52,539,156,693	147,301,471,368
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,000,000,000		80,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	14,762,314,675		14,762,314,675
				20	INGRESOS CORRIENTES		46,210,769,000	46,210,769,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		6,328,387,693	6,328,387,693
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	21,202,630,470		21,202,630,470
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	21,202,630,470		21,202,630,470
1799	1100	2			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	21,202,630,470		21,202,630,470
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,202,630,470		21,202,630,470
					SECCION: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					TOTAL PRESUPUESTO	58,925,310,647	5,940,167,644	64,865,478,291
					A. FUNCIONAMIENTO	13,426,114,000	387,758,000	13,813,872,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,914,657,000		10,914,657,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,914,657,000		10,914,657,000
01	01	01			SALARIO	6,999,620,000		6,999,620,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,999,620,000		6,999,620,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,557,961,000		2,557,961,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,557,961,000		2,557,961,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,357,076,000		1,357,076,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,357,076,000		1,357,076,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,204,672,000	387,758,000	2,592,430,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,204,672,000		2,204,672,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		387,758,000	387,758,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	53,145,000		53,145,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	53,145,000		53,145,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	53,145,000		53,145,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	53,145,000		53,145,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,145,000		53,145,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	253,640,000		253,640,000
08	01				IMPUESTOS	52,224,000		52,224,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,224,000		52,224,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,818,000		3,818,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,818,000		3,818,000
08	04				CONTRIBUCIONES	197,598,000		197,598,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	197,598,000		197,598,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	197,598,000		197,598,000
					C. INVERSION	45,499,196,647	5,552,409,644	51,051,606,291
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	25,147,590,356	5,552,409,644	30,700,000,000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	25,147,590,356	5,552,409,644	30,700,000,000
1707	1100	4			DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL	21,647,590,356	5,552,409,644	27,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,647,590,356		21,647,590,356
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,179,144,000	4,179,144,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,373,265,644	1,373,265,644
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	16,800,000,000		16,800,000,000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	16,800,000,000		16,800,000,000
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	11,300,000,000		11,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,300,000,000		11,300,000,000
1708	1100	5			DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,500,000,000		5,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	3,551,606,291		3,551,606,291
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,551,606,291		3,551,606,291
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	3,551,606,291		3,551,606,291
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,551,606,291		3,551,606,291
					SECCION: 1716			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	277,790,929,340		277,790,929,340
					A. FUNCIONAMIENTO	61,657,552,000		61,657,552,000
01					GASTOS DE PERSONAL	41,635,830,000		41,635,830,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	41,635,830,000		41,635,830,000
01	01	01			SALARIO	27,896,185,000		27,896,185,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,896,185,000		27,896,185,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,366,293,000		10,366,293,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,366,293,000		10,366,293,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,373,352,000		3,373,352,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,373,352,000		3,373,352,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,980,748,000		18,980,748,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,980,748,000		18,980,748,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	320,725,000		320,725,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	167,993,000		167,993,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	167,993,000		167,993,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	167,993,000		167,993,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	167,993,000		167,993,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	152,732,000		152,732,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	152,732,000		152,732,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	720,249,000		720,249,000
08	01				IMPUESTOS	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	710,249,000		710,249,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	710,249,000		710,249,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	710,249,000		710,249,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,151,593,000		1,151,593,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,151,593,000		1,151,593,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,151,593,000		1,151,593,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,151,593,000		1,151,593,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,151,593,000		1,151,593,000
					C. INVERSION	214,981,784,340		214,981,784,340

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1705					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	181,437,057,549		181,437,057,549
1705	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	181,437,057,549		181,437,057,549
1705	1100	5			CONTRIBUCIÓN A LA MEJORA DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LAS TIERRAS Y TERRITORIOS DESPOJADOS O ABANDONADOS FORZOSAMENTE A NIVEL NACIONAL	1,532,806,411		1,532,806,411
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,532,806,411		1,532,806,411
1705	1100	6			MEJORAMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE ORDENES JUDICIALES DE RESTITUCION DE TIERRAS ACORDES A LAS COMPETENCIAS DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS Y ABANDONADAS A NIVEL NACIONAL	81,984,468,458		81,984,468,458
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	81,984,468,458		81,984,468,458
1705	1100	7			IMPLEMENTACION DE MECANISMOS PARA EL ACCESO DE LAS VICTIMAS A LA RUTA DE RESTITUCION Y PROTECCION DE TIERRAS Y TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	97,919,782,680		97,919,782,680
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97,919,782,680		97,919,782,680
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	33,544,726,791		33,544,726,791
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	33,544,726,791		33,544,726,791
1799	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	33,544,726,791		33,544,726,791
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,544,726,791		33,544,726,791
					SECCION: 1717			
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
					TOTAL PRESUPUESTO	306,008,946,796	2,282,687,778	308,291,634,574
					A. FUNCIONAMIENTO	34,197,822,000		34,197,822,000
01					GASTOS DE PERSONAL	25,899,639,000		25,899,639,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,899,639,000		25,899,639,000
01	01	01			SALARIO	16,933,540,000		16,933,540,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,933,540,000		16,933,540,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,197,088,000		6,197,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,197,088,000		6,197,088,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,769,011,000		2,769,011,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,769,011,000		2,769,011,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,968,218,000		4,968,218,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,968,218,000		4,968,218,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,371,122,000		2,371,122,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	125,139,000		125,139,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	125,139,000		125,139,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	125,139,000		125,139,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,139,000		125,139,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,245,983,000		2,245,983,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,245,983,000		2,245,983,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	958,843,000		958,843,000
08	01				IMPUESTOS	171,226,000		171,226,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	171,226,000		171,226,000
08	04				CONTRIBUCIONES	787,617,000		787,617,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	787,617,000		787,617,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	787,617,000		787,617,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,754,790,000</b>		<b>2,754,790,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,754,790,000		2,754,790,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	2,754,790,000		2,754,790,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	2,754,790,000		2,754,790,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,754,790,000		2,754,790,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>269,056,334,796</b>	<b>2,282,687,778</b>	<b>271,339,022,574</b>
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	225,013,022,574	1,600,000,000	226,613,022,574
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	225,013,022,574	1,600,000,000	226,613,022,574
1704	1100	18			IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	146,282,599,164	1,600,000,000	147,882,599,164
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	69,983,210,655		69,983,210,655
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	35,000,000,000		35,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	31,770,197,509		31,770,197,509
				15	DONACIONES	9,529,191,000		9,529,191,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
1704	1100	19			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDIGENAS A NIVEL NACIONAL	60,730,423,410		60,730,423,410
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,730,423,410		60,730,423,410
1704	1100	20			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FORMALIZACION DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	18,000,000,000		18,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000,000		18,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	44,043,312,222	682,687,778	44,726,000,000
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	44,043,312,222	682,687,778	44,726,000,000
1799	1100	4			FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
1799	1100	6			ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL INSTITUCIONAL. NACIONAL	13,436,000,000		13,436,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,936,000,000		7,936,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,500,000,000		3,500,000,000
1799	1100	8			MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NACIONALES	21,607,312,222	682,687,778	22,290,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,607,312,222		14,607,312,222
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,000,000,000		7,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		682,687,778	682,687,778
					SECCION: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	255,879,555,519	4,821,394,651	260,700,950,170
					A. FUNCIONAMIENTO	37,692,508,000		37,692,508,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14,867,701,000		14,867,701,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,867,701,000		14,867,701,000
01	01	01			SALARIO	9,662,909,000		9,662,909,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,662,909,000		9,662,909,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,536,404,000		3,536,404,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,536,404,000		3,536,404,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,668,388,000		1,668,388,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,668,388,000		1,668,388,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,405,899,000		10,405,899,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,405,899,000		10,405,899,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,443,117,000		11,443,117,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	8,000,000,000		8,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	8,000,000,000		8,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	8,000,000,000		8,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000,000		8,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	48,417,000		48,417,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	48,417,000		48,417,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	48,417,000		48,417,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,417,000		48,417,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,394,700,000		3,394,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,394,700,000		3,394,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	975,791,000		975,791,000
08	01				IMPUESTOS	250,000,000		250,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250,000,000		250,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	725,791,000		725,791,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	725,791,000		725,791,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	725,791,000		725,791,000
					C. INVERSION	218,187,047,519	4,821,394,651	223,008,442,170
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	117,681,200,014		117,681,200,014
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	117,681,200,014		117,681,200,014
1702	1100	10			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN, NIVEL NACIONAL	3,088,199,131		3,088,199,131
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,088,199,131		3,088,199,131
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES ASOCIATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUS ORGANIZACIONES, EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,472,954,550		3,472,954,550
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,472,954,550		3,472,954,550
1702	1100	13			OPTIMIZACION DE LA GENERACION DE INGRESOS SOSTENIBLES DE PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	111,120,046,333		111,120,046,333
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	71,120,046,333		71,120,046,333
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	38,116,806,134		38,116,806,134
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	38,116,806,134		38,116,806,134
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL	38,116,806,134		38,116,806,134
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,116,806,134		10,116,806,134
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15,000,000,000		15,000,000,000
				15	DONACIONES	13,000,000,000		13,000,000,000
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	51,382,139,169	4,821,394,651	56,203,533,820
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	51,382,139,169	4,821,394,651	56,203,533,820
1709	1100	5			APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	51,382,139,169	4,821,394,651	56,203,533,820
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,382,139,169		41,382,139,169
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		556,265,000	556,265,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,265,129,651	4,265,129,651
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	11,006,902,202		11,006,902,202
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	11,006,902,202		11,006,902,202
1799	1100	7			ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	2,325,040,873		2,325,040,873
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,325,040,873		2,325,040,873
1799	1100	10			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,286,548,701		1,286,548,701
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	286,548,701		286,548,701
1799	1100	11			FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	3,191,244,885		3,191,244,885
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,191,244,885		3,191,244,885
1799	1100	12			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN VALOR PUBLICO EN LA ADR NACIONAL	4,204,067,743		4,204,067,743
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,204,067,743		4,204,067,743
					SECCION: 1901			
					MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	40,376,122,061,023		40,376,122,061,023
					A. FUNCIONAMIENTO	39,399,328,056,849		39,399,328,056,849
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	39,367,487,437,849		39,367,487,437,849
01					GASTOS DE PERSONAL	68,756,048,000		68,756,048,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	68,756,048,000		68,756,048,000
01	01	01			SALARIO	47,237,832,000		47,237,832,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,237,832,000		47,237,832,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16,975,939,000		16,975,939,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,975,939,000		16,975,939,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,542,277,000		4,542,277,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,542,277,000		4,542,277,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17,939,997,000		17,939,997,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,939,997,000		17,939,997,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	39,188,712,204,849		39,188,712,204,849
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	628,053,000		628,053,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	628,053,000		628,053,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	628,053,000		628,053,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	38,737,689,342,547		38,737,689,342,547
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	140,793,030,000		140,793,030,000
03	03	01	029		DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACIÓN EN LA LIQUIDACIÓN DE ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	1,793,030,000		1,793,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,793,030,000		1,793,030,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	139,000,000,000		139,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	139,000,000,000		139,000,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	81,627,514,000		81,627,514,000
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	46,459,574,000		46,459,574,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,459,574,000		46,459,574,000
03	03	02	003		ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACIÓN DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	611,762,000		611,762,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	611,762,000		611,762,000
03	03	02	006		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHMANIASIS	2,000,000,000		2,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000,000		2,000,000,000
03	03	02	013		APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	32,556,178,000		32,556,178,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,556,178,000		32,556,178,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	26,883,345,669,000		26,883,345,669,000
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA, ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	1,470,066,000		1,470,066,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,470,066,000		1,470,066,000
03	03	04	052		ASEGURAMIENTO EN SALUD (LEYES 100 DE 1993, 1122 DE 2007, 1393 DE 2010, 1438 DE 2011 Y 1607 DE 2012)	26,881,875,603,000		26,881,875,603,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,617,496,818,029		23,617,496,818,029
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	476,199,555,000		476,199,555,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	450,154,414,971		450,154,414,971
				16	FONDOS ESPECIALES	2,338,024,815,000		2,338,024,815,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11,631,923,129,547		11,631,923,129,547
03	03	05	002		PARTICIPACIÓN PARA SALUD - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	11,631,923,129,547		11,631,923,129,547
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,631,923,129,547		11,631,923,129,547
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	107,274,085,000		107,274,085,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	26,990,392,000		26,990,392,000
03	04	01	001		MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 148 DE 1961) (DE PENSIONES)	83,442,000		83,442,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,442,000		83,442,000
03	04	01	008		CAMPAÑAS CONTROL LEPRO (LEY 148 DE 1961 Y LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	1,878,736,000		1,878,736,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,878,736,000		1,878,736,000
03	04	01	009		PROGRAMA ATENCIÓN ÁREAS MARGINADAS Y POBLACIÓN DISPERSA (LEY 100 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	514,000,000		514,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	514,000,000		514,000,000
03	04	01	019		ATENCIÓN EN SALUD A POBLACION INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	24,514,214,000		24,514,214,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,514,214,000		24,514,214,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	76,390,307,000		76,390,307,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	319,506,000		319,506,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	319,506,000		319,506,000
03	04	02	027		APORTES CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIOS FUNERARIOS PENSIONADOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (NO DE PENSIONES)	76,070,801,000		76,070,801,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76,070,801,000		76,070,801,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	3,893,386,000		3,893,386,000
03	04	03	002		PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	905,203,000		905,203,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	905,203,000		905,203,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	03	003		TRANSFERENCIA OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DECRETO 1750 DE 2003 (DE PENSIONES)	2,988,183,000		2,988,183,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,988,183,000		2,988,183,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7,231,673,000		7,231,673,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,231,673,000		7,231,673,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	335,889,051,302		335,889,051,302
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	335,889,051,302		335,889,051,302
03	11	01	001		CAMPAÑA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	7,829,775,000		7,829,775,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,829,775,000		7,829,775,000
03	11	01	002		PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	11,827,534,000		11,827,534,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,827,534,000		11,827,534,000
03	11	01	003		PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1,348,855,000		1,348,855,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,348,855,000		1,348,855,000
03	11	01	005		TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA	50,522,873,836		50,522,873,836
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,522,873,836		50,522,873,836
03	11	01	006		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACIÓN	15,457,460,466		15,457,460,466
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,457,460,466		15,457,460,466
03	11	01	007		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	43,377,897,000		43,377,897,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,377,897,000		43,377,897,000
03	11	01	008		TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	4,237,947,000		4,237,947,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,237,947,000		4,237,947,000
03	11	01	009		APOYO A SOSTENIMIENTO A RESIDENTES QUE CURSEN PROGRAMAS DE ESPECIALIZACIÓN MÉDICO QUIRÚRGICA LEY 1917 DE 2018	201,286,709,000		201,286,709,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	201,286,709,000		201,286,709,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	92,079,188,000		92,079,188,000
08	01				IMPUESTOS	450,796,000		450,796,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	450,796,000		450,796,000
08	04				CONTRIBUCIONES	91,628,392,000		91,628,392,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	91,628,392,000		91,628,392,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	91,628,392,000		91,628,392,000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	31,840,619,000		31,840,619,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,878,920,000		1,878,920,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,878,920,000		1,878,920,000
01	01	01			SALARIO	1,241,808,000		1,241,808,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,241,808,000		1,241,808,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	443,689,000		443,689,000
				16	FONDOS ESPECIALES	443,689,000		443,689,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	110,107,000		110,107,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	110,107,000		110,107,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	83,316,000		83,316,000
					16 FONDOS ESPECIALES	83,316,000		83,316,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823,065,000		823,065,000
					16 FONDOS ESPECIALES	823,065,000		823,065,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,423,477,000		1,423,477,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,350,349,000		1,350,349,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,350,349,000		1,350,349,000
03	03	02	007		PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1,350,349,000		1,350,349,000
					16 FONDOS ESPECIALES	1,350,349,000		1,350,349,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4,286,000		4,286,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,286,000		4,286,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,286,000		4,286,000
					16 FONDOS ESPECIALES	4,286,000		4,286,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	68,842,000		68,842,000
					16 FONDOS ESPECIALES	68,842,000		68,842,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	27,617,246,000		27,617,246,000
					16 FONDOS ESPECIALES	27,617,246,000		27,617,246,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	97,911,000		97,911,000
08	01				IMPUESTOS	4,371,000		4,371,000
					16 FONDOS ESPECIALES	4,371,000		4,371,000
08	04				CONTRIBUCIONES	93,540,000		93,540,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	93,540,000		93,540,000
					16 FONDOS ESPECIALES	93,540,000		93,540,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>11,390,906,973</b>		<b>11,390,906,973</b>
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	11,390,906,973		11,390,906,973
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	11,390,906,973		11,390,906,973
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	11,390,906,973		11,390,906,973
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	11,390,906,973		11,390,906,973
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,390,906,973		11,390,906,973
					<b>C. INVERSION</b>	<b>965,403,097,201</b>		<b>965,403,097,201</b>
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	954,152,582,701		954,152,582,701
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	936,290,182,701		936,290,182,701
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	936,290,182,701		936,290,182,701

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	23			FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	43,048,399,429		43,048,399,429
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,728,399,429		41,728,399,429
				15	DONACIONES	1,320,000,000		1,320,000,000
1901	0300	24			APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	25,896,369,000		25,896,369,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,896,369,000		25,896,369,000
1901	0300	25			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	212,000,000		212,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	212,000,000		212,000,000
1901	0300	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	5,680,000,000		5,680,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,680,000,000		5,680,000,000
1901	0300	27			ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	1,850,000,000		1,850,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,850,000,000		1,850,000,000
1901	0300	28			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	470,627,885,735		470,627,885,735
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	470,627,885,735		470,627,885,735
1901	0300	29			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD. NACIONAL	51,207,034,470		51,207,034,470
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	48,232,119,000		48,232,119,000
				15	DONACIONES	2,974,915,470		2,974,915,470
1901	0300	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	3,800,000,000		3,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,800,000,000		3,800,000,000
1901	0300	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	41,493,613,067		41,493,613,067
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,210,000,000		41,210,000,000
				15	DONACIONES	283,613,067		283,613,067
1901	0300	33			FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	34,724,881,000		34,724,881,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	34,724,881,000		34,724,881,000
1901	0300	34			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORÍA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD EN COLOMBIA. NACIONAL	5,550,000,000		5,550,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,550,000,000		5,550,000,000
1901	0300	35			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	1,850,000,000		1,850,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,850,000,000		1,850,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1901	0300	36			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. NACIONAL	2,050,000,000		2,050,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,050,000,000		2,050,000,000
1901	0300	37			APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACIÓN DE DISCAPACIDAD NACIONAL	10,300,000,000		10,300,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,300,000,000		10,300,000,000
1901	0300	38			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD NACIONAL	215,000,000,000		215,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	215,000,000,000		215,000,000,000
1901	0300	39			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE NO ASEGURADA NACIONAL	23,000,000,000		23,000,000,000
				15	DONACIONES	23,000,000,000		23,000,000,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	12,250,000,000		12,250,000,000
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	12,250,000,000		12,250,000,000
1902	0300	7			ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	4,350,000,000		4,350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,350,000,000		4,350,000,000
1902	0300	8			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	2,050,000,000		2,050,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,050,000,000		2,050,000,000
1902	0300	9			ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD. NACIONAL	3,800,000,000		3,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,800,000,000		3,800,000,000
1902	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD -SGSSS- NACIONAL	2,050,000,000		2,050,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,050,000,000		2,050,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5,612,400,000		5,612,400,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,612,400,000		5,612,400,000
1999	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	800,000,000		800,000,000
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES. NACIONAL	2,614,400,000		2,614,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,064,400,000		1,064,400,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,550,000,000		1,550,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	11			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	618,000,000		618,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	618,000,000		618,000,000
1999	0300	12			FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	720,000,000		720,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	720,000,000		720,000,000
1999	0300	13			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	345,000,000		345,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	345,000,000		345,000,000
1999	0300	14			REMODELACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	515,000,000		515,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	515,000,000		515,000,000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	11,250,514,500		11,250,514,500
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,073,953,493		1,073,953,493
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,073,953,493		1,073,953,493
1901	0300	1			INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LOS PACIENTES EN COLOMBIA NACIONAL	1,073,953,493		1,073,953,493
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,073,953,493		1,073,953,493
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1,696,561,007		1,696,561,007
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,696,561,007		1,696,561,007
1903	0300	1			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN REALIZADO POR EL FNE A NIVEL NACIONAL	1,696,561,007		1,696,561,007
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,696,561,007		1,696,561,007
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	8,480,000,000		8,480,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	8,480,000,000		8,480,000,000
1999	0300	1			MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS FISCALIZADAS A NIVEL NACIONAL	8,480,000,000		8,480,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,980,000,000		1,980,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,500,000,000		6,500,000,000
					SECCION: 1903			
					INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	99,897,773,321	8,000,000,000	107,897,773,321
					A. FUNCIONAMIENTO	42,676,617,000	2,662,053,000	45,338,670,000
01					GASTOS DE PERSONAL	36,834,101,000		36,834,101,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,834,101,000		36,834,101,000
01	01	01			SALARIO	26,243,194,000		26,243,194,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,243,194,000		26,243,194,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,946,829,000		8,946,829,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD	SPRY SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10	RECURSOS CORRIENTES	8,946,829,000		8,946,829,000
01	01	03				REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,644,078,000		1,644,078,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1,644,078,000		1,644,078,000
02						ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,135,669,000	1,664,233,000	2,799,902,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	1,135,669,000		1,135,669,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,664,233,000	1,664,233,000
03						TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,095,852,000	831,566,000	4,927,418,000
03	03					A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
03	03	01				A ÓRGANOS DEL PGN	4,000,000,000		4,000,000,000
03	03	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,000,000,000		4,000,000,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000,000		4,000,000,000
03	04					PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	95,852,000		95,852,000
03	04	02				PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	95,852,000		95,852,000
03	04	02	012			INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	95,852,000		95,852,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	95,852,000		95,852,000
03	10					SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		831,566,000	831,566,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		831,566,000	831,566,000
08						GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	610,995,000	166,254,000	777,249,000
08	01					IMPUESTOS	496,412,000		496,412,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	496,412,000		496,412,000
08	03					TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,495,000		4,495,000
					10	RECURSOS CORRIENTES	4,495,000		4,495,000
08	04					CONTRIBUCIONES	110,088,000	166,254,000	276,342,000
08	04	01				CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	110,088,000	166,254,000	276,342,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	110,088,000		110,088,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		166,254,000	166,254,000
						<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>43,048,533</b>		<b>43,048,533</b>
10						SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	43,048,533		43,048,533
10	04					FONDO DE CONTINGENCIAS	43,048,533		43,048,533
10	04	01				APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	43,048,533		43,048,533
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43,048,533		43,048,533
						<b>C. INVERSION</b>	<b>57,178,107,788</b>	<b>5,337,947,000</b>	<b>62,516,054,788</b>
1901						SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47,607,107,788	4,558,947,000	52,166,054,788
1901	0300					INTERSUBSECTORIAL SALUD	47,607,107,788	4,558,947,000	52,166,054,788
1901	0300	10				FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	7,650,000,000	850,000,000	8,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,650,000,000		7,650,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		550,000,000	550,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		300,000,000	300,000,000
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	11,730,440,000	2,000,000,000	13,730,440,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,730,440,000		11,730,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	10,000,000,000	840,000,000	10,840,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		540,000,000	540,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		300,000,000	300,000,000
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	11,244,667,000	718,947,000	11,963,614,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,526,325,662		2,526,325,662
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,718,341,338		8,718,341,338
				20	INGRESOS CORRIENTES		418,947,000	418,947,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		300,000,000	300,000,000
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	660,000,000		660,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	660,000,000		660,000,000
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	910,000,788		910,000,788
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	910,000,788		910,000,788
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	2,062,000,000	150,000,000	2,212,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,062,000,000		2,062,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	3,350,000,000		3,350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,350,000,000		3,350,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	9,571,000,000	779,000,000	10,350,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	9,571,000,000	779,000,000	10,350,000,000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	3,700,000,000	250,000,000	3,950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,700,000,000		3,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		50,000,000	50,000,000
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	5,360,000,000	350,000,000	5,710,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,360,000,000		5,360,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		50,000,000	50,000,000
1999	0300	6			FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	511,000,000	179,000,000	690,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	511,000,000		511,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		68,000,000	68,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		111,000,000	111,000,000
					SECCION: 1910			
					SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,755,156,000	252,708,040,833	256,463,196,833
					A. FUNCIONAMIENTO	3,755,156,000	188,176,904,000	191,932,060,000
01					GASTOS DE PERSONAL		81,439,783,000	81,439,783,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		81,439,783,000	81,439,783,000
01	01	01			SALARIO		53,344,878,000	53,344,878,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		53,344,878,000	53,344,878,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		19,267,174,000	19,267,174,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		19,267,174,000	19,267,174,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,216,487,000	5,216,487,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,216,487,000	5,216,487,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		3,611,244,000	3,611,244,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,611,244,000	3,611,244,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		35,482,916,000	35,482,916,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		35,482,916,000	35,482,916,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,755,156,000	70,732,731,000	74,487,887,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,755,156,000	69,438,624,000	73,193,780,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,755,156,000	69,438,624,000	73,193,780,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,755,156,000	69,438,624,000	73,193,780,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,755,156,000		3,755,156,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		69,438,624,000	69,438,624,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		605,951,000	605,951,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		605,951,000	605,951,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		605,951,000	605,951,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		605,951,000	605,951,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		688,156,000	688,156,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		688,156,000	688,156,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		521,474,000	521,474,000
08	01				IMPUESTOS		3,278,000	3,278,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,278,000	3,278,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,278,000	3,278,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,278,000	3,278,000
08	04				CONTRIBUCIONES		514,918,000	514,918,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		514,918,000	514,918,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		514,918,000	514,918,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		1,531,136,833	1,531,136,833



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		1,531,136,833	1,531,136,833
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		1,531,136,833	1,531,136,833
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		1,531,136,833	1,531,136,833
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,531,136,833	1,531,136,833
					C. INVERSION		63,000,000,000	63,000,000,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,276,686,904	1,276,686,904
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,276,686,904	1,276,686,904
1902	0300	4			OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y FACULTAD JURISDICCIONAL EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DISPUESTOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,276,686,904	1,276,686,904
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,276,686,904	1,276,686,904
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		39,565,270,601	39,565,270,601
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		39,565,270,601	39,565,270,601
1903	0300	4			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A NIVEL NACIONAL		12,471,048,898	12,471,048,898
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12,471,048,898	12,471,048,898
1903	0300	5			MEJORAMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LAS ACCIONES DE IVC DE LA SUPERSALUD Y LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES DEL SGSSS NACIONAL		3,622,680,507	3,622,680,507
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,622,680,507	3,622,680,507
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD NACIONAL NACIONAL		23,471,541,196	23,471,541,196
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23,471,541,196	23,471,541,196
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		22,158,042,495	22,158,042,495
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		22,158,042,495	22,158,042,495
1999	0300	8			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		530,480,908	530,480,908
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		530,480,908	530,480,908
1999	0300	9			OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROVISIÓN DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIONES -TIC DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		13,012,347,574	13,012,347,574
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13,012,347,574	13,012,347,574
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, CRITERIOS, Y DIRECTRICES JURÍDICAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,621,024,000	1,621,024,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,621,024,000	1,621,024,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		458,019,439	458,019,439
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		458,019,439	458,019,439
1999	0300	12			DESARROLLO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO EN LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
1999	0300	14			FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACION DE LA GESTION DOCUMENTAL EN LA SUPERSALUD NACIONAL		4,036,170,574	4,036,170,574
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,036,170,574	4,036,170,574
SECCION: 1912								
INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA								
TOTAL PRESUPUESTO							230,762,784,988	230,762,784,988
A. FUNCIONAMIENTO							140,711,342,000	140,711,342,000
01					GASTOS DE PERSONAL		115,822,435,000	115,822,435,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		115,822,435,000	115,822,435,000
01	01	01			SALARIO		73,947,351,000	73,947,351,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,947,351,000	73,947,351,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		31,053,568,000	31,053,568,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,053,568,000	31,053,568,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,685,657,000	5,685,657,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,685,657,000	5,685,657,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,135,859,000	5,135,859,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,135,859,000	5,135,859,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		23,403,792,000	23,403,792,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,403,792,000	23,403,792,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		629,041,000	629,041,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		537,246,000	537,246,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		537,246,000	537,246,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		537,246,000	537,246,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		537,246,000	537,246,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		91,795,000	91,795,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		91,795,000	91,795,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		856,074,000	856,074,000
08	01				IMPUESTOS		263,607,000	263,607,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		263,607,000	263,607,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		38,130,000	38,130,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,130,000	38,130,000
08	04				CONTRIBUCIONES		554,337,000	554,337,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		554,337,000	554,337,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		554,337,000	554,337,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		1,051,442,988	1,051,442,988
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		1,051,442,988	1,051,442,988
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		1,051,442,988	1,051,442,988
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		1,051,442,988	1,051,442,988
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,051,442,988	1,051,442,988
					<b>C. INVERSION</b>		89,000,000,000	89,000,000,000
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL		77,342,179,471	77,342,179,471
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		77,342,179,471	77,342,179,471
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL		12,488,665,859	12,488,665,859
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12,488,665,859	12,488,665,859
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		63,503,505,212	63,503,505,212
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		63,503,505,212	63,503,505,212
1903	0300	9			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALITICA DE LOS LABORATORIOS RELACIONADA CON LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA NACIONAL		1,350,008,400	1,350,008,400
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,350,008,400	1,350,008,400
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		11,657,820,529	11,657,820,529
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		11,657,820,529	11,657,820,529
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		11,657,820,529	11,657,820,529
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11,657,820,529	11,657,820,529
					SECCION: 1913			
					FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	276,284,079,927	44,069,936,447	320,354,016,374
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	276,284,079,927	43,423,358,300	319,707,438,227
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES	271,877,965,497	43,423,358,300	315,301,323,797
01					GASTOS DE PERSONAL	3,757,362,000		3,757,362,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,757,362,000		3,757,362,000
01	01	01			SALARIO	2,434,921,000		2,434,921,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,434,921,000		2,434,921,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	918,353,000		918,353,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	918,353,000		918,353,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	404,088,000		404,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	404,088,000		404,088,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,274,761,000	994,484,300	3,269,245,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,274,761,000		2,274,761,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		631,240,000	631,240,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		363,244,300	363,244,300
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	265,845,842,497	42,366,689,000	308,212,531,497
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	262,340,449,000	39,334,489,000	301,674,938,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	262,340,449,000	39,334,489,000	301,674,938,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	258,867,565,000	34,634,431,000	293,501,996,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	258,867,565,000		258,867,565,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,264,949,000	10,264,949,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		24,369,482,000	24,369,482,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,781,346,000	1,781,346,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,781,346,000	1,781,346,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	3,389,756,000	2,610,244,000	6,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,389,756,000		3,389,756,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,610,244,000	2,610,244,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,755,000	95,852,000	101,607,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,755,000		5,755,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,852,000	95,852,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		212,616,000	212,616,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		212,616,000	212,616,000
03	04	02	017		BIENESTAR SOCIAL DEL PENSIONADO (NO DE PENSIONES)	77,373,000		77,373,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,373,000		77,373,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,505,393,497	3,032,200,000	6,537,593,497
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,505,393,497		3,505,393,497
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,032,200,000	2,032,200,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		62,185,000	62,185,000
08	01				IMPUESTOS		19,420,000	19,420,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,420,000	19,420,000
08	04				CONTRIBUCIONES		42,765,000	42,765,000
08	04	02			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		42,765,000	42,765,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42,765,000	42,765,000
					UNIDAD: 191302			
					CESANTÍAS Y VIVIENDA	4,406,114,430		4,406,114,430
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4,406,114,430		4,406,114,430
07	01				CESANTÍAS	4,406,114,430		4,406,114,430
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,406,114,430		4,406,114,430
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA		379,304,447	379,304,447
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES		379,304,447	379,304,447
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		379,304,447	379,304,447

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		379,304,447	379,304,447
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		379,304,447	379,304,447
				20	INGRESOS CORRIENTES		379,304,447	379,304,447
					C. INVERSION		267,273,700	267,273,700
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES		267,273,700	267,273,700
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		267,273,700	267,273,700
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		267,273,700	267,273,700
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTA		267,273,700	267,273,700
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		267,273,700	267,273,700
					SECCION: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	469,747,679,000	114,878,563,000	584,626,242,000
					A. FUNCIONAMIENTO	466,911,463,539	114,878,563,000	581,790,026,539
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	111,586,798,000	111,557,848,000	223,144,646,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,293,701,000		3,293,701,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,293,701,000		3,293,701,000
01	01	01			SALARIO	2,213,209,000		2,213,209,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,213,209,000		2,213,209,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	800,626,000		800,626,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	800,626,000		800,626,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	279,866,000		279,866,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	279,866,000		279,866,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,533,518,000	4,014,410,000	6,547,928,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,533,518,000		2,533,518,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,014,410,000	4,014,410,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	104,730,007,000	107,344,849,000	212,074,856,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	98,992,136,000	105,969,756,000	204,961,892,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	98,992,136,000	105,969,756,000	204,961,892,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,316,000	150,000,000	161,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,316,000		11,316,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	018		INDEMNIZACIONES ENFERMEDAD GENERAL (NO DE PENSIONES)		292,341,000	292,341,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		292,341,000	292,341,000
03	04	02	019		PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN SALUD (NO DE PENSIONES)		848,957,000	848,957,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		717,196,000	717,196,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		131,761,000	131,761,000
03	04	02	020		SERVICIOS MÉDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		104,678,458,000	104,678,458,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		104,678,458,000	104,678,458,000
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	98,980,820,000		98,980,820,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	98,980,820,000		98,980,820,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,737,871,000	1,375,093,000	4,112,964,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,737,871,000		2,737,871,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,375,093,000	1,375,093,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,029,572,000	198,589,000	1,228,161,000
08	01				IMPUESTOS	40,117,000		40,117,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,117,000		40,117,000
08	04				CONTRIBUCIONES		198,589,000	198,589,000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		198,589,000	198,589,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		198,589,000	198,589,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	989,455,000		989,455,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	989,455,000		989,455,000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	355,324,665,539	3,320,715,000	358,645,380,539
01					GASTOS DE PERSONAL	1,774,995,000		1,774,995,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,774,995,000		1,774,995,000
01	01	01			SALARIO	1,129,127,000		1,129,127,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,129,127,000		1,129,127,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	427,661,000		427,661,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	427,661,000		427,661,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	218,207,000		218,207,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	218,207,000		218,207,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,488,254,000		7,488,254,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,488,254,000		7,488,254,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	345,045,335,539	3,320,715,000	348,366,050,539
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,368,458,000		1,368,458,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,368,458,000		1,368,458,000
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACIÓN DE PENSIONES, NÓMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2601 DE 2009	1,368,458,000		1,368,458,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,368,458,000		1,368,458,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	338,463,308,000	2,644,800,000	341,108,108,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	338,463,308,000	2,644,800,000	341,108,108,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	333,422,783,000		333,422,783,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	333,422,783,000		333,422,783,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,005,200,000	2,644,800,000	3,650,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,005,200,000		1,005,200,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,644,800,000	2,644,800,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,500,000,000		2,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000,000		2,500,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,325,000		5,325,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,325,000		5,325,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1,530,000,000		1,530,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,530,000,000		1,530,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,213,569,539	675,915,000	5,889,484,539
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,213,569,539		5,213,569,539
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		675,915,000	675,915,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,016,081,000		1,016,081,000
08	01				IMPUESTOS	929,081,000		929,081,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	929,081,000		929,081,000
08	04				CONTRIBUCIONES	67,000,000		67,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	67,000,000		67,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67,000,000		67,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>110,515,461</b>		<b>110,515,461</b>
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	110,515,461		110,515,461
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	110,515,461		110,515,461
10	01				PRINCIPAL	110,515,461		110,515,461
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	110,515,461		110,515,461
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	110,515,461		110,515,461
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,725,700,000</b>		<b>2,725,700,000</b>
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	1,500,000,000		1,500,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,500,000,000		1,500,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,500,000,000		1,500,000,000
1999	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1,300,000,000		1,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
1999	0300	3			IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA INFORMÁTICO (SOFTWARE) PARA LA ADMINISTRACIÓN Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO DE SALUD BOGOTÁ	200,000,000		200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	1,225,700,000		1,225,700,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,225,700,000		1,225,700,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,225,700,000		1,225,700,000
1999	0300	1			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE PENSIONES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA BOGOTÁ	1,225,700,000		1,225,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,225,700,000		1,225,700,000
					SECCION: 2101			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,206,600,352,172		4,206,600,352,172
					A. FUNCIONAMIENTO	172,995,960,400		172,995,960,400
					UNIDAD: 210101			
					GESTIÓN GENERAL	147,689,564,000		147,689,564,000
01					GASTOS DE PERSONAL	30,232,632,000		30,232,632,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30,232,632,000		30,232,632,000
01	01	01			SALARIO	19,730,231,000		19,730,231,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,730,231,000		19,730,231,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,043,628,000		7,043,628,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,043,628,000		7,043,628,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,458,773,000		3,458,773,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,458,773,000		3,458,773,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,786,448,000		4,786,448,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,086,448,000		4,086,448,000
				16	FONDOS ESPECIALES	700,000,000		700,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	101,146,270,000		101,146,270,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	81,730,000		81,730,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	81,730,000		81,730,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,730,000		81,730,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	88,560,000,000		88,560,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,560,000,000		9,560,000,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	9,560,000,000		9,560,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,560,000,000		9,560,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	79,000,000,000		79,000,000,000
03	03	02	011		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECRETO 2173 DE 1992	79,000,000,000		79,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	79,000,000,000		79,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	248,592,000		248,592,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	248,592,000		248,592,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	141,406,000		141,406,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	141,406,000		141,406,000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	33,601,000		33,601,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,601,000		33,601,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	73,585,000		73,585,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,585,000		73,585,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12,255,948,000		12,255,948,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,255,948,000		12,255,948,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,524,214,000		11,524,214,000
08	01				IMPUESTOS	95,608,000		95,608,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,608,000		95,608,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,428,606,000		11,428,606,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,428,606,000		11,428,606,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,428,606,000		11,428,606,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)	25,306,396,400		25,306,396,400
01					GASTOS DE PERSONAL	19,799,787,272		19,799,787,272
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19,799,787,272		19,799,787,272
01	01	01			SALARIO	12,933,637,154		12,933,637,154
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,648,509,565		2,648,509,565
				16	FONDOS ESPECIALES	10,285,127,589		10,285,127,589
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,102,771,150		4,102,771,150
				10	RECURSOS CORRIENTES	798,817,307		798,817,307
				16	FONDOS ESPECIALES	3,303,953,843		3,303,953,843
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,763,378,968		2,763,378,968
				10	RECURSOS CORRIENTES	789,768,435		789,768,435
				16	FONDOS ESPECIALES	1,973,610,533		1,973,610,533
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,516,899,999		3,516,899,999
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,088,611,821		1,088,611,821
				16	FONDOS ESPECIALES	2,428,288,178		2,428,288,178
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,796,921,727		1,796,921,727
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,706,221,728		1,706,221,728
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,706,221,728		1,706,221,728
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	1,706,221,728		1,706,221,728
				16	FONDOS ESPECIALES	1,706,221,728		1,706,221,728
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	90,699,999		90,699,999
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	90,699,999		90,699,999
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	90,699,999		90,699,999
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,616,680		35,616,680
				16	FONDOS ESPECIALES	55,083,319		55,083,319

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	192,787,402		192,787,402
08	01				IMPUESTOS	92,990,000		92,990,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000		300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	92,690,000		92,690,000
08	04				CONTRIBUCIONES	99,797,402		99,797,402
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	99,797,402		99,797,402
				16	FONDOS ESPECIALES	99,797,402		99,797,402
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>13,546,034,685</b>		<b>13,546,034,685</b>
					UNIDAD: 210101			
					GESTIÓN GENERAL	10,403,680,675		10,403,680,675
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	10,403,680,675		10,403,680,675
10	01				PRINCIPAL	6,843,891,532		6,843,891,532
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	6,843,891,532		6,843,891,532
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,843,891,532		6,843,891,532
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	3,559,789,143		3,559,789,143
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	3,559,789,143		3,559,789,143
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,559,789,143		3,559,789,143
					UNIDAD: 210113			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)	3,142,354,010		3,142,354,010
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,142,354,010		3,142,354,010
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	3,142,354,010		3,142,354,010
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	3,142,354,010		3,142,354,010
				16	FONDOS ESPECIALES	3,142,354,010		3,142,354,010
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4,020,058,357,087</b>		<b>4,020,058,357,087</b>
					UNIDAD: 210101			
					GESTIÓN GENERAL	4,008,535,257,087		4,008,535,257,087
2101					ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	1,167,005,563,553		1,167,005,563,553
2101	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,167,005,563,553		1,167,005,563,553
2101	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2. NACIONAL	1,047,750,000,000		1,047,750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,047,750,000,000		1,047,750,000,000
2101	1900	9			APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	24,824,850,713		24,824,850,713
				16	FONDOS ESPECIALES	24,824,850,713		24,824,850,713
2101	1900	10			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL	87,000,000,000		87,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87,000,000,000		87,000,000,000
2101	1900	11			SUSTITUCION DE LENA POR CILINDROS DE GLP EN HOGARES DE BAJOS RECURSOS NACIONAL	7,430,712,840		7,430,712,840

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,130,712,840		3,130,712,840
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,300,000,000		4,300,000,000
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	2,643,095,377,301		2,643,095,377,301
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,643,095,377,301		2,643,095,377,301
2102	1900	6			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL	2,037,144,512,625		2,037,144,512,625
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,898,234,012,625		1,898,234,012,625
				51	FONDO ESPECIAL SUBSIDIO Y REDISTRIBUCIÓN DE INGRESO	138,910,500,000		138,910,500,000
2102	1900	7			INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN EL CONSUMO, USO Y GENERACIÓN DE LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	61,763,847,620		61,763,847,620
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	13,726,000,000		13,726,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	13,047,036,722		13,047,036,722
				16	FONDOS ESPECIALES	34,990,810,898		34,990,810,898
2102	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	152,113,696,328		152,113,696,328
				16	FONDOS ESPECIALES	152,113,696,328		152,113,696,328
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL	130,260,000,000		130,260,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	130,260,000,000		130,260,000,000
2102	1900	10			SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI A NIVEL NACIONAL	120,250,000,000		120,250,000,000
				52	FONDO ESPECIAL FAZNI	120,250,000,000		120,250,000,000
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELECTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL	140,290,000,000		140,290,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	140,290,000,000		140,290,000,000
2102	1900	12			MEJORAMIENTO DEL CUBRIMIENTO DE LA DEMANDA NO ATENDIDA QUE PERCIBEN LOS USUARIOS DEL SIN Y LAS ZNI NACIONAL	589,225,728		589,225,728
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	589,225,728		589,225,728
2102	1900	13			MEJORAMIENTO EN LA DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS DE ACCESO A ENERGÍA ASEQUIBLE Y LIMPIA A NIVEL NACIONAL	684,095,000		684,095,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	684,095,000		684,095,000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	92,473,357,808		92,473,357,808
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	92,473,357,808		92,473,357,808
2103	1900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONTROL A LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS COMO ZONAS DE FRONTERA. NACIONAL	7,226,060,000		7,226,060,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,126,060,000		3,126,060,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,100,000,000		4,100,000,000
2103	1900	7			DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA ABASTECER AL DEPARTAMENTC DE NARIÑO	77,337,297,808		77,337,297,808

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,337,297,808		77,337,297,808
2103	1900	8			FORTALECIMIENTO A LA GESTION DEL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO Y OTROS PRODUCTOS DE TIPO RESIDUAL DE HIDROCARBUROS NACIONAL	7,910,000,000		7,910,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,710,000,000		1,710,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,200,000,000		6,200,000,000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	18,125,057,150		18,125,057,150
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	18,125,057,150		18,125,057,150
2104	1900	8			GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA REGULARIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL	4,768,944,000		4,768,944,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,768,944,000		2,768,944,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
2104	1900	16			MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL	5,200,000,000		5,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,400,000,000		3,400,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,800,000,000		1,800,000,000
2104	1900	17			FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS ORIENTADAS A LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	3,864,808,000		3,864,808,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,864,808,000		3,864,808,000
2104	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA DE LA MINERIA DE SUBSISTENCIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,291,305,150		4,291,305,150
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,291,305,150		2,291,305,150
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	16,564,847,115		16,564,847,115
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	16,564,847,115		16,564,847,115
2105	1900	7			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y USO COMPARTIDO DE INFORMACIÓN EN TEMÁTICAS SOCIALES Y AMBIENTALES PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ACTORES INTERESADOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2105	1900	8			APOYO A LAS ACCIONES DE CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,600,000,000		3,600,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,900,000,000		1,900,000,000
2105	1900	9			FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGETICO EN EL ÁMBITO NACIONAL	4,264,847,115		4,264,847,115
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,264,847,115		2,264,847,115
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
2105	1900	11			FORTALECIMIENTO DEL RELACIONAMIENTO TERRITORIAL PARA LA CREACION DE VALOR COMPARTIDO EN EL SECTOR MINERO ENERGETICO NACIONAL	5,800,000,000		5,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,300,000,000		3,300,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	35,981,985,526		35,981,985,526
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	35,981,985,526		35,981,985,526
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA PARA EL USO SEGURO DE LOS MATERIALES NUCLEARES Y RADIATIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	424,360,000		424,360,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	424,360,000		424,360,000
2106	1900	7			FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR EXTRACTIVO EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	1,720,000,000		1,720,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,720,000,000		1,720,000,000
2106	1900	8			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACION DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y GLP PARA USO VEHICULAR. NACIONAL	18,000,000,000		18,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,400,000,000		5,400,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	12,600,000,000		12,600,000,000
2106	1900	9			FORTALECIMIENTO DE LA SINERGIA INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LOS ESCENARIOS ESTRATÉGICOS INTERNACIONALES DESDE EL NIVEL NACIONAL	543,721,183		543,721,183
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	543,721,183		543,721,183
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL IMPACTO POSITIVO DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ANTE LA POBLACIÓN Y LOS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	3,182,700,000		3,182,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,182,700,000		3,182,700,000
2106	1900	11			DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ASUNTOS DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS. NACIONAL	5,300,000,000		5,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,800,000,000		1,800,000,000
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	1,306,254,343		1,306,254,343
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,306,254,343		1,306,254,343
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,501,000,000		2,501,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,501,000,000		2,501,000,000
2106	1900	17			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA EN AGENTES Y USUARIOS DEL TERRITORIO NACIONAL	1,865,800,000		1,865,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,865,800,000		1,865,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	18			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN LOS PRODUCTOS, SISTEMAS E INSTALACIONES QUE ESTÁN BAJO EL ALCANCE DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,138,150,000		1,138,150,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,138,150,000		1,138,150,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	35,289,068,634		35,289,068,634
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	35,289,068,634		35,289,068,634
2199	1900	15			MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	1,195,614,949		1,195,614,949
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,195,614,949		1,195,614,949
2199	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	1,436,335,000		1,436,335,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,436,335,000		1,436,335,000
2199	1900	19			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	25,000,000,000		25,000,000,000
2199	1900	22			IMPLEMENTACIÓN DEL LITIGIO DE ALTO IMPACTO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA... NACIONAL	1,739,500,000		1,739,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,739,500,000		1,739,500,000
2199	1900	24			IMPLEMENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MGDEA BOGOTÁ	988,446,375		988,446,375
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	988,446,375		988,446,375
2199	1900	25			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA FACILITAR EL USO, ACCESO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	4,929,172,310		4,929,172,310
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,264,584,160		2,264,584,160
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,664,588,150		2,664,588,150
					UNIDAD: 210113			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS (CREG)	11,523,100,000		11,523,100,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9,425,300,000		9,425,300,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,425,300,000		9,425,300,000
2106	1900	4			DIVULGACIÓN DE LA REGULACIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	504,000,000		504,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	504,000,000		504,000,000
2106	1900	6			ESTUDIOS Y ANÁLISIS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS REGULATORIAS REQUERIDAS POR LOS SECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS COMBUSTIBLE Y COMBUSTIBLES LÍQUIDOS A NIVEL NACIONAL	8,921,300,000		8,921,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,921,300,000		8,921,300,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,097,800,000		2,097,800,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,097,800,000		2,097,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A PARTIR DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL A NIVEL NACIONAL	365,000,000		365,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	365,000,000		365,000,000
2199	1900	4			MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICS DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	1,732,800,000		1,732,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,732,800,000		1,732,800,000
					SECCION: 2103			
					SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	64,572,101,422	168,865,027,716	233,437,129,138
					A. FUNCIONAMIENTO	49,572,101,422	8,571,658,990	58,143,760,412
01					GASTOS DE PERSONAL	30,638,900,000		30,638,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30,638,900,000		30,638,900,000
01	01	01			SALARIO	21,375,900,000		21,375,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,375,900,000		21,375,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,402,600,000		7,402,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,402,600,000		7,402,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,860,400,000		1,860,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,860,400,000		1,860,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,702,617,000	2,746,089,000	15,448,706,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,702,617,000		12,702,617,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,746,089,000	2,746,089,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120,534,720	450,000,000	570,534,720
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		400,000,000	400,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		400,000,000	400,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		400,000,000	400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		400,000,000	400,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	120,534,720		120,534,720
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	120,534,720		120,534,720
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	120,534,720		120,534,720
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,534,720		120,534,720
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	5,095,419,270	5,112,129,990	10,207,549,260
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,095,419,270		5,095,419,270
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,112,129,990	5,112,129,990
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,014,630,432	263,440,000	1,278,070,432
08	01				IMPUESTOS	461,923,730	236,440,000	698,363,730
				10	RECURSOS CORRIENTES	461,923,730		461,923,730
				20	INGRESOS CORRIENTES		236,440,000	236,440,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,300,000		2,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,300,000		2,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	550,406,702	27,000,000	577,406,702
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	550,406,702	27,000,000	577,406,702
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	550,406,702		550,406,702
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,000,000	27,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		69,248,368	69,248,368
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		69,248,368	69,248,368
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		69,248,368	69,248,368
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		69,248,368	69,248,368
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,248,368	69,248,368
					<b>C. INVERSION</b>	15,000,000,000	160,224,120,358	175,224,120,358
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	12,264,529,158	157,688,213,008	169,952,742,166
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	12,264,529,158	157,688,213,008	169,952,742,166
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES GEOLÓGICOS EN TERRITORIO NACIONAL		6,057,895,596	6,057,895,596
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,057,895,596	6,057,895,596
2106	1900	7			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL POTENCIAL MINERAL EN EL TERRITORIO NACIONAL	11,300,555,534		11,300,555,534
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,636,150,307		7,636,150,307
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,664,405,227		3,664,405,227
2106	1900	8			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO BÁSICO DEL TERRITORIO NACIONAL		66,184,715,527	66,184,715,527
				20	INGRESOS CORRIENTES		59,242,040,415	59,242,040,415
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,942,675,112	6,942,675,112
2106	1900	9			INVESTIGACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE AMENAZAS GEOLÓGICAS DEL TERRITORIO NACIONAL		8,233,334,353	8,233,334,353
				20	INGRESOS CORRIENTES		290,666,157	290,666,157
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,942,668,196	7,942,668,196
2106	1900	10			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GEOCIENTÍFICO DE HIDROCARBUROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	728,378,851	28,640,300,878	29,368,679,729
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	728,378,851		728,378,851
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,640,300,878	27,640,300,878
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
2106	1900	11			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA, NUCLEAR E ISOTÓPICA DE LOS LABORATORIOS E INSTALACIONES DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO. BOGOTÁ		26,546,000,618	26,546,000,618
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,046,000,618	26,046,000,618
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		500,000,000	500,000,000
2106	1900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIENTÍFICA DEL BANCO DE INFORMACIÓN PETROLERA - BIP A NIVEL NACIONAL		21,628,313,472	21,628,313,472
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,101,966,376	19,101,966,376
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,526,347,096	2,526,347,096



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	15			MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MUSEO GEOLÓGICO E INVESTIGACIONES ASOCIADAS A NIVEL NACIONAL	235,594,773	397,652,564	633,247,337
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	235,594,773		235,594,773
				20	INGRESOS CORRIENTES		215,712,689	215,712,689
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		181,939,875	181,939,875
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2,735,470,842	2,535,907,350	5,271,378,192
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2,735,470,842	2,535,907,350	5,271,378,192
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	710,262,371	1,289,737,629	2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	710,262,371		710,262,371
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,289,737,629	1,289,737,629
2199	1900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA INTEGRAL DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	1,146,026,513		1,146,026,513
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,146,026,513		1,146,026,513
2199	1900	6			MODERNIZACIÓN DE LOS DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO NACIONAL		1,246,169,721	1,246,169,721
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,246,169,721	1,246,169,721
2199	1900	7			FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	106,303,196		106,303,196
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,303,196		106,303,196
2199	1900	8			MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS Y ALMACÉN A NIVEL NACIONAL	446,776,097		446,776,097
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	446,776,097		446,776,097
2199	1900	9			FORTALECIMIENTO IMPLEMENTACION DEL SEGUNDO CICLO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA EL MEJORAMIENTO EN USO, DISPONIBILIDAD Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACION DE LOS PROCESOS DEL SGC NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	326,102,665		326,102,665
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	326,102,665		326,102,665
					SECCION: 2109			
					UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME			
					TOTAL PRESUPUESTO		43,353,117,795	43,353,117,795
					A. FUNCIONAMIENTO		17,614,060,450	17,614,060,450
01					GASTOS DE PERSONAL		14,945,500,000	14,945,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		14,945,500,000	14,945,500,000
01	01	01			SALARIO		9,550,000,000	9,550,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,550,000,000	9,550,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,675,400,000	3,675,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,675,400,000	3,675,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,341,000,000	1,341,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,341,000,000	1,341,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		379,100,000	379,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		379,100,000	379,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,797,000,000	1,797,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,797,000,000	1,797,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		435,940,000	435,940,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		283,440,000	283,440,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		283,440,000	283,440,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		283,440,000	283,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		283,440,000	283,440,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		101,000,000	101,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		101,000,000	101,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		101,000,000	101,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		101,000,000	101,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		51,500,000	51,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,500,000	51,500,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		135,620,450	135,620,450
08	01				IMPUESTOS		125,200,000	125,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		125,200,000	125,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES		10,420,450	10,420,450
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		10,420,450	10,420,450
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,420,450	10,420,450
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>135,000,000</b>	<b>135,000,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		135,000,000	135,000,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		135,000,000	135,000,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		135,000,000	135,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		135,000,000	135,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>25,604,057,345</b>	<b>25,604,057,345</b>
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		6,467,257,345	6,467,257,345
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6,467,257,345	6,467,257,345
2102	1900	3			ASESORIA PARA LA EQUIDAD Y CONECTIVIDAD ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		1,520,000,000	1,520,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,520,000,000	1,520,000,000
2102	1900	4			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL		4,947,257,345	4,947,257,345
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,947,257,345	4,947,257,345
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		2,940,000,000	2,940,000,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		2,940,000,000	2,940,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103	1900		1		ASESORIA PARA LA PLANEACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUB SECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		2,940,000,000	2,940,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,940,000,000	2,940,000,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		3,200,000,000	3,200,000,000
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		3,200,000,000	3,200,000,000
2105	1900		3		DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA DOTAR DE SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL LA PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		3,200,000,000	3,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,200,000,000	3,200,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		12,996,800,000	12,996,800,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		12,996,800,000	12,996,800,000
2106	1900		6		ASESORIA PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y EL SEGUIMIENTO DEL PEN A NIVEL NACIONAL		3,680,000,000	3,680,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,680,000,000	3,680,000,000
2106	1900		8		GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO A TRAVES DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PARA LA UPME UBICADA EN BOGOTÁ		5,066,800,000	5,066,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,718,100,000	3,718,100,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,348,700,000	1,348,700,000
2106	1900		9		ASESORIA PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO NACIONAL		4,250,000,000	4,250,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,250,000,000	4,250,000,000
SECCION: 2110								
INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE								
TOTAL PRESUPUESTO						254,323,801,408	14,322,923,000	268,646,724,408
A. FUNCIONAMIENTO						18,280,916,733	14,322,923,000	32,603,839,733
01					GASTOS DE PERSONAL	5,871,412,000	2,171,740,000	8,043,152,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,722,696,480	2,171,740,000	7,894,436,480
01	01	01			SALARIO	4,203,112,000	1,437,426,000	5,640,538,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,203,112,000		4,203,112,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,437,426,000	1,437,426,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,410,240,032	511,759,000	1,921,999,032
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,410,240,032		1,410,240,032
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		511,759,000	511,759,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	109,344,448	222,555,000	331,899,448
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,344,448		109,344,448
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		222,555,000	222,555,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	148,715,520		148,715,520
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17,659,968		17,659,968
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,659,968		17,659,968
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	131,055,552		131,055,552
				10	RECURSOS CORRIENTES	131,055,552		131,055,552

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,728,800,000	2,153,283,000	5,882,083,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,728,800,000		3,728,800,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,153,283,000	2,153,283,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,137,521,729	9,997,900,000	11,135,421,729
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,000,000,000	1,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,000,000,000	1,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,000,000,000	1,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,000,000,000	1,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,137,521,729		1,137,521,729
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,137,521,729		1,137,521,729
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	394,264,575		394,264,575
				10	RECURSOS CORRIENTES	394,264,575		394,264,575
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	182,100,000		182,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	182,100,000		182,100,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	530,257,154		530,257,154
				10	RECURSOS CORRIENTES	530,257,154		530,257,154
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	30,900,000		30,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,900,000		30,900,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		8,997,900,000	8,997,900,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,997,900,000	8,997,900,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	7,045,249,193		7,045,249,193
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,045,249,193		7,045,249,193
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	497,933,811		497,933,811
08	01				IMPUESTOS	269,850,000		269,850,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	269,850,000		269,850,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	22,000,000		22,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,000,000		22,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	206,083,811		206,083,811
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	206,083,811		206,083,811
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	206,083,811		206,083,811
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>378,296,525</b>		<b>378,296,525</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	378,296,525		378,296,525
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	378,296,525		378,296,525
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	378,296,525		378,296,525
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	378,296,525		378,296,525
					<b>C. INVERSION</b>	<b>235,664,588,150</b>		<b>235,664,588,150</b>
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	229,348,588,150		229,348,588,150
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	229,348,588,150		229,348,588,150

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	4			DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS NACIONAL	9,218,268,029		9,218,268,029
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,018,268,029		5,018,268,029
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,200,000,000		4,200,000,000
2102	1900	5			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS, ZNI NACIONAL	218,490,320,121		218,490,320,121
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	79,826,024,594		79,826,024,594
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	138,664,295,527		138,664,295,527
2102	1900	6			ACTUALIZACIÓN AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRÍA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. NACIONAL	750,000,000		750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	750,000,000		750,000,000
2102	1900	7			INVENTARIO ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS IPSE NACIONAL	890,000,000		890,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	890,000,000		890,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	1,090,000,000		1,090,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	1,090,000,000		1,090,000,000
2106	1900	1			FORMULACIÓN FORTALECER LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA A FAVOR DE LA COLOMBIA NO INTERCONECTADA. NACIONAL	1,090,000,000		1,090,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,090,000,000		1,090,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5,226,000,000		5,226,000,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,226,000,000		5,226,000,000
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	1,734,299,781		1,734,299,781
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,734,299,781		1,734,299,781
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES DE IPSE COMO REFERENTE DE INFORMACION PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE BOGOTA	3,491,700,219		3,491,700,219
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,491,700,219		3,491,700,219
					SECCION: 2111			
					AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH			
					TOTAL PRESUPUESTO		915,800,078,067	915,800,078,067
					A. FUNCIONAMIENTO		603,583,816,000	603,583,816,000
01					GASTOS DE PERSONAL		28,281,830,000	28,281,830,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		28,281,830,000	28,281,830,000
01	01	01			SALARIO		17,767,547,000	17,767,547,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,767,547,000	17,767,547,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,520,818,000	6,520,818,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,520,818,000	6,520,818,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,738,883,000	2,738,883,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,738,883,000	2,738,883,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,254,582,000	1,254,582,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,254,582,000	1,254,582,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		10,197,193,000	10,197,193,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,197,193,000	10,197,193,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		510,201,724,000	510,201,724,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		507,414,620,000	507,414,620,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		10,140,884,000	10,140,884,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994		9,382,884,000	9,382,884,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,382,884,000	9,382,884,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		758,000,000	758,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		758,000,000	758,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		497,273,736,000	497,273,736,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		497,273,736,000	497,273,736,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		497,273,736,000	497,273,736,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		99,004,000	99,004,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		99,004,000	99,004,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		99,004,000	99,004,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		99,004,000	99,004,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,688,100,000	2,688,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,688,100,000	2,688,100,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		51,400,000,000	51,400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,400,000,000	51,400,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,503,069,000	3,503,069,000
08	01				IMPUESTOS		354,000,000	354,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		354,000,000	354,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		3,149,069,000	3,149,069,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		3,149,069,000	3,149,069,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,149,069,000	3,149,069,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>1,112,621,225</b>	<b>1,112,621,225</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		1,112,621,225	1,112,621,225
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		1,112,621,225	1,112,621,225
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		1,112,621,225	1,112,621,225
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,112,621,225	1,112,621,225
					<b>C. INVERSION</b>		<b>311,103,640,842</b>	<b>311,103,640,842</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		60,952,512,104	60,952,512,104
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		60,952,512,104	60,952,512,104
2103	1900	4			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL		8,952,512,104	8,952,512,104
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,952,512,104	8,952,512,104
2103	1900	5			APROVECHAMIENTO DE HIDROCARBUROS EN TERRITORIOS SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A NIVEL NACIONAL		35,000,000,000	35,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,000,000,000	35,000,000,000
2103	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		17,000,000,000	17,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,000,000,000	17,000,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		239,250,000,000	239,250,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		239,250,000,000	239,250,000,000
2106	1900	2			IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXPLORATORIOS DE HIDROCARBUROS NACIONAL		239,250,000,000	239,250,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		114,931,566,505	114,931,566,505
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		124,318,433,495	124,318,433,495
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		10,901,128,738	10,901,128,738
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		10,901,128,738	10,901,128,738
2199	1900	2			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		10,901,128,738	10,901,128,738
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,901,128,738	10,901,128,738
					SECCION: 2112			
					AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM			
					TOTAL PRESUPUESTO	67,540,248,519	57,330,681,424	124,870,929,943
					A. FUNCIONAMIENTO	48,040,248,519	57,330,681,424	105,370,929,943
01					GASTOS DE PERSONAL	16,567,532,835	24,243,505,175	40,811,038,010
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,567,532,835	24,243,505,175	40,811,038,010
01	01	01			SALARIO	12,096,032,744	13,437,548,806	25,533,581,550
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,096,032,744		12,096,032,744
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,437,548,806	13,437,548,806
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,436,552,428	6,754,178,992	10,190,731,420
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,436,552,428		3,436,552,428
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,754,178,992	6,754,178,992
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,034,947,663	3,098,779,147	4,133,726,810
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,034,947,663		1,034,947,663
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,098,779,147	3,098,779,147
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		952,998,230	952,998,230
				20	INGRESOS CORRIENTES		952,998,230	952,998,230

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,778,250,606	1,232,076,249	20,010,326,855
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,778,250,606		18,778,250,606
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,813,964	50,813,964
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,181,262,285	1,181,262,285
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,181,436,312	31,855,100,000	44,036,536,312
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	9,560,000,000	31,855,100,000	41,415,100,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,560,000,000	31,855,100,000	41,415,100,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	9,560,000,000		9,560,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,560,000,000		9,560,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		31,855,100,000	31,855,100,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		31,855,100,000	31,855,100,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	65,436,312		65,436,312
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	65,436,312		65,436,312
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	65,436,312		65,436,312
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,436,312		65,436,312
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,556,000,000		2,556,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,556,000,000		2,556,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	513,028,766		513,028,766
08	01				IMPUESTOS	56,118,520		56,118,520
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,118,520		56,118,520
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,181,210		2,181,210
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,181,210		2,181,210
08	04				CONTRIBUCIONES	454,729,036		454,729,036
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	454,729,036		454,729,036
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	454,729,036		454,729,036
					C. INVERSION	19,500,000,000		19,500,000,000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	12,470,605,027		12,470,605,027
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	12,470,605,027		12,470,605,027
2104	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA NACIONAL	2,104,467,345		2,104,467,345
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,104,467,345		2,104,467,345
2104	1900	7			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MINERA CON LAS SOLICITUDES PENDIENTES A 2018 NACIONAL	3,722,097,662		3,722,097,662
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,722,097,662		3,722,097,662
2104	1900	8			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	1,799,036,550		1,799,036,550
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,799,036,550		1,799,036,550
2104	1900	9			MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE LA ACTIVIDAD MINERA A NIVEL NACIONAL	4,845,003,470		4,845,003,470
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,845,003,470		4,845,003,470
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	3,056,085,154		3,056,085,154



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,056,085,154		3,056,085,154
2106	1900	1			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL	3,056,085,154		3,056,085,154
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,056,085,154		3,056,085,154
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	3,973,309,819		3,973,309,819
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,973,309,819		3,973,309,819
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA A NIVEL NACIONAL	152,354,286		152,354,286
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,354,286		152,354,286
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ANM SOPORTADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES BOGOTÁ	2,365,591,213		2,365,591,213
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,365,591,213		2,365,591,213
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ANM A NIVEL NACIONAL	1,455,364,320		1,455,364,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,455,364,320		1,455,364,320
SECCION: 2201								
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						48,103,025,765,070		48,103,025,765,070
A. FUNCIONAMIENTO						43,942,698,068,799		43,942,698,068,799
UNIDAD: 220101								
GESTIÓN GENERAL						43,942,698,068,799		43,942,698,068,799
01					GASTOS DE PERSONAL	53,325,293,576		53,325,293,576
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	53,000,017,928		53,000,017,928
01	01	01			SALARIO	35,193,270,879		35,193,270,879
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,193,270,879		35,193,270,879
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,671,461,506		12,671,461,506
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,671,461,506		12,671,461,506
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,135,285,543		5,135,285,543
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,135,285,543		5,135,285,543
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	325,275,648		325,275,648
01	02	01			SALARIO	223,166,464		223,166,464
				10	RECURSOS CORRIENTES	223,166,464		223,166,464
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	93,687,808		93,687,808
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,687,808		93,687,808
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,421,376		8,421,376
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,421,376		8,421,376
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	48,206,028,878		48,206,028,878
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,561,804,266		39,561,804,266
				16	FONDOS ESPECIALES	8,644,224,612		8,644,224,612
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	43,666,494,091,916		43,666,494,091,916

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,224,790,005		1,224,790,005
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1,224,790,005		1,224,790,005
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,224,790,005		1,224,790,005
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	32,364,306,028,848		32,364,306,028,848
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	82,799,345,600		82,799,345,600
03	03	01	042		EDUCACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN SITUACIONES ESPECIALES	761,685,000		761,685,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761,685,000		761,685,000
03	03	01	050		MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EDUCACIÓN BÁSICA	314,047,000		314,047,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	314,047,000		314,047,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	81,723,613,600		81,723,613,600
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,723,613,600		81,723,613,600
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	4,397,880,904,381		4,397,880,904,381
03	03	04	008		LEY 30 DE 1992, ARTICULO 87 - DISTRIBUCIÓN CESU	83,344,000,000		83,344,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,344,000,000		83,344,000,000
03	03	04	009		LEY 37 DE 1987 - APORTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	2,967,565,670		2,967,565,670
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,967,565,670		2,967,565,670
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS	547,445,000		547,445,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	547,445,000		547,445,000
03	03	04	037		COLEGIO BOYACÁ (DECRETO 3176 DE 2005 ARTICULO 2)	7,333,297,262		7,333,297,262
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,333,297,262		7,333,297,262
03	03	04	059		RECURSOS PARA TRANSFERIR A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS, ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016.	98,569,671,340		98,569,671,340
				10	RECURSOS CORRIENTES	98,569,671,340		98,569,671,340
03	03	04	061		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS - DESCUENTO DE MATRÍCULAS POR VOTACIONES (LEY 2019 DE 2020)	6,565,000,000		6,565,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,565,000,000		6,565,000,000
03	03	04	064		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS	4,180,867,638,690		4,180,867,638,690
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,180,867,638,690		4,180,867,638,690
03	03	04	065		ÓRGANOS ASESORES Y CONSULTORES DE LA CALIDAD EN EDUCACIÓN SUPERIOR	17,686,286,419		17,686,286,419
				16	FONDOS ESPECIALES	17,686,286,419		17,686,286,419
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	27,883,625,778,867		27,883,625,778,867
03	03	05	001		PARTICIPACIÓN PARA EDUCACIÓN - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	27,883,625,778,867		27,883,625,778,867
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,883,625,778,867		27,883,625,778,867
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	11,282,458,413,609		11,282,458,413,609
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,898,610,834,080		10,898,610,834,080
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	45,805,418		45,805,418
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,805,418		45,805,418
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	8,133,801,609,133		8,133,801,609,133
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,927,116,204,115		6,927,116,204,115

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					16 FONDOS ESPECIALES	70,000,000,000		70,000,000,000
					17 RENTAS PARAFISCALES	1,136,685,405,018		1,136,685,405,018
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	316,107,000		316,107,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	316,107,000		316,107,000
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	2,066,479,580,649		2,066,479,580,649
					10 RECURSOS CORRIENTES	777,937,949,637		777,937,949,637
					17 RENTAS PARAFISCALES	1,288,541,631,012		1,288,541,631,012
03	04	02	083		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO, PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTÍAS	697,967,731,880		697,967,731,880
					10 RECURSOS CORRIENTES	697,967,731,880		697,967,731,880
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	383,847,579,529		383,847,579,529
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151 DE 2007 Y 1371 DE 2009 (DE PENSIONES)	383,847,579,529		383,847,579,529
					10 RECURSOS CORRIENTES	383,847,579,529		383,847,579,529
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	9,601,470,000		9,601,470,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	9,601,470,000		9,601,470,000
03	06	01	002		PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS - CONVENIO CON EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC-	4,907,760,000		4,907,760,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,907,760,000		4,907,760,000
03	06	01	017		CUERPOS CONSULTIVOS	4,693,710,000		4,693,710,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,693,710,000		4,693,710,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,107,565,446		3,107,565,446
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,107,565,446		3,107,565,446
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	5,795,824,008		5,795,824,008
03	11	05			EDUCACIÓN	5,795,824,008		5,795,824,008
03	11	05	001		FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ (LEY 72/83)	5,795,824,008		5,795,824,008
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,795,824,008		5,795,824,008
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	174,672,654,429		174,672,654,429
08	01				IMPUESTOS	467,620,752		467,620,752
					10 RECURSOS CORRIENTES	467,620,752		467,620,752
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,362,421		4,362,421
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,362,421		4,362,421
08	04				CONTRIBUCIONES	174,200,671,256		174,200,671,256
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	174,178,859,152		174,178,859,152
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	174,178,859,152		174,178,859,152
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	21,812,104		21,812,104
					10 RECURSOS CORRIENTES	21,812,104		21,812,104
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4,160,327,696,271</b>		<b>4,160,327,696,271</b>
					<b>UNIDAD: 220101</b>			
					<b>GESTIÓN GENERAL</b>	<b>4,160,327,696,271</b>		<b>4,160,327,696,271</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	698,849,689,099		698,849,689,099
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	698,849,689,099		698,849,689,099
2201	0700	12			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA. NACIONAL	19,333,867,245		19,333,867,245
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,333,867,245		19,333,867,245
2201	0700	16			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y COBERTURA NACIONAL	388,501,951,208		388,501,951,208
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,404,005,344		29,404,005,344
				16	FONDOS ESPECIALES	359,097,945,864		359,097,945,864
2201	0700	18			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA NACIONAL	229,906,800,624		229,906,800,624
				10	RECURSOS CORRIENTES	229,906,800,624		229,906,800,624
2201	0700	19			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD EN ZONAS RURALES NACIONAL	61,107,070,022		61,107,070,022
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	61,107,070,022		61,107,070,022
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	3,424,650,577,917		3,424,650,577,917
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,424,650,577,917		3,424,650,577,917
2202	0700	27			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - NACIONAL	2,719,112,004		2,719,112,004
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,719,112,004		2,719,112,004
2202	0700	28			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NACIONAL	4,012,462,708		4,012,462,708
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,012,462,708		4,012,462,708
2202	0700	29			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CÓRDOBA - NACIONAL	939,216,548		939,216,548
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	939,216,548		939,216,548
2202	0700	30			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - NACIONAL	1,093,220,989		1,093,220,989
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,093,220,989		1,093,220,989
2202	0700	32			INCREMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL	22,646,751,314		22,646,751,314
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,646,751,314		22,646,751,314
2202	0700	33			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES- LEY 1697 DE 2013, A NIVEL NACIONAL	100,000,000,000		100,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000,000		100,000,000,000
2202	0700	34			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD NACIONAL	2,618,582,874		2,618,582,874
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,618,582,874		2,618,582,874
2202	0700	35			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL - NACIONAL	60,686,989,742		60,686,989,742
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,686,989,742		60,686,989,742

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	36			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC - NACIONAL	5,542,924,250		5,542,924,250
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,542,924,250		5,542,924,250
2202	0700	37			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP - NACIONAL	3,553,630,451		3,553,630,451
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,553,630,451		3,553,630,451
2202	0700	38			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	4,344,786,675		4,344,786,675
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,344,786,675		4,344,786,675
2202	0700	39			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA - NACIONAL	2,066,275,117		2,066,275,117
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,066,275,117		2,066,275,117
2202	0700	40			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - NACIONAL	3,260,518,607		3,260,518,607
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,260,518,607		3,260,518,607
2202	0700	41			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - NACIONAL	1,191,477,884		1,191,477,884
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,191,477,884		1,191,477,884
2202	0700	42			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - NACIONAL	1,539,773,283		1,539,773,283
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,539,773,283		1,539,773,283
2202	0700	43			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD - COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - NACIONAL	1,234,898,730		1,234,898,730
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,234,898,730		1,234,898,730
2202	0700	44			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACÍFICO - NACIONAL	531,672,027		531,672,027
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	531,672,027		531,672,027
2202	0700	45			AMPLIACIÓN DE MECANISMOS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	36,158,089,373		36,158,089,373
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,158,089,373		36,158,089,373
2202	0700	47			APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	2,870,510,195,341		2,870,510,195,341
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,863,837,865,416		1,863,837,865,416
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	445,313,276,517		445,313,276,517
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	561,359,053,408		561,359,053,408
2202	0700	48			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL -[DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	300,000,000,000		300,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	200,000,000,000		200,000,000,000
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	36,827,429,255		36,827,429,255
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	36,827,429,255		36,827,429,255
2299	0700	10			DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONALES Y SECTORIALES NACIONAL	36,827,429,255		36,827,429,255
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,827,429,255		36,827,429,255

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 2209								
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)								
TOTAL PRESUPUESTO						11,147,009,889	1,447,943,816	12,594,953,705
A. FUNCIONAMIENTO						5,847,009,889		5,847,009,889
01					GASTOS DE PERSONAL	5,089,045,497		5,089,045,497
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,089,045,497		5,089,045,497
01	01	01			SALARIO	3,375,995,740		3,375,995,740
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,375,995,740		3,375,995,740
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,220,715,471		1,220,715,471
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,220,715,471		1,220,715,471
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	492,334,286		492,334,286
				10	RECURSOS CORRIENTES	492,334,286		492,334,286
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	666,410,000		666,410,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	666,410,000		666,410,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,102,170		26,102,170
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	18,595,900		18,595,900
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,595,900		18,595,900
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,060,900		1,060,900
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,060,900		1,060,900
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	17,535,000		17,535,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,535,000		17,535,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7,506,270		7,506,270
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,506,270		7,506,270
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	65,452,222		65,452,222
08	01				IMPUESTOS	31,871,084		31,871,084
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,871,084		31,871,084
08	04				CONTRIBUCIONES	33,581,138		33,581,138
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	33,581,138		33,581,138
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,581,138		33,581,138
C. INVERSION						5,300,000,000	1,447,943,816	6,747,943,816
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,454,988,732	1,354,099,816	4,809,088,548
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,454,988,732	1,354,099,816	4,809,088,548
2203	0700	7			GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA PROMOVER EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA ANIVEL NACIONAL	1,403,698,604	855,332,071	2,259,030,675
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,403,698,604		1,403,698,604
				20	INGRESOS CORRIENTES		787,376,071	787,376,071
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		67,956,000	67,956,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2203	0700	8			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	2,051,290,128	498,767,745	2,550,057,873
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	2,051,290,128		2,051,290,128
				20	INGRESOS CORRIENTES		498,767,745	498,767,745
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,845,011,268	93,844,000	1,938,855,268
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,845,011,268	93,844,000	1,938,855,268
2299	0700	6			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	759,361,527		759,361,527
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	759,361,527		759,361,527
2299	0700	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL INSOR EN BOGOTÁ	1,085,649,741	93,844,000	1,179,493,741
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,085,649,741		1,085,649,741
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		93,844,000	93,844,000
					SECCION: 2210			
					INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,182,268,481	324,939,912	7,507,208,393
					A. FUNCIONAMIENTO	5,540,679,177	324,939,912	5,865,619,089
01					GASTOS DE PERSONAL	5,018,221,257		5,018,221,257
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,018,221,257		5,018,221,257
01	01	01			SALARIO	3,412,251,650		3,412,251,650
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,412,251,650		3,412,251,650
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,208,926,188		1,208,926,188
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,208,926,188		1,208,926,188
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	397,043,419		397,043,419
				10	RECURSOS CORRIENTES	397,043,419		397,043,419
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	381,100,000	324,939,912	706,039,912
				10	RECURSOS CORRIENTES	381,100,000		381,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		314,039,912	314,039,912
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,900,000	10,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,431,252		99,431,252
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	18,035,300		18,035,300
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,035,300		18,035,300
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	18,035,300		18,035,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,035,300		18,035,300
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	81,395,952		81,395,952
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,395,952		81,395,952
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	41,926,668		41,926,668
08	01				IMPUESTOS	20,721,499		20,721,499
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,721,499		20,721,499

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	21,205,169		21,205,169
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21,205,169		21,205,169
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,205,169		21,205,169
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>3,463,614</b>		<b>3,463,614</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,463,614		3,463,614
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	3,463,614		3,463,614
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	3,463,614		3,463,614
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,463,614		3,463,614
					<b>C. INVERSION</b>	<b>1,638,125,690</b>		<b>1,638,125,690</b>
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,191,086,958		1,191,086,958
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,191,086,958		1,191,086,958
2203	0700	5			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTIA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS. NACIONAL	1,191,086,958		1,191,086,958
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,191,086,958		1,191,086,958
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	447,038,732		447,038,732
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	447,038,732		447,038,732
2299	0700	3			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	447,038,732		447,038,732
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	447,038,732		447,038,732
					SECCION: 2234			
					ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>27,960,673,566</b>	<b>11,759,400,000</b>	<b>39,720,073,566</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>22,035,421,720</b>	<b>5,557,935,217</b>	<b>27,593,356,937</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	18,562,093,414		18,562,093,414
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,658,787,891		16,658,787,891
01	01	01			SALARIO	11,989,890,950		11,989,890,950
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,989,890,950		11,989,890,950
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,012,053,626		4,012,053,626
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,012,053,626		4,012,053,626
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	656,843,315		656,843,315
				10	RECURSOS CORRIENTES	656,843,315		656,843,315
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,903,305,523		1,903,305,523
01	02	01			SALARIO	1,528,510,771		1,528,510,771
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,528,510,771		1,528,510,771
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	374,794,752		374,794,752
				10	RECURSOS CORRIENTES	374,794,752		374,794,752



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58,710,000	2,811,181,104	2,869,891,104
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,710,000		58,710,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,811,181,104	2,811,181,104
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,316,961,040	1,596,754,113	4,913,715,153
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,276,961,040	1,396,754,113	4,673,715,153
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,276,961,040	846,754,113	4,123,715,153
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,276,961,040	846,754,113	4,123,715,153
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,276,961,040		3,276,961,040
				20	INGRESOS CORRIENTES		846,754,113	846,754,113
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		550,000,000	550,000,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		550,000,000	550,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		550,000,000	550,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	40,000,000		40,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	40,000,000		40,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	40,000,000		40,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,080,000,000	1,080,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,080,000,000	1,080,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	97,657,266	70,000,000	167,657,266
08	01				IMPUESTOS		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	97,657,266		97,657,266
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	97,657,266		97,657,266
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97,657,266		97,657,266
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
					C. INVERSION	5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,925,251,846	6,201,464,783	12,126,716,629
2202	0700	7			DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	400,000,000	600,000,000	1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	400,000,000		400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2202	0700	8			ADQUISICIÓN DOTACIÓN, REPOSICIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	5,525,251,846	4,601,464,783	10,126,716,629
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,525,251,846		5,525,251,846

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,592,064,783	2,592,064,783
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,009,400,000	2,009,400,000
2202	0700			9	DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ETITC BOGOTÁ		1,000,000,000	1,000,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
					SECCION: 2238			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,157,974,652	450,000,000	7,607,974,652
					A. FUNCIONAMIENTO	4,670,521,896	450,000,000	5,120,521,896
01					GASTOS DE PERSONAL	2,324,325,611		2,324,325,611
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,696,829,835		1,696,829,835
01	01	01			SALARIO	1,204,525,592		1,204,525,592
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,204,525,592		1,204,525,592
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	365,235,293		365,235,293
					10 RECURSOS CORRIENTES	365,235,293		365,235,293
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	127,068,950		127,068,950
					10 RECURSOS CORRIENTES	127,068,950		127,068,950
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	627,495,776		627,495,776
01	02	01			SALARIO	627,495,776		627,495,776
					10 RECURSOS CORRIENTES	627,495,776		627,495,776
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	770,440,000	327,356,978	1,097,796,978
					10 RECURSOS CORRIENTES	770,440,000		770,440,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		327,356,978	327,356,978
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,556,497,920	122,643,022	1,679,140,942
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,556,497,920	112,643,022	1,669,140,942
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,556,497,920	57,511,947	1,614,009,867
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,556,497,920	57,511,947	1,614,009,867
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,556,497,920		1,556,497,920
					20 INGRESOS CORRIENTES		57,511,947	57,511,947
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		55,131,075	55,131,075
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		55,131,075	55,131,075
					20 INGRESOS CORRIENTES		55,131,075	55,131,075
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,000,000	10,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10,000,000	10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,258,365		19,258,365
08	04				CONTRIBUCIONES	19,258,365		19,258,365
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,258,365		19,258,365
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,258,365		19,258,365
					C. INVERSION	2,487,452,756		2,487,452,756
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,487,452,756		2,487,452,756

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,487,452,756		2,487,452,756
2202	0700	5			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CALIDAD, COBERTURA, PERTINENCIA Y PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INFOTEP SAN ANDRÉS	350,000,000		350,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	350,000,000		350,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	2,137,452,756		2,137,452,756
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,137,452,756		2,137,452,756
SECCION: 2239								
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR								
TOTAL PRESUPUESTO						6,587,388,784	2,190,703,875	8,778,092,659
A. FUNCIONAMIENTO						5,217,348,792	1,578,158,668	6,795,507,460
01					GASTOS DE PERSONAL	4,160,927,825	568,279,952	4,729,207,777
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,848,944,412		3,848,944,412
01	01	01			SALARIO	2,594,513,650		2,594,513,650
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,594,513,650		2,594,513,650
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	865,322,107		865,322,107
				10	RECURSOS CORRIENTES	865,322,107		865,322,107
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	389,108,655		389,108,655
				10	RECURSOS CORRIENTES	389,108,655		389,108,655
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	311,983,413	568,279,952	880,263,365
01	02	01			SALARIO	240,085,914	405,013,787	645,099,701
				10	RECURSOS CORRIENTES	240,085,914		240,085,914
				20	INGRESOS CORRIENTES		405,013,787	405,013,787
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	57,577,165	163,266,165	220,843,330
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,577,165		57,577,165
				20	INGRESOS CORRIENTES		163,266,165	163,266,165
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,320,334		14,320,334
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,320,334		14,320,334
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	655,394,146	832,787,806	1,488,181,952
				10	RECURSOS CORRIENTES	655,394,146		655,394,146
				20	INGRESOS CORRIENTES		832,787,806	832,787,806
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	377,747,322	163,700,910	541,448,232
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	348,042,122	163,700,910	511,743,032
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	348,042,122	154,520,910	502,563,032
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	348,042,122	154,520,910	502,563,032
				10	RECURSOS CORRIENTES	348,042,122		348,042,122
				20	INGRESOS CORRIENTES		154,520,910	154,520,910
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9,180,000	9,180,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		9,180,000	9,180,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,180,000	9,180,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	29,705,200		29,705,200
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	29,705,200		29,705,200
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	29,705,200		29,705,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,705,200		29,705,200
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,279,499	13,390,000	36,669,499
08	01				IMPUESTOS		13,390,000	13,390,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,390,000	13,390,000
08	04				CONTRIBUCIONES	23,279,499		23,279,499
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23,279,499		23,279,499
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,279,499		23,279,499
					C. INVERSION	1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,370,039,992	612,545,207	1,982,585,199
2202	0700	7			FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	153,000,000		153,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	153,000,000		153,000,000
2202	0700	8			MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO-PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	500,000,000	612,545,207	1,112,545,207
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	500,000,000		500,000,000
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	266,000,000		266,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	266,000,000		266,000,000
2202	0700	10			CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	213,039,992		213,039,992
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	213,039,992		213,039,992
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	238,000,000		238,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	238,000,000		238,000,000
					SECCION: 2241			
					INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	12,944,291,761	14,069,055,409	27,013,347,170
					A. FUNCIONAMIENTO	10,264,661,761	9,829,129,005	20,093,790,766
01					GASTOS DE PERSONAL	8,055,033,966	3,226,776,696	11,281,810,662
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,398,815,198		7,398,815,198
01	01	01			SALARIO	5,337,375,824		5,337,375,824
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,337,375,824		5,337,375,824
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,788,264,666		1,788,264,666

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,788,264,666		1,788,264,666
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	273,174,708		273,174,708
				10	RECURSOS CORRIENTES	273,174,708		273,174,708
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	656,218,768	3,226,776,696	3,882,995,464
01	02	01			SALARIO	557,385,242	2,273,567,679	2,830,952,921
				10	RECURSOS CORRIENTES	557,385,242		557,385,242
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,273,567,679	2,273,567,679
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	76,414,464	844,935,417	921,349,881
				10	RECURSOS CORRIENTES	76,414,464		76,414,464
				20	INGRESOS CORRIENTES		844,935,417	844,935,417
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	22,419,062	108,273,600	130,692,662
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,419,062		22,419,062
				20	INGRESOS CORRIENTES		108,273,600	108,273,600
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4,440,760,883	4,440,760,883
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,440,760,883	4,440,760,883
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,149,234,223	1,915,663,212	4,064,897,435
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,149,234,223	1,714,223,212	3,863,457,435
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,149,234,223	1,218,988,912	3,368,223,135
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,149,234,223	1,218,988,912	3,368,223,135
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,149,234,223		2,149,234,223
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,218,988,912	1,218,988,912
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		495,234,300	495,234,300
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		495,234,300	495,234,300
				20	INGRESOS CORRIENTES		495,234,300	495,234,300
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		201,440,000	201,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		201,440,000	201,440,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		213,210,800	213,210,800
				20	INGRESOS CORRIENTES		213,210,800	213,210,800
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	60,393,572	32,717,414	93,110,986
08	01				IMPUESTOS		32,717,414	32,717,414
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,717,414	32,717,414
08	04				CONTRIBUCIONES	60,393,572		60,393,572
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	60,393,572		60,393,572
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,393,572		60,393,572
					C. INVERSION	2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,679,630,000	4,239,926,404	6,919,556,404
2202	0700	4			CONSTRUCCIÓN , REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	160,000,000	640,000,000	800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	160,000,000		160,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		640,000,000	640,000,000
2202	0700	5			CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	1,200,000,000	1,800,000,000	3,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	200,000,000		200,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,800,000,000	1,800,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	151,630,000	337,926,404	489,556,404
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	151,630,000		151,630,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		337,926,404	337,926,404
2202	0700	7			DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	1,100,000,000	900,000,000	2,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	100,000,000		100,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		86,200,000	86,200,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERIA		813,800,000	813,800,000
2202	0700	8			DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL -ITFIP- EN EL ESPINAL, TOLIMA	38,000,000	292,000,000	330,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	38,000,000		38,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		292,000,000	292,000,000
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	30,000,000	270,000,000	300,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	30,000,000		30,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		270,000,000	270,000,000
SECCION: 2242								
INSTITUTO TÉCNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMÓN RODRÍGUEZ" DE CALI								
TOTAL PRESUPUESTO						11,508,531,092	2,355,998,197	13,864,529,289
A. FUNCIONAMIENTO						6,020,000,925	2,355,998,197	8,375,999,122
01					GASTOS DE PERSONAL	3,968,480,049	742,514,845	4,710,994,894
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,964,134,603		3,964,134,603
01	01	01			SALARIO	2,831,351,340		2,831,351,340
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,831,351,340		2,831,351,340
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	950,412,143		950,412,143

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	950,412,143		950,412,143
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	182,371,120		182,371,120
				10	RECURSOS CORRIENTES	182,371,120		182,371,120
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,345,446	742,514,845	746,860,291
01	02	01			SALARIO	4,345,446	677,484,445	681,829,891
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,345,446		4,345,446
				20	INGRESOS CORRIENTES		677,484,445	677,484,445
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		65,030,400	65,030,400
				20	INGRESOS CORRIENTES		65,030,400	65,030,400
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	584,010,000	772,883,219	1,356,893,219
				10	RECURSOS CORRIENTES	584,010,000		584,010,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		529,883,219	529,883,219
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		243,000,000	243,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,432,948,578	436,230,281	1,869,178,859
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,432,948,578	436,230,281	1,869,178,859
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,432,948,578	300,187,462	1,733,136,040
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,432,948,578	300,187,462	1,733,136,040
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,432,948,578		1,432,948,578
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,187,462	300,187,462
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		136,042,819	136,042,819
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		136,042,819	136,042,819
				20	INGRESOS CORRIENTES		136,042,819	136,042,819
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		334,792,848	334,792,848
				20	INGRESOS CORRIENTES		334,792,848	334,792,848
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	34,562,298	69,577,004	104,139,302
08	04				CONTRIBUCIONES	34,562,298	69,577,004	104,139,302
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34,562,298		34,562,298
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,562,298		34,562,298
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		69,577,004	69,577,004
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,577,004	69,577,004
					C. INVERSION	5,488,530,167		5,488,530,167
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,488,530,167		5,488,530,167
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,488,530,167		5,488,530,167
2202	0700	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD INSTITUCIONAL CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS CALI	5,308,530,167		5,308,530,167
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,308,530,167		5,308,530,167
2202	0700	4			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL VALLE DEL CAUCA	180,000,000		180,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	180,000,000		180,000,000

SECCION: 2246

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR								
TOTAL PRESUPUESTO						1,228,601,114,434		1,228,601,114,434
A. FUNCIONAMIENTO						14,286,437,034		14,286,437,034
01					GASTOS DE PERSONAL	7,624,351,913		7,624,351,913
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,624,351,913		7,624,351,913
01	01	01			SALARIO	5,178,503,034		5,178,503,034
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,178,503,034		5,178,503,034
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,865,590,543		1,865,590,543
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,865,590,543		1,865,590,543
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	580,258,336		580,258,336
				10	RECURSOS CORRIENTES	580,258,336		580,258,336
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,677,600,015		2,677,600,015
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,677,600,015		2,677,600,015
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,984,485,106		3,984,485,106
08	04				CONTRIBUCIONES	3,984,485,106		3,984,485,106
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,984,485,106		3,984,485,106
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,984,485,106		3,984,485,106
C. INVERSION						1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
2201	0700	2			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA APRENDER NACIONAL	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,214,314,677,400		1,214,314,677,400
SECCION: 2301								
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES								
TOTAL PRESUPUESTO						109,483,573,000		109,483,573,000
A. FUNCIONAMIENTO						106,793,000,000		106,793,000,000
UNIDAD: 230101								
GESTIÓN GENERAL						106,793,000,000		106,793,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	56,476,600,000		56,476,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	56,476,600,000		56,476,600,000
01	01	01			SALARIO	37,130,985,000		37,130,985,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,130,985,000		37,130,985,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,825,014,000		12,825,014,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,825,014,000		12,825,014,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,520,601,000		6,520,601,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,520,601,000		6,520,601,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,440,790,000		2,440,790,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,440,790,000		2,440,790,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	47,522,279,000		47,522,279,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	19,255,098,000		19,255,098,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	19,255,098,000		19,255,098,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,255,098,000		19,255,098,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,255,098,000		19,255,098,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8,304,890,000		8,304,890,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8,304,890,000		8,304,890,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	3,513,107,000		3,513,107,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,513,107,000		3,513,107,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	4,791,783,000		4,791,783,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,791,783,000		4,791,783,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	19,962,291,000		19,962,291,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,962,291,000		19,962,291,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	353,331,000		353,331,000
08	04				CONTRIBUCIONES	353,331,000		353,331,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	353,331,000		353,331,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	353,331,000		353,331,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,690,573,000</b>		<b>2,690,573,000</b>
					UNIDAD: 230101			
					GESTIÓN GENERAL	2,690,573,000		2,690,573,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,690,573,000		2,690,573,000
10	01				PRINCIPAL	2,690,573,000		2,690,573,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,690,573,000		2,690,573,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,690,573,000		2,690,573,000
					SECCION: 2306			
					FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO		2,104,491,000,000	2,104,491,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		756,964,000,000	756,964,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		10,248,000,000	10,248,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,248,000,000	10,248,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		740,785,000,000	740,785,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,652,000,000	1,652,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,652,000,000	1,652,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,652,000,000	1,652,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		510,133,000,000	510,133,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		198,043,000,000	198,043,000,000
03	03	01	004		A LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES (CRC). ARTICULO 20 LEY 1978 DE 2019		1,628,000,000	1,628,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,628,000,000	1,628,000,000
03	03	01	011		TRANSFERIR A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ARTICULO 31 LEY 1341 DE 2009 Y ARTICULO 60. DEL DECRETO 4169 DE 2011		34,983,000,000	34,983,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,983,000,000	34,983,000,000
03	03	01	012		TRANSFERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DECRETOS 1130 Y 1620 DE 1999 Y 2003. LEYES 1341 Y 1369 DE 2009		5,937,000,000	5,937,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,937,000,000	5,937,000,000
03	03	01	083		APOYO A ACTIVIDADES DEL MINTIC. ART 22 LEY 1978 DE 2019		106,793,000,000	106,793,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		106,793,000,000	106,793,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		48,702,000,000	48,702,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,702,000,000	48,702,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		312,090,000,000	312,090,000,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		312,090,000,000	312,090,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		312,090,000,000	312,090,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		11,333,000,000	11,333,000,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO		11,333,000,000	11,333,000,000
03	04	03	010		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD LEY 314 DE 1996 (NO DE PENSIONES)		11,333,000,000	11,333,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,333,000,000	11,333,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6,659,000,000	6,659,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,659,000,000	6,659,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		211,008,000,000	211,008,000,000
03	11	07			INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		211,008,000,000	211,008,000,000
03	11	07	001		TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRÁFICA		61,252,000,000	61,252,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		61,252,000,000	61,252,000,000
03	11	07	002		TRANSFERENCIA PARA FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL		9,338,000,000	9,338,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,338,000,000	9,338,000,000
03	11	07	003		A RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA (RTVC). ARTICULO 45 LEY 1978 DE 2019		140,418,000,000	140,418,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		140,418,000,000	140,418,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5,931,000,000	5,931,000,000
08	01				IMPUESTOS		213,000,000	213,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		213,000,000	213,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		5,718,000,000	5,718,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		5,718,000,000	5,718,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,718,000,000	5,718,000,000
					C. INVERSION		1,347,527,000,000	1,347,527,000,000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		926,896,788,505	926,896,788,505
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		926,896,788,505	926,896,788,505

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	11			ANÁLISIS Y CONTROL EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES A NIVEL NACIONAL		8,220,046,818	8,220,046,818
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,220,046,818	8,220,046,818
2301	0400	12			AMPLIACIÓN PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES NACIONAL		26,030,015,170	26,030,015,170
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,635,681,987	23,635,681,987
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,394,333,183	2,394,333,183
2301	0400	14			APOYO FINANCIERO PARA EL SUMINISTRO DE TERMINALES A NIVEL NACIONAL		130,000,000,000	130,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,215,106,000	33,215,106,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		96,784,894,000	96,784,894,000
2301	0400	16			GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL		13,497,075,939	13,497,075,939
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,497,075,939	13,497,075,939
2301	0400	17			EXTENSIÓN ,DESCENTRALIZACIÓN Y COBERTURA DE LA RADIO PÚBLICA NACIONAL		10,034,970,007	10,034,970,007
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,034,970,007	10,034,970,007
2301	0400	20			IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		330,815,128,920	330,815,128,920
				20	INGRESOS CORRIENTES		321,312,207,068	321,312,207,068
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,502,921,852	9,502,921,852
2301	0400	21			DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL		208,965,115,982	208,965,115,982
				20	INGRESOS CORRIENTES		184,194,588,952	184,194,588,952
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		24,770,527,030	24,770,527,030
2301	0400	23			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN DESARROLLO DE POLITICA PUBLICA TIC ORIENTADA HACIA EL CIERRE DE BRECHA DIGITAL REGIONAL NACIONAL		6,000,000,000	6,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
2301	0400	24			APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE ACCESO PÚBLICO EN LAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL		4,896,395,410	4,896,395,410
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,730,071,475	3,730,071,475
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,166,323,935	1,166,323,935
2301	0400	25			APOYO A OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL		169,302,470,752	169,302,470,752
				20	INGRESOS CORRIENTES		169,302,470,752	169,302,470,752
2301	0400	26			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SECTOR TIC. NACIONAL		19,135,569,507	19,135,569,507
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,135,569,507	19,135,569,507
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		341,495,549,700	341,495,549,700
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		341,495,549,700	341,495,549,700
2302	0400	14			FORTALECIMIENTO DEL MODELO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL		40,947,529,248	40,947,529,248
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,947,529,248	40,947,529,248

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2302	0400	15			FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL		29,996,438,068	29,996,438,068
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,996,438,068	29,996,438,068
2302	0400	16			APROVECHAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		66,051,109,695	66,051,109,695
				20	INGRESOS CORRIENTES		66,051,109,695	66,051,109,695
2302	0400	18			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TI NACIONAL		154,383,544,374	154,383,544,374
				20	INGRESOS CORRIENTES		154,383,544,374	154,383,544,374
2302	0400	19			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		38,204,449,595	38,204,449,595
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,204,449,595	38,204,449,595
2302	0400	23			DIFUSIÓN PROYECTOS PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC. NACIONAL		11,912,478,720	11,912,478,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,912,478,720	11,912,478,720
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		79,134,661,795	79,134,661,795
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		79,134,661,795	79,134,661,795
2399	0400	7			CONSOLIDACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO EN EL MINTIC BOGOTÁ		2,517,318,789	2,517,318,789
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,517,318,789	2,517,318,789
2399	0400	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC. NACIONAL		10,364,493,736	10,364,493,736
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,364,493,736	10,364,493,736
2399	0400	10			FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO TIC BOGOTÁ		22,083,210,635	22,083,210,635
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,083,210,635	22,083,210,635
2399	0400	11			FORTALECIMIENTO EN LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR TIC Y LOS CIUDADANOS NACIONAL		40,000,000,000	40,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
2399	0400	13			CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TIC. BOGOTÁ		4,169,638,635	4,169,638,635
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,169,638,635	4,169,638,635
SECCION: 2308								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISIÓN DE REGULACIÓN DE COMUNICACIONES								
TOTAL PRESUPUESTO							44,462,940,000	44,462,940,000
A. FUNCIONAMIENTO							24,571,982,000	24,571,982,000
01					GASTOS DE PERSONAL		20,584,627,000	20,584,627,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		20,584,627,000	20,584,627,000
01	01	01			SALARIO		12,779,202,000	12,779,202,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,779,202,000	12,779,202,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,730,166,000	4,730,166,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,730,166,000	4,730,166,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,162,485,000	2,162,485,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,162,485,000	2,162,485,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		912,774,000	912,774,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		912,774,000	912,774,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,824,689,000	2,824,689,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,824,689,000	2,824,689,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		972,427,000	972,427,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		919,793,000	919,793,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		919,793,000	919,793,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		919,793,000	919,793,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		919,793,000	919,793,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		52,634,000	52,634,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		52,634,000	52,634,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		52,634,000	52,634,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,634,000	52,634,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		190,239,000	190,239,000
08	01				IMPUESTOS		74,250,000	74,250,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		74,250,000	74,250,000
08	04				CONTRIBUCIONES		115,989,000	115,989,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		115,989,000	115,989,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		115,989,000	115,989,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>5,414,000</b>	<b>5,414,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		5,414,000	5,414,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		5,414,000	5,414,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		5,414,000	5,414,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,414,000	5,414,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>19,885,544,000</b>	<b>19,885,544,000</b>
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		15,543,682,000	15,543,682,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,543,682,000	15,543,682,000
2301	0400	1			ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL		15,543,682,000	15,543,682,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,543,682,000	15,543,682,000
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		4,341,862,000	4,341,862,000
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		4,341,862,000	4,341,862,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400	1			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SOPORTAR LA TOMA DE DECISIONES REGULATORIAS BASADAS EN DATOS Y LA INTERACCIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL		4,341,862,000	4,341,862,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,341,862,000	4,341,862,000
					SECCION: 2309			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		34,982,451,000	34,982,451,000
					A. FUNCIONAMIENTO		20,599,022,649	20,599,022,649
01					GASTOS DE PERSONAL		11,807,490,000	11,807,490,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11,807,490,000	11,807,490,000
01	01	01			SALARIO		7,904,857,000	7,904,857,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,904,857,000	7,904,857,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,727,327,000	2,727,327,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,727,327,000	2,727,327,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		651,732,000	651,732,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		651,732,000	651,732,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		523,574,000	523,574,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		523,574,000	523,574,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,120,183,000	3,120,183,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,120,183,000	3,120,183,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,561,198,649	5,561,198,649
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5,378,590,649	5,378,590,649
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		5,378,590,649	5,378,590,649
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,378,590,649	5,378,590,649
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,378,590,649	5,378,590,649
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		65,913,000	65,913,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		65,913,000	65,913,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		55,443,000	55,443,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		55,443,000	55,443,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES)		10,470,000	10,470,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,470,000	10,470,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		116,695,000	116,695,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		116,695,000	116,695,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		110,151,000	110,151,000
08	01				IMPUESTOS		110,151,000	110,151,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		110,151,000	110,151,000
					C. INVERSION		14,383,428,351	14,383,428,351

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		7,441,247,558	7,441,247,558
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		7,441,247,558	7,441,247,558
2301	0400	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, ACORDE CON LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, LA INNOVACIÓN, ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA EL BENEFICIO NACIONAL		7,441,247,558	7,441,247,558
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,441,247,558	7,441,247,558
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		6,942,180,793	6,942,180,793
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		6,942,180,793	6,942,180,793
2399	0400	2			DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO NACIONAL		389,841,136	389,841,136
				20	INGRESOS CORRIENTES		389,841,136	389,841,136
2399	0400	3			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, TECNOLÓGICAS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO BOGOTÁ		6,552,339,657	6,552,339,657
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,552,339,657	6,552,339,657
					SECCION: 2311			
					COMPUTADORES PARA EDUCAR (CPE)			
					TOTAL PRESUPUESTO		158,188,870,000	158,188,870,000
					A. FUNCIONAMIENTO		18,188,870,000	18,188,870,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14,580,660,000	14,580,660,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,580,660,000	14,580,660,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,959,915,000	2,959,915,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,513,280,000	1,513,280,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,513,280,000	1,513,280,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,513,280,000	1,513,280,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,513,280,000	1,513,280,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,446,635,000	1,446,635,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,446,635,000	1,446,635,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		373,720,000	373,720,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		373,720,000	373,720,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		274,575,000	274,575,000
08	04				CONTRIBUCIONES		274,575,000	274,575,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		274,575,000	274,575,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		274,575,000	274,575,000
					C. INVERSION		140,000,000,000	140,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		140,000,000,000	140,000,000,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		140,000,000,000	140,000,000,000
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		136,152,289,436	136,152,289,436
				20	INGRESOS CORRIENTES		133,179,994,436	133,179,994,436
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,972,295,000	2,972,295,000
2301	0400	2			RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		3,847,710,564	3,847,710,564
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,847,710,564	3,847,710,564
SECCION: 2312								
CORPORACIÓN AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND								
TOTAL PRESUPUESTO							41,684,978,000	41,684,978,000
A. FUNCIONAMIENTO							3,924,239,000	3,924,239,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,737,172,000	3,737,172,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,737,172,000	3,737,172,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		40,000,000	40,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		40,000,000	40,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		40,000,000	40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		147,067,000	147,067,000
08	01				IMPUESTOS		51,500,000	51,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,500,000	51,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES		95,567,000	95,567,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		95,567,000	95,567,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,567,000	95,567,000
C. INVERSION							37,760,739,000	37,760,739,000
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		37,760,739,000	37,760,739,000
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		37,760,739,000	37,760,739,000
2302	0400	1			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES PARA IMPULSAR EL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL		37,760,739,000	37,760,739,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,630,833,000	19,630,833,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		18,129,906,000	18,129,906,000
SECCION: 2401								



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>409,137,975,072</b>		<b>409,137,975,072</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>208,013,806,000</b>		<b>208,013,806,000</b>
UNIDAD: 240101								
<b>GESTIÓN GENERAL</b>						<b>208,013,806,000</b>		<b>208,013,806,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	40,577,148,000		40,577,148,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40,577,148,000		40,577,148,000
01	01	01			SALARIO	27,228,316,000		27,228,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,228,316,000		27,228,316,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,883,641,000		9,883,641,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,883,641,000		9,883,641,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,465,191,000		3,465,191,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,465,191,000		3,465,191,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24,047,000,000		24,047,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,047,000,000		24,047,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141,297,521,000		141,297,521,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	135,960,000		135,960,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	135,960,000		135,960,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	57,680,000		57,680,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,680,000		57,680,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,480,000		16,480,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,480,000		16,480,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	61,800,000		61,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,800,000		61,800,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11,863,542,000		11,863,542,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,863,542,000		11,863,542,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	129,298,019,000		129,298,019,000
03	11	10			DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	129,298,019,000		129,298,019,000
03	11	10	001		TRANSFERENCIA A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	129,298,019,000		129,298,019,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	129,298,019,000		129,298,019,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,092,137,000		2,092,137,000
08	01				IMPUESTOS	1,197,890,000		1,197,890,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,197,890,000		1,197,890,000
08	04				CONTRIBUCIONES	894,247,000		894,247,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	894,247,000		894,247,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	894,247,000		894,247,000
<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>						<b>13,215,388,000</b>		<b>13,215,388,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 240101			
					GESTIÓN GENERAL	13,215,388,000		13,215,388,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	13,215,388,000		13,215,388,000
10	01				PRINCIPAL	12,559,323,000		12,559,323,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12,559,323,000		12,559,323,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,559,323,000		12,559,323,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	656,065,000		656,065,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	656,065,000		656,065,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	656,065,000		656,065,000
					C. INVERSION	187,908,781,072		187,908,781,072
					UNIDAD: 240101			
					GESTIÓN GENERAL	187,908,781,072		187,908,781,072
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	32,981,065,190		32,981,065,190
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	32,981,065,190		32,981,065,190
2402	0600	3			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - FONDO SUBSIDIO A LA SOBRETASA A LA GASOLINA. LEY 488 DE 1998 - AMAZONAS, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPÉS, VICHADA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	24,281,065,190		24,281,065,190
				16	FONDOS ESPECIALES	24,281,065,190		24,281,065,190
2402	0600	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NACIONAL	2,300,000,000		2,300,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,300,000,000		2,300,000,000
2402	0600	5			ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL INTERMODAL DE TRANSPORTE NACIONAL	6,400,000,000		6,400,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,400,000,000		6,400,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	637,000,000		637,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	637,000,000		637,000,000
2406	0600	3			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	637,000,000		637,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	637,000,000		637,000,000
2407					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	100,000,000,000		100,000,000,000
2407	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	100,000,000,000		100,000,000,000
2407	0600	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA NACIONAL	100,000,000,000		100,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	100,000,000,000		100,000,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	32,500,715,882		32,500,715,882
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	32,500,715,882		32,500,715,882

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2410	0600	4			AMPLIACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	1,149,702,882		1,149,702,882
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,149,702,882		1,149,702,882
2410	0600	5			INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TARIFARIAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	800,000,000		800,000,000
2410	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL	3,082,500,000		3,082,500,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,082,500,000		3,082,500,000
2410	0600	8			ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL	8,502,084,000		8,502,084,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,502,084,000		8,502,084,000
2410	0600	9			ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRÁNSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	6,251,013,000		6,251,013,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,251,013,000		6,251,013,000
2410	0600	11			APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) PARA LA INFRAESTRUCTURA, TRÁNSITO Y TRANSPORTE NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,500,000,000		6,500,000,000
2410	0600	12			FORTALECIMIENTO AL MANEJO DE LAS SUSTANCIAS QUÍMICAS Y MERCANCIAS PELIGROSAS DURANTE SU TRANSPORTE EN LOS DIFERENTES MODOS NACIONAL	850,000,000		850,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	850,000,000		850,000,000
2410	0600	13			IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL LOGISTICA NACIONAL	3,250,000,000		3,250,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	250,000,000		250,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,000,000,000		3,000,000,000
2410	0600	14			FORTALECIMIENTO DE LA REGULACION EN MATERIA DE TRANSITO EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,215,416,000		1,215,416,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,215,416,000		1,215,416,000
2410	0600	15			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACION DE POLITICAS Y REGULACIONES TECNICAS PARA LA MODERNIZACION DEL TRANSPORTE PUBLICO EN EL MODO FERREO Y LOS SISTEMAS POR CABLE A NIVEL NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	900,000,000		900,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	21,790,000,000		21,790,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	21,790,000,000		21,790,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	22			CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	300,000,000		300,000,000
2499	0600	23			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON LOS COMPONENTES MISIONALES Y CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	9,119,000,000		9,119,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	9,119,000,000		9,119,000,000
2499	0600	24			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	2,261,000,000		2,261,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,261,000,000		2,261,000,000
2499	0600	25			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA UN EFICIENTE SISTEMA CONSTRUCTIVO QUE SE APLICARÁ A LOS DIFERENTES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,500,000,000		2,500,000,000
2499	0600	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COBERTURA DE LA DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE A SUS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
2499	0600	27			FORTALECIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN SECTORIAL NACIONAL	2,700,000,000		2,700,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,700,000,000		2,700,000,000
2499	0600	28			FORTALECIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD E INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	2,910,000,000		2,910,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,910,000,000		2,910,000,000
					SECCION: 2402			
					INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,842,166,124,287	1,758,957,206,000	5,601,123,330,287
					A. FUNCIONAMIENTO	134,114,501,000	68,957,206,000	203,071,707,000
01					GASTOS DE PERSONAL	68,828,771,000		68,828,771,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	68,828,771,000		68,828,771,000
01	01	01			SALARIO	44,499,106,000		44,499,106,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,499,106,000		44,499,106,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17,810,187,000		17,810,187,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,810,187,000		17,810,187,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,519,478,000		6,519,478,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,519,478,000		6,519,478,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	25,973,375,000	18,157,619,000	44,130,994,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,973,375,000		25,973,375,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,157,619,000	18,157,619,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,018,694,000	23,504,587,000	47,523,281,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	23,294,513,000		23,294,513,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	23,294,513,000		23,294,513,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	23,294,513,000		23,294,513,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,294,513,000		23,294,513,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	724,181,000		724,181,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	724,181,000		724,181,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	364,381,000		364,381,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	364,381,000		364,381,000
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	359,800,000		359,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	359,800,000		359,800,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		23,504,587,000	23,504,587,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,504,587,000	23,504,587,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,293,661,000	27,295,000,000	42,588,661,000
08	01				IMPUESTOS		27,295,000,000	27,295,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,295,000,000	27,295,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,545,000		1,545,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,545,000		1,545,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,289,376,000		15,289,376,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,106,676,000		12,106,676,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,106,676,000		12,106,676,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	3,182,700,000		3,182,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,182,700,000		3,182,700,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,740,000		2,740,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,740,000		2,740,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>113,245,623,287</b>		<b>113,245,623,287</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	113,245,623,287		113,245,623,287
10	01				PRINCIPAL	106,064,728,592		106,064,728,592
10	01	02			PRÉSTAMOS	2,456,712,528		2,456,712,528
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,456,712,528		2,456,712,528
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	103,608,016,064		103,608,016,064
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103,608,016,064		103,608,016,064
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	7,180,894,695		7,180,894,695
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	7,180,894,695		7,180,894,695
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,180,894,695		7,180,894,695
					<b>C. INVERSION</b>	<b>3,594,806,000,000</b>	<b>1,690,000,000,000</b>	<b>5,284,806,000,000</b>
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	2,071,078,000,000	1,403,430,085,776	3,474,508,085,776
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,071,078,000,000	1,403,430,085,776	3,474,508,085,776

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJG PROY	ORD ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRÁ- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	70,000,000,000	162,640,000,000	232,640,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	70,000,000,000		70,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		162,640,000,000	162,640,000,000
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR		41,227,000,000	41,227,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,227,000,000	41,227,000,000
2401	0600	71			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS. CESAR, NORTE DE SANTANDER	10,000,000,000	12,000,000,000	22,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,000,000,000	12,000,000,000
2401	0600	72			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGÁ-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO- CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA- BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA. CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA	267,000,000,000	60,000,000,000	327,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74,709,786,757		74,709,786,757
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	192,290,213,243		192,290,213,243
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000,000	60,000,000,000
2401	0600	73			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONTERÍA - CERETÉ - LA YE - EL VIAJANO - GUAYEPO - MAJAGUAL DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY - MONTERÍA - TIBÚ. DEPARTAMENTOS CÓRDOBA, SUCRE	10,000,000,000	10,000,000,000	20,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	74			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUINQUIRÁ - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRIQUI - MIRAFLORES - MONTERREY. BOYACÁ, CASANARE	25,000,000,000	20,000,000,000	45,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
2401	0600	75			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO- BOGOTÁ. TRANSVERSAL LAS ANIMAS- BOGOTÁ. CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA	155,000,000,000	41,000,000,000	196,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	155,000,000,000		155,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,000,000,000	41,000,000,000
2401	0600	76			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL - ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA. DEPARTAMENTOS PUTUMAYO, CAUCA, HUILA, TOLIMA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	77			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS - MALAGA. SANTANDER	40,000,000,000	1,000,000,000	41,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	78			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI - LOBOGUERRERO DE LOS ACCESOS A CALI. VALLE DEL CAUCA		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	79			ADMINISTRACIÓN , RECAUDO Y CONTROL DE LA TASA DE PEAJE. NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	80			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA. HUILA, CAQUETA	25,000,000,000	10,000,000,000	35,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	81			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE CALARCÁ - CIRCASIA. QUINDIO		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	82			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SABANETA - COVENAS. SUCRE - CORDOBA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	83			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GIL - BARICHARA - GUANE. SANTANDER		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	84			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SANTANA - LA GLORIA DEL ACCESO TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	85			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR LA PAZ. TRONCAL DEL CARBON. CESAR, LA GUAJIRA	73,000,000,000	25,000,000,000	98,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	73,000,000,000		73,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
2401	0600	86			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CÚCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL. TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS. CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDE	90,000,000,000	105,000,000,000	195,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000,000		90,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		105,000,000,000	105,000,000,000
2401	0600	88			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - APIA, DE LA CONEXIÓN TRONCAL DE OCCIDENTE - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ RISARALDA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	89			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO, VÍA ALTERNA AL PUERTO DE TUMACO NARIÑO		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	90			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL ROSAS - CONDAGUA. CAUCA, PUTUMAYO	10,000,000,000	25,000,000,000	35,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
2401	0600	91				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN. TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLANTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA	104,842,000,000	100,050,000,000	204,892,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	104,842,000,000		104,842,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		100,050,000,000	100,050,000,000
2401	0600	92				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LÓRICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE. CÓRDOBA	5,158,000,000	1,000,000,000	6,158,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,158,000,000		5,158,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	93				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACOPI - LA PALMA - CAPARRAPÍ - DINDAL. CUNDINAMARCA		2,000,000,000	2,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	94				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO. PARALELA RÍO MAGDALENA. MAGDALENA	45,000,000,000	15,000,000,000	60,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,000,000,000		45,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	95				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE. BOYACÁ, SANTANDER	40,000,000,000	15,000,000,000	55,000,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	96				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MOÑITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	35,000,000,000	500,000,000	35,500,000,000
					11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000,000		35,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	97				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION. ACCESO A OCAÑA. NORTE DE SANTANDER		2,000,000,000	2,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	99				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE. CÓRDOBA, ATLANTICO, BOLÍVAR		1,000,000,000	1,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	100				CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CLUB CAMPESTRE -ARMENIA - PEREIRA - CHINCHINA - LA MANUELA - LA FELISA Y VARIANTES, TRONCAL DEL EJE CAFETERO. QUINDIO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA		13,000,000,000	13,000,000,000
					20	INGRESOS CORRIENTES		13,000,000,000	13,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	101			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA. TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO. ARAUCA	5,000,000,000	7,000,000,000	12,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000,000	7,000,000,000
2401	0600	102			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDELLÍN-SANTUARIO-PUERTO TRIUNFO-CRUCES RUTA 45 Y TOBIAGRANDE-SANTAFE DE BOGOTÁ. TRANSVERSAL MEDELLÍN-BOGOTÁ. CUNDINAMARCA, ANTIOQUIA	35,000,000,000	35,000,000,000	70,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000,000		35,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,000,000,000	35,000,000,000
2401	0600	103			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL		148,464,152,006	148,464,152,006
				20	INGRESOS CORRIENTES		148,464,152,006	148,464,152,006
2401	0600	105			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMERGENCIA DEL RIO PAEZ. CAUCA, HUILA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	107			CONSTRUCCIÓN TÚNEL DEL TOYO Y VÍAS DE ACCESO EN EL CORREDOR SANTAFÉ DE ANTIOQUIA - CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	140,000,000,000	1,000,000,000	141,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	140,000,000,000		140,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	108			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA BELEN - SOCHA - SACAMA - LA CABUYA. CASANARE, BOYACÁ	33,200,000,000	500,000,000	33,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,200,000,000		33,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	109			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGUÉ- MOMPOX-EL BANCO-ARJONA- CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA	40,000,000,000	57,035,078,078	97,035,078,078
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		57,035,078,078	57,035,078,078
2401	0600	110			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LA TRANSVERSAL BUGA - PUERTO INÍRIDA. META - GUAVIARE		4,000,000,000	4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	112			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO- MEDELLÍN-SINCELEJO- BARRANQUILLA. TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO	22,000,000,000	132,514,262,910	154,514,262,910
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,000,000,000		22,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		132,514,262,910	132,514,262,910

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	113			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	70,000,000,000	500,000,000	70,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,000,000,000		70,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	114			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN CAYETANO - CORNEJO - ZULIA, NORTE DE SANTANDER		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	115			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO, NARIÑO		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	116			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN ENTRE LA TRANSVERSAL BUENAVENTURA - PUERTO CARREÑO Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE, CUNDINAMARCA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	117			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA	125,000,000,000		125,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	125,000,000,000		125,000,000,000
2401	0600	118			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO, TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO, VALLE DEL CAUCA, QUINDIO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA-	277,278,000,000	189,999,766,096	467,277,766,096
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	277,278,000,000		277,278,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		189,999,766,096	189,999,766,096
2401	0600	119			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALA-MONTENEGRO-ARMENIA, VALLE DEL CAUCA, QUINDIO	45,000,000,000	15,000,000,000	60,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,000,000,000		45,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	120			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA UNIÓN - SONSON, CIRCUITO MEDELLÍN - VALLE DE RIONEGRO, ANTIOQUIA		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	121			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	123			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO-PASTO-MOCHOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO-MOCHOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO	50,000,000,000	10,000,000,000	60,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	124			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA	20,000,000,000		20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
2401	0600	125			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPRIELLA - RIO MATAJE- CONEXIÓN TRANSVERSAL TUMACO LETICIA Y EL ECUADOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	126			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITÚ. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	20,000,000,000	500,000,000	20,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	127			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CÚCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, NORTE DE SANTANDER		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	128			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO. TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO. BOLÍVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA	12,000,000,000	1,000,000,000	13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,000,000,000		12,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	129			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HOBO - YAGUARÁ. HUILA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	130			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL. ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE	90,000,000,000	5,000,000,000	95,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000,000		90,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	131			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ AMAZONAS	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2401	0600	132			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLAVICENCIO-TAME-SARAVENA-PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA. TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA. PUTUMAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE	41,800,000,000	5,000,000,000	46,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,800,000,000		41,800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	133			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN COSTA PACÍFICA Y LA TRONCAL DE OCCIDENTE. CAUCA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	134			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA	4,800,000,000	1,000,000,000	5,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,800,000,000		4,800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	135			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA - PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA - SAN VICENTE. HUILA, CAQUETA	5,000,000,000	500,000,000	5,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	136			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHINA - MANIZALES. ACCESOS A MANIZALES. CALDAS		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	137			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER, BOYACÁ	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
2401	0600	138			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, ANTIOQUIA, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA		53,999,826,686	53,999,826,686
				20	INGRESOS CORRIENTES		53,999,826,686	53,999,826,686
2401	0600	139			CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	140			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS PEREIRA - CERRITOS Y RETORNO SANTA ROSA DE LOS ACCESOS A PEREIRA. RISARALDA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	141			CONSTRUCCIÓN ,MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO DE LA ALTERNA BUGA - PUERTO INÍRIDA. TOLIMA		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	142			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO, REHABILITACION, CONSTRUCCION DE LA CARRETERA COLOMBIA - LA URIBE CONEXION PACIFICO - ORINOQUIA. HUILA, META	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,423,228,000,000	80,000,000,000	1,503,228,000,000
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,423,228,000,000	80,000,000,000	1,503,228,000,000
2402	0600	11			MEJORAMIENTO ,MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED TERCIARIA. NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2402	0600	12			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL	1,016,500,000,000	70,000,000,000	1,086,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	986,500,000,000		986,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	30,000,000,000		30,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70,000,000,000	70,000,000,000
2402	0600	13			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	396,728,000,000	10,000,000,000	406,728,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	396,728,000,000		396,728,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	60,000,000,000		60,000,000,000
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	60,000,000,000		60,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2404	0600	2			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FÉRREO EN LA RED VIAL. NACIONAL	60,000,000,000		60,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000,000		60,000,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		42,500,000,000	42,500,000,000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		42,500,000,000	42,500,000,000
2405	0600	5			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARÍTIMOS A LOS PUERTOS DE LA NACIÓN. NACIONAL		40,000,000,000	40,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
2405	0600	6			RECUPERACION Y MITIGACION AMBIENTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA PORTUARIA DE SANTA MARTA - CAÑO CLARIN. DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		2,500,000,000	2,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	40,500,000,000	20,000,000,000	60,500,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	40,500,000,000	20,000,000,000	60,500,000,000
2406	0600	6			ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL. NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2406	0600	7			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL. NACIONAL	30,300,000,000	20,000,000,000	50,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,300,000,000		30,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
2406	0600	8			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSBORDADORES. NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		87,138,688,817	87,138,688,817
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		87,138,688,817	87,138,688,817
2409	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VÍAS NACIONALES. NACIONAL		70,000,000,000	70,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70,000,000,000	70,000,000,000
2409	0600	3			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2409	0600	4			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		8,788,688,817	8,788,688,817
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,788,688,817	8,788,688,817
2409	0600	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL INVÍAS. NACIONAL		1,350,000,000	1,350,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,350,000,000	1,350,000,000
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		3,000,000,000	3,000,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		3,000,000,000	3,000,000,000
2410	0600	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL		3,000,000,000	3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		53,931,225,407	53,931,225,407
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		53,931,225,407	53,931,225,407
2499	0600	17			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		4,000,000,000	4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2499	0600	18			IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MÍPG DE INVIAS. NACIONAL		700,000,000	700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
2499	0600	19			CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. NACIONAL		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2499	0600	20			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INVIAS. NACIONAL		1,700,000,000	1,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,700,000,000	1,700,000,000
2499	0600	21			RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVIAS. NACIONAL		8,000,000,000	8,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600	22			ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		26,681,225,407	26,681,225,407
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,681,225,407	26,681,225,407
2499	0600	23			LEVANTAMIENTO Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TRANSITA POR LA RED VIAL. NACIONAL		1,400,000,000	1,400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,400,000,000	1,400,000,000
2499	0600	25			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN. NACIONAL		3,850,000,000	3,850,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,850,000,000	3,850,000,000
2499	0600	27			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		2,600,000,000	2,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,600,000,000	2,600,000,000
2499	0600	28			DIVULGACION Y COMUNICACION DE LA GESTION, INVERSION, ALCANCE Y LOGROS DE LOS PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL INVIAS. NACIONAL		4,500,000,000	4,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,500,000,000	4,500,000,000
SECCION: 2412								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONÁUTICA CIVIL								
TOTAL PRESUPUESTO						296,886,000,000	1,308,992,545,584	1,605,878,545,584
A. FUNCIONAMIENTO							605,635,000,000	605,635,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		374,735,000,000	374,735,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		374,735,000,000	374,735,000,000
01	01	01			SALARIO		209,444,000,000	209,444,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		209,444,000,000	209,444,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		92,142,000,000	92,142,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		92,142,000,000	92,142,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		56,914,000,000	56,914,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		56,914,000,000	56,914,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		16,235,000,000	16,235,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,235,000,000	16,235,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		69,812,000,000	69,812,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,812,000,000	69,812,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		125,493,000,000	125,493,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,007,000,000	1,007,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,007,000,000	1,007,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,007,000,000	1,007,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		97,032,000,000	97,032,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		97,032,000,000	97,032,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		97,032,000,000	97,032,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		97,032,000,000	97,032,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		2,269,000,000	2,269,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		2,269,000,000	2,269,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		262,000,000	262,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		262,000,000	262,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		2,007,000,000	2,007,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,007,000,000	2,007,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		25,185,000,000	25,185,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,185,000,000	25,185,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		30,798,000,000	30,798,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,798,000,000	30,798,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4,797,000,000	4,797,000,000
08	01				IMPUESTOS		172,000,000	172,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		172,000,000	172,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		4,096,000,000	4,096,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		4,089,000,000	4,089,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,089,000,000	4,089,000,000
08	04	06			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA		7,000,000	7,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,000,000	7,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		529,000,000	529,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		529,000,000	529,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>3,101,000,000</b>	<b>3,101,000,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		3,101,000,000	3,101,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	01				PRINCIPAL		1,409,000,000	1,409,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,409,000,000	1,409,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,409,000,000	1,409,000,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		1,692,000,000	1,692,000,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		1,692,000,000	1,692,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,692,000,000	1,692,000,000
					C. INVERSION	296,886,000,000	700,256,545,584	997,142,545,584
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	296,886,000,000	612,283,405,089	909,169,405,089
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	296,886,000,000	612,283,405,089	909,169,405,089
2403	0600	25			CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA		106,454,900,290	106,454,900,290
				20	INGRESOS CORRIENTES		106,454,900,290	106,454,900,290
2403	0600	26			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI		3,632,011,066	3,632,011,066
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,632,011,066	3,632,011,066
2403	0600	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CORDOVA DE LA CIUDAD DE RIONEGRO		3,832,223,808	3,832,223,808
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,832,223,808	3,832,223,808
2403	0600	28			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA		14,944,415,368	14,944,415,368
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,944,415,368	14,944,415,368
2403	0600	29			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NÚÑEZ DE CARTAGENA		3,741,000,000	3,741,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,741,000,000	3,741,000,000
2403	0600	30			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLÍVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA		3,940,431,461	3,940,431,461
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,940,431,461	3,940,431,461
2403	0600	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO		24,120,262,441	24,120,262,441
				20	INGRESOS CORRIENTES		24,120,262,441	24,120,262,441
2403	0600	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA		4,966,712,231	4,966,712,231
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,966,712,231	4,966,712,231
2403	0600	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA		28,439,632,697	28,439,632,697
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,439,632,697	28,439,632,697



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES		5,048,752,522	5,048,752,522
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,048,752,522	5,048,752,522
2403	0600	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA		5,122,468,897	5,122,468,897
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,122,468,897	5,122,468,897
2403	0600	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA		6,273,293,206	6,273,293,206
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,273,293,206	6,273,293,206
2403	0600	37			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA		12,350,560,995	12,350,560,995
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,350,560,995	12,350,560,995
2403	0600	38			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL	190,000,000,000	6,548,210,613	196,548,210,613
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	190,000,000,000		190,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,548,210,613	6,548,210,613
2403	0600	39			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN		21,678,449,603	21,678,449,603
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,678,449,603	21,678,449,603
2403	0600	40			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA		7,199,863,542	7,199,863,542
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,199,863,542	7,199,863,542
2403	0600	41			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR		8,731,236,940	8,731,236,940
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,731,236,940	8,731,236,940
2403	0600	42			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA		11,906,101,227	11,906,101,227
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,906,101,227	11,906,101,227
2403	0600	43			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META		58,190,764,153	58,190,764,153
				20	INGRESOS CORRIENTES		58,190,764,153	58,190,764,153
2403	0600	44			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		11,023,802,538	11,023,802,538
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,023,802,538	11,023,802,538
2403	0600	45			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL		9,132,649,964	9,132,649,964
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,132,649,964	9,132,649,964

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA		35,363,682,750	35,363,682,750
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,363,682,750	35,363,682,750
2403	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER		31,422,455,861	31,422,455,861
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,422,455,861	31,422,455,861
2403	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO		19,518,118,942	19,518,118,942
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,518,118,942	19,518,118,942
2403	0600	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA		47,668,550,306	47,668,550,306
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,668,550,306	47,668,550,306
2403	0600	50			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPAS EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
2403	0600	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL		95,104,041,330	95,104,041,330
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,104,041,330	95,104,041,330
2403	0600	52			FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y PROFESIONALIZADO EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL NACIONAL		23,814,596,023	23,814,596,023
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,814,596,023	23,814,596,023
2403	0600	53			CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE ATERRIZAJE (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA		614,216,315	614,216,315
				20	INGRESOS CORRIENTES		614,216,315	614,216,315
2403	0600	54			CONSTRUCCION DEL AEROPUERTO DEL CAFE - ETAPA I PALESTINA	106,886,000,000		106,886,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,886,000,000		106,886,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		35,790,440,495	35,790,440,495
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		35,790,440,495	35,790,440,495
2409	0600	7			INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL		6,814,771,000	6,814,771,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,814,771,000	6,814,771,000
2409	0600	8			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTORIDAD SOBRE LA AVIACIÓN CIVIL Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA A NIVEL NACIONAL		28,975,669,495	28,975,669,495
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,975,669,495	28,975,669,495
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		52,182,700,000	52,182,700,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		52,182,700,000	52,182,700,000
2499	0600	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES, PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL		29,000,000,000	29,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,000,000,000	29,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	7			DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO ORIENTADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA AEROCIVIL A NIVEL NACIONAL		3,182,700,000	3,182,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,182,700,000	3,182,700,000
2499	0600	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
					SECCION: 2413			
					AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,588,001,521,117	184,570,824,312	5,772,572,345,429
					A. FUNCIONAMIENTO	1,451,042,370	98,334,943,000	99,785,985,370
01					GASTOS DE PERSONAL		51,464,345,000	51,464,345,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		51,464,345,000	51,464,345,000
01	01	01			SALARIO		32,943,478,000	32,943,478,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,943,478,000	32,943,478,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		11,922,438,000	11,922,438,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,922,438,000	11,922,438,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4,316,371,000	4,316,371,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,316,371,000	4,316,371,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,282,058,000	2,282,058,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,282,058,000	2,282,058,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		19,419,071,000	19,419,071,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,419,071,000	19,419,071,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,451,042,370	13,400,055,000	14,851,097,370
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5,574,395,000	5,574,395,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		5,574,395,000	5,574,395,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,574,395,000	5,574,395,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,574,395,000	5,574,395,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		193,264,000	193,264,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		193,264,000	193,264,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		193,264,000	193,264,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		193,264,000	193,264,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,451,042,370	7,632,396,000	9,083,438,370
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,451,042,370		1,451,042,370
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,632,396,000	7,632,396,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		14,051,472,000	14,051,472,000
08	04				CONTRIBUCIONES		14,051,472,000	14,051,472,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		14,051,472,000	14,051,472,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,051,472,000	14,051,472,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,167,604,335,047		1,167,604,335,047

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,167,604,335,047		1,167,604,335,047
10	01				PRINCIPAL	139,786,580,047		139,786,580,047
10	01	02			PRÉSTAMOS	139,786,580,047		139,786,580,047
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	139,786,580,047		139,786,580,047
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,027,817,755,000		1,027,817,755,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,027,817,755,000		1,027,817,755,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,027,817,755,000		1,027,817,755,000
					C. INVERSION	4,418,946,143,700	86,235,881,312	4,505,182,025,012
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	4,351,815,240,292		4,351,815,240,292
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,351,815,240,292		4,351,815,240,292
2401	0600	38			MEJORAMIENTO APOYO ESTATAL PROYECTO DE CONCESIÓN RUTA DEL SOL SECTOR III, CESAR, BOLÍVAR, MAGDALENA	199,229,942,693		199,229,942,693
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	199,229,942,693		199,229,942,693
2401	0600	54			MEJORAMIENTO DE LA CONCESIÓN ARMENIA PEREIRA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDIO, VALLE DEL CAUCA	3,111,246,158		3,111,246,158
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,111,246,158		3,111,246,158
2401	0600	59			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DEL CORREDOR VIAL PAMPLONA - CUCÚTA DEPARTAMENTC DE NORTE DE SANTANDER	267,568,660,974		267,568,660,974
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	267,568,660,974		267,568,660,974
2401	0600	60			MEJORAMIENTO , CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA, BARRANCABERMEJA, YONDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	175,859,178,607		175,859,178,607
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	175,859,178,607		175,859,178,607
2401	0600	61			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 1 - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	253,083,219,752		253,083,219,752
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	253,083,219,752		253,083,219,752
2401	0600	62			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL RIO MAGDALENA 2, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	243,923,443,489		243,923,443,489
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	243,923,443,489		243,923,443,489
2401	0600	63			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR SANTANA - MOCOA - NEIVA, DEPARTAMENTOS DI HUILA, PUTUMAYO, CAUCA	173,754,342,655		173,754,342,655
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	173,754,342,655		173,754,342,655
2401	0600	64			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN , MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR POPAYAN - SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	188,036,887,431		188,036,887,431

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	188,036,887,431		188,036,887,431
2401	0600	65			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CONEXIÓN NORTE, AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	230,526,549,416		230,526,549,416
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	230,526,549,416		230,526,549,416
2401	0600	66			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS PRIMARIAS CONCESIONADAS NACIONAL	12,654,096,592		12,654,096,592
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	12,654,096,592		12,654,096,592
2401	0600	67			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL DEPARTAMENTOS DEL META, CASANARE	222,571,821,813		222,571,821,813
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	222,571,821,813		222,571,821,813
2401	0600	68			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA MULALO - LOBOGUERRERO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	256,174,672,458		256,174,672,458
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	256,174,672,458		256,174,672,458
2401	0600	69			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUCARAMANGA PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	133,566,456,234		133,566,456,234
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	133,566,456,234		133,566,456,234
2401	0600	70			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, CASANARE	92,126,982,346		92,126,982,346
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	92,126,982,346		92,126,982,346
2401	0600	71			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR	177,242,188,803		177,242,188,803
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	177,242,188,803		177,242,188,803
2401	0600	72			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 2 ANTIOQUIA	186,661,572,672		186,661,572,672
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	186,661,572,672		186,661,572,672
2401	0600	73			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 3 AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	217,966,528,302		217,966,528,302
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	217,966,528,302		217,966,528,302
2401	0600	74			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CORREDOR RUMICHACA - PASTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	264,689,746,048		264,689,746,048
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	264,689,746,048		264,689,746,048
2401	0600	75			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE CUNDINAMARCA	141,607,661,383		141,607,661,383
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	141,607,661,383		141,607,661,383

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	76			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2 - ANTIOQUIA	326,484,319,237		326,484,319,237
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	326,484,319,237		326,484,319,237
2401	0600	77			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT, DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA	103,270,216,578		103,270,216,578
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	103,270,216,578		103,270,216,578
2401	0600	78			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 1, DEPARTAMENTI DE ANTIOQUIA	323,578,411,182		323,578,411,182
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	323,578,411,182		323,578,411,182
2401	0600	79			MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PUERTA DE HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SUCRE	53,127,095,469		53,127,095,469
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	53,127,095,469		53,127,095,469
2401	0600	80			DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN VIAL NACIONAL	105,000,000,000		105,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	80,000,000,000		80,000,000,000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	6,042,022,926		6,042,022,926
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	6,042,022,926		6,042,022,926
2403	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS AEROPUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	2,257,022,926		2,257,022,926
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,257,022,926		2,257,022,926
2403	0600	5			APOYO ESTATAL A LOS AEROPUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	3,785,000,000		3,785,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,785,000,000		3,785,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	1,124,097,372	76,235,881,312	77,359,978,684
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,124,097,372	76,235,881,312	77,359,978,684
2404	0600	2			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FÉRREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		76,235,881,312	76,235,881,312
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,235,881,312	76,235,881,312
2404	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VIAS FÉRREAS NACIONAL	1,124,097,372		1,124,097,372
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,124,097,372		1,124,097,372
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4,056,837,754		4,056,837,754
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,056,837,754		4,056,837,754
2405	0600	2			APOYO ESTATAL A LOS PUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,000,000,000		1,000,000,000
2405	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	3,056,837,754		3,056,837,754
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,056,837,754		3,056,837,754
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	907,945,356		907,945,356

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	907,945,356		907,945,356
2406	0600	1			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LAS VIAS FLUVIALES NACIONAL	907,945,356		907,945,356
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	907,945,356		907,945,356
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	55,000,000,000	10,000,000,000	65,000,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	55,000,000,000	10,000,000,000	65,000,000,000
2499	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	200,000,000		200,000,000
2499	0600	8			APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORIAS Y CONSULTORIAS NACIONAL	48,800,000,000	10,000,000,000	58,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	48,800,000,000		48,800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2499	0600	9			SISTEMATIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA. NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,000,000,000		5,000,000,000
2499	0600	10			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION: 2414								
UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE								
TOTAL PRESUPUESTO						9,585,900,000		9,585,900,000
A. FUNCIONAMIENTO						7,585,900,000		7,585,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,553,781,000		4,553,781,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,553,781,000		4,553,781,000
01	01	01			SALARIO	2,772,679,000		2,772,679,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,772,679,000		2,772,679,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	990,997,000		990,997,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	990,997,000		990,997,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	790,105,000		790,105,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	790,105,000		790,105,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,966,219,000		2,966,219,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,966,219,000		2,966,219,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30,900,000		30,900,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	30,900,000		30,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30,900,000		30,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	30,900,000		30,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,900,000		30,900,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35,000,000		35,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	35,000,000		35,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	35,000,000		35,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000		35,000,000
					C. INVERSION	2,000,000,000		2,000,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	1,173,000,000		1,173,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,173,000,000		1,173,000,000
2410	0600	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE PLANEACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	1,173,000,000		1,173,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,173,000,000		1,173,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	827,000,000		827,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	827,000,000		827,000,000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TÉCNICA PARA LA PLANEACIÓN INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	827,000,000		827,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	827,000,000		827,000,000
					SECCION: 2415			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,246,300,000		1,246,300,000
					A. FUNCIONAMIENTO	1,246,300,000		1,246,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,246,300,000		1,246,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,246,300,000		1,246,300,000
01	01	01			SALARIO	623,150,000		623,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	623,150,000		623,150,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	223,150,000		223,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	223,150,000		223,150,000
					SECCION: 2416			
					AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO		144,273,899,105	144,273,899,105
					A. FUNCIONAMIENTO		20,565,873,000	20,565,873,000
01					GASTOS DE PERSONAL		14,487,205,000	14,487,205,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		14,487,205,000	14,487,205,000
01	01	01			SALARIO		9,292,893,000	9,292,893,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,292,893,000	9,292,893,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,207,846,000	3,207,846,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		3,207,846,000	3,207,846,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,344,067,000	1,344,067,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		1,344,067,000	1,344,067,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		642,399,000	642,399,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		642,399,000	642,399,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,172,000,000	5,172,000,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		5,172,000,000	5,172,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		470,235,000	470,235,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		394,931,000	394,931,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		394,931,000	394,931,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		394,931,000	394,931,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		394,931,000	394,931,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		64,715,000	64,715,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		64,715,000	64,715,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		64,715,000	64,715,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		64,715,000	64,715,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,589,000	10,589,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		10,589,000	10,589,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		436,433,000	436,433,000
08	01				IMPUESTOS		2,118,000	2,118,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		2,118,000	2,118,000
08	04				CONTRIBUCIONES		434,315,000	434,315,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		434,315,000	434,315,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		434,315,000	434,315,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		17,235,000	17,235,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		17,235,000	17,235,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		17,235,000	17,235,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		17,235,000	17,235,000
					20 INGRESOS CORRIENTES		17,235,000	17,235,000
					<b>C. INVERSION</b>		123,690,791,105	123,690,791,105
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		115,690,791,105	115,690,791,105
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		115,690,791,105	115,690,791,105
2409	0600	2			MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VEHÍCULOS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE. NACIONAL		30,256,157,637	30,256,157,637
					20 INGRESOS CORRIENTES		30,256,157,637	30,256,157,637
2409	0600	3			APLICACIÓN DE MEDIDAS EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO PARA LA MOVILIDAD SEGURA NACIONAL		47,075,366,310	47,075,366,310
					20 INGRESOS CORRIENTES		47,075,366,310	47,075,366,310

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	4			DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2409	0600	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		28,359,267,158	28,359,267,158
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,359,267,158	28,359,267,158
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV - 2019 NACIONAL		8,000,000,000	8,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000,000	8,000,000,000
					SECCION: 2417			
					SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO		57,776,219,010	57,776,219,010
					A. FUNCIONAMIENTO		42,888,396,000	42,888,396,000
01					GASTOS DE PERSONAL		22,941,109,000	22,941,109,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		22,941,109,000	22,941,109,000
01	01	01			SALARIO		14,402,031,000	14,402,031,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,402,031,000	14,402,031,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5,136,154,000	5,136,154,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,136,154,000	5,136,154,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,385,657,000	2,385,657,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,385,657,000	2,385,657,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,017,267,000	1,017,267,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,017,267,000	1,017,267,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		17,459,317,000	17,459,317,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,459,317,000	17,459,317,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,337,622,000	2,337,622,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,630,993,000	1,630,993,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,630,993,000	1,630,993,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,630,993,000	1,630,993,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,630,993,000	1,630,993,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		102,475,000	102,475,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		102,475,000	102,475,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		102,475,000	102,475,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		102,475,000	102,475,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		604,154,000	604,154,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		604,154,000	604,154,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		150,348,000	150,348,000
08	01				IMPUESTOS		1,055,000	1,055,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,055,000	1,055,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		4,608,000	4,608,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,608,000	4,608,000
08	04				CONTRIBUCIONES		144,685,000	144,685,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		144,685,000	144,685,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		144,685,000	144,685,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		699,639,000	699,639,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		699,639,000	699,639,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		699,639,000	699,639,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		699,639,000	699,639,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		699,639,000	699,639,000
					<b>C. INVERSION</b>		14,188,184,010	14,188,184,010
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		7,257,280,776	7,257,280,776
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		7,257,280,776	7,257,280,776
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		7,257,280,776	7,257,280,776
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,257,280,776	7,257,280,776
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		6,930,903,234	6,930,903,234
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		6,930,903,234	6,930,903,234
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL		6,930,903,234	6,930,903,234
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,930,903,234	6,930,903,234
					SECCION: 2501			
					PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,018,131,001,557		1,018,131,001,557
					A. FUNCIONAMIENTO	877,960,503,000		877,960,503,000
					UNIDAD: 250101			
					GESTIÓN GENERAL	877,361,000,000		877,361,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	724,668,000,000		724,668,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	724,668,000,000		724,668,000,000
01	01	01			SALARIO	374,542,000,000		374,542,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	374,542,000,000		374,542,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	167,939,000,000		167,939,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	167,939,000,000		167,939,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	182,187,000,000		182,187,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	182,187,000,000		182,187,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	79,878,000,000		79,878,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	79,878,000,000		79,878,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	67,185,000,000		67,185,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	39,801,000,000		39,801,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	39,801,000,000		39,801,000,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	294,000,000		294,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	294,000,000		294,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	39,507,000,000		39,507,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,507,000,000		39,507,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,879,000,000		1,879,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,879,000,000		1,879,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,819,000,000		1,819,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,819,000,000		1,819,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	25,505,000,000		25,505,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,505,000,000		25,505,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,202,000,000		2,202,000,000
07	01				CESANTÍAS	2,202,000,000		2,202,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,202,000,000		2,202,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,428,000,000		3,428,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,028,000,000		1,028,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,028,000,000		1,028,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,392,000,000		2,392,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,360,000,000		2,360,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,360,000,000		2,360,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL	32,000,000		32,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,000,000		32,000,000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	599,503,000		599,503,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	592,503,000		592,503,000
				16	FONDOS ESPECIALES	592,503,000		592,503,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,000,000		7,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,000,000		7,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	7,000,000		7,000,000
					C. INVERSION	140,170,498,557		140,170,498,557
					UNIDAD: 250101			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	139,170,498,557		139,170,498,557
2504					VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	25,746,341,890		25,746,341,890
2504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,746,341,890		25,746,341,890
2504	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	25,746,341,890		25,746,341,890
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	25,746,341,890		25,746,341,890
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	113,424,156,667		113,424,156,667
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	113,424,156,667		113,424,156,667
2599	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION A NIVEL NACIONAL	20,859,598,459		20,859,598,459
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,859,598,459		20,859,598,459
2599	1000	17			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE LA PGN EN EL MARCO DEL MIPGN TANTO A NIVEL TERRITORIAL COMO NACIONAL	17,795,199,970		17,795,199,970
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,795,199,970		17,795,199,970
2599	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA PGN NACIONAL	74,769,358,238		74,769,358,238
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74,769,358,238		74,769,358,238
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PÚBLICO	1,000,000,000		1,000,000,000
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	600,000,000		600,000,000
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	600,000,000		600,000,000
2502	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE FORMACION Y CAPACITACION, INVESTIGACION, CERTIFICACION DE COMPETENCIAS LABORALES E INNOVACION DEL IEMP A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	600,000,000		600,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	400,000,000		400,000,000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	400,000,000		400,000,000
2599	1000	1			MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DECENAL DEL MINISTERIO PUBLICO NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	200,000,000		200,000,000
2599	1000	2			CONSOLIDACION DEL PROCESO DE TRANSFORMACION DIGITAL DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO A NIVEL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	200,000,000		200,000,000
					SECCION: 2502			
					DEFENSORÍA DEL PUEBLO			
					TOTAL PRESUPUESTO	796,396,393,503		796,396,393,503
					A. FUNCIONAMIENTO	721,773,422,000		721,773,422,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	237,025,946,000		237,025,946,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	237,025,946,000		237,025,946,000
01	01	01			SALARIO	162,055,267,000		162,055,267,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	162,055,267,000		162,055,267,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	60,258,109,000		60,258,109,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,258,109,000		60,258,109,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,712,570,000		14,712,570,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,712,570,000		14,712,570,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,480,000,000		28,480,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,480,000,000		28,480,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	453,901,399,000		453,901,399,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	452,250,714,000		452,250,714,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	452,250,714,000		452,250,714,000
03	03	01	007		DEFENSORÍA PÚBLICA (LEY 24 DE 1992)	232,478,124,000		232,478,124,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	232,478,124,000		232,478,124,000
03	03	01	008		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS -LEY 472 DE 1998.	153,325,000,000		153,325,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	153,325,000,000		153,325,000,000
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART. 18 LEY 971 DE 2005)	569,590,000		569,590,000
				16	FONDOS ESPECIALES	569,590,000		569,590,000
03	03	01	068		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	327,000,000		327,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	327,000,000		327,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	65,551,000,000		65,551,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,551,000,000		65,551,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,650,685,000		1,650,685,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,650,685,000		1,650,685,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,650,685,000		1,650,685,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,650,685,000		1,650,685,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,366,077,000		2,366,077,000
08	01				IMPUESTOS	485,000,000		485,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	485,000,000		485,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,881,077,000		1,881,077,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,881,077,000		1,881,077,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,881,077,000		1,881,077,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>247,291,740</b>		<b>247,291,740</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	247,291,740		247,291,740
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	247,291,740		247,291,740
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	247,291,740		247,291,740
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	247,291,740		247,291,740

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	74,375,679,763		74,375,679,763
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	44,159,181,301		44,159,181,301
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	44,159,181,301		44,159,181,301
2502	1000	25			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	23,640,000,000		23,640,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,500,000,000		10,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,500,000,000		10,500,000,000
				15	DONACIONES	2,640,000,000		2,640,000,000
2502	1000	27			CONTRIBUCION EN LA CONSTRUCCION DE CIUDADANIA DE LA VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	20,519,181,301		20,519,181,301
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15,519,181,301		15,519,181,301
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	30,216,498,462		30,216,498,462
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,216,498,462		30,216,498,462
2599	1000	7			ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS APROPIADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO A NIVEL REGIONAL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	14,000,000,000		14,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	14,000,000,000		14,000,000,000
2599	1000	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2599	1000	11			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTÁNDAR DE LA GESTIÓN Y OPERACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO - NACIONAL	1,716,498,462		1,716,498,462
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,716,498,462		1,716,498,462
2599	1000	12			CONSTRUCCION Y DOTACION DE LA DEFENSORIA REGIONAL CORDOBA MONTERIA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 2601			
					CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,217,689,306,200		1,217,689,306,200
					A. FUNCIONAMIENTO	994,411,912,780		994,411,912,780
					UNIDAD: 260101			
					GESTIÓN GENERAL	994,411,912,780		994,411,912,780
01					GASTOS DE PERSONAL	864,492,772,504		864,492,772,504

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	864,492,772,504		864,492,772,504
01	01	01			SALARIO	610,825,652,718		610,825,652,718
				16	FONDOS ESPECIALES	610,825,652,718		610,825,652,718
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	157,368,751,058		157,368,751,058
				16	FONDOS ESPECIALES	157,368,751,058		157,368,751,058
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	57,864,288,728		57,864,288,728
				16	FONDOS ESPECIALES	57,864,288,728		57,864,288,728
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	38,434,080,000		38,434,080,000
				16	FONDOS ESPECIALES	38,434,080,000		38,434,080,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	101,890,000,000		101,890,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	101,890,000,000		101,890,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	26,705,076,276		26,705,076,276
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	44,000,000		44,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	44,000,000		44,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	44,000,000		44,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	23,355,902,308		23,355,902,308
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	23,355,902,308		23,355,902,308
03	03	01	006		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - DECRETO 267 DE 2000 Y LEY 1807 DE 2016	213,000,000		213,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	213,000,000		213,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	23,142,902,308		23,142,902,308
				16	FONDOS ESPECIALES	23,142,902,308		23,142,902,308
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,262,000,000		2,262,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,262,000,000		2,262,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,262,000,000		2,262,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,262,000,000		2,262,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,043,173,968		1,043,173,968
				16	FONDOS ESPECIALES	1,043,173,968		1,043,173,968
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,324,064,000		1,324,064,000
08	01				IMPUESTOS	1,232,572,000		1,232,572,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,232,572,000		1,232,572,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	57,568,000		57,568,000
				16	FONDOS ESPECIALES	57,568,000		57,568,000
08	04				CONTRIBUCIONES	33,924,000		33,924,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	33,924,000		33,924,000
				16	FONDOS ESPECIALES	33,924,000		33,924,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,164,626,320</b>		<b>1,164,626,320</b>
					UNIDAD: 260101			
					GESTIÓN GENERAL	1,164,626,320		1,164,626,320



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,164,626,320		1,164,626,320
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,164,626,320		1,164,626,320
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,164,626,320		1,164,626,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,164,626,320		1,164,626,320
					C. INVERSION	222,112,767,100		222,112,767,100
					UNIDAD: 260101			
					GESTIÓN GENERAL	222,112,767,100		222,112,767,100
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	57,614,654,100		57,614,654,100
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	57,614,654,100		57,614,654,100
2501	1000	6			DESARROLLO PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CGR, DE OTROS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL Y DE LA CIUDADANÍA, EN INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL CONTROL FISCAL NACIONAL	11,914,654,100		11,914,654,100
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	11,914,654,100		11,914,654,100
2501	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA CGR PARA DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y LAS RELACIONADAS CON POSCONFLICTO NACIONAL	6,700,000,000		6,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,700,000,000		6,700,000,000
2501	1000	8			TRANSFORMACION DIGITAL DE LA CGR - PRESTAMO BID NACIONAL	39,000,000,000		39,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	39,000,000,000		39,000,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	164,498,113,000		164,498,113,000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	164,498,113,000		164,498,113,000
2599	1000	3			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL	45,000,000,000		45,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	20,000,000,000		20,000,000,000
2599	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE PERSONAS, BIENES E INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	19,212,321,000		19,212,321,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	14,212,321,000		14,212,321,000
2599	1000	5			ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR; A NIVEL NACIONAL	45,000,000,000		45,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	45,000,000,000		45,000,000,000
2599	1000	7			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO, USO Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION GENERADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DURANTE EL PERIODO DE 1.923 A 2000 NACIONAL	15,285,792,000		15,285,792,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,285,792,000		15,285,792,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL CON EFICIENCIA EN LA GESTION DE DATOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	35,000,000,000		35,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000,000		35,000,000,000
2599	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA Y EL CONTROL FISCAL DE LAS INICIATIVAS RELACIONADAS CON LA POLÍTICA DE REACTIVACION ECONOMICA NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
SECCION: 2602								
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						76,818,368,978	30,577,919,000	107,396,287,978
A. FUNCIONAMIENTO						76,810,578,000	30,577,919,000	107,388,497,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,146,785,000		8,146,785,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,146,785,000		8,146,785,000
01	01	01			SALARIO	5,712,899,000		5,712,899,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,712,899,000		5,712,899,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,668,591,000		1,668,591,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,668,591,000		1,668,591,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	765,295,000		765,295,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	765,295,000		765,295,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,399,970,000	2,319,919,000	6,719,889,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,399,970,000		4,399,970,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,008,067,000	1,008,067,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,311,852,000	1,311,852,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,125,561,000	15,487,000,000	16,612,561,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		10,000,000,000	10,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		10,000,000,000	10,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		10,000,000,000	10,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		10,000,000,000	10,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,025,561,000	5,487,000,000	6,512,561,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,025,561,000	5,487,000,000	6,512,561,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	36,561,000		36,561,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,561,000		36,561,000
03	04	02	016		SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ART. 90 Y 91 LEY 106 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	989,000,000	5,487,000,000	6,476,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	989,000,000		989,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5,487,000,000	5,487,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		12,771,000,000	12,771,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		12,771,000,000	12,771,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		12,771,000,000	12,771,000,000
06	01	04	008		PRÉSTAMOS DIRECTOS LEY 106 DE 1933		12,771,000,000	12,771,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		12,771,000,000	12,771,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	63,084,806,000		63,084,806,000
07	01				CESANTÍAS	63,084,806,000		63,084,806,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,846,603,000		38,846,603,000
				16	FONDOS ESPECIALES	24,238,203,000		24,238,203,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53,456,000		53,456,000
08	01				IMPUESTOS	53,456,000		53,456,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,456,000		53,456,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	7,790,978		7,790,978
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	7,790,978		7,790,978
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	7,790,978		7,790,978
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	7,790,978		7,790,978
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,790,978		7,790,978
					SECCION: 2701			
					RAMA JUDICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,648,197,892,753		5,648,197,892,753
					A. FUNCIONAMIENTO	5,005,472,200,000		5,005,472,200,000
					UNIDAD: 270102			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	410,923,400,000		410,923,400,000
01					GASTOS DE PERSONAL	256,587,500,000		256,587,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	236,807,800,000		236,807,800,000
01	01	01			SALARIO	112,048,900,000		112,048,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112,048,900,000		112,048,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	52,291,800,000		52,291,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,291,800,000		52,291,800,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	72,467,100,000		72,467,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	72,467,100,000		72,467,100,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	19,779,700,000		19,779,700,000
01	02	01			SALARIO	10,083,100,000		10,083,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,083,100,000		10,083,100,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,666,400,000		4,666,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,666,400,000		4,666,400,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,030,200,000		5,030,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,030,200,000		5,030,200,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,455,100,000		34,455,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,455,100,000		34,455,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	105,536,100,000		105,536,100,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	37,319,800,000		37,319,800,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	37,319,800,000		37,319,800,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	770,600,000		770,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	770,600,000		770,600,000
03	03	01	079		FONDO PARA LA MODERNIZACIÓN, DESCONGESTIÓN Y BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	36,549,200,000		36,549,200,000
				16	FONDOS ESPECIALES	36,549,200,000		36,549,200,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,555,500,000		1,555,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,555,500,000		1,555,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,555,500,000		1,555,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,555,500,000		1,555,500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	66,660,800,000		66,660,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,660,800,000		66,660,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,344,700,000		14,344,700,000
08	01				IMPUESTOS	529,700,000		529,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	529,700,000		529,700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,815,000,000		13,815,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,815,000,000		13,815,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,815,000,000		13,815,000,000
					UNIDAD: 270103			
					CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	207,231,200,000		207,231,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	187,651,900,000		187,651,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	179,506,800,000		179,506,800,000
01	01	01			SALARIO	78,530,200,000		78,530,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	78,530,200,000		78,530,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34,740,100,000		34,740,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,740,100,000		34,740,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	66,236,500,000		66,236,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,236,500,000		66,236,500,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	8,145,100,000		8,145,100,000
01	02	01			SALARIO	4,072,200,000		4,072,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,072,200,000		4,072,200,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,903,900,000		1,903,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,903,900,000		1,903,900,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,169,000,000		2,169,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,169,000,000		2,169,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,882,600,000		16,882,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,882,600,000		16,882,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,688,200,000		2,688,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,978,000,000		1,978,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,978,000,000		1,978,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,978,000,000		1,978,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,978,000,000		1,978,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	710,200,000		710,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	710,200,000		710,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	710,200,000		710,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	710,200,000		710,200,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,500,000		8,500,000
07	01				CESANTÍAS	8,500,000		8,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,500,000		8,500,000
					UNIDAD: 270104			
					CONSEJO DE ESTADO	208,545,900,000		208,545,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	196,565,500,000		196,565,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	195,961,900,000		195,961,900,000
01	01	01			SALARIO	91,142,000,000		91,142,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91,142,000,000		91,142,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	41,375,700,000		41,375,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,375,700,000		41,375,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	63,444,200,000		63,444,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,444,200,000		63,444,200,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	603,600,000		603,600,000
01	02	01			SALARIO	133,900,000		133,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133,900,000		133,900,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	212,200,000		212,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,200,000		212,200,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	257,500,000		257,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	257,500,000		257,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,793,000,000		10,793,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,263,300,000		2,263,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,529,700,000		8,529,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,187,400,000		1,187,400,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,900,000		7,900,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,900,000		7,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,900,000		7,900,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	355,000,000		355,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	355,000,000		355,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	355,000,000		355,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	355,000,000		355,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	824,500,000		824,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	824,500,000		824,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	824,500,000		824,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	824,500,000		824,500,000
					UNIDAD: 270105			
					CORTE CONSTITUCIONAL	65,713,100,000		65,713,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	58,920,900,000		58,920,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57,973,300,000		57,973,300,000
01	01	01			SALARIO	26,918,100,000		26,918,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,918,100,000		26,918,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,322,400,000		12,322,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,322,400,000		12,322,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18,732,800,000		18,732,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,732,800,000		18,732,800,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	947,600,000		947,600,000
01	02	01			SALARIO	267,800,000		267,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	267,800,000		267,800,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	164,800,000		164,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,800,000		164,800,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,000,000		515,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,365,800,000		6,365,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,365,800,000		6,365,800,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	426,400,000		426,400,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	426,400,000		426,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	426,400,000		426,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	426,400,000		426,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	426,400,000		426,400,000
					UNIDAD: 270108			
					TRIBUNALES Y JUZGADOS	4,028,118,900,000		4,028,118,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,726,008,900,000		3,726,008,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,703,218,800,000		3,703,218,800,000
01	01	01			SALARIO	1,694,831,100,000		1,694,831,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,694,831,100,000		1,694,831,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	843,400,700,000		843,400,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	843,400,700,000		843,400,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,162,693,700,000		1,162,693,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,162,693,700,000		1,162,693,700,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,293,300,000		2,293,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,293,300,000		2,293,300,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	22,790,100,000		22,790,100,000
01	02	01			SALARIO	8,736,100,000		8,736,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,736,100,000		8,736,100,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,319,900,000		4,319,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,319,900,000		4,319,900,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,734,100,000		9,734,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,734,100,000		9,734,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	263,822,000,000		263,822,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	209,176,100,000		209,176,100,000
				16	FONDOS ESPECIALES	54,645,900,000		54,645,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,033,000,000		24,033,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	7,829,300,000		7,829,300,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	7,829,300,000		7,829,300,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	7,829,300,000		7,829,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,829,300,000		7,829,300,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	16,203,700,000		16,203,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16,203,700,000		16,203,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	16,203,700,000		16,203,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,203,700,000		16,203,700,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	9,022,000,000		9,022,000,000
07	01				CESANTÍAS	9,022,000,000		9,022,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,022,000,000		9,022,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,233,000,000		5,233,000,000
08	01				IMPUESTOS	5,233,000,000		5,233,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,233,000,000		5,233,000,000
					UNIDAD: 270109			
					COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL	84,939,700,000		84,939,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	76,720,800,000		76,720,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	76,720,800,000		76,720,800,000
01	01	01			SALARIO	32,164,800,000		32,164,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,164,800,000		32,164,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	15,478,500,000		15,478,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,478,500,000		15,478,500,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29,077,500,000		29,077,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,077,500,000		29,077,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,825,600,000		7,825,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,825,600,000		7,825,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	300,000,000		300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	300,000,000		300,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	93,300,000		93,300,000
07	01				CESANTÍAS	93,300,000		93,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,300,000		93,300,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	61,903,665,013		61,903,665,013
					UNIDAD: 270102			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	61,903,665,013		61,903,665,013
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	61,903,665,013		61,903,665,013
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	61,903,665,013		61,903,665,013
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	61,903,665,013		61,903,665,013
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,903,665,013		61,903,665,013
					C. INVERSION	580,822,027,740		580,822,027,740
					UNIDAD: 270102			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	580,822,027,740		580,822,027,740
2701					MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	416,226,701,805		416,226,701,805
2701	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	416,226,701,805		416,226,701,805
2701	0800	20			IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LITIGIO EN LÍNEA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	47,103,661,869		47,103,661,869
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,470,410,198		7,470,410,198
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	6,000,000,000		6,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	33,633,251,671		33,633,251,671
2701	0800	21			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	3,901,078,912		3,901,078,912
				16	FONDOS ESPECIALES	3,901,078,912		3,901,078,912
2701	0800	22			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	37,983,445,920		37,983,445,920
				16	FONDOS ESPECIALES	37,983,445,920		37,983,445,920
2701	0800	23			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	24,500,000,000		24,500,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	24,500,000,000		24,500,000,000
2701	0800	24			CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA ORAL A NIVEL NACIONAL	4,959,765,540		4,959,765,540
				16	FONDOS ESPECIALES	4,959,765,540		4,959,765,540
2701	0800	25			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	62,393,842,944		62,393,842,944
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,549,858,505		18,549,858,505
				16	FONDOS ESPECIALES	43,843,984,439		43,843,984,439



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2701	0800	26			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,400,000,000		3,400,000,000
2701	0800	27			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	35,996,143,617		35,996,143,617
				16	FONDOS ESPECIALES	35,996,143,617		35,996,143,617
2701	0800	28			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	53,645,190,554		53,645,190,554
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,624,000,000		1,624,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	52,021,190,554		52,021,190,554
2701	0800	29			FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	27,816,736,562		27,816,736,562
				16	FONDOS ESPECIALES	27,816,736,562		27,816,736,562
2701	0800	30			FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE APOYO DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	12,550,000,000		12,550,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,550,000,000		12,550,000,000
2701	0800	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	12,903,815,887		12,903,815,887
				16	FONDOS ESPECIALES	12,903,815,887		12,903,815,887
2701	0800	32			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2,430,000,000		2,430,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,430,000,000		2,430,000,000
2701	0800	36			TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	86,643,020,000		86,643,020,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	70,627,095,702		70,627,095,702
				16	FONDOS ESPECIALES	16,015,924,298		16,015,924,298
2799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	164,595,325,935		164,595,325,935
2799	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	164,595,325,935		164,595,325,935
2799	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	161,795,325,935		161,795,325,935
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	33,171,031,297		33,171,031,297
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	20,000,000,000		20,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	108,624,294,638		108,624,294,638
2799	0800	13			IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2,800,000,000		2,800,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,800,000,000		2,800,000,000
					SECCION: 2801			
					REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,185,838,018,829		2,185,838,018,829
					A. FUNCIONAMIENTO	2,123,098,245,211		2,123,098,245,211

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 280101			
					GESTIÓN GENERAL	2,066,687,555,211		2,066,687,555,211
01					GASTOS DE PERSONAL	318,413,700,000		318,413,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	314,716,000,000		314,716,000,000
01	01	01			SALARIO	211,786,000,000		211,786,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	211,786,000,000		211,786,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	57,588,000,000		57,588,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,588,000,000		57,588,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	45,342,000,000		45,342,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,342,000,000		45,342,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,697,700,000		3,697,700,000
01	02	01			SALARIO	2,846,920,000		2,846,920,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,846,920,000		2,846,920,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	736,450,000		736,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	736,450,000		736,450,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	114,330,000		114,330,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	114,330,000		114,330,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,072,654,000,000		1,072,654,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,072,654,000,000		1,072,654,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	646,318,000,000		646,318,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	558,450,000,000		558,450,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	558,450,000,000		558,450,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	558,450,000,000		558,450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	558,450,000,000		558,450,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,032,000,000		2,032,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,032,000,000		2,032,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,826,000,000		1,826,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,826,000,000		1,826,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	85,182,000,000		85,182,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	85,182,000,000		85,182,000,000
03	06	01	004		FINANCIACIÓN DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES (LEY 130 DE 94, ART. 3 ACTO LEGISLATIVO 001 DE 03)	85,182,000,000		85,182,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	85,182,000,000		85,182,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	654,000,000		654,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	654,000,000		654,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	25,851,000,000		25,851,000,000
07	01				CESANTÍAS	25,851,000,000		25,851,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,851,000,000		25,851,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,450,855,211		3,450,855,211
08	01				IMPUESTOS	673,340,000		673,340,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	673,340,000		673,340,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,777,515,211		2,777,515,211
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,777,515,211		2,777,515,211
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,777,515,211		2,777,515,211
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	56,410,690,000		56,410,690,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,940,000,000		16,940,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	16,940,000,000		16,940,000,000
01	02	01			SALARIO	6,123,000,000		6,123,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,123,000,000		6,123,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,467,000,000		3,467,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,467,000,000		3,467,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,350,000,000		7,350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,350,000,000		7,350,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,351,000,000		2,351,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,351,000,000		2,351,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	35,865,690,000		35,865,690,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	35,842,000,000		35,842,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	35,842,000,000		35,842,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	35,842,000,000		35,842,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,842,000,000		35,842,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	23,690,000		23,690,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23,690,000		23,690,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	23,690,000		23,690,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,690,000		23,690,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1,254,000,000		1,254,000,000
07	01				CESANTÍAS	1,254,000,000		1,254,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,254,000,000		1,254,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>68,676,963</b>		<b>68,676,963</b>
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	68,676,963		68,676,963
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	68,676,963		68,676,963
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	68,676,963		68,676,963
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	68,676,963		68,676,963
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	68,676,963		68,676,963
					<b>C. INVERSION</b>	<b>62,671,096,655</b>		<b>62,671,096,655</b>
					UNIDAD: 280101			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	59,671,096,655		59,671,096,655
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	55,447,195,900		55,447,195,900
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,447,195,900		55,447,195,900
2802	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL PMT II. NACIONAL	55,447,195,900		55,447,195,900
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	49,734,008,144		49,734,008,144
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,713,187,756		5,713,187,756
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	4,223,900,755		4,223,900,755
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,223,900,755		4,223,900,755
2899	1000	1			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL	4,223,900,755		4,223,900,755
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,223,900,755		4,223,900,755
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	3,000,000,000		3,000,000,000
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES	721,779,710		721,779,710
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	721,779,710		721,779,710
2801	1000	1			IMPLEMENTACION DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL NACIONAL	721,779,710		721,779,710
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	721,779,710		721,779,710
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	2,278,220,290		2,278,220,290
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,278,220,290		2,278,220,290
2899	1000	1			DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL BOGOTA	2,278,220,290		2,278,220,290
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,278,220,290		2,278,220,290
					SECCION: 2802			
					FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURÍA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,008,778,007	122,642,230,195	125,651,008,202
					A. FUNCIONAMIENTO		59,784,885,682	59,784,885,682
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		38,003,000,000	38,003,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,003,000,000	38,003,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20,436,720,000	20,436,720,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		20,000,000,000	20,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		20,000,000,000	20,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		20,000,000,000	20,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000,000	20,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		436,720,000	436,720,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		436,720,000	436,720,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,345,165,682	1,345,165,682
08	01				IMPUESTOS		1,056,000,000	1,056,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,056,000,000	1,056,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		289,165,682	289,165,682
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		257,235,682	257,235,682
				20	INGRESOS CORRIENTES		257,235,682	257,235,682
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		31,930,000	31,930,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,930,000	31,930,000
					C. INVERSION	3,008,778,007	62,857,344,513	65,866,122,520
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,230,053,000	2,230,053,000
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,230,053,000	2,230,053,000
2801	1000	2			FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES - CEDAE - NACIONAL		2,230,053,000	2,230,053,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,230,053,000	2,230,053,000
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	3,008,778,007	5,072,750,339	8,081,528,346
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,008,778,007	5,072,750,339	8,081,528,346
2802	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD NACIONAL	3,008,778,007		3,008,778,007
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,008,778,007		3,008,778,007
2802	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL		2,948,890,339	2,948,890,339
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,948,890,339	2,948,890,339
2802	1000	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL		2,123,860,000	2,123,860,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,123,860,000	2,123,860,000
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		55,554,541,174	55,554,541,174
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		55,554,541,174	55,554,541,174
2899	1000	10			FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EN TÉCNICAS Y COMPETENCIAS DE APLICACIÓN MISIONAL. NACIONAL		2,230,053,000	2,230,053,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,230,053,000	2,230,053,000
2899	1000	11			SERVICIO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN, ELECTORALES Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL		4,940,983,677	4,940,983,677
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,940,983,677	4,940,983,677
2899	1000	12			MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL. NACIONAL		3,714,179,073	3,714,179,073
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,714,179,073	3,714,179,073
2899	1000	13			MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		3,654,855,274	3,654,855,274
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,654,855,274	3,654,855,274

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899	1000	14			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL		4,771,580,128	4,771,580,128
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,771,580,128	4,771,580,128
2899	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES - PMT. ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA NACIONAL		26,675,157,111	26,675,157,111
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,244,374,340	15,244,374,340
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		11,430,782,771	11,430,782,771
2899	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIO AL COLOMBIANO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		4,688,077,000	4,688,077,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,688,077,000	4,688,077,000
2899	1000	18			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL BOGOTA		4,879,655,911	4,879,655,911
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,879,655,911	4,879,655,911
					SECCION: 2803			
					FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		14,193,863,802	14,193,863,802
					A. FUNCIONAMIENTO		14,193,863,802	14,193,863,802
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		252,240,000	252,240,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		252,240,000	252,240,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		13,904,080,000	13,904,080,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		13,904,080,000	13,904,080,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		13,904,080,000	13,904,080,000
06	01	04	001		PRÉSTAMOS DIRECTOS (DECRETO LEY 1010/2000)		13,904,080,000	13,904,080,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		13,904,080,000	13,904,080,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		37,543,802	37,543,802
08	04				CONTRIBUCIONES		37,543,802	37,543,802
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		37,543,802	37,543,802
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		37,543,802	37,543,802
					SECCION: 2901			
					FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,872,128,636,634		4,872,128,636,634
					A. FUNCIONAMIENTO	4,218,350,300,000		4,218,350,300,000
					UNIDAD: 290101			
					GESTIÓN GENERAL	4,218,350,300,000		4,218,350,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,516,296,400,000		3,516,296,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,516,296,400,000		3,516,296,400,000
01	01	01			SALARIO	1,540,071,800,000		1,540,071,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,540,071,800,000		1,540,071,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,017,497,100,000		1,017,497,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,017,497,100,000		1,017,497,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	958,727,500,000		958,727,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	958,727,500,000		958,727,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	462,403,400,000		462,403,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	462,403,400,000		462,403,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	222,355,700,000		222,355,700,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	24,006,000,000		24,006,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	24,006,000,000		24,006,000,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4,006,000,000		4,006,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,006,000,000		4,006,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	10,266,900,000		10,266,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,266,900,000		10,266,900,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	132,900,000		132,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	132,900,000		132,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,134,000,000		10,134,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,134,000,000		10,134,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	188,082,800,000		188,082,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	188,082,800,000		188,082,800,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,461,000,000		2,461,000,000
07	01				CESANTÍAS	2,461,000,000		2,461,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,461,000,000		2,461,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,833,800,000		14,833,800,000
08	01				IMPUESTOS	3,759,000,000		3,759,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,759,000,000		3,759,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	32,800,000		32,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,800,000		32,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,989,000,000		10,989,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,989,000,000		10,989,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,989,000,000		10,989,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53,000,000		53,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,000,000		53,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>514,422,336,633</b>		<b>514,422,336,633</b>
					UNIDAD: 290101			
					GESTIÓN GENERAL	514,422,336,633		514,422,336,633
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	514,422,336,633		514,422,336,633
10	01				PRINCIPAL	490,101,939,562		490,101,939,562
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	490,101,939,562		490,101,939,562

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	490,101,939,562		490,101,939,562
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	24,320,397,071		24,320,397,071
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	24,320,397,071		24,320,397,071
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,320,397,071		24,320,397,071
					C. INVERSION	139,356,000,001		139,356,000,001
					UNIDAD: 290101			
					GESTIÓN GENERAL	139,356,000,001		139,356,000,001
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	56,005,460,000		56,005,460,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	56,005,460,000		56,005,460,000
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	13,000,000,000		13,000,000,000
2901	0800	11			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL NACIONAL	43,005,460,000		43,005,460,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,000,000,000		5,000,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	28,005,460,000		28,005,460,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	83,350,540,001		83,350,540,001
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	83,350,540,001		83,350,540,001
2999	0800	15			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	73,350,540,001		73,350,540,001
					16 FONDOS ESPECIALES	73,350,540,001		73,350,540,001
					SECCION: 2902			
					INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
					TOTAL PRESUPUESTO	271,165,848,142	15,251,700,000	286,417,548,142
					A. FUNCIONAMIENTO	239,611,700,000	672,600,000	240,284,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	185,667,200,000		185,667,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	185,667,200,000		185,667,200,000
01	01	01			SALARIO	126,162,200,000		126,162,200,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	126,162,200,000		126,162,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	49,110,700,000		49,110,700,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	49,110,700,000		49,110,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,394,300,000		10,394,300,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	10,394,300,000		10,394,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,714,600,000	672,600,000	24,387,200,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	23,714,600,000		23,714,600,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					20 INGRESOS CORRIENTES		672,600,000	672,600,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,023,600,000		29,023,600,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	27,576,600,000		27,576,600,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	27,576,600,000		27,576,600,000
03	03	01	066		CONGRESO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES	1,000,000,000		1,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	26,576,600,000		26,576,600,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26,576,600,000		26,576,600,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,158,500,000		1,158,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,158,500,000		1,158,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,158,500,000		1,158,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,158,500,000		1,158,500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	288,500,000		288,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	288,500,000		288,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,206,300,000		1,206,300,000
08	01				IMPUESTOS	489,300,000		489,300,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	489,300,000		489,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	717,000,000		717,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	717,000,000		717,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	717,000,000		717,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>82,199,195</b>		<b>82,199,195</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	82,199,195		82,199,195
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	82,199,195		82,199,195
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	82,199,195		82,199,195
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	82,199,195		82,199,195
					<b>C. INVERSION</b>	<b>31,471,948,947</b>	<b>14,579,100,000</b>	<b>46,051,048,947</b>
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,604,330,000	14,579,100,000	31,183,430,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,604,330,000	14,579,100,000	31,183,430,000
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	4,700,000,000		4,700,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,208,349,070		2,208,349,070
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,491,650,930		2,491,650,930
2901	0800	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	160,000,000		160,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	160,000,000		160,000,000
2901	0800	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	3,901,000,000		3,901,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,901,000,000		3,901,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2901	0800	12			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	3,710,000,000	4,200,000,000	7,910,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,710,000,000		3,710,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,200,000,000	4,200,000,000
2901	0800	13			FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	3,423,330,000		3,423,330,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,423,330,000		3,423,330,000
2901	0800	14			MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	60,000,000	10,379,100,000	10,439,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,725,000,000	8,725,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,654,100,000	1,654,100,000
2901	0800	15			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	650,000,000		650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	14,867,618,947		14,867,618,947
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,867,618,947		14,867,618,947
2999	0800	11			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	713,436,818		713,436,818
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	713,436,818		713,436,818
2999	0800	13			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2999	0800	14			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	6,550,000,000		6,550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,550,000,000		6,550,000,000
2999	0800	15			ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	3,234,182,129		3,234,182,129
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,234,182,129		3,234,182,129
2999	0800	16			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	90,000,000		90,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000		90,000,000
2999	0800	18			REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	19			MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	330,000,000		330,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	330,000,000		330,000,000
2999	0800	22			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2999	0800	23			DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	550,000,000		550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	550,000,000		550,000,000
SECCION: 2904								
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN								
TOTAL PRESUPUESTO							31,752,840,800	31,752,840,800
A. FUNCIONAMIENTO							16,605,000,000	16,605,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		15,253,600,000	15,253,600,000
				26	FONDOS ESPECIALES		15,253,600,000	15,253,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,351,400,000	1,351,400,000
08	01				IMPUESTOS		1,132,400,000	1,132,400,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,132,400,000	1,132,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES		219,000,000	219,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		219,000,000	219,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		219,000,000	219,000,000
C. INVERSION							15,147,840,800	15,147,840,800
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		3,676,840,800	3,676,840,800
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		3,676,840,800	3,676,840,800
2901	0800	4			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		1,600,000,000	1,600,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,600,000,000	1,600,000,000
2901	0800	5			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL NACIONAL		1,576,840,800	1,576,840,800
				26	FONDOS ESPECIALES		1,576,840,800	1,576,840,800
2901	0800	6			FORTALECIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE ADELANTADAS POR LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		500,000,000	500,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		500,000,000	500,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		11,471,000,000	11,471,000,000
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		11,471,000,000	11,471,000,000
2999	0800	4			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN BOGOTÁ		1,500,000,000	1,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				26	FONDOS ESPECIALES		1,500,000,000	1,500,000,000
2999	0800			5	MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		3,500,000,000	3,500,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		3,500,000,000	3,500,000,000
2999	0800			6	AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION A NIVEL NACIONAL		6,471,000,000	6,471,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,471,000,000	6,471,000,000
					SECCION: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
					TOTAL PRESUPUESTO	521,534,999,509		521,534,999,509
					A. FUNCIONAMIENTO	240,334,037,145		240,334,037,145
					UNIDAD: 320101			
					GESTIÓN GENERAL	114,846,022,202		114,846,022,202
01					GASTOS DE PERSONAL	40,885,335,000		40,885,335,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40,885,335,000		40,885,335,000
01	01	01			SALARIO	27,119,797,000		27,119,797,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,119,797,000		27,119,797,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,098,738,000		10,098,738,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,098,738,000		10,098,738,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,666,800,000		3,666,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,666,800,000		3,666,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,249,876,230		6,249,876,230
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,249,876,230		6,249,876,230
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,649,014,900		66,649,014,900
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	46,562,532,189		46,562,532,189
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	12,489,463,719		12,489,463,719
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL DISTRIBUCIÓN COMITÉ FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.	10,389,463,719		10,389,463,719
				16	FONDOS ESPECIALES	10,389,463,719		10,389,463,719
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,100,000,000		1,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,000,000		1,100,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	34,073,068,470		34,073,068,470
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	34,073,068,470		34,073,068,470
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,073,068,470		34,073,068,470
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	19,484,109,911		19,484,109,911
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19,484,109,911		19,484,109,911
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,554,956,627		16,554,956,627
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,554,956,627		16,554,956,627

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	531,506,170		531,506,170
				10	RECURSOS CORRIENTES	531,506,170		531,506,170
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,297,647,114		2,297,647,114
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,297,647,114		2,297,647,114
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	602,372,800		602,372,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	602,372,800		602,372,800
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,061,796,072		1,061,796,072
08	01				IMPUESTOS	164,209,664		164,209,664
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,209,664		164,209,664
08	04				CONTRIBUCIONES	897,586,408		897,586,408
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	897,586,408		897,586,408
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	897,586,408		897,586,408
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	52,262,716,300		52,262,716,300
01					GASTOS DE PERSONAL	41,576,100,000		41,576,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	41,576,100,000		41,576,100,000
01	01	01			SALARIO	28,750,466,105		28,750,466,105
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,750,466,105		28,750,466,105
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,644,137,445		10,644,137,445
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,644,137,445		10,644,137,445
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,181,496,450		2,181,496,450
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,181,496,450		2,181,496,450
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,029,200,000		9,029,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,029,200,000		9,029,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,137,900,000		1,137,900,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	948,000,000		948,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	948,000,000		948,000,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	948,000,000		948,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	948,000,000		948,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	94,700,000		94,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	94,700,000		94,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	94,700,000		94,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,700,000		94,700,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	95,200,000		95,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,200,000		95,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	519,516,300		519,516,300
08	01				IMPUESTOS	164,000,000		164,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	164,000,000		164,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	355,516,300		355,516,300

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	355,516,300		355,516,300
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	355,516,300		355,516,300
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	73,225,298,643		73,225,298,643
01					GASTOS DE PERSONAL	53,496,706,242		53,496,706,242
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	53,496,706,242		53,496,706,242
01	01	01			SALARIO	37,096,100,000		37,096,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37,096,100,000		37,096,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	13,393,640,551		13,393,640,551
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,393,640,551		13,393,640,551
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	637,365,691		637,365,691
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	637,365,691		637,365,691
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,369,600,000		2,369,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,369,600,000		2,369,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,238,190,000		19,238,190,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,238,190,000		19,238,190,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	317,906,860		317,906,860
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	224,217,860		224,217,860
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	224,217,860		224,217,860
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	224,217,860		224,217,860
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	224,217,860		224,217,860
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	93,689,000		93,689,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	93,689,000		93,689,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	172,495,541		172,495,541
08	01				IMPUESTOS	28,016,640		28,016,640
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,016,640		28,016,640
08	04				CONTRIBUCIONES	144,478,901		144,478,901
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	144,478,901		144,478,901
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	144,478,901		144,478,901
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,932,988,235		1,932,988,235
					UNIDAD: 320101			
					GESTIÓN GENERAL	1,884,465,312		1,884,465,312
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,884,465,312		1,884,465,312
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,884,465,312		1,884,465,312
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,884,465,312		1,884,465,312
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,884,465,312		1,884,465,312
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	48,522,923		48,522,923

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	48,522,923		48,522,923
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	48,522,923		48,522,923
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	48,522,923		48,522,923
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	48,522,923		48,522,923
					C. INVERSION	279,267,974,129		279,267,974,129
					UNIDAD: 320101			
					GESTIÓN GENERAL	207,240,528,093		207,240,528,093
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	69,881,973,809		69,881,973,809
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	69,881,973,809		69,881,973,809
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. NIVEL NACIONAL	12,590,489,504		12,590,489,504
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,259,714,148		8,259,714,148
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,330,775,356		4,330,775,356
3201	0900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	18,757,727,470		18,757,727,470
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,120,379,833		10,120,379,833
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,637,347,637		8,637,347,637
3201	0900	5			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA OCDE EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	2,204,800,000		2,204,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,204,800,000		2,204,800,000
3201	0900	6			APOYO A LAS CORPORACIONES AUTÓNOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE, BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL- FCA, NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	36,328,956,835		36,328,956,835
				16	FONDOS ESPECIALES	36,328,956,835		36,328,956,835
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	36,447,500,000		36,447,500,000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	36,447,500,000		36,447,500,000
3202	0900	6			CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A NIVEL NACIONAL	36,447,500,000		36,447,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,362,652,363		9,362,652,363
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	19,084,847,637		19,084,847,637
				15	DONACIONES	8,000,000,000		8,000,000,000
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	5,043,060,000		5,043,060,000
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,043,060,000		5,043,060,000
3203	0900	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO NACIONAL	5,043,060,000		5,043,060,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,043,060,000		5,043,060,000
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	32,362,984,684		32,362,984,684
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	32,362,984,684		32,362,984,684

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204	0900	6			INVESTIGACIÓN GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTIFICO SOBRE LA REALIDAD AMBIENTAL, SOCIO PRODUCTIVA Y CULTURAL DEL CHOCÓ BIOGEOGRÁFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CÓRDOBA	4,625,200,928		4,625,200,928
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,625,200,928		4,625,200,928
3204	0900	7			INVESTIGACIÓN CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO, GUAVIARE, VAUPÉS, GUAINÍA	6,730,385,932		6,730,385,932
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,730,385,932		6,730,385,932
3204	0900	8			INVESTIGACIÓN CIENTIFICA HACIA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DE INTERES DE LA NACION NACIONAL	6,552,367,189		6,552,367,189
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,552,367,189		6,552,367,189
3204	0900	9			INVESTIGACIÓN CIENTIFICA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE INTERÉS NACIONAL	10,101,230,635		10,101,230,635
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,101,230,635		10,101,230,635
3204	0900	10			CONSOLIDACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SIAC COMO EJE CENTRAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL OFICIAL Y SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL Y CONOCIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL BOGOTÁ	3,529,800,000		3,529,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,529,800,000		3,529,800,000
3204	0900	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR- NACIONAL	824,000,000		824,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	824,000,000		824,000,000
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	4,337,075,987		4,337,075,987
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,337,075,987		4,337,075,987
3205	0900	2			GENERACIÓN CAPACIDADES PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL SINA EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,337,075,987		4,337,075,987
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,337,075,987		4,337,075,987
3206					GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	5,670,234,506		5,670,234,506
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,670,234,506		5,670,234,506
3206	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL NACIONAL	5,670,234,506		5,670,234,506
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,670,234,506		5,670,234,506
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	3,904,400,000		3,904,400,000
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,904,400,000		3,904,400,000
3207	0900	2			FORTALECIMIENTO FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y RECURSOS ACUÁTICOS NACIONAL	3,904,400,000		3,904,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,904,400,000		3,904,400,000
3208					EDUCACION AMBIENTAL	15,560,364,404		15,560,364,404



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15,560,364,404		15,560,364,404
3208	0900	3			IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS DE EDUCACION, PARTICIPACION Y CULTURA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	15,560,364,404		15,560,364,404
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,087,138,150		3,087,138,150
				15	DONACIONES	2,473,226,254		2,473,226,254
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	34,032,934,703		34,032,934,703
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	34,032,934,703		34,032,934,703
3299	0900	9			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
3299	0900	10			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INVEMAR NACIONAL	1,854,000,000		1,854,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,854,000,000		1,854,000,000
3299	0900	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL ENTORNO FISCO Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL LEVANTAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETA, VAUPÉS, GUAVIARE, GUAINÍA	1,187,715,165		1,187,715,165
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,187,715,165		1,187,715,165
3299	0900	12			ADECUACIÓN , OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EN LAS ESTACIONES DE INVESTIGACIÓN Y LAS SEDES DEL INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT NACIONAL	813,663,912		813,663,912
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	813,663,912		813,663,912
3299	0900	13			FORTALECIMIENTO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, RISARALDA, VALLE DEL CAUCA, CORDOBA	1,112,400,000		1,112,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,112,400,000		1,112,400,000
3299	0900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE. BOGOTÁ	12,742,817,905		12,742,817,905
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,742,817,905		12,742,817,905
3299	0900	15			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	5,022,325,000		5,022,325,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,022,325,000		5,022,325,000
3299	0900	16			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION ADELANTADA POR EL SECTOR AMBIENTAL NACIONAL	7,052,424,572		7,052,424,572
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,052,424,572		7,052,424,572

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	17			FORTALECIMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESCENARIOS INTERNACIONALES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL NACIONAL	3,147,588,149		3,147,588,149
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,147,588,149		2,147,588,149
				15	DONACIONES	1,000,000,000		1,000,000,000
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	70,010,744,264		70,010,744,264
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	47,010,744,264		47,010,744,264
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	47,010,744,264		47,010,744,264
3202	0900	4			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	47,010,744,264		47,010,744,264
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,285,439,539		31,285,439,539
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15,725,304,725		15,725,304,725
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23,000,000,000		23,000,000,000
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	23,000,000,000		23,000,000,000
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL	23,000,000,000		23,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,000,000,000		3,000,000,000
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	2,016,701,772		2,016,701,772
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,016,701,772		2,016,701,772
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,016,701,772		2,016,701,772
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	2,016,701,772		2,016,701,772
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,016,701,772		2,016,701,772
					SECCION: 3202			
					INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES - IDEAM			
					TOTAL PRESUPUESTO	77,912,980,885	8,904,894,000	86,817,874,885
					A. FUNCIONAMIENTO	53,919,283,350	596,894,000	54,516,177,350
01					GASTOS DE PERSONAL	30,641,000,000		30,641,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	30,641,000,000		30,641,000,000
01	01	01			SALARIO	20,880,000,000		20,880,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,880,000,000		20,880,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,620,000,000		7,620,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,620,000,000		7,620,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,141,000,000		2,141,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,141,000,000		2,141,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,519,000,000	596,894,000	19,115,894,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,519,000,000		18,519,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		596,894,000	596,894,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,129,900,000		4,129,900,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,936,000,000		3,936,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,936,000,000		3,936,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,936,000,000		3,936,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,936,000,000		3,936,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	150,200,000		150,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150,200,000		150,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150,200,000		150,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,200,000		150,200,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	43,700,000		43,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,700,000		43,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	629,383,350		629,383,350
08	01				IMPUESTOS	411,000,000		411,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	411,000,000		411,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	218,383,350		218,383,350
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	218,383,350		218,383,350
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	218,383,350		218,383,350
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>73,458,261</b>		<b>73,458,261</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	73,458,261		73,458,261
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	73,458,261		73,458,261
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	73,458,261		73,458,261
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	73,458,261		73,458,261
					<b>C. INVERSION</b>	<b>23,920,239,274</b>	<b>8,308,000,000</b>	<b>32,228,239,274</b>
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	20,932,656,126	8,308,000,000	29,240,656,126
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	20,932,656,126	8,308,000,000	29,240,656,126
3204	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL	20,932,656,126	8,308,000,000	29,240,656,126
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,000,000,000		18,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,932,656,126		2,932,656,126
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,308,000,000	8,308,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	2,987,583,148		2,987,583,148
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,987,583,148		2,987,583,148

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900		1		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	2,987,583,148		2,987,583,148
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION SECCION: 3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL	2,987,583,148		2,987,583,148
					TOTAL PRESUPUESTO	266,095,294,739	229,347,202,659	495,442,497,398
					A. FUNCIONAMIENTO		74,681,779,420	74,681,779,420
					UNIDAD: 320401 GESTIÓN GENERAL		74,681,779,420	74,681,779,420
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		73,725,298,643	73,725,298,643
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		73,225,298,643	73,225,298,643
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		73,225,298,643	73,225,298,643
03	03	01	010		TRANSFERIR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA. ARTÍCULO 96 LEY 633 DE 2000		73,225,298,643	73,225,298,643
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,225,298,643	73,225,298,643
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		956,480,777	956,480,777
08	04				CONTRIBUCIONES		956,480,777	956,480,777
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		956,480,777	956,480,777
				20	INGRESOS CORRIENTES		956,480,777	956,480,777
					C. INVERSION	266,095,294,739	154,665,423,239	420,760,717,978
					UNIDAD: 320401 GESTIÓN GENERAL	266,095,294,739	154,665,423,239	420,760,717,978
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	266,095,294,739	73,858,187,694	339,953,482,433
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	266,095,294,739	73,858,187,694	339,953,482,433
3201	0900		2		APOYO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, BENEFICIARIAS DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL NACIONAL - FONAM NACIONAL- [DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	266,095,294,739		266,095,294,739
				10	RECURSOS CORRIENTES	243,800,000,000		243,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,295,294,739		22,295,294,739
3201	0900		3		FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		73,858,187,694	73,858,187,694
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,659,769,133	19,659,769,133
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		54,198,418,561	54,198,418,561
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		50,643,200,001	50,643,200,001
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		50,643,200,001	50,643,200,001

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	6			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL		30,174,486,541	30,174,486,541
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,749,384,890	23,749,384,890
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,425,101,651	6,425,101,651
3202	0900	7			CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRAFICAS ABASTECEDORAS DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL		7,685,513,459	7,685,513,459
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,685,513,459	7,685,513,459
3202	0900	8			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA NACIONAL		12,683,200,001	12,683,200,001
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,725,593,695	7,725,593,695
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,957,606,306	4,957,606,306
3202	0900	9			FORMULACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FONAM PARA EL USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES CITES NACIONAL		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		30,164,035,544	30,164,035,544
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		30,164,035,544	30,164,035,544
3299	0900	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL Y TECNOLOGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		30,164,035,544	30,164,035,544
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,164,035,544	30,164,035,544
SECCION: 3208								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE (CVS)								
TOTAL PRESUPUESTO						18,459,024,208		18,459,024,208
A. FUNCIONAMIENTO						3,091,431,863		3,091,431,863
01					GASTOS DE PERSONAL	2,186,416,959		2,186,416,959
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,186,416,959		2,186,416,959
01	01	01			SALARIO	1,414,674,835		1,414,674,835
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,414,674,835		1,414,674,835
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	532,245,253		532,245,253
				10	RECURSOS CORRIENTES	532,245,253		532,245,253
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	239,496,871		239,496,871
				10	RECURSOS CORRIENTES	239,496,871		239,496,871
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	645,956,000		645,956,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	645,956,000		645,956,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,792,188		11,792,188
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	11,792,188		11,792,188
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,792,188		11,792,188
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,792,188		11,792,188

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORDI	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,792,188		11,792,188
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	247,266,716		247,266,716
08	01				IMPUESTOS	239,200,000		239,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	239,200,000		239,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	8,066,716		8,066,716
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8,066,716		8,066,716
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,066,716		8,066,716
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>140,180,613</b>		<b>140,180,613</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	140,180,613		140,180,613
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	140,180,613		140,180,613
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	140,180,613		140,180,613
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	140,180,613		140,180,613
					<b>C. INVERSION</b>	<b>15,227,411,732</b>		<b>15,227,411,732</b>
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	15,227,411,732		15,227,411,732
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	15,227,411,732		15,227,411,732
3202	0900	8			REHABILITACIÓN DE BOSQUES PROTECTORES EN RONDAS HÍDRICAS DE LA QUEBRADA LA YUCA Y RÍO CANALETE EN EL MUNICIPIO DE PUERTO ESCONDIDO - DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA	7,590,844,155		7,590,844,155
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,590,844,155		7,590,844,155
3202	0900	9			REHABILITACION DE AREAS DEGRADADAS EN LAS QUEBRADAS AGUAS BLANCAS, EL BARRIAL, EL TIGRE, LOMAS VERDES, SAN DIEGO, TENERIFE, LA VORAGINE Y LA RONDA HIDRICA DE LA CIENAGA DE BETANCI EN EL MUNICIPIO DE MONTERIA DEPARTAMENTO DE CORDOBA MONTERIA	2,458,928,095		2,458,928,095
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,458,928,095		2,458,928,095
3202	0900	10			REHABILITACION DE LA ESTRUCTURA ECOSISTEMICA DE COBERTURAS VEGETALES AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD GANADERA EN LA REGION COSTERA Y BAJO SINU DEL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	5,177,639,482		5,177,639,482
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,177,639,482		5,177,639,482
					SECCION: 3209			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL QUINDÍO (CRQ)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,159,646,000		5,159,646,000
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>5,159,646,000</b>		<b>5,159,646,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	4,630,400,000		4,630,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,630,400,000		4,630,400,000
01	01	01			SALARIO	3,619,300,000		3,619,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,619,300,000		3,619,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	909,200,000		909,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	909,200,000		909,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	101,900,000		101,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	101,900,000		101,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	213,700,000		213,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,700,000		213,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	300,546,000		300,546,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	300,546,000		300,546,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	300,546,000		300,546,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	300,546,000		300,546,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,546,000		300,546,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,000,000		15,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,000,000		12,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,000,000		12,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,000,000		12,000,000
SECCION: 3210								
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABÁ (CORPOURABÁ)								
TOTAL PRESUPUESTO						5,083,267,469		5,083,267,469
A. FUNCIONAMIENTO						3,716,890,752		3,716,890,752
01					GASTOS DE PERSONAL	3,630,787,128		3,630,787,128
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,630,787,128		3,630,787,128
01	01	01			SALARIO	2,504,998,434		2,504,998,434
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,504,998,434		2,504,998,434
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	692,623,657		692,623,657
				10	RECURSOS CORRIENTES	692,623,657		692,623,657
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	433,165,037		433,165,037
				10	RECURSOS CORRIENTES	433,165,037		433,165,037
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,255,000		66,255,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,255,000		66,255,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,848,624		19,848,624
08	04				CONTRIBUCIONES	19,848,624		19,848,624
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,848,624		19,848,624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,848,624		19,848,624
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						3,358,230		3,358,230
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	3,358,230		3,358,230
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	3,358,230		3,358,230
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	3,358,230		3,358,230
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,358,230		3,358,230
C. INVERSION						1,363,018,487		1,363,018,487

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,363,018,487		1,363,018,487
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,363,018,487		1,363,018,487
3202	0900	13			MANTENIMIENTO MANUAL Y MECANICO DE LOS AFLUENTES DEL RIO LEON Y CANOS COLECTORES EN JURISDICCION DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,363,018,487		1,363,018,487
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,363,018,487		1,363,018,487
					SECCION: 3211			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,967,120,580		3,967,120,580
					A. FUNCIONAMIENTO	3,884,100,000		3,884,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,837,000,000		3,837,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,837,000,000		3,837,000,000
01	01	01			SALARIO	2,750,000,000		2,750,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,750,000,000		2,750,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	834,000,000		834,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	834,000,000		834,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	253,000,000		253,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	253,000,000		253,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37,000,000		37,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000		37,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,100,000		10,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,100,000		10,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,100,000		10,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,100,000		10,100,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	83,020,580		83,020,580
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	83,020,580		83,020,580
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	83,020,580		83,020,580
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	83,020,580		83,020,580
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	83,020,580		83,020,580
					SECCION: 3212			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO (CODECHOCO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,600,463,164		4,600,463,164
					A. FUNCIONAMIENTO	2,082,836,555		2,082,836,555
01					GASTOS DE PERSONAL	1,983,825,827		1,983,825,827
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,983,825,827		1,983,825,827
01	01	01			SALARIO	1,554,780,581		1,554,780,581
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,554,780,581		1,554,780,581



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	390,561,365		390,561,365
				10	RECURSOS CORRIENTES	390,561,365		390,561,365
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	38,483,881		38,483,881
				10	RECURSOS CORRIENTES	38,483,881		38,483,881
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,854,000		75,854,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	75,854,000		75,854,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,854,000		75,854,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,156,728		23,156,728
08	04				CONTRIBUCIONES	23,156,728		23,156,728
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	23,156,728		23,156,728
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,156,728		23,156,728
					C. INVERSION	2,517,626,609		2,517,626,609
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,517,626,609		2,517,626,609
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,517,626,609		2,517,626,609
3202	0900	10			RECUPERACION DE AREAS BOSCOSAS DEGRADADAS POR ACTIVIDAD MINERA EN LOS MUNICIPIO DE CERTEGUI, RIO IRO	2,517,626,609		2,517,626,609
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,517,626,609		2,517,626,609
					SECCION: 3213			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA (CDMB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,248,616,000		1,248,616,000
					A. FUNCIONAMIENTO	1,248,616,000		1,248,616,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,248,616,000		1,248,616,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,248,616,000		1,248,616,000
01	01	01			SALARIO	1,248,616,000		1,248,616,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,248,616,000		1,248,616,000
					SECCION: 3214			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,553,551,702		3,553,551,702
					A. FUNCIONAMIENTO	2,163,854,680		2,163,854,680
01					GASTOS DE PERSONAL	2,049,223,560		2,049,223,560
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,049,223,560		2,049,223,560
01	01	01			SALARIO	1,583,477,520		1,583,477,520
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,583,477,520		1,583,477,520
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	406,746,040		406,746,040
				10	RECURSOS CORRIENTES	406,746,040		406,746,040
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	59,000,000		59,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,000,000		59,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97,038,000		97,038,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	97,038,000		97,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,593,120		17,593,120
08	01				IMPUESTOS	8,300,000		8,300,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,300,000		8,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,293,120		9,293,120
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,293,120		9,293,120
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,293,120		9,293,120
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,389,697,022</b>		<b>1,389,697,022</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,389,697,022		1,389,697,022
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,389,697,022		1,389,697,022
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,389,697,022		1,389,697,022
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,389,697,022		1,389,697,022
					SECCION: 3215			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,599,473,500		2,599,473,500
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,599,473,500</b>		<b>2,599,473,500</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	2,459,520,500		2,459,520,500
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,459,520,500		2,459,520,500
01	01	01			SALARIO	1,533,520,500		1,533,520,500
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,533,520,500		1,533,520,500
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	489,000,000		489,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	489,000,000		489,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	437,000,000		437,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	437,000,000		437,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,638,000		84,638,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	84,638,000		84,638,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	55,315,000		55,315,000
08	01				IMPUESTOS	41,655,000		41,655,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	41,655,000		41,655,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,660,000		13,660,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,660,000		13,660,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,660,000		13,660,000
					SECCION: 3216			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,589,714,000		2,589,714,000
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,589,714,000</b>		<b>2,589,714,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	2,469,112,000		2,469,112,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,469,112,000		2,469,112,000
01	01	01			SALARIO	1,792,770,000		1,792,770,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,792,770,000		1,792,770,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	530,326,000		530,326,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	530,326,000		530,326,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	146,016,000		146,016,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	146,016,000		146,016,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	113,472,000		113,472,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	113,472,000		113,472,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	113,472,000		113,472,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	102,566,000		102,566,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	102,566,000		102,566,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,906,000		10,906,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,906,000		10,906,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,130,000		7,130,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,130,000		7,130,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,130,000		7,130,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,130,000		7,130,000
<b>SECCION: 3217</b>								
<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>4,543,710,000</b>		<b>4,543,710,000</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>3,900,436,000</b>		<b>3,900,436,000</b>
					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>3,887,936,000</b>		<b>3,887,936,000</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,887,936,000		3,887,936,000
01	01	01			SALARIO	3,029,572,000		3,029,572,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,029,572,000		3,029,572,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	693,312,000		693,312,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	693,312,000		693,312,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	165,052,000		165,052,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	165,052,000		165,052,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,500,000		12,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,500,000		12,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,500,000		12,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,500,000		12,500,000
<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>						<b>643,274,000</b>		<b>643,274,000</b>
10					<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>643,274,000</b>		<b>643,274,000</b>
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	643,274,000		643,274,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	643,274,000		643,274,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	643,274,000		643,274,000
<b>SECCION: 3218</b>								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)								
TOTAL PRESUPUESTO						3,745,353,000		3,745,353,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,745,353,000		3,745,353,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,405,044,000		3,405,044,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,405,044,000		3,405,044,000
01	01	01			SALARIO	2,334,585,000		2,334,585,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,334,585,000		2,334,585,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	631,087,000		631,087,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	631,087,000		631,087,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	439,372,000		439,372,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	439,372,000		439,372,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	308,038,000		308,038,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	308,038,000		308,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	32,271,000		32,271,000
08	01				IMPUESTOS	32,271,000		32,271,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,271,000		32,271,000
SECCION: 3219								
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)								
TOTAL PRESUPUESTO						35,344,975,902		35,344,975,902
A. FUNCIONAMIENTO						2,960,844,000		2,960,844,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,906,344,000		2,906,344,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,906,344,000		2,906,344,000
01	01	01			SALARIO	2,062,164,000		2,062,164,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,062,164,000		2,062,164,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	543,180,000		543,180,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,180,000		543,180,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	301,000,000		301,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	301,000,000		301,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	47,500,000		47,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,500,000		47,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,000,000		7,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,000,000		7,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000		7,000,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						145,348,481		145,348,481
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	145,348,481		145,348,481
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	145,348,481		145,348,481

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	145,348,481		145,348,481
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	145,348,481		145,348,481
					C. INVERSION	32,238,783,421		32,238,783,421
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7,068,589,929		7,068,589,929
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,068,589,929		7,068,589,929
3202	0900	10			IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RESTAURACION EN AREAS DE INTERES ESTRATEGICO EN LA SERRANIA DE PERIJA DEPARTAMENTO CESAR	7,068,589,929		7,068,589,929
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,068,589,929		7,068,589,929
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	25,170,193,492		25,170,193,492
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	25,170,193,492		25,170,193,492
3205	0900	4			IMPLEMENTACION DE MEDIDAS ESTRUCTURALES Y NO ESTRUCTURALES PARA EL CONTROL DE LA EROSION E INUNDACION EN LA CORRIENTE SUPERFICIAL ANIME EN LOS MUNICIPIOS DE CHIRIGUANA Y CURUMANI, DEPARTAMENTO DEL CESAR	25,170,193,492		25,170,193,492
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,170,193,492		25,170,193,492
					SECCION: 3221			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,990,783,023		5,990,783,023
					A. FUNCIONAMIENTO	5,863,100,000		5,863,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,851,500,000		5,851,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,851,500,000		5,851,500,000
01	01	01			SALARIO	4,854,000,000		4,854,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,854,000,000		4,854,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	932,000,000		932,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	932,000,000		932,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	65,500,000		65,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,500,000		65,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,600,000		11,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,600,000		11,600,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	127,683,023		127,683,023
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	127,683,023		127,683,023
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	127,683,023		127,683,023
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	127,683,023		127,683,023
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	127,683,023		127,683,023
					SECCION: 3222			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,898,571,340		4,898,571,340

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,891,300,000</b>		<b>4,891,300,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	4,806,900,000		4,806,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,806,900,000		4,806,900,000
01	01	01			SALARIO	3,741,100,000		3,741,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,741,100,000		3,741,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	982,400,000		982,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	982,400,000		982,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	83,400,000		83,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,400,000		83,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,600,000		65,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,600,000		65,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,800,000		18,800,000
08	01				IMPUESTOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,800,000		15,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,800,000		15,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,800,000		15,800,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>7,271,340</b>		<b>7,271,340</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	7,271,340		7,271,340
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	7,271,340		7,271,340
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	7,271,340		7,271,340
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,271,340		7,271,340
					SECCION: 3223			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA (CORPOAMAZONIA)			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>9,206,565,912</b>		<b>9,206,565,912</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,299,083,590</b>		<b>2,299,083,590</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	1,871,393,998		1,871,393,998
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,871,393,998		1,871,393,998
01	01	01			SALARIO	1,270,915,147		1,270,915,147
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,270,915,147		1,270,915,147
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	528,600,546		528,600,546
				10	RECURSOS CORRIENTES	528,600,546		528,600,546
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	71,878,305		71,878,305
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,878,305		71,878,305
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	407,732,000		407,732,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	407,732,000		407,732,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,957,592		19,957,592
08	04				CONTRIBUCIONES	19,957,592		19,957,592

1793

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,957,592		19,957,592
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,957,592		19,957,592
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>446,113,520</b>		<b>446,113,520</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	446,113,520		446,113,520
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	446,113,520		446,113,520
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	446,113,520		446,113,520
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	446,113,520		446,113,520
					<b>C. INVERSION</b>	<b>6,461,368,802</b>		<b>6,461,368,802</b>
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3,714,018,715		3,714,018,715
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,714,018,715		3,714,018,715
3202	0900	12			IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE REHABILITACION ECOLOGICA EN AREAS DE IMPORTANCIA ESTRATEGICA PARA LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES EN EL MUNICIPIO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DEL CAQUETA	3,714,018,715		3,714,018,715
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,714,018,715		3,714,018,715
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	2,747,350,087		2,747,350,087
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,747,350,087		2,747,350,087
3204	0900	1			FORMULACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL DEL COMPLEJO DE PARAMOS LA COCHA-PATASCOY, EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	2,747,350,087		2,747,350,087
				16	FONDOS ESPECIALES	2,747,350,087		2,747,350,087
					SECCION: 3224			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA (CDA)			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>31,275,254,257</b>		<b>31,275,254,257</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,388,733,200</b>		<b>2,388,733,200</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	2,358,900,000		2,358,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,358,900,000		2,358,900,000
01	01	01			SALARIO	1,741,500,000		1,741,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,741,500,000		1,741,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	494,000,000		494,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	494,000,000		494,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	123,400,000		123,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	123,400,000		123,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,705,000		18,705,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,705,000		18,705,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,128,200		11,128,200
08	01				IMPUESTOS	2,981,200		2,981,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,981,200		2,981,200
08	04				CONTRIBUCIONES	8,147,000		8,147,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	8,147,000		8,147,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,147,000		8,147,000
					C. INVERSION	28,886,521,057		28,886,521,057
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,000,000,000		1,000,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,000,000,000		1,000,000,000
3201	0900	7			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA REGIONAL DE LA AMAZONIA PARA EL FOMENTO DE LOS NEGOCIOS VERDES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAINIA, GUAVIARE, VAUPES	1,000,000,000		1,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,887,206,737		2,887,206,737
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,887,206,737		2,887,206,737
3202	0900	15			FORMULACION E IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIAS ORIENTADAS A REDUCIR LA DEFORESTACION EN COMUNIDADES INDIGENAS PRIORIZADAS POR ACCIONES JUDICIALES EN LOS DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, GUAINIA, VAUPES	1,572,369,889		1,572,369,889
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,572,369,889		1,572,369,889
3202	0900	16			RESTAURACION ACTIVA EN RONDAS HIDRICAS DEGRADADAS DE LAS MICROCUENCAS LA MARIA Y CANO PLATANALES DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE MUNICIPIOS DE SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO	1,314,836,848		1,314,836,848
				16	FONDOS ESPECIALES	1,314,836,848		1,314,836,848
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	24,999,314,320		24,999,314,320
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	24,999,314,320		24,999,314,320
3205	0900	2			IMPLEMENTACION DE ACCIONES CORRECTIVAS PARA LA REDUCCION Y MITIGACION DEL RIESGO POR MOVIMIENTOS EN MASA E INUNDACION EN EL MUNICIPIO DE BARRANCO MINAS	24,999,314,320		24,999,314,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,999,314,320		24,999,314,320
					SECCION: 3226			
					CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (CORALINA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,348,299,400		2,348,299,400
					A. FUNCIONAMIENTO	2,348,299,400		2,348,299,400
01					GASTOS DE PERSONAL	2,146,207,000		2,146,207,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,146,207,000		2,146,207,000
01	01	01			SALARIO	1,444,800,000		1,444,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,444,800,000		1,444,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	377,000,000		377,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	377,000,000		377,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	324,407,000		324,407,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	324,407,000		324,407,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	178,140,000		178,140,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,140,000		178,140,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,952,400		23,952,400
08	01				IMPUESTOS	11,719,200		11,719,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,719,200		11,719,200
08	04				CONTRIBUCIONES	12,233,200		12,233,200
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,233,200		12,233,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,233,200		12,233,200
SECCION: 3227								
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)								
					TOTAL PRESUPUESTO	2,545,920,000		2,545,920,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,545,920,000		2,545,920,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,409,600,000		2,409,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,409,600,000		2,409,600,000
01	01	01			SALARIO	1,730,500,000		1,730,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,730,500,000		1,730,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	378,100,000		378,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	378,100,000		378,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	301,000,000		301,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	301,000,000		301,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120,036,000		120,036,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,036,000		120,036,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16,284,000		16,284,000
08	01				IMPUESTOS	4,184,000		4,184,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,184,000		4,184,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,100,000		12,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,100,000		12,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,100,000		12,100,000
SECCION: 3228								
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE (CORPOMOJANA)								
					TOTAL PRESUPUESTO	6,410,914,167		6,410,914,167
					A. FUNCIONAMIENTO	2,305,000,000		2,305,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,136,200,000		2,136,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,136,200,000		2,136,200,000
01	01	01			SALARIO	1,501,900,000		1,501,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,501,900,000		1,501,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	436,100,000		436,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	436,100,000		436,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	198,200,000		198,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	198,200,000		198,200,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	153,100,000		153,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,100,000		153,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,700,000		15,700,000
08	01				IMPUESTOS	4,100,000		4,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,100,000		4,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,600,000		11,600,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,600,000		11,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,600,000		11,600,000
					C. INVERSION	4,105,914,167		4,105,914,167
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,105,914,167		4,105,914,167
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,105,914,167		4,105,914,167
3202	0900	19			RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS EN LAS MICROCUENCAS DE LOS ARROYOS ARENAL, SAN FRANCISCO, LAS ALIAS, JULUPO Y LAS NEGRAS, EN LOS MUNICIPIOS DE CAIMITO Y LA UNION, DEPARTAMENTO DE SUCRE	2,077,856,230		2,077,856,230
				16	FONDOS ESPECIALES	2,077,856,230		2,077,856,230
3202	0900	21			RESTAURACION PARTICIPATIVA EN AREAS DEGRADADAS EN LAS MICROCUENCAS DE LOS ARROYOS PANCEGUITA, EL TIGRE, GARZAL Y CIENAGA MOCHILAS EN LOS MUNICIPIOS DE SUCRE Y MAJAGUAL, JURISDICCION DE CORPOMOJANA, SUCRE	2,028,057,937		2,028,057,937
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,028,057,937		2,028,057,937
					SECCION: 3229			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,179,576,000		2,179,576,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,172,846,000		2,172,846,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,100,446,000		2,100,446,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,100,446,000		2,100,446,000
01	01	01			SALARIO	1,402,200,000		1,402,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,402,200,000		1,402,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	434,246,000		434,246,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	434,246,000		434,246,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	264,000,000		264,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,000,000		264,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,000,000		66,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,000,000		66,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,400,000		6,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,400,000		6,400,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,400,000		6,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,400,000		6,400,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	6,730,000		6,730,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	6,730,000		6,730,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	6,730,000		6,730,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	6,730,000		6,730,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,730,000		6,730,000
					SECCION: 3230			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,816,397,078		5,816,397,078
					A. FUNCIONAMIENTO	2,548,500,000		2,548,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,390,300,000		2,390,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,390,300,000		2,390,300,000
01	01	01			SALARIO	1,805,000,000		1,805,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,805,000,000		1,805,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	374,000,000		374,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	374,000,000		374,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	211,300,000		211,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	211,300,000		211,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	146,000,000		146,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	146,000,000		146,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,200,000		12,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,200,000		12,200,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,200,000		12,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,200,000		12,200,000
					C. INVERSION	3,267,897,078		3,267,897,078
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	3,267,897,078		3,267,897,078
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,267,897,078		3,267,897,078
3202	0900	15			RESTAURACION DE ECOSISTEMAS BOSCOSOS EN LA SUBREGION SABANAS JURISDICCION DE CARSUCRE, SUCRE. SUCRE	3,267,897,078		3,267,897,078
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,267,897,078		3,267,897,078
					SECCION: 3231			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CANI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,466,477,562		2,466,477,562
					A. FUNCIONAMIENTO	2,408,139,890		2,408,139,890
01					GASTOS DE PERSONAL	2,371,376,614		2,371,376,614
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,371,376,614		2,371,376,614
01	01	01			SALARIO	1,803,071,129		1,803,071,129
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,803,071,129		1,803,071,129
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	393,458,045		393,458,045
				10	RECURSOS CORRIENTES	393,458,045		393,458,045

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	174,847,440		174,847,440
				10	RECURSOS CORRIENTES	174,847,440		174,847,440
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,279,000		23,279,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,279,000		23,279,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13,484,276		13,484,276
08	01				IMPUESTOS	1,646,856		1,646,856
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,646,856		1,646,856
08	04				CONTRIBUCIONES	11,837,420		11,837,420
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,837,420		11,837,420
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,837,420		11,837,420
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>58,337,672</b>		<b>58,337,672</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	58,337,672		58,337,672
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	58,337,672		58,337,672
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	58,337,672		58,337,672
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	58,337,672		58,337,672
					SECCION: 3232			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>3,519,619,507</b>		<b>3,519,619,507</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,631,100,000</b>		<b>2,631,100,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	2,613,300,000		2,613,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,613,300,000		2,613,300,000
01	01	01			SALARIO	1,831,000,000		1,831,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,831,000,000		1,831,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	782,300,000		782,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	782,300,000		782,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,800,000		17,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,800,000		17,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,800,000		17,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,800,000		17,800,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>888,519,507</b>		<b>888,519,507</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	888,519,507		888,519,507
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	888,519,507		888,519,507
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	888,519,507		888,519,507
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	888,519,507		888,519,507
					SECCION: 3233			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO (CRA)			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>2,061,100,000</b>		<b>2,061,100,000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>2,061,100,000</b>		<b>2,061,100,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	2,050,900,000		2,050,900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,050,900,000		2,050,900,000
01	01	01			SALARIO	1,420,500,000		1,420,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,420,500,000		1,420,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	431,100,000		431,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	431,100,000		431,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	199,300,000		199,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	199,300,000		199,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,200,000		10,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	10,200,000		10,200,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10,200,000		10,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,200,000		10,200,000
					SECCION: 3234			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,609,252,936		2,609,252,936
					A. FUNCIONAMIENTO	2,335,355,936		2,335,355,936
01					GASTOS DE PERSONAL	2,231,941,936		2,231,941,936
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,231,941,936		2,231,941,936
01	01	01			SALARIO	1,605,657,697		1,605,657,697
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,605,657,697		1,605,657,697
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	412,822,604		412,822,604
				10	RECURSOS CORRIENTES	412,822,604		412,822,604
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	213,461,635		213,461,635
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,461,635		213,461,635
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,440,000		84,440,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,440,000		84,440,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,974,000		18,974,000
08	01				IMPUESTOS	4,677,000		4,677,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,677,000		4,677,000
08	04				CONTRIBUCIONES	14,297,000		14,297,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,297,000		14,297,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,297,000		14,297,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	273,897,000		273,897,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	273,897,000		273,897,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	273,897,000		273,897,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	273,897,000		273,897,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	273,897,000		273,897,000
					SECCION: 3235			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ (CORPOBOYACÁ)</b>								
TOTAL PRESUPUESTO						3,657,468,242		3,657,468,242
A. FUNCIONAMIENTO						2,313,100,000		2,313,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,223,300,000		2,223,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,223,300,000		2,223,300,000
01	01	01			SALARIO	1,529,000,000		1,529,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,529,000,000		1,529,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	478,300,000		478,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	478,300,000		478,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	216,000,000		216,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	216,000,000		216,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,400,000		65,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,400,000		65,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24,400,000		24,400,000
08	01				IMPUESTOS	8,400,000		8,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,400,000		8,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,000,000		16,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,000,000		16,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000		16,000,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						312,515,432		312,515,432
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	312,515,432		312,515,432
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	312,515,432		312,515,432
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	312,515,432		312,515,432
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	312,515,432		312,515,432
C. INVERSION						1,031,852,810		1,031,852,810
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,031,852,810		1,031,852,810
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,031,852,810		1,031,852,810
3203	0900	3			ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL LAGO DE TOTA - (SZH 3516) LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ EN JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ	1,031,852,810		1,031,852,810
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,031,852,810		1,031,852,810
SECCION: 3236								
<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)</b>								
TOTAL PRESUPUESTO						2,956,100,000		2,956,100,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,256,100,000		2,256,100,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,115,800,000		2,115,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,115,800,000		2,115,800,000
01	01	01			SALARIO	1,442,300,000		1,442,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,442,300,000		1,442,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	481,400,000		481,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	481,400,000		481,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	192,100,000		192,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	192,100,000		192,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	124,300,000		124,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,300,000		124,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	16,000,000		16,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,000,000		16,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,000,000		16,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000		16,000,000
					C. INVERSION	700,000,000		700,000,000
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	700,000,000		700,000,000
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	700,000,000		700,000,000
3201	0900	5			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE EMPRENDIMIENTOS Y NEGOCIOS VERDES A TRAVES DE PRACTICAS SOSTENIBLES Y EL BIOCOMERCIO EN LA JURISDICCION DE CORPOCHIVOR, DEPARTAMENTO DE BOYACA	700,000,000		700,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	700,000,000		700,000,000
					SECCION: 3237			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL GUAVIO (CORPOGUAVIO)			
					TOTAL PRESUPUESTO	17,994,476,901		17,994,476,901
					A. FUNCIONAMIENTO	788,126,140		788,126,140
01					GASTOS DE PERSONAL	504,249,140		504,249,140
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	504,249,140		504,249,140
01	01	01			SALARIO	504,249,140		504,249,140
				10	RECURSOS CORRIENTES	504,249,140		504,249,140
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	283,877,000		283,877,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	283,877,000		283,877,000
					C. INVERSION	17,206,350,761		17,206,350,761
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,500,000,000		2,500,000,000
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,500,000,000		2,500,000,000
3202	0900	10			IMPLEMENTACION DE ACCIONES QUE CONDUZCAN A LA REHABILITACION ECOLOGICA EN LA JURISDICCION DE CORPOGUAVIO-CUNDINAMARCA	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	14,706,350,761		14,706,350,761

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	14,706,350,761		14,706,350,761
3205	0900	3			ADECUACION HIDROGEOMORFOLOGICA EN ZONAS AFECTADAS POR DEGRADACION DEL ECOSISTEMA SUELO EN EL SECTOR NIPORE DEL MUNICIPIO DE MEDINA JURISDICCION CORPOGUAVIO CUNDINAMARCA	14,706,350,761		14,706,350,761
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,706,350,761		14,706,350,761
					SECCION: 3238			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE (CARDIQUE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	11,376,229,196		11,376,229,196
					A. FUNCIONAMIENTO	2,503,700,000		2,503,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,430,400,000		2,430,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,430,400,000		2,430,400,000
01	01	01			SALARIO	1,777,800,000		1,777,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,777,800,000		1,777,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	501,700,000		501,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	501,700,000		501,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	150,900,000		150,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,900,000		150,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49,100,000		49,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,100,000		49,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,300,000		4,300,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	4,300,000		4,300,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,300,000		4,300,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,300,000		4,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,300,000		4,300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,900,000		19,900,000
08	01				IMPUESTOS	1,600,000		1,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,600,000		1,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18,300,000		18,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,300,000		18,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,300,000		18,300,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	1,872,529,196		1,872,529,196
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	1,872,529,196		1,872,529,196
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	1,872,529,196		1,872,529,196
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	1,872,529,196		1,872,529,196
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,872,529,196		1,872,529,196
					C. INVERSION	7,000,000,000		7,000,000,000
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	7,000,000,000		7,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	7,000,000,000		7,000,000,000
3202	0900	2			REHABILITACION ECOLOGICA DE AREAS AFECTADAS POR LA ACTIVIDAD GANADERA EN LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO Y EL CARMEN DE BOLIVAR- DEPARTAMENTO DE BOLIVAR	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
					SECCION: 3239			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,724,580,000		2,724,580,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,724,580,000		2,724,580,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,662,070,000		2,662,070,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,662,070,000		2,662,070,000
01	01	01			SALARIO	1,789,040,000		1,789,040,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,789,040,000		1,789,040,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	557,000,000		557,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	557,000,000		557,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	316,030,000		316,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	316,030,000		316,030,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	55,210,000		55,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,210,000		55,210,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,300,000		7,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,300,000		7,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,300,000		7,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,300,000		7,300,000
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	492,830,665,651		492,830,665,651
					A. FUNCIONAMIENTO	159,111,420,260		159,111,420,260
					UNIDAD: 330101			
					GESTIÓN GENERAL	159,111,420,260		159,111,420,260
01					GASTOS DE PERSONAL	29,600,301,410		29,600,301,410
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	28,953,960,802		28,953,960,802
01	01	01			SALARIO	18,784,932,323		18,784,932,323
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,784,932,323		18,784,932,323
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,652,744,451		6,652,744,451
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,652,744,451		6,652,744,451
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,516,284,028		3,516,284,028
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,516,284,028		3,516,284,028
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	646,340,608		646,340,608
01	02	01			SALARIO	429,490,176		429,490,176
				10	RECURSOS CORRIENTES	429,490,176		429,490,176

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	165,269,504		165,269,504
				10	RECURSOS CORRIENTES	165,269,504		165,269,504
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	51,580,928		51,580,928
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,580,928		51,580,928
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,401,000,000		15,401,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,837,573,937		14,837,573,937
				16	FONDOS ESPECIALES	563,426,063		563,426,063
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	111,888,658,840		111,888,658,840
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	52,402,018,840		52,402,018,840
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	27,249,168,840		27,249,168,840
03	03	02	005		RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTÁCULOS PÚBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	9,677,940,791		9,677,940,791
				17	RENTAS PARAFISCALES	9,677,940,791		9,677,940,791
03	03	02	023		DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONÍA MÓVIL - SECTOR CULTURA, ART 201 LEY 1819 DE 2016	17,571,228,049		17,571,228,049
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,571,228,049		17,571,228,049
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	25,152,850,000		25,152,850,000
03	03	04	002		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA. LEY 397 DE 1997	25,152,850,000		25,152,850,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,152,850,000		25,152,850,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	81,370,000		81,370,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	81,370,000		81,370,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	81,370,000		81,370,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,370,000		81,370,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	59,105,270,000		59,105,270,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	59,105,270,000		59,105,270,000
03	06	01	015		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA	59,105,270,000		59,105,270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,105,270,000		59,105,270,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,221,460,010		2,221,460,010
08	01				IMPUESTOS	475,419,160		475,419,160
				10	RECURSOS CORRIENTES	475,419,160		475,419,160
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	27,529,840		27,529,840
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,529,840		27,529,840
08	04				CONTRIBUCIONES	1,715,334,490		1,715,334,490
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,588,273,690		1,588,273,690
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,588,273,690		1,588,273,690
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	127,060,800		127,060,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	127,060,800		127,060,800

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,176,520		3,176,520
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,176,520		3,176,520
					C. INVERSION	333,719,245,391		333,719,245,391
					UNIDAD: 330101			
					GESTIÓN GENERAL	333,719,245,391		333,719,245,391
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	230,765,290,986		230,765,290,986
3301	1603				ARTE Y CULTURA	230,765,290,986		230,765,290,986
3301	1603	22			CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL	94,410,814,738		94,410,814,738
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,926,626,833		16,926,626,833
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	77,484,187,905		77,484,187,905
3301	1603	23			ASISTENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL	4,855,762,394		4,855,762,394
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,855,762,394		4,855,762,394
3301	1603	24			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	3,767,612,890		3,767,612,890
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,767,612,890		3,767,612,890
3301	1603	25			DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTÍMULOS NACIONAL	14,634,592,580		14,634,592,580
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,634,592,580		14,634,592,580
3301	1603	26			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL	17,065,042,412		17,065,042,412
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,065,042,412		17,065,042,412
3301	1603	28			AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	5,187,612,787		5,187,612,787
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,187,612,787		5,187,612,787
3301	1603	31			FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO NACIONAL	8,861,056,449		8,861,056,449
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,861,056,449		8,861,056,449
3301	1603	32			APOYO AL DESARROLLO DE LA MUSICA SINFONICA NACIONAL	9,422,813,663		9,422,813,663
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,422,813,663		9,422,813,663
3301	1603	35			FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL, CINEMATOGRAFICO Y DE MEDIOS INTERACTIVOS NACIONAL	6,832,660,114		6,832,660,114
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,832,660,114		6,832,660,114
3301	1603	36			CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD COMO PILARES DE LA AGENDA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL NACIONAL	65,727,322,959		65,727,322,959
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	59,727,322,959		59,727,322,959
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	84,557,185,631		84,557,185,631
3302	1603				ARTE Y CULTURA	84,557,185,631		84,557,185,631
3302	1603	10			RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL	28,257,221,129		28,257,221,129
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,257,221,129		28,257,221,129

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302	1603	11			OPTIMIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MUSEOS NACIONALES	9,218,580,631		9,218,580,631
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,218,580,631		9,218,580,631
3302	1603	14			RESTAURACION INTEGRAL DEL COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JUAN DE DIOS BOGOTA	47,081,383,871		47,081,383,871
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,570,494,263		17,570,494,263
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,510,889,608		29,510,889,608
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	18,396,768,774		18,396,768,774
3399	1603				ARTE Y CULTURA	18,396,768,774		18,396,768,774
3399	1603	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA PARA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO BOGOTÁ	316,872,462		316,872,462
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	316,872,462		316,872,462
3399	1603	10			IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3,955,959,463		3,955,959,463
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,955,959,463		3,955,959,463
3399	1603	11			MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	1,293,137,975		1,293,137,975
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,293,137,975		1,293,137,975
3399	1603	12			APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	12,830,798,874		12,830,798,874
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,830,798,874		12,830,798,874
					SECCION: 3304			
					ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	16,353,311,649	19,306,877,982	35,660,189,631
					A. FUNCIONAMIENTO	13,704,377,488	1,755,877,982	15,460,255,470
01					GASTOS DE PERSONAL	9,682,849,061	18,406,512	9,701,255,573
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,682,849,061		9,682,849,061
01	01	01			SALARIO	6,501,885,211		6,501,885,211
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,501,885,211		6,501,885,211
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,306,928,194		2,306,928,194
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,306,928,194		2,306,928,194
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	874,035,656		874,035,656
				10	RECURSOS CORRIENTES	874,035,656		874,035,656
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		18,406,512	18,406,512
01	02	01			SALARIO		12,992,832	12,992,832
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,992,832	12,992,832
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5,413,680	5,413,680
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,413,680	5,413,680
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,890,000,000	1,500,000,000	3,390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,890,000,000		1,890,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,067,788,157	92,819,000	2,160,607,157
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		76,000,000	76,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		76,000,000	76,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,000,000	76,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,027,788,157		2,027,788,157
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,027,788,157		2,027,788,157
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,027,788,157		2,027,788,157
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,027,788,157		2,027,788,157
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		16,819,000	16,819,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		16,819,000	16,819,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		16,819,000	16,819,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,819,000	16,819,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	40,000,000		40,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	63,740,270	144,652,470	208,392,740
08	01				IMPUESTOS		139,652,470	139,652,470
				20	INGRESOS CORRIENTES		139,652,470	139,652,470
08	04				CONTRIBUCIONES	63,740,270		63,740,270
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	63,740,270		63,740,270
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	63,740,270		63,740,270
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>21,948,619</b>		<b>21,948,619</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	21,948,619		21,948,619
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	21,948,619		21,948,619
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	21,948,619		21,948,619
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,948,619		21,948,619
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,626,985,542</b>	<b>17,551,000,000</b>	<b>20,177,985,542</b>
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	1,727,485,542	7,436,000,000	9,163,485,542
3302	1603				ARTE Y CULTURA	1,727,485,542	7,436,000,000	9,163,485,542
3302	1603	7			FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL	127,867,320	300,000,000	427,867,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	127,867,320		127,867,320
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
3302	1603	8			MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL	124,714,181	300,000,000	424,714,181
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	124,714,181		124,714,181
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302	1603	9			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	76,404,041	541,000,000	617,404,041
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	76,404,041		76,404,041
				20	INGRESOS CORRIENTES		156,000,000	156,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		385,000,000	385,000,000
3302	1603	10			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL	685,500,000	6,095,000,000	6,780,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	685,500,000		685,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,695,000,000	5,695,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		400,000,000	400,000,000
3302	1603	11			FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO NACIONAL	713,000,000	200,000,000	913,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	713,000,000		713,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	899,500,000	10,115,000,000	11,014,500,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	899,500,000	10,115,000,000	11,014,500,000
3399	1603	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL	899,500,000	10,115,000,000	11,014,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	899,500,000		899,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,815,000,000	9,815,000,000
					SECCION: 3305			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	17,569,582,769	2,485,790,092	20,055,372,861
					A. FUNCIONAMIENTO	9,621,151,430	1,815,300,300	11,436,451,730
01					GASTOS DE PERSONAL	8,170,800,505		8,170,800,505
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,170,800,505		8,170,800,505
01	01	01			SALARIO	3,501,989,451		3,501,989,451
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,501,989,451		3,501,989,451
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,263,712,297		1,263,712,297
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,263,712,297		1,263,712,297
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	435,246,211		435,246,211
				10	RECURSOS CORRIENTES	435,246,211		435,246,211
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,969,852,546		2,969,852,546
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,969,852,546		2,969,852,546
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,364,000,000	1,765,300,300	3,129,300,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,364,000,000		1,364,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,765,300,300	1,765,300,300
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,060,000	50,000,000	52,060,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	2,060,000		2,060,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,060,000		2,060,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,060,000		2,060,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,060,000		2,060,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	84,290,925		84,290,925
08	01				IMPUESTOS	21,176,800		21,176,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,176,800		21,176,800
08	04				CONTRIBUCIONES	63,114,125		63,114,125
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	63,114,125		63,114,125
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	63,114,125		63,114,125
					C. INVERSION	7,948,431,339	670,489,792	8,618,921,131
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	5,454,579,558	670,489,792	6,125,069,350
3302	1603				ARTE Y CULTURA	5,454,579,558	670,489,792	6,125,069,350
3302	1603	5			PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN BOGOTÁ, NACIONAL, SAN AGUSTÍN, ISNOS, UNGUÍA, SANTA MARTA	4,826,784,914	379,561,358	5,206,346,272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,826,784,914		4,826,784,914
				20	INGRESOS CORRIENTES		379,561,358	379,561,358
3302	1603	6			GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL, EN LAS RELACIONES SOCIOCULTURALES Y EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	627,794,644	290,928,434	918,723,078
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	627,794,644		627,794,644
				20	INGRESOS CORRIENTES		290,928,434	290,928,434
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	2,493,851,781		2,493,851,781
3399	1603				ARTE Y CULTURA	2,493,851,781		2,493,851,781
3399	1603	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH A NIVEL NACIONAL	2,493,851,781		2,493,851,781
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,493,851,781		2,493,851,781
					SECCION: 3307			
					INSTITUTO CARO Y CUERVO			
					TOTAL PRESUPUESTO	12,128,994,359	1,933,284,636	14,062,278,995
					A. FUNCIONAMIENTO	7,128,165,186	1,682,584,636	8,810,749,822
01					GASTOS DE PERSONAL	6,213,858,439		6,213,858,439
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,213,858,439		6,213,858,439
01	01	01			SALARIO	4,228,269,295		4,228,269,295
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,228,269,295		4,228,269,295
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,490,312,917		1,490,312,917
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,490,312,917		1,490,312,917

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	495,276,227		495,276,227
				10	RECURSOS CORRIENTES	495,276,227		495,276,227
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	832,000,000	1,588,411,768	2,420,411,768
				10	RECURSOS CORRIENTES	832,000,000		832,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,548,411,768	1,548,411,768
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		40,000,000	40,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,240,000	94,172,868	102,412,868
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	8,240,000		8,240,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8,240,000		8,240,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	8,240,000		8,240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,240,000		8,240,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		94,172,868	94,172,868
				20	INGRESOS CORRIENTES		94,172,868	94,172,868
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	74,066,747		74,066,747
08	01				IMPUESTOS	29,446,340		29,446,340
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,446,340		29,446,340
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,353,040		6,353,040
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,353,040		6,353,040
08	04				CONTRIBUCIONES	37,208,527		37,208,527
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	37,208,527		37,208,527
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37,208,527		37,208,527
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,058,840		1,058,840
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,058,840		1,058,840
					C. INVERSION	5,000,829,173	250,700,000	5,251,529,173
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	128,664,216	56,365,813	185,030,029
3301	1603				ARTE Y CULTURA	128,664,216	56,365,813	185,030,029
3301	1603	2			INCREMENTO DE RECURSOS FÍSICOS PARA EL APOYO ACADÉMICO Y MUSEAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	128,664,216	56,365,813	185,030,029
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	128,664,216		128,664,216
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		56,365,813	56,365,813
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,156,044,219	129,986,138	4,286,030,357
3302	1603				ARTE Y CULTURA	4,156,044,219	129,986,138	4,286,030,357
3302	1603	2			CONSOLIDACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES, FORMACIÓN, DOCENCIA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO A NIVEL NACIONAL BOGOTÁ, CHÍA	4,156,044,219	129,986,138	4,286,030,357
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,156,044,219		4,156,044,219
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		129,986,138	129,986,138
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738	64,348,049	780,468,787
3399	1603				ARTE Y CULTURA	716,120,738	64,348,049	780,468,787



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	716,120,738	64,348,049	780,468,787
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	716,120,738		716,120,738
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		64,348,049	64,348,049
					SECCION: 3401			
					AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	48,849,079,504		48,849,079,504
					A. FUNCIONAMIENTO	41,136,738,000		41,136,738,000
					UNIDAD: 340101			
					GESTIÓN GENERAL	41,136,738,000		41,136,738,000
01					GASTOS DE PERSONAL	31,145,440,000		31,145,440,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	31,145,440,000		31,145,440,000
01	01	01			SALARIO	19,510,970,000		19,510,970,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,510,970,000		19,510,970,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,869,481,000		6,869,481,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,869,481,000		6,869,481,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,764,989,000		4,764,989,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,764,989,000		4,764,989,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,246,000,000		5,246,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,246,000,000		5,246,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,610,000,000		4,610,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,300,000,000		4,300,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,300,000,000		4,300,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,300,000,000		4,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,300,000,000		4,300,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	100,000,000		100,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	100,000,000		100,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	210,000,000		210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,000,000		210,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	135,298,000		135,298,000
08	01				IMPUESTOS	23,294,000		23,294,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,294,000		23,294,000
08	04				CONTRIBUCIONES	112,004,000		112,004,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	112,004,000		112,004,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	112,004,000		112,004,000
					C. INVERSION	7,712,341,504		7,712,341,504
					UNIDAD: 340101			
					GESTIÓN GENERAL	7,712,341,504		7,712,341,504

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	7,712,341,504		7,712,341,504
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,712,341,504		7,712,341,504
2501	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	2,472,341,504		2,472,341,504
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,138,918,238		1,138,918,238
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,333,423,266		1,333,423,266
2501	1000	6			CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	1,010,000,000		1,010,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	465,270,440		465,270,440
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	544,729,560		544,729,560
2501	1000	7			IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	1,515,000,000		1,515,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	697,905,661		697,905,661
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	817,094,339		817,094,339
2501	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	2,715,000,000		2,715,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,897,905,661		1,897,905,661
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	817,094,339		817,094,339
					SECCION: 3501			
					MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
					TOTAL PRESUPUESTO	645,244,067,904		645,244,067,904
					A. FUNCIONAMIENTO	384,122,399,000		384,122,399,000
					UNIDAD: 350101			
					GESTIÓN GENERAL	368,029,637,000		368,029,637,000
01					GASTOS DE PERSONAL	42,357,308,000		42,357,308,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	42,357,308,000		42,357,308,000
01	01	01			SALARIO	24,347,723,000		24,347,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,347,723,000		24,347,723,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,564,537,000		8,564,537,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,564,537,000		8,564,537,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,445,048,000		9,445,048,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,445,048,000		9,445,048,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,428,254,000		19,428,254,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,428,254,000		19,428,254,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291,419,598,000		291,419,598,000
03	01				SUBVENCIONES	150,000,000,000		150,000,000,000
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	150,000,000,000		150,000,000,000
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO DE PROMOCIÓN DE EXPORTACIONES - PROEXPORT. ARTÍCULO 33 LEY 1328 DE 2009	150,000,000,000		150,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000,000		150,000,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	12,889,378,000		12,889,378,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	12,889,378,000		12,889,378,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,889,378,000		12,889,378,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	69,832,895,000		69,832,895,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	69,832,895,000		69,832,895,000
03	03	04	028		RECURSOS A BANCOLDEX	64,682,895,000		64,682,895,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,682,895,000		64,682,895,000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO FÍLMICO COLOMBIA (FFC) - LEY 1556 DE 2012	5,150,000,000		5,150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000,000		5,150,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	28,954,033,000		28,954,033,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	28,954,033,000		28,954,033,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	646,981,000		646,981,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	646,981,000		646,981,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,401,585,000		2,401,585,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,401,585,000		2,401,585,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	226,168,000		226,168,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,168,000		226,168,000
03	04	02	077		MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	1,798,000		1,798,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,798,000		1,798,000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	25,674,564,000		25,674,564,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,674,564,000		25,674,564,000
03	04	02	081		MESADAS PENSIONALES ÁLCALIS DE COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	2,937,000		2,937,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,937,000		2,937,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	29,743,292,000		29,743,292,000
03	11	09			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	29,743,292,000		29,743,292,000
03	11	09	001		TRANSFERENCIA A ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	29,743,292,000		29,743,292,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,743,292,000		29,743,292,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,824,477,000		14,824,477,000
08	01				IMPUESTOS	12,998,230,000		12,998,230,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,998,230,000		12,998,230,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,826,247,000		1,826,247,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,826,247,000		1,826,247,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,826,247,000		1,826,247,000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	16,092,762,000		16,092,762,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14,111,871,000		14,111,871,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,111,871,000		14,111,871,000
01	01	01			SALARIO	9,012,194,000		9,012,194,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,012,194,000		9,012,194,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,278,742,000		3,278,742,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,278,742,000		3,278,742,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,200,658,000		1,200,658,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,200,658,000		1,200,658,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	620,277,000		620,277,000
				16	FONDOS ESPECIALES	620,277,000		620,277,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,916,845,000		1,916,845,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,916,845,000		1,916,845,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	60,000,000		60,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	60,000,000		60,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60,000,000		60,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	60,000,000		60,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,046,000		4,046,000
08	01				IMPUESTOS	4,046,000		4,046,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,046,000		4,046,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>569,462,000</b>		<b>569,462,000</b>
					UNIDAD: 350101			
					GESTIÓN GENERAL	569,462,000		569,462,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	569,462,000		569,462,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	569,462,000		569,462,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	569,462,000		569,462,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	569,462,000		569,462,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>260,552,206,904</b>		<b>260,552,206,904</b>
					UNIDAD: 350101			
					GESTIÓN GENERAL	250,773,427,074		250,773,427,074
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	37,295,795,000		37,295,795,000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	37,295,795,000		37,295,795,000
3501	0200	2			APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS EXISTENTES - NACIONAL	37,295,795,000		37,295,795,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,772,145,000		3,772,145,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	33,523,650,000		33,523,650,000
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	207,865,490,001		207,865,490,001
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	207,865,490,001		207,865,490,001

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	16			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL	3,800,000,000		3,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,800,000,000		3,800,000,000
3502	0200	17			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES A NIVEL NACIONAL	18,991,286,283		18,991,286,283
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,410,000,000		12,410,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,581,286,283		6,581,286,283
3502	0200	18			IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR, DIVERSIFICAR Y SOFISTICAR LA OFERTA NACIONAL	19,837,427,434		19,837,427,434
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,837,427,434		19,837,427,434
3502	0200	20			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	8,092,612,574		8,092,612,574
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,292,612,574		6,292,612,574
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,800,000,000		1,800,000,000
3502	0200	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	24,943,076,363		24,943,076,363
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,361,790,080		18,361,790,080
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,581,286,283		6,581,286,283
3502	0200	22			APOYO AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL	118,163,977,231		118,163,977,231
				10	RECURSOS CORRIENTES	116,011,464,912		116,011,464,912
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,152,512,319		2,152,512,319
3502	0200	23			APOYO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS. NACIONAL	2,012,750,116		2,012,750,116
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,087,750,116		1,087,750,116
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	925,000,000		925,000,000
3502	0200	24			FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
3502	0200	25			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL	4,024,360,000		4,024,360,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,274,360,000		2,274,360,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,750,000,000		1,750,000,000
3502	0200	26			APOYO A LA INDUSTRIA MANUFACTURERA COLOMBIANA PARA LA SOSTENIBILIDAD NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	612,142,073		612,142,073

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	612,142,073		612,142,073
3503	0200	4			IMPLEMENTACIÓN REGISTRO SUSTANCIAS QUÍMICAS DE USO INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	167,941,500		167,941,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	167,941,500		167,941,500
3503	0200	5			ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ACEPTACIÓN MUNDIAL, EN EL MARCO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A NIVEL NACIONAL	295,673,983		295,673,983
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	295,673,983		295,673,983
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	148,526,590		148,526,590
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	148,526,590		148,526,590
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	5,000,000,000		5,000,000,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	5,000,000,000		5,000,000,000
3599	0200	4			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIT NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,500,000,000		2,500,000,000
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCIÓN GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	9,778,779,830		9,778,779,830
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	9,778,779,830		9,778,779,830
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	9,778,779,830		9,778,779,830
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	9,778,779,830		9,778,779,830
				16	FONDOS ESPECIALES	9,778,779,830		9,778,779,830
					SECCION: 3502			
					SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			
					TOTAL PRESUPUESTO		167,782,696,348	167,782,696,348
					A. FUNCIONAMIENTO		138,517,728,000	138,517,728,000
01					GASTOS DE PERSONAL		92,390,151,000	92,390,151,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		92,155,125,000	92,155,125,000
01	01	01			SALARIO		51,381,133,000	51,381,133,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,381,133,000	51,381,133,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		20,113,160,000	20,113,160,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,113,160,000	20,113,160,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		16,590,310,000	16,590,310,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,590,310,000	16,590,310,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,070,522,000	4,070,522,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,070,522,000	4,070,522,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		235,026,000	235,026,000
01	02	01			SALARIO		122,105,000	122,105,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		122,105,000	122,105,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		49,977,000	49,977,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		49,977,000	49,977,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		62,944,000	62,944,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		62,944,000	62,944,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		11,657,547,000	11,657,547,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,657,547,000	11,657,547,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		31,580,547,000	31,580,547,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		9,735,458,000	9,735,458,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		9,735,458,000	9,735,458,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		9,735,458,000	9,735,458,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,735,458,000	9,735,458,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		15,585,089,000	15,585,089,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		15,585,089,000	15,585,089,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		304,264,000	304,264,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		304,264,000	304,264,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		370,000,000	370,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		370,000,000	370,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		288,000,000	288,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		288,000,000	288,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		2,726,513,000	2,726,513,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,726,513,000	2,726,513,000
03	04	02	082		MESADAS PENSIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DEL FOPEP (DE PENSIONES)		11,876,312,000	11,876,312,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,876,312,000	11,876,312,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,200,000,000	4,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,200,000,000	4,200,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES		2,060,000,000	2,060,000,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		2,060,000,000	2,060,000,000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006.		2,060,000,000	2,060,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,060,000,000	2,060,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2,266,000,000	2,266,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2,266,000,000	2,266,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2,266,000,000	2,266,000,000
06	01	04	010		PRÉSTAMOS DE VIVIENDA		2,266,000,000	2,266,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,266,000,000	2,266,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		623,483,000	623,483,000
08	01				IMPUESTOS		207,544,000	207,544,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		207,544,000	207,544,000
08	04				CONTRIBUCIONES		415,939,000	415,939,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		415,939,000	415,939,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		415,939,000	415,939,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>229,953,000</b>	<b>229,953,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		229,953,000	229,953,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		229,953,000	229,953,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		229,953,000	229,953,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		229,953,000	229,953,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>29,035,015,348</b>	<b>29,035,015,348</b>
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		300,000,000	300,000,000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		300,000,000	300,000,000
3502	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS SOCIEDADES DEL SECTOR REAL A NIVEL NACIONAL		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		4,500,000,000	4,500,000,000
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		4,500,000,000	4,500,000,000
3503	0200	2			FORTALECIMIENTO DEL MODELO OPERACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS ASOCIADOS A LA INSOLVENCIA EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL		4,500,000,000	4,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,070,687,000	4,070,687,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		429,313,000	429,313,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		24,235,015,348	24,235,015,348
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		24,235,015,348	24,235,015,348
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		1,070,000,000	1,070,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,070,000,000	1,070,000,000
3599	0200	9			FORTALECIMIENTO INTERNO DE LOS PROCESOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		22,441,449,832	22,441,449,832
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,441,449,832	22,441,449,832



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599	0200	10			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		723,565,516	723,565,516
				20	INGRESOS CORRIENTES		723,565,516	723,565,516
					SECCION: 3503			
					SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	133,468,753	260,886,164,000	261,019,632,753
					A. FUNCIONAMIENTO		117,548,595,833	117,548,595,833
01					GASTOS DE PERSONAL		67,814,484,000	67,814,484,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		67,814,484,000	67,814,484,000
01	01	01			SALARIO		37,494,799,000	37,494,799,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		37,494,799,000	37,494,799,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		14,673,167,000	14,673,167,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,673,167,000	14,673,167,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12,657,070,000	12,657,070,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,657,070,000	12,657,070,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,989,448,000	2,989,448,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,989,448,000	2,989,448,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		38,555,699,677	38,555,699,677
				20	INGRESOS CORRIENTES		38,555,699,677	38,555,699,677
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		10,470,282,156	10,470,282,156
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		347,612,000	347,612,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		347,612,000	347,612,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		347,612,000	347,612,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,696,097,156	4,696,097,156
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		4,696,097,156	4,696,097,156
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,696,097,156	4,696,097,156
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,696,097,156	4,696,097,156
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		1,334,261,000	1,334,261,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,334,261,000	1,334,261,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		460,232,000	460,232,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		460,232,000	460,232,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		144,217,000	144,217,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		144,217,000	144,217,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).		729,812,000	729,812,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		729,812,000	729,812,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,092,312,000	4,092,312,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,092,312,000	4,092,312,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		708,130,000	708,130,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS		56,167,000	56,167,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		56,167,000	56,167,000
08	04				CONTRIBUCIONES		651,963,000	651,963,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		651,963,000	651,963,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		651,963,000	651,963,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>23,885,000</b>	<b>23,885,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		23,885,000	23,885,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		23,885,000	23,885,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		23,885,000	23,885,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,885,000	23,885,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>133,468,753</b>	<b>143,313,683,167</b>	<b>143,447,151,920</b>
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	133,468,753	72,001,167,741	72,134,636,494
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	133,468,753	72,001,167,741	72,134,636,494
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		31,670,516,167	31,670,516,167
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,239,947,602	30,239,947,602
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,430,568,565	1,430,568,565
3503	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		2,407,734,381	2,407,734,381
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,407,734,381	2,407,734,381
3503	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		6,486,410,011	6,486,410,011
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,486,410,011	6,486,410,011
3503	0200	13			FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL		9,232,373,327	9,232,373,327
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		9,232,373,327	9,232,373,327
3503	0200	14			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL		8,854,608,251	8,854,608,251
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,854,608,251	8,854,608,251
3503	0200	15			MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		7,315,802,173	7,315,802,173
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,315,802,173	7,315,802,173
3503	0200	16			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, EL RÉGIMEN DE CONTROL DE PRECIOS Y EL SECTOR VALUATORIO A NIVEL NACIONAL	133,468,753	6,033,723,431	6,167,192,184
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	133,468,753		133,468,753
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,033,723,431	6,033,723,431

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		71,312,515,426	71,312,515,426
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		71,312,515,426	71,312,515,426
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		30,499,635,895	30,499,635,895
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,175,841,885	2,175,841,885
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		28,323,794,010	28,323,794,010
3599	0200	6			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		37,420,081,699	37,420,081,699
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,545,797,680	35,545,797,680
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,874,284,019	1,874,284,019
3599	0200	8			MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3,392,797,832	3,392,797,832
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,392,797,832	3,392,797,832
					SECCION: 3504			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES			
					TOTAL PRESUPUESTO		15,437,719,085	15,437,719,085
					A. FUNCIONAMIENTO		6,307,441,000	6,307,441,000
01					GASTOS DE PERSONAL		899,411,000	899,411,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		899,411,000	899,411,000
01	01	01			SALARIO		532,963,000	532,963,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		532,963,000	532,963,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		187,664,000	187,664,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		187,664,000	187,664,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		138,901,000	138,901,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		138,901,000	138,901,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		39,883,000	39,883,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		39,883,000	39,883,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,202,034,000	5,202,034,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,202,034,000	5,202,034,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		77,597,000	77,597,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		25,661,000	25,661,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		25,661,000	25,661,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		25,661,000	25,661,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,661,000	25,661,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		1,936,000	1,936,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,936,000	1,936,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIÓN)		1,936,000	1,936,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,936,000	1,936,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		128,399,000	128,399,000
08	01				IMPUESTOS		93,587,000	93,587,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		93,587,000	93,587,000
08	04				CONTRIBUCIONES		34,812,000	34,812,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		34,812,000	34,812,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,812,000	34,812,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>126,490,000</b>	<b>126,490,000</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		126,490,000	126,490,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		126,490,000	126,490,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		126,490,000	126,490,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		126,490,000	126,490,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>9,003,788,085</b>	<b>9,003,788,085</b>
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		3,784,392,210	3,784,392,210
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,784,392,210	3,784,392,210
3503	0200	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INSPECCION Y VIGILANCIA A CONTADORES PUBLICOS Y SOCIEDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS CONTABLES. NACIONAL		3,784,392,210	3,784,392,210
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,784,392,210	3,784,392,210
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		5,219,395,875	5,219,395,875
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		5,219,395,875	5,219,395,875
3599	0200	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		5,219,395,875	5,219,395,875
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,219,395,875	5,219,395,875
					SECCION: 3505			
					INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM			
					TOTAL PRESUPUESTO	35,585,216,534	947,224,178	36,532,440,712
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>18,091,056,000</b>	<b>221,983,000</b>	<b>18,313,039,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	14,716,051,000		14,716,051,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,716,051,000		14,716,051,000
01	01	01			SALARIO	9,566,162,000		9,566,162,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,566,162,000		9,566,162,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,698,516,000		3,698,516,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,698,516,000		3,698,516,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,451,373,000		1,451,373,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,451,373,000		1,451,373,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,421,011,000		2,421,011,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,421,011,000		2,421,011,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	785,299,000	221,983,000	1,007,282,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	258,594,000		258,594,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	258,594,000		258,594,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	258,594,000		258,594,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	297,866,000		297,866,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	297,866,000		297,866,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	297,866,000		297,866,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	297,866,000		297,866,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	228,839,000		228,839,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	228,839,000		228,839,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	103,653,000		103,653,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103,653,000		103,653,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD (NO DE PENSIONES).	125,186,000		125,186,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,186,000		125,186,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		221,983,000	221,983,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		221,983,000	221,983,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	168,695,000		168,695,000
08	01				IMPUESTOS	77,532,000		77,532,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,532,000		77,532,000
08	04				CONTRIBUCIONES	91,163,000		91,163,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	91,163,000		91,163,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	91,163,000		91,163,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		417,000	417,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		417,000	417,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		417,000	417,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		417,000	417,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		417,000	417,000
					<b>C. INVERSION</b>	17,494,160,534	724,824,178	18,218,984,712
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,244,984,712	424,000,000	13,668,984,712
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,244,984,712	424,000,000	13,668,984,712
3502	0200	5			FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	2,409,766,926	100,000,000	2,509,766,926
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	609,766,926		609,766,926
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALITICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	5,002,475,275		5,002,475,275
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,002,475,275		5,002,475,275
3502	0200	7			DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	5,832,742,511	324,000,000	6,156,742,511
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,832,742,511		5,832,742,511
				20	INGRESOS CORRIENTES		324,000,000	324,000,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	4,249,175,822	300,824,178	4,550,000,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	4,249,175,822	300,824,178	4,550,000,000
3599	0200	4			INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGIA NACIONAL	1,850,000,000	150,000,000	2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,850,000,000		1,850,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
3599	0200	6			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	2,399,175,822	150,824,178	2,550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,399,175,822		2,399,175,822
				20	INGRESOS CORRIENTES		88,386,000	88,386,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		62,438,178	62,438,178
					SECCION: 3601			
					MINISTERIO DEL TRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	30,565,679,068,617		30,565,679,068,617
					A. FUNCIONAMIENTO	30,223,775,304,000		30,223,775,304,000
					UNIDAD: 360101			
					GESTIÓN GENERAL	30,194,654,395,000		30,194,654,395,000
01					GASTOS DE PERSONAL	140,195,485,000		140,195,485,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	140,195,485,000		140,195,485,000
01	01	01			SALARIO	94,336,189,000		94,336,189,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94,336,189,000		94,336,189,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	36,891,685,000		36,891,685,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,891,685,000		36,891,685,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,967,611,000		8,967,611,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,967,611,000		8,967,611,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	37,123,500,000		37,123,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,123,500,000		37,123,500,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,955,442,785,000		29,955,442,785,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16,141,958,000		16,141,958,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	16,141,958,000		16,141,958,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,141,958,000		16,141,958,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,545,043,000		30,545,043,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	30,520,083,000		30,520,083,000
03	03	01	040		PROGRAMA ACTUALIZACIÓN DE LÍDERES SINDICALES	520,083,000		520,083,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	520,083,000		520,083,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DOPPN	30,000,000,000		30,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	24,960,000		24,960,000
03	03	04	019		CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	24,960,000		24,960,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,960,000		24,960,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	29,028,696,444,000		29,028,696,444,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	114,423,000,000		114,423,000,000
03	04	01	002		TRANSFERIR A COLPENSIONES - ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS ECONÓMICOS PERJÓDICOS (LEY 1328 DE 2009 Y DECRETO 604 DE 2013)(DE PENSIONES)	114,423,000,000		114,423,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	114,423,000,000		114,423,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,150,860,255,000		11,150,860,255,000
03	04	02	006		FONDO PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL CHOCÓ LEY 50 DE 1990 (DE PENSIONES)	9,286,458,000		9,286,458,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,286,458,000		9,286,458,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	451,975,000		451,975,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	451,975,000		451,975,000
03	04	02	038		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	212,044,000		212,044,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	212,044,000		212,044,000
03	04	02	039		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJANAL PENSIONES (DE PENSIONES)	7,992,022,908,000		7,992,022,908,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	169,104,307,329		169,104,307,329
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,822,918,600,671		7,822,918,600,671
03	04	02	040		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CARBOCOL (DE PENSIONES)	3,545,036,000		3,545,036,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,545,036,000		3,545,036,000
03	04	02	041		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CAJA DE CRÉDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO (DE PENSIONES)	266,758,074,000		266,758,074,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	266,758,074,000		266,758,074,000
03	04	02	043		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (DE PENSIONES)	425,600,000		425,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	425,600,000		425,600,000
03	04	02	044		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERSOCIEDADES (DE PENSIONES)	12,476,385,000		12,476,385,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,476,385,000		12,476,385,000
03	04	02	045		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CVC - EPSA (DE PENSIONES)	27,355,208,000		27,355,208,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,355,208,000		27,355,208,000
03	04	02	046		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	773,698,887,000		773,698,887,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	773,698,887,000		773,698,887,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	047		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES (DE PENSIONES)	159,000,000		159,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	159,000,000		159,000,000
03	04	02	048		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES MINERCOL LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	5,008,659,000		5,008,659,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,008,659,000		5,008,659,000
03	04	02	049		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INCORA (DE PENSIONES)	62,472,098,000		62,472,098,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,472,098,000		62,472,098,000
03	04	02	050		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INURBE (DE PENSIONES)	362,723,000		362,723,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	362,723,000		362,723,000
03	04	02	051		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES EXFUNCIONARIOS ISS (DE PENSIONES)	501,383,465,000		501,383,465,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	501,383,465,000		501,383,465,000
03	04	02	052		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPAÑÍA DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO - FOCINE (DE PENSIONES)	194,303,000		194,303,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	194,303,000		194,303,000
03	04	02	053		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPAÑÍA DE INFORMACIONES AUDIOVISUALES (DE PENSIONES)	719,908,000		719,908,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	225,342,000		225,342,000
				16	FONDOS ESPECIALES	494,566,000		494,566,000
03	04	02	054		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM (DE PENSIONES)	22,935,301,000		22,935,301,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,935,301,000		22,935,301,000
03	04	02	055		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACIÓN POSTAL NACIONAL - ADPOSTAL (DE PENSIONES)	100,185,686,000		100,185,686,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,185,686,000		100,185,686,000
03	04	02	056		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISIÓN - INRAVISIÓN (DE PENSIONES)	59,487,348,000		59,487,348,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,802,666,000		5,802,666,000
				16	FONDOS ESPECIALES	53,684,682,000		53,684,682,000
03	04	02	057		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	13,861,297,000		13,861,297,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,861,297,000		13,861,297,000
03	04	02	058		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELECOM (DE PENSIONES)	824,786,071,000		824,786,071,000
				16	FONDOS ESPECIALES	824,786,071,000		824,786,071,000
03	04	02	059		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELETOLIMA (DE PENSIONES)	2,087,434,000		2,087,434,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,087,434,000		2,087,434,000
03	04	02	060		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL HUILA - TELEHUILA (DE PENSIONES)	28,710,000		28,710,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	28,710,000		28,710,000
03	04	02	061		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELENARIÑO (DE PENSIONES)	3,472,348,000		3,472,348,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	808,849,000		808,849,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,663,499,000		2,663,499,000
03	04	02	062		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELEARTAGENA (DE PENSIONES)	9,571,228,000		9,571,228,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,571,228,000		9,571,228,000
03	04	02	063		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELESANTAMARTA (DE PENSIONES)	698,885,000		698,885,000
				16	FONDOS ESPECIALES	698,885,000		698,885,000
03	04	02	064		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELEARMENIA (DE PENSIONES)	234,830,000		234,830,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,321,000		16,321,000
				16	FONDOS ESPECIALES	218,509,000		218,509,000
03	04	02	065		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALARCA - TELECALARCA (DE PENSIONES)	7,816,000		7,816,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,283,000		7,283,000
				16	FONDOS ESPECIALES	533,000		533,000
03	04	02	066		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES INAT (DE PENSIONES)	1,284,109,000		1,284,109,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,284,109,000		1,284,109,000
03	04	02	067		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	1,798,654,000		1,798,654,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,798,654,000		1,798,654,000
03	04	02	068		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN FINANCIERA DEL TRANSPORTE (LEY 51/90) (DE PENSIONES)	5,211,940,000		5,211,940,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,211,940,000		5,211,940,000
03	04	02	069		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN NACIONAL DEL TURISMO (DE PENSIONES)	4,209,223,000		4,209,223,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,209,223,000		4,209,223,000
03	04	02	070		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CAPRESUB (DE PENSIONES)	29,470,638,000		29,470,638,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,470,638,000		29,470,638,000
03	04	02	071		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INEA (DE PENSIONES)	802,591,000		802,591,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	802,591,000		802,591,000
03	04	02	072		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INTRA (DE PENSIONES)	525,572,000		525,572,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	525,572,000		525,572,000
03	04	02	073		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INVIAS (DE PENSIONES)	2,822,364,000		2,822,364,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,822,364,000		2,822,364,000
03	04	02	074		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES POSITIVA S.A. (ARTICULO 80 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DECRETO 1437 DE 2015) (DE PENSIONES)	324,687,679,000		324,687,679,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	324,687,679,000		324,687,679,000
03	04	02	075		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACIÓN ELÉCTRICA DE LA COSTA ATLÁNTICA S.A.E.S.P CORELCA S.A.E.S.P (DE PENSIONES)	80,609,000		80,609,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	80,609,000		80,609,000
03	04	02	076		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACIÓN SOCIAL - PROSOCIAL - LIQUIDADADA (DE PENSIONES)	586,159,000		586,159,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	586,159,000		586,159,000
03	04	02	079		MESADAS PENSIONALES DE LAS EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS EMPOS (DE PENSIONES)	41,813,120,000		41,813,120,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	41,813,120,000		41,813,120,000
03	04	02	088		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTE (DE PENSIONES)	2,630,486,000		2,630,486,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,630,486,000		2,630,486,000
03	04	02	090		FONDO DE PENSIONES PÚBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ÁLCALIS DE COLOMBIA LIMITADA (DE PENSIONES)	41,047,426,000		41,047,426,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	41,047,426,000		41,047,426,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	17,763,413,189,000		17,763,413,189,000
03	04	03	004		FINANCIACIÓN PENSIONES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA COLPENSIONES LEY 1151 DE 2007 (DE PENSIONES)	17,478,159,585,000		17,478,159,585,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,478,159,585,000		17,478,159,585,000
03	04	03	005		OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	282,304,443,000		282,304,443,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	282,304,443,000		282,304,443,000
03	04	03	011		PRESTACIÓN HUMANITARIA PERIÓDICA ARTÍCULO 2.2.9.5.7 DECRETO 600 DE 2017 (DE PENSIONES)	2,949,161,000		2,949,161,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,949,161,000		2,949,161,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	771,728,000		771,728,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	771,728,000		771,728,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	771,728,000		771,728,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	771,728,000		771,728,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,287,612,000		2,287,612,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,287,612,000		2,287,612,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	877,000,000,000		877,000,000,000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	877,000,000,000		877,000,000,000
03	11	08	002		APOYO PARA EL FOMENTO AL EMPLEO	877,000,000,000		877,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	877,000,000,000		877,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	61,892,625,000		61,892,625,000
08	01				IMPUESTOS	335,690,000		335,690,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	335,690,000		335,690,000
08	04				CONTRIBUCIONES	61,556,935,000		61,556,935,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	61,556,935,000		61,556,935,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,556,935,000		61,556,935,000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	29,120,909,000		29,120,909,000
01					GASTOS DE PERSONAL	17,805,698,000		17,805,698,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17,805,698,000		17,805,698,000
01	01	01			SALARIO	11,862,725,000		11,862,725,000
				16	FONDOS ESPECIALES	11,862,725,000		11,862,725,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,334,831,000		4,334,831,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,334,831,000		4,334,831,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	818,591,000		818,591,000
				16	FONDOS ESPECIALES	818,591,000		818,591,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	789,551,000		789,551,000
				16	FONDOS ESPECIALES	789,551,000		789,551,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,288,300,000		10,288,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,288,300,000		10,288,300,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	866,000,000		866,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	108,000,000		108,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	108,000,000		108,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	108,000,000		108,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	108,000,000		108,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	758,000,000		758,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	758,000,000		758,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	160,911,000		160,911,000
08	01				IMPUESTOS	20,560,000		20,560,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,560,000		20,560,000
08	04				CONTRIBUCIONES	140,351,000		140,351,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	140,351,000		140,351,000
				16	FONDOS ESPECIALES	140,351,000		140,351,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>864,656,669</b>		<b>864,656,669</b>
					UNIDAD: 360101			
					GESTIÓN GENERAL	864,656,669		864,656,669
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	864,656,669		864,656,669
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	864,656,669		864,656,669
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	864,656,669		864,656,669
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	864,656,669		864,656,669
					<b>C. INVERSION</b>	<b>341,039,107,948</b>		<b>341,039,107,948</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 360101			
					GESTIÓN GENERAL	319,755,733,169		319,755,733,169
3601					PROTECCIÓN SOCIAL	211,797,008,331		211,797,008,331
3601	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	211,797,008,331		211,797,008,331
3601	1300	6			IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	191,966,334,415		191,966,334,415
					16 FONDOS ESPECIALES	191,966,334,415		191,966,334,415
3601	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS QUE PROMUEVEN EL ACCESO A LOS SISTEMAS DE PROTECCION A LA VEJEZ NACIONAL	800,000,000		800,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3601	1300	11			IMPLANTACIÓN DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO EN DINERO PARA LA PROTECCIÓN EN LA VEJEZ DE EXMADRES COMUNITARIAS Y EXMADRES QUE NO PUDIERON ACCEDER A UNA PENSION O BEP, NACIONAL	19,030,673,916		19,030,673,916
					16 FONDOS ESPECIALES	19,030,673,916		19,030,673,916
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	48,256,000,000		48,256,000,000
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	48,256,000,000		48,256,000,000
3602	1300	9			FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DE FORMALIZACIÓN LABORAL, GENERACIÓN DE INGRESOS Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	2,600,000,000		2,600,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,600,000,000		2,600,000,000
3602	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
3602	1300	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	16,543,499,937		16,543,499,937
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,543,499,937		16,543,499,937
3602	1300	12			DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	9,378,641,367		9,378,641,367
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,378,641,367		9,378,641,367
3602	1300	13			APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	16,513,858,696		16,513,858,696
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,513,858,696		16,513,858,696
3602	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA APOYAR EL DISEÑO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA DE MERCADO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
3602	1300	15			DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR EN EL ÁMBITO NACIONAL NACIONAL	420,000,000		420,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	420,000,000		420,000,000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	14,320,647,198		14,320,647,198

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,320,647,198		14,320,647,198
3603	1300	3			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MOVILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	14,320,647,198		14,320,647,198
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,320,647,198		14,320,647,198
3604					DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	14,206,540,000		14,206,540,000
3604	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,206,540,000		14,206,540,000
3604	1300	7			DIVULGACIÓN DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACIÓN DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2,800,000,000		2,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,800,000,000		2,800,000,000
3604	1300	8			INCREMENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL EJERCIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,000,000,000		6,000,000,000
3604	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL	950,000,000		950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	950,000,000		950,000,000
3604	1300	11			FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO NACIONAL	636,540,000		636,540,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	636,540,000		636,540,000
3604	1300	14			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL NACIONAL	2,920,000,000		2,920,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,920,000,000		2,920,000,000
3604	1300	15			IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA GARANTIZAR LA IGUALDAD LABORAL DE LAS MUJERES A NIVEL NACIONAL NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	21,375,537,640		21,375,537,640
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	21,375,537,640		21,375,537,640
3605	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE FORMACION PARA EL TRABAJO NACIONAL	21,375,537,640		21,375,537,640
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	17,100,430,112		17,100,430,112
				15	DONACIONES	4,275,107,528		4,275,107,528
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	9,800,000,000		9,800,000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	9,800,000,000		9,800,000,000
3699	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	725,000,000		725,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	725,000,000		725,000,000
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	2,100,000,000		2,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,069,002,484		1,069,002,484
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,030,997,516		1,030,997,516

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	9			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD Y SU DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. NACIONAL	550,000,000		550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	550,000,000		550,000,000
3699	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	6,425,000,000		6,425,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,425,000,000		6,425,000,000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	21,283,374,779		21,283,374,779
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	8,444,995,950		8,444,995,950
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	8,444,995,950		8,444,995,950
3602	1300	1			MODERNIZACIÓN DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	8,444,995,950		8,444,995,950
				16	FONDOS ESPECIALES	8,444,995,950		8,444,995,950
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,530,000,000		1,530,000,000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,530,000,000		1,530,000,000
3605	1300	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	1,530,000,000		1,530,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,530,000,000		1,530,000,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	11,308,378,829		11,308,378,829
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	11,308,378,829		11,308,378,829
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR BOGOTÁ	235,720,000		235,720,000
				16	FONDOS ESPECIALES	235,720,000		235,720,000
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR, BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	3,687,568,597		3,687,568,597
				16	FONDOS ESPECIALES	3,687,568,597		3,687,568,597
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ	687,200,000		687,200,000
				16	FONDOS ESPECIALES	687,200,000		687,200,000
3699	1300	9			MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	1,895,290,232		1,895,290,232
				16	FONDOS ESPECIALES	1,895,290,232		1,895,290,232
3699	1300	10			IMPLEMENTACION DEL MODELO DE PLANEACION Y GESTION EN EL MARCO DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR NACIONAL	4,802,600,000		4,802,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,802,600,000		4,802,600,000
					SECCION: 3602			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,290,000,000,000	1,764,436,184,000	4,054,436,184,000
A. FUNCIONAMIENTO							99,411,152,000	99,411,152,000
01					GASTOS DE PERSONAL		64,460,239,000	64,460,239,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		64,460,239,000	64,460,239,000
01	01	01			SALARIO		45,517,053,000	45,517,053,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		45,517,053,000	45,517,053,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		11,296,340,000	11,296,340,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		11,296,340,000	11,296,340,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,234,046,000	5,234,046,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		5,234,046,000	5,234,046,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,412,800,000	2,412,800,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		2,412,800,000	2,412,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,822,952,000	8,822,952,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		8,822,952,000	8,822,952,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15,627,467,000	15,627,467,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		78,677,000	78,677,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		78,677,000	78,677,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		78,677,000	78,677,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		400,000,000	400,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		400,000,000	400,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		400,000,000	400,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		400,000,000	400,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		5,744,069,000	5,744,069,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,744,069,000	5,744,069,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		492,738,000	492,738,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		492,738,000	492,738,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		37,132,000	37,132,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		37,132,000	37,132,000
03	04	02	021		SERVICIOS MÉDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)		5,082,394,000	5,082,394,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		5,082,394,000	5,082,394,000
03	04	02	032		AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)		131,805,000	131,805,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		131,805,000	131,805,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,404,721,000	9,404,721,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		9,404,721,000	9,404,721,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		82,240,000	82,240,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		82,240,000	82,240,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		82,240,000	82,240,000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		61,680,000	61,680,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES		61,680,000	61,680,000
06	01	04	009		PRÉSTAMOS EDUCATIVOS		20,560,000	20,560,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		20,560,000	20,560,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		10,418,254,000	10,418,254,000
08	01				IMPUESTOS		169,425,000	169,425,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		169,425,000	169,425,000
08	02				ESTAMPILLAS		3,183,000	3,183,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		3,183,000	3,183,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,000,000	2,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		2,000,000	2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		10,243,646,000	10,243,646,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		10,243,646,000	10,243,646,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		10,243,646,000	10,243,646,000
					C. INVERSION	2,290,000,000,000	1,665,025,032,000	3,955,025,032,000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	170,301,085,000	136,495,613,000	306,796,698,000
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	170,301,085,000	136,495,613,000	306,796,698,000
3602	1300	6			APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES FONDO EMPRENDER (FE) A NIVEL NACIONAL		136,495,613,000	136,495,613,000
					26 FONDOS ESPECIALES		136,495,613,000	136,495,613,000
3602	1300	7			SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPREDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	56,743,761,000		56,743,761,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	56,743,761,000		56,743,761,000
3602	1300	8			SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPREDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPREDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	97,382,586,000		97,382,586,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	97,382,586,000		97,382,586,000
3602	1300	9			ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL NACIONAL	16,174,738,000		16,174,738,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	16,174,738,000		16,174,738,000
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,903,215,121,000	1,166,437,426,000	3,069,652,547,000
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,903,215,121,000	1,166,437,426,000	3,069,652,547,000
3603	1300	12			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	32,327,600,000		32,327,600,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	32,327,600,000		32,327,600,000
3603	1300	13			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NACIONAL	84,783,070,000	40,231,057,000	125,014,127,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	84,783,070,000		84,783,070,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		40,231,057,000	40,231,057,000
3603	1300	14			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	1,786,104,451,000	1,126,206,369,000	2,912,310,820,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,553,662,659,314		1,553,662,659,314
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	189,441,791,686		189,441,791,686
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	43,000,000,000		43,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		172,323,167,000	172,323,167,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,484,101,000	8,484,101,000
				26	FONDOS ESPECIALES		146,292,842,000	146,292,842,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		799,106,259,000	799,106,259,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		234,687,117,000	234,687,117,000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		234,687,117,000	234,687,117,000
3605	1300	2			IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL		234,687,117,000	234,687,117,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		234,687,117,000	234,687,117,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	216,483,794,000	127,404,876,000	343,888,670,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	216,483,794,000	127,404,876,000	343,888,670,000
3699	1300	13			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CESANTIAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES DEL SENA A NIVEL NACIONAL	56,340,311,000	127,404,876,000	183,745,187,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,340,311,000		56,340,311,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		62,675,046,000	62,675,046,000
				26	FONDOS ESPECIALES		64,729,830,000	64,729,830,000
3699	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	160,143,483,000		160,143,483,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,143,483,000		160,143,483,000
SECCION: 3612								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS								
TOTAL PRESUPUESTO						29,248,261,000		29,248,261,000
A. FUNCIONAMIENTO						7,748,261,000		7,748,261,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,763,271,000		5,763,271,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,763,271,000		5,763,271,000
01	01	01			SALARIO	3,919,074,000		3,919,074,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,919,074,000		3,919,074,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,405,837,000		1,405,837,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,405,837,000		1,405,837,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	438,360,000		438,360,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	438,360,000		438,360,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,697,795,000		1,697,795,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,697,795,000		1,697,795,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141,169,000		141,169,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	15,905,000		15,905,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,905,000		15,905,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,905,000		15,905,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,905,000		15,905,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	125,264,000		125,264,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	125,264,000		125,264,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	146,026,000		146,026,000
08	01				IMPUESTOS	42,592,000		42,592,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	42,592,000		42,592,000
08	04				CONTRIBUCIONES	103,434,000		103,434,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	77,434,000		77,434,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	77,434,000		77,434,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	26,000,000		26,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26,000,000		26,000,000
					C. INVERSION	21,500,000,000		21,500,000,000
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	19,750,000,000		19,750,000,000
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	19,750,000,000		19,750,000,000
3602	1300	6			DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	17,796,468,666		17,796,468,666
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,796,468,666		17,796,468,666
3602	1300	7			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL	1,953,531,334		1,953,531,334
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,953,531,334		1,953,531,334
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,750,000,000		1,750,000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,750,000,000		1,750,000,000
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
3699	1300	2			DIVULGACIÓN PARA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR SOLIDARIO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	400,000,000		400,000,000
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	350,000,000		350,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	350,000,000		350,000,000
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	400,000,000		400,000,000
					SECCION: 3613			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO			
					TOTAL PRESUPUESTO	26,071,724,000		26,071,724,000
					A. FUNCIONAMIENTO	11,071,724,000		11,071,724,000
01					GASTOS DE PERSONAL	8,084,795,000		8,084,795,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,084,795,000		8,084,795,000
01	01	01			SALARIO	5,055,631,000		5,055,631,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,055,631,000		5,055,631,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,848,211,000		1,848,211,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,848,211,000		1,848,211,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,180,953,000		1,180,953,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,180,953,000		1,180,953,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,877,134,000		2,877,134,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,877,134,000		2,877,134,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,848,000		42,848,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	42,848,000		42,848,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	42,848,000		42,848,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	42,848,000		42,848,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,848,000		42,848,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	66,947,000		66,947,000
08	04				CONTRIBUCIONES	66,947,000		66,947,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	66,947,000		66,947,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	66,947,000		66,947,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>15,000,000,000</b>		<b>15,000,000,000</b>
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	14,454,111,066		14,454,111,066
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,454,111,066		14,454,111,066
3602	1300	4			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO NACIONAL	8,153,972,514		8,153,972,514
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,153,972,514		8,153,972,514
3602	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL SPE NACIONAL	6,300,138,552		6,300,138,552
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,300,138,552		6,300,138,552
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	545,888,934		545,888,934
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	545,888,934		545,888,934
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ	545,888,934		545,888,934
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	545,888,934		545,888,934
					SECCION: 3701			
					MINISTERIO DEL INTERIOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,163,779,341,073		1,163,779,341,073
					A. FUNCIONAMIENTO	755,463,999,244		755,463,999,244
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	730,123,999,244		730,123,999,244
01					GASTOS DE PERSONAL	36,895,000,000		36,895,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	36,895,000,000		36,895,000,000
01	01	01			SALARIO	24,178,000,000		24,178,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,178,000,000		24,178,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,785,000,000		8,785,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,785,000,000		8,785,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,932,000,000		3,932,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,932,000,000		3,932,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,620,000,000		7,620,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,620,000,000		7,620,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	683,459,999,244		683,459,999,244
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	567,746,999,244		567,746,999,244
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	470,422,999,244		470,422,999,244
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4,740,000,000		4,740,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,740,000,000		4,740,000,000
03	03	01	032		FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON	449,713,999,244		449,713,999,244
				16	FONDOS ESPECIALES	449,713,999,244		449,713,999,244
03	03	01	033		FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. LEY 985 DE 2005 Y DECRETO 4319 DE 2006	130,000,000		130,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	130,000,000		130,000,000
03	03	01	035		FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	6,708,000,000		6,708,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,708,000,000		6,708,000,000
03	03	01	039		IMPLEMENTACIÓN LEY 985 DE 2005 SOBRE TRATA DE PERSONAS	2,462,000,000		2,462,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,462,000,000		2,462,000,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890 DE 1999 Y DECRETO 200 DE 2003	761,000,000		761,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761,000,000		761,000,000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	1,440,000,000		1,440,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,440,000,000		1,440,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,468,000,000		4,468,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,468,000,000		4,468,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	23,407,000,000		23,407,000,000
03	03	02	014		PUEBLO NUKAK MAKU (ARTÍCULO 35 DECRETO 1953 DE 2014)	5,897,000,000		5,897,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,897,000,000		5,897,000,000
03	03	02	024		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	4,274,000,000		4,274,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,274,000,000		4,274,000,000
03	03	02	025		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	3,037,000,000		3,037,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,037,000,000		3,037,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	02	026		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	2,364,000,000		2,364,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,364,000,000		2,364,000,000
03	03	02	027		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	3,034,000,000		3,034,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,034,000,000		3,034,000,000
03	03	02	028		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	4,801,000,000		4,801,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,801,000,000		4,801,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	73,917,000,000		73,917,000,000
03	03	04	035		FONDO PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ARTICULO 96 LEY 1757 DE 2015	66,047,000,000		66,047,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,047,000,000		66,047,000,000
03	03	04	060		PAGO DE APORTES SOBRE LOS VOLUNTARIOS ACREDITADOS Y ACTIVOS DEL SUBSISTEMA NACIONAL, DE PRIMERA RESPUESTA AFILIADOS AL SGRL - DECRETO 1809 DE 2020	7,300,000,000		7,300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,300,000,000		7,300,000,000
03	03	04	062		APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T-025 DE 2004.	570,000,000		570,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	570,000,000		570,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	25,858,000,000		25,858,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	25,858,000,000		25,858,000,000
03	04	01	012		ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	25,858,000,000		25,858,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,858,000,000		25,858,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	83,216,000,000		83,216,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	83,216,000,000		83,216,000,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	967,000,000		967,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	967,000,000		967,000,000
03	06	01	012		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	15,964,000,000		15,964,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,964,000,000		15,964,000,000
03	06	01	013		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACIÓN DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS, MINORÍAS Y ROM	58,563,000,000		58,563,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,563,000,000		58,563,000,000
03	06	01	014		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACIÓN CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS - DECRETO 1397 DE 1996	7,722,000,000		7,722,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,722,000,000		7,722,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,844,000,000		5,844,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,844,000,000		5,844,000,000
03	11				A EMPRESAS DIFERENTES DE SUBVENCIONES	795,000,000		795,000,000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	795,000,000		795,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	11	08	001		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE COMO ACTORES SOCIALES TRASCENDENTES EN EL MARCO DE LA LEY 133 DE 1994	795,000,000		795,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	795,000,000		795,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,149,000,000		2,149,000,000
08	01				IMPUESTOS	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,999,000,000		1,999,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,999,000,000		1,999,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,999,000,000		1,999,000,000
					UNIDAD: 370102			
					DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	25,340,000,000		25,340,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,404,000,000		7,404,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,404,000,000		7,404,000,000
01	01	01			SALARIO	5,065,000,000		5,065,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,065,000,000		5,065,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,831,000,000		1,831,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,831,000,000		1,831,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	508,000,000		508,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	508,000,000		508,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,101,000,000		4,101,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,101,000,000		4,101,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,751,000,000		13,751,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	13,751,000,000		13,751,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	13,751,000,000		13,751,000,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	13,751,000,000		13,751,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,243,000,000		8,243,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,508,000,000		5,508,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	84,000,000		84,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	84,000,000		84,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	84,000,000		84,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	84,000,000		84,000,000
					C. INVERSION	408,315,341,829		408,315,341,829
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	408,315,341,829		408,315,341,829
3701					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	306,458,375,374		306,458,375,374
3701	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	306,458,375,374		306,458,375,374

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	15			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	742,630,000		742,630,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	742,630,000		742,630,000
3701	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	41,442,745,374		41,442,745,374
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	41,442,745,374		41,442,745,374
3701	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	2,531,000,000		2,531,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,531,000,000		2,531,000,000
3701	1000	23			FORTALECIMIENTO PARA CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DE LA COMUNIDAD NARP NACIONAL	80,000,000,000		80,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,000,000,000		80,000,000,000
3701	1000	24			FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y ORGANIZATIVO DE LAS KUMPAÑIAS RROM A NIVEL NACIONAL	515,000,000		515,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	515,000,000		515,000,000
3701	1000	26			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	130,000,000,000		130,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	130,000,000,000		130,000,000,000
3701	1000	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DE LOS PASTOS Y QUILLACINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	40,000,000,000		40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
3701	1000	28			FORTALECIMIENTO A LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO SOCIAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	5,922,500,000		5,922,500,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,922,500,000		5,922,500,000
3701	1000	30			FORTALECIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE PREVENCIÓN DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS A LA VIDA, INTEORIDAD, LIBERTAD Y SEGURIDAD DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN COLOMBIA. NACIONAL	5,304,500,000		5,304,500,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,304,500,000		5,304,500,000
3702					FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	61,823,106,956		61,823,106,956
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	61,823,106,956		61,823,106,956
3702	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES A NIVEL NACIONAL	51,282,000,756		51,282,000,756
				16	FONDOS ESPECIALES	51,282,000,756		51,282,000,756
3702	1000	9			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL	776,328,906		776,328,906
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	776,328,906		776,328,906

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3702	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	4,325,176,000		4,325,176,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,325,176,000		4,325,176,000
3702	1000	11			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	3,801,600,000		3,801,600,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,801,600,000		3,801,600,000
3702	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MANEJO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A NIVEL NACIONAL	1,638,001,294		1,638,001,294
				16	FONDOS ESPECIALES	1,638,001,294		1,638,001,294
3703					POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	1,909,620,000		1,909,620,000
3703	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,909,620,000		1,909,620,000
3703	1000	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	1,909,620,000		1,909,620,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,909,620,000		1,909,620,000
3704					PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	27,489,809,279		27,489,809,279
3704	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,489,809,279		27,489,809,279
3704	1000	4			CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS NACIONAL	940,000,000		940,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	940,000,000		940,000,000
3704	1000	5			FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA ACCIÓN COMUNAL Y SUS ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL CONPES 3955 DE 2018 A NIVEL NACIONAL	26,549,809,279		26,549,809,279
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,014,986,573		22,014,986,573
				16	FONDOS ESPECIALES	4,534,822,706		4,534,822,706
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	10,634,430,220		10,634,430,220
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	10,634,430,220		10,634,430,220
3799	1000	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR BOGOTÁ	2,326,537,721		2,326,537,721
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,326,537,721		2,326,537,721
3799	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	1,017,691,814		1,017,691,814
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,017,691,814		1,017,691,814
3799	1000	9			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	1,912,865,390		1,912,865,390
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,912,865,390		1,912,865,390
3799	1000	11			IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR NACIONAL	1,542,943,308		1,542,943,308



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,542,943,308		1,542,943,308
3799	1000	12			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ADMINISTRACION DE ARCHIVOS, EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, NACIONAL	2,227,126,098		2,227,126,098
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,227,126,098		2,227,126,098
3799	1000	13			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS TECNICOS Y ADMINISTRATIVOS EN LAS RELACIONES GOBIERNO NACIONAL Y CONGRESO DE LA REPUBLICA A NIVEL NACIONAL	1,607,265,889		1,607,265,889
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,607,265,889		1,607,265,889
					SECCION: 3703			
					DIRECCIÓN NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,211,677,331		5,211,677,331
					A. FUNCIONAMIENTO	4,284,600,000		4,284,600,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,648,200,000		3,648,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,633,500,000		3,633,500,000
01	01	01			SALARIO	2,248,300,000		2,248,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,248,300,000		2,248,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	822,300,000		822,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	822,300,000		822,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	562,900,000		562,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	562,900,000		562,900,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	14,700,000		14,700,000
01	02	01			SALARIO	10,600,000		10,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,600,000		10,600,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,500,000		3,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000		3,500,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	600,000		600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,000		600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	556,400,000		556,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	556,400,000		556,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66,000,000		66,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	46,000,000		46,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	46,000,000		46,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	20,000,000		20,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	20,000,000		20,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,000,000		14,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	14,000,000		14,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	14,000,000		14,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,000,000		14,000,000
					C. INVERSION	927,077,331		927,077,331
3706					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927,077,331		927,077,331
3706	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927,077,331		927,077,331
3706	1000	2			FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	927,077,331		927,077,331
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	927,077,331		927,077,331
					SECCION: 3704			
					CORPORACIÓN NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS NASA KI WE			
					TOTAL PRESUPUESTO	24,978,935,000		24,978,935,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,380,000,000		3,380,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,868,000,000		2,868,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,868,000,000		2,868,000,000
01	01	01			SALARIO	1,870,000,000		1,870,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,870,000,000		1,870,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	708,000,000		708,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	708,000,000		708,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	290,000,000		290,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	290,000,000		290,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	447,000,000		447,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	447,000,000		447,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	12,000,000		12,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	12,000,000		12,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	12,000,000		12,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53,000,000		53,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	52,000,000		52,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	52,000,000		52,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	52,000,000		52,000,000
					C. INVERSION	21,598,935,000		21,598,935,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3707					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	21,598,935,000		21,598,935,000
3707	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,598,935,000		21,598,935,000
3707	1000	4			CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO POR FLUJO DE LODO (AVALANCHA) EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, HUILA	21,598,935,000		21,598,935,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,000,000,000		14,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION SECCION: 3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP	7,598,935,000		7,598,935,000
					TOTAL PRESUPUESTO	1,200,873,911,624	137,741,700,000	1,338,615,611,624
					A. FUNCIONAMIENTO	1,180,609,700,000	137,741,700,000	1,318,351,400,000
01					GASTOS DE PERSONAL	105,238,400,000		105,238,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	105,238,400,000		105,238,400,000
01	01	01			SALARIO	69,201,200,000		69,201,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,201,200,000		69,201,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	30,564,300,000		30,564,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,564,300,000		30,564,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,472,900,000		5,472,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,472,900,000		5,472,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	983,673,700,000		983,673,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	983,673,700,000		983,673,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87,643,300,000		87,643,300,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50,000,000,000		50,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50,000,000,000		50,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50,000,000,000		50,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000,000		50,000,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	338,900,000		338,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	338,900,000		338,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	338,900,000		338,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	338,900,000		338,900,000
03	09				A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	20,983,700,000		20,983,700,000
03	09	01			A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	20,983,700,000		20,983,700,000
03	09	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP - BLINDAJE ARQUITECTÓNICO - ENFOQUE DIFERENCIAL	20,983,700,000		20,983,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,983,700,000		20,983,700,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,090,000,000		1,090,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,090,000,000		1,090,000,000
03	12				A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	15,230,700,000		15,230,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	12	01			A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	15,230,700,000		15,230,700,000
03	12	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP- APOYO DE TRANSPORTE, TRASTEYO Y DE REUBICACIÓN TEMPORAL	15,230,700,000		15,230,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,230,700,000		15,230,700,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		137,741,700,000	137,741,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		137,741,700,000	137,741,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,054,300,000		4,054,300,000
08	01				IMPUESTOS	1,339,700,000		1,339,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,339,700,000		1,339,700,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,649,000,000		2,649,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,649,000,000		2,649,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,649,000,000		2,649,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	54,600,000		54,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,600,000		54,600,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>11,264,211,624</b>		<b>11,264,211,624</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	11,264,211,624		11,264,211,624
10	01				PRINCIPAL	8,828,110,870		8,828,110,870
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	8,828,110,870		8,828,110,870
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,828,110,870		8,828,110,870
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	2,436,100,754		2,436,100,754
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	2,436,100,754		2,436,100,754
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,436,100,754		2,436,100,754
					<b>C. INVERSION</b>	<b>9,000,000,000</b>		<b>9,000,000,000</b>
3705					PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	5,350,000,000		5,350,000,000
3705	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,725,000,000		1,725,000,000
3705	0100	3			IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCION INDIVIDUAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION A NIVEL NACIONAL	1,725,000,000		1,725,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,725,000,000		1,725,000,000
3705	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,625,000,000		3,625,000,000
3705	1000	6			IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCION COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	3,625,000,000		3,625,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,625,000,000		3,625,000,000
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,650,000,000		3,650,000,000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,650,000,000		3,650,000,000
3799	1000	1			MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNP A NIVEL NACIONAL	3,150,000,000		3,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	323,656,437		323,656,437

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,826,343,563		2,826,343,563
3799	1000	2			FORTALECIMIENTO Y APROPIACION DE LA IMPLEMENTACION DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTION Y DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,907,860		61,907,860
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION SECCION: 3709 DIRECCIÓN NACIONAL DE BOMBEROS	438,092,140		438,092,140
					TOTAL PRESUPUESTO	79,823,554,034		79,823,554,034
					A. FUNCIONAMIENTO	5,463,600,000		5,463,600,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,407,600,000		3,407,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,407,600,000		3,407,600,000
01	01	01			SALARIO	2,190,100,000		2,190,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,190,100,000		2,190,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	872,700,000		872,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	872,700,000		872,700,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	344,800,000		344,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	344,800,000		344,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,771,000,000		1,771,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,771,000,000		1,771,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	100,000,000		100,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	100,000,000		100,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	185,000,000		185,000,000
08	01				IMPUESTOS	6,000,000		6,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,000,000		6,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	179,000,000		179,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	179,000,000		179,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	179,000,000		179,000,000
					C. INVERSION	74,359,954,034		74,359,954,034
3708					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	74,359,954,034		74,359,954,034
3708	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	74,359,954,034		74,359,954,034
3708	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA - NACIONAL	74,359,954,034		74,359,954,034
				16	FONDOS ESPECIALES SECCION: 3801	74,359,954,034		74,359,954,034

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL								
TOTAL PRESUPUESTO						5,154,229,018	116,186,459,227	121,340,688,245
A. FUNCIONAMIENTO						5,154,229,018	23,051,204,808	28,205,433,826
01					GASTOS DE PERSONAL	5,057,055,616	12,688,348,863	17,745,404,479
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,057,055,616	12,688,348,863	17,745,404,479
01	01	01			SALARIO	5,057,055,616	6,879,719,381	11,936,774,997
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,057,055,616		5,057,055,616
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,879,719,381	6,879,719,381
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,253,227,715	4,253,227,715
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,253,227,715	4,253,227,715
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		768,526,033	768,526,033
				20	INGRESOS CORRIENTES		768,526,033	768,526,033
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		786,875,734	786,875,734
				20	INGRESOS CORRIENTES		786,875,734	786,875,734
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,025,825,857	8,025,825,857
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,025,825,857	8,025,825,857
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,997,430,088	1,997,430,088
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1,773,005,292	1,773,005,292
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1,773,005,292	1,773,005,292
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,773,005,292	1,773,005,292
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,773,005,292	1,773,005,292
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		54,602,400	54,602,400
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		54,602,400	54,602,400
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		54,602,400	54,602,400
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,602,400	54,602,400
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		169,822,396	169,822,396
				20	INGRESOS CORRIENTES		169,822,396	169,822,396
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	97,173,402	339,600,000	436,773,402
08	01				IMPUESTOS		89,000,000	89,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		89,000,000	89,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	97,173,402	250,600,000	347,773,402
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	97,173,402	230,000,000	327,173,402
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	97,173,402		97,173,402
				20	INGRESOS CORRIENTES		230,000,000	230,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		20,600,000	20,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,600,000	20,600,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA							141,400,876	141,400,876
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		141,400,876	141,400,876

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		141,400,876	141,400,876
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		141,400,876	141,400,876
				20	INGRESOS CORRIENTES		141,400,876	141,400,876
					C. INVERSION		92,993,853,543	92,993,853,543
0504					ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		84,603,979,023	84,603,979,023
0504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		84,603,979,023	84,603,979,023
0504	1000	5			ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		84,603,979,023	84,603,979,023
				20	INGRESOS CORRIENTES		49,685,566,868	49,685,566,868
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		34,918,412,155	34,918,412,155
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		8,389,874,520	8,389,874,520
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		8,389,874,520	8,389,874,520
0599	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC-COMISIÓN NACIONAL		8,389,874,520	8,389,874,520
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,389,874,520	8,389,874,520
					SECCION: 3901			
					MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	330,519,243,272		330,519,243,272
					A. FUNCIONAMIENTO	27,602,653,000		27,602,653,000
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	27,602,653,000		27,602,653,000
01					GASTOS DE PERSONAL	15,671,988,000		15,671,988,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,671,988,000		15,671,988,000
01	01	01			SALARIO	10,339,243,000		10,339,243,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,339,243,000		10,339,243,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,626,267,000		3,626,267,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,626,267,000		3,626,267,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,706,478,000		1,706,478,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,706,478,000		1,706,478,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,423,997,000		8,423,997,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,423,997,000		8,423,997,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,245,646,000		2,245,646,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	467,769,000		467,769,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	467,769,000		467,769,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	467,769,000		467,769,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,600,000,000		1,600,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,600,000,000		1,600,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,600,000,000		1,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,600,000,000		1,600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	32,825,000		32,825,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	32,825,000		32,825,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	32,825,000		32,825,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,825,000		32,825,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	145,052,000		145,052,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	145,052,000		145,052,000
03	06	01	008		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (DECRETO 267 DE 1984)	68,709,000		68,709,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,709,000		68,709,000
03	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM (DECRETO 578 DE 1990)	76,343,000		76,343,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	76,343,000		76,343,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,261,022,000		1,261,022,000
08	01				IMPUESTOS	172,816,000		172,816,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	172,816,000		172,816,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	649,000		649,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	649,000		649,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,087,557,000		1,087,557,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,087,557,000		1,087,557,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,087,557,000		1,087,557,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>15,157,000</b>		<b>15,157,000</b>
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	15,157,000		15,157,000
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	15,157,000		15,157,000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	15,157,000		15,157,000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	15,157,000		15,157,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,157,000		15,157,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>302,901,433,272</b>		<b>302,901,433,272</b>
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	302,901,433,272		302,901,433,272
3901					CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	34,000,000,000		34,000,000,000
3901	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34,000,000,000		34,000,000,000
3901	1000	5			APOYO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TI EN EL SECTOR CTI Y A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
3901	1000	6			ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	19,000,000,000		19,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	19,000,000,000		19,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3901	1000	8			FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,000,000,000		2,000,000,000
3901	1000	9			FORTALECIMIENTO DE LA INSERCIÓN DE ACTORES DEL SNCTI EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,000,000,000		3,000,000,000
3902					INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	211,901,433,272		211,901,433,272
3902	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	211,901,433,272		211,901,433,272
3902	1000	5			MEJORAMIENTO DEL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SECTOR SALUD. NACIONAL	63,000,000,000		63,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	63,000,000,000		63,000,000,000
3902	1000	6			CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	128,000,000,000		128,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	128,000,000,000		128,000,000,000
3902	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GENERACION DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	20,901,433,272		20,901,433,272
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	20,901,433,272		20,901,433,272
3903					DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	41,000,000,000		41,000,000,000
3903	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,000,000,000		41,000,000,000
3903	1000	5			INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIOECONOMÍA A NIVEL NACIONAL	17,500,000,000		17,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	17,500,000,000		17,500,000,000
3903	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TRANSFERENCIA Y USO DEL CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN A NIVEL NACIONAL	23,500,000,000		23,500,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	23,500,000,000		23,500,000,000
3904					GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	16,000,000,000		16,000,000,000
3904	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
3904	1000	6			APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APROPIACION SOCIAL DEL CONOCIMIENTO NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,000,000,000		6,000,000,000
3904	1000	7			DESARROLLO DE VOCACIONES EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE LOS NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 4001								
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO								
TOTAL PRESUPUESTO						3,429,502,534,691		3,429,502,534,691
A. FUNCIONAMIENTO						2,645,011,262,645		2,645,011,262,645
UNIDAD: 400101								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTIÓN GENERAL	2,632,006,436,227		2,632,006,436,227
01					GASTOS DE PERSONAL	44,656,211,777		44,656,211,777
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	44,656,211,777		44,656,211,777
01	01	01			SALARIO	29,805,852,460		29,805,852,460
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,805,852,460		29,805,852,460
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,632,582,909		10,632,582,909
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,632,582,909		10,632,582,909
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,217,776,408		4,217,776,408
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,217,776,408		4,217,776,408
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,414,936,869		12,414,936,869
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,414,936,869		12,414,936,869
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,565,005,476,499		2,565,005,476,499
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,563,770,812,227		2,563,770,812,227
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,563,770,812,227		2,563,770,812,227
03	03	05	008		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,563,770,812,227		2,563,770,812,227
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,563,770,812,227		2,563,770,812,227
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	234,664,272		234,664,272
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	234,664,272		234,664,272
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	17,850,000		17,850,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,850,000		17,850,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	216,814,272		216,814,272
				10	RECURSOS CORRIENTES	216,814,272		216,814,272
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,929,811,082		9,929,811,082
08	01				IMPUESTOS	180,330,000		180,330,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180,330,000		180,330,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,749,481,082		9,749,481,082
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,749,481,082		9,749,481,082
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,749,481,082		9,749,481,082
					UNIDAD: 400102			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)	13,004,826,418		13,004,826,418
01					GASTOS DE PERSONAL	10,474,565,592		10,474,565,592
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,474,565,592		10,474,565,592
01	01	01			SALARIO	6,825,300,000		6,825,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,825,300,000		6,825,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,449,300,000		2,449,300,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,449,300,000		2,449,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	912,500,000		912,500,000
				16	FONDOS ESPECIALES	912,500,000		912,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	287,465,592		287,465,592
				16	FONDOS ESPECIALES	287,465,592		287,465,592
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	918,760,000		918,760,000
				16	FONDOS ESPECIALES	918,760,000		918,760,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,492,650,211		1,492,650,211
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,342,650,211		1,342,650,211
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	700,000,000		700,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	700,000,000		700,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	700,000,000		700,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	642,650,211		642,650,211
03	03	04	063		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	642,650,211		642,650,211
				16	FONDOS ESPECIALES	642,650,211		642,650,211
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	50,000,000		50,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000		50,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50,000,000		50,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	50,000,000		50,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	118,850,615		118,850,615
08	01				IMPUESTOS	54,000,840		54,000,840
				16	FONDOS ESPECIALES	54,000,840		54,000,840
08	04				CONTRIBUCIONES	64,849,775		64,849,775
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	64,849,775		64,849,775
				16	FONDOS ESPECIALES	64,849,775		64,849,775
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>31,376,858</b>		<b>31,376,858</b>
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	31,376,858		31,376,858
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	31,376,858		31,376,858
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	31,376,858		31,376,858
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	31,376,858		31,376,858
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,376,858		31,376,858
					<b>C. INVERSION</b>	<b>784,459,895,188</b>		<b>784,459,895,188</b>
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	773,674,795,188		773,674,795,188
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	23,369,548,182		23,369,548,182
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,369,548,182		23,369,548,182
4001	1400	4			ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES URBANOS A NIVEL NACIONAL	1,726,070,000		1,726,070,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,726,070,000		1,726,070,000
4001	1400	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	13,246,739,091		13,246,739,091
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,600,000,000		10,600,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,646,739,091		2,646,739,091
4001	1400	6			SANEAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE A NIVEL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
4001	1400	8			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL - NACIONAL	6,896,739,091		6,896,739,091
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1,896,739,091		1,896,739,091
4002					ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	14,200,785,760		14,200,785,760
4002	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	14,200,785,760		14,200,785,760
4002	1400	2			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	14,200,785,760		14,200,785,760
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,800,000,000		6,800,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	7,400,785,760		7,400,785,760
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	702,278,525,841		702,278,525,841
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	702,278,525,841		702,278,525,841
4003	1400	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	18,157,636,108		18,157,636,108
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,157,636,108		18,157,636,108
4003	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
4003	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP-APSB Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
4003	1400	10			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA. LA GUAJIRA	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
4003	1400	11			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL	467,402,892,653		467,402,892,653
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	96,585,762,185		96,585,762,185
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	337,817,220,468		337,817,220,468
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	32,999,910,000		32,999,910,000
4003	1400	12			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOCA	36,426,889,140		36,426,889,140

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	36,426,889,140		36,426,889,140
4003	1400	14			SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS EN CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL	29,656,000,000		29,656,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	29,656,000,000		29,656,000,000
4003	1400	16			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	88,580,107,940		88,580,107,940
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,580,107,940		88,580,107,940
4003	1400	17			IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	56,155,000,000		56,155,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	56,155,000,000		56,155,000,000
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	33,825,935,405		33,825,935,405
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	33,825,935,405		33,825,935,405
4099	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	10,825,935,405		10,825,935,405
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,825,935,405		10,825,935,405
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
4099	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO (CRA)	10,785,100,000		10,785,100,000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,769,273,860		6,769,273,860
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	6,769,273,860		6,769,273,860
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	6,769,273,860		6,769,273,860
				16	FONDOS ESPECIALES	6,769,273,860		6,769,273,860
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4,015,826,140		4,015,826,140
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	4,015,826,140		4,015,826,140
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - CRA - EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,115,826,140		1,115,826,140
				16	FONDOS ESPECIALES	1,115,826,140		1,115,826,140

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	2,900,000,000		2,900,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,900,000,000		2,900,000,000
					SECCION: 4002			
					FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,975,502,118,956		1,975,502,118,956
					A. FUNCIONAMIENTO	4,576,559,836		4,576,559,836
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,576,559,836		4,576,559,836
08	04				CONTRIBUCIONES	4,576,559,836		4,576,559,836
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,576,559,836		4,576,559,836
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,576,559,836		4,576,559,836
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	172,134,681		172,134,681
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	172,134,681		172,134,681
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	172,134,681		172,134,681
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	172,134,681		172,134,681
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	172,134,681		172,134,681
					C. INVERSION	1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,970,753,424,439		1,970,753,424,439
4001	1400	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	667,726,184,913		667,726,184,913
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	667,726,184,913		667,726,184,913
4001	1400	5			SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL	1,303,027,239,526		1,303,027,239,526
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	719,023,859,452		719,023,859,452
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	506,011,391,270		506,011,391,270
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	77,991,988,804		77,991,988,804
					SECCION: 4101			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	13,107,834,876,291		13,107,834,876,291
					A. FUNCIONAMIENTO	191,203,900,000		191,203,900,000
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	191,203,900,000		191,203,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	118,340,000,000		118,340,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	118,340,000,000		118,340,000,000
01	01	01			SALARIO	81,484,000,000		81,484,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,484,000,000		81,484,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	29,242,000,000		29,242,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,242,000,000		29,242,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,614,000,000		7,614,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,614,000,000		7,614,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,290,000,000		42,290,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,290,000,000		42,290,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,468,000,000		13,468,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10,390,000,000		10,390,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10,390,000,000		10,390,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,390,000,000		10,390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,390,000,000		10,390,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	719,000,000		719,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	719,000,000		719,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	719,000,000		719,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	719,000,000		719,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,359,000,000		2,359,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,359,000,000		2,359,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,105,900,000		17,105,900,000
08	01				IMPUESTOS	137,900,000		137,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,900,000		137,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,968,000,000		16,968,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,968,000,000		16,968,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,968,000,000		16,968,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>381,865,302</b>		<b>381,865,302</b>
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	381,865,302		381,865,302
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	381,865,302		381,865,302
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	381,865,302		381,865,302
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	381,865,302		381,865,302
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	381,865,302		381,865,302
					<b>C. INVERSION</b>	<b>12,916,249,110,989</b>		<b>12,916,249,110,989</b>
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	12,916,249,110,989		12,916,249,110,989
4103					INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	12,911,249,110,989		12,911,249,110,989
4103	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	12,911,249,110,989		12,911,249,110,989
4103	1500	12			IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	2,205,025,363,612		2,205,025,363,612
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	338,779,214,424		338,779,214,424

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,866,246,149,188		1,866,246,149,188
4103	1500	13			IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOCONSUMO PARA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE - NACIONAL	127,000,000,000		127,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	127,000,000,000		127,000,000,000
4103	1500	14			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	662,805,945,958		662,805,945,958
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,101,987,014		17,101,987,014
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	645,703,958,944		645,703,958,944
4103	1500	16			FORTALECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POLITICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1,000,000,000		1,000,000,000
4103	1500	17			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA, VULNERABILIDAD Y VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO POR LA VIOLENCIA FIP A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	20,000,000,000		20,000,000,000
4103	1500	19			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA- FIP A NIVEL NACIONAL	12,800,000,000		12,800,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	12,800,000,000		12,800,000,000
4103	1500	20			IMPLEMENTACION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS PARA DISMINUIR POBREZA MONETARIA EN LA POBLACION POBRE NACIONAL NACIONAL	839,954,000,000		839,954,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	353,234,000,000		353,234,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	486,720,000,000		486,720,000,000
4103	1500	21			IMPLEMENTACIÓN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL	25,750,000,000		25,750,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	25,750,000,000		25,750,000,000
4103	1500	22			IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS HOGARES RURALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, A NIVEL NACIONAL	167,533,000,000		167,533,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	167,533,000,000		167,533,000,000
4103	1500	23			IMPLEMENTACIÓN DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - NACIONAL	1,612,279,801,419		1,612,279,801,419
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	779,462,704,550		779,462,704,550
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	48,925,749,186		48,925,749,186
				16	FONDOS ESPECIALES	783,891,347,683		783,891,347,683
4103	1500	024			IMPLEMENTACION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONADAS PARA ATENCION DE EMERGENCIA FIP- NACIONAL	7,237,101,000,000		7,237,101,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,237,101,000,000		7,237,101,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	5,000,000,000		5,000,000,000
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	5,000,000,000		5,000,000,000
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DPS A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,000,000,000		5,000,000,000
					SECCION: 4104			
					UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,116,898,315,166	50,649,000,000	2,167,547,315,166
					A. FUNCIONAMIENTO	717,533,000,000	50,649,000,000	768,182,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	74,039,000,000		74,039,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	74,039,000,000		74,039,000,000
01	01	01			SALARIO	48,954,000,000		48,954,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,954,000,000		48,954,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19,106,000,000		19,106,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,106,000,000		19,106,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,979,000,000		5,979,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,979,000,000		5,979,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,937,000,000		18,937,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,937,000,000		18,937,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	618,998,000,000	50,649,000,000	669,647,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	617,723,000,000	50,649,000,000	668,372,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	617,723,000,000	50,649,000,000	668,372,000,000
03	03	01	057		FONDO PARA LA REPARACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	617,723,000,000	50,649,000,000	668,372,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	617,723,000,000		617,723,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		50,649,000,000	50,649,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	373,000,000		373,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	373,000,000		373,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	373,000,000		373,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	373,000,000		373,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	902,000,000		902,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	902,000,000		902,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,559,000,000		5,559,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5,559,000,000		5,559,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5,559,000,000		5,559,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,559,000,000		5,559,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	408,021,669		408,021,669
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	408,021,669		408,021,669
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	408,021,669		408,021,669

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	408,021,669		408,021,669
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	408,021,669		408,021,669
					C. INVERSION	1,398,957,293,497		1,398,957,293,497
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,345,850,993,750		1,345,850,993,750
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,345,850,993,750		1,345,850,993,750
4101	1500	16			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES E INSTANCIAS DEL SNARIV NACIONAL	2,720,961,233		2,720,961,233
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,720,961,233		2,720,961,233
4101	1500	17			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	1,547,508,067		1,547,508,067
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,547,508,067		1,547,508,067
4101	1500	18			IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	11,479,311,049		11,479,311,049
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,479,311,049		11,479,311,049
4101	1500	19			MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	20,562,273,776		20,562,273,776
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,562,273,776		20,562,273,776
4101	1500	20			SERVICIO DE REGISTRO ÚNICO DE VÍCTIMAS CARACTERIZADAS NACIONAL	16,098,665,824		16,098,665,824
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,098,665,824		16,098,665,824
4101	1500	23			MEJORAMIENTO DE LA INFORMACION DEL REGISTRO UNICO DE VICTIMAS NACIONAL	19,469,048,521		19,469,048,521
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,469,048,521		19,469,048,521
4101	1500	24			IMPLEMENTACION DE LOS PROCESOS DE RETORNOS, REUBICACION E INTEGRACION LOCAL DE LOS HOGARES Y COMUNIDADES VICTIMAS DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA. NACIONAL	48,237,743,892		48,237,743,892
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	48,237,743,892		48,237,743,892
4101	1500	25			FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCION Y ORIENTACION A LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	79,486,192,176		79,486,192,176
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	79,486,192,176		79,486,192,176
4101	1500	26			FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACION DEL SISTEMA NACIONAL DE ATENCION Y REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS- SNARIV DURANTE LA IMPLEMENTACION DE LA PPV NACIONAL	19,894,510,529		19,894,510,529
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,894,510,529		19,894,510,529
4101	1500	27			FORTALECIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA LA POBLACION VICTIMA A NIVEL NACIONAL	454,137,767,295		454,137,767,295
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,766,382,113		95,766,382,113
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	358,371,385,182		358,371,385,182
4101	1500	28			IMPLEMENTACION DE LAS MEDIDAS DE REPARACION EN LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO A NIVEL NACIONAL	672,217,011,388		672,217,011,388
				10	RECURSOS CORRIENTES	672,217,011,388		672,217,011,388

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	53,106,299,747		53,106,299,747
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	53,106,299,747		53,106,299,747
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	11,285,430,992		11,285,430,992
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,285,430,992		11,285,430,992
4199	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS NACIONAL	2,422,061,853		2,422,061,853
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,422,061,853		2,422,061,853
4199	1500	4			AMPLIACION DE LA CAPACIDAD TECNOLÓGICA, USO Y GESTION DE LA INFORMACION ORIENTADA A LA TRANSFORMACION DIGITAL PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL	14,766,887,035		14,766,887,035
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,766,887,035		14,766,887,035
4199	1500	5			FORTALECIMIENTO A LA PLANEACION, OPERACION Y SEGUIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL EN LA UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	24,631,919,867		24,631,919,867
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,631,919,867		24,631,919,867
					SECCION: 4105			
					CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	66,939,537,350		66,939,537,350
					A. FUNCIONAMIENTO	13,149,505,600		13,149,505,600
01					GASTOS DE PERSONAL	10,034,000,000		10,034,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,034,000,000		10,034,000,000
01	01	01			SALARIO	6,775,000,000		6,775,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,775,000,000		6,775,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,527,000,000		2,527,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,527,000,000		2,527,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	732,000,000		732,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	732,000,000		732,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,912,000,000		2,912,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,912,000,000		2,912,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	89,000,000		89,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	89,000,000		89,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	89,000,000		89,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	89,000,000		89,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	89,000,000		89,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	114,505,600		114,505,600
08	01				IMPUESTOS	205,600		205,600

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	205,600		205,600
08	04				CONTRIBUCIONES	114,300,000		114,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	114,300,000		114,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	114,300,000		114,300,000
					C. INVERSION	53,790,031,750		53,790,031,750
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	51,574,868,392		51,574,868,392
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	51,574,868,392		51,574,868,392
4101	1500	8			IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN INMOBILIARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MUSEO NACIONAL DE LA MEMORIA EN BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	22,605,552,116		22,605,552,116
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,605,552,116		12,605,552,116
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	10,000,000,000		10,000,000,000
4101	1500	10			APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	3,200,000,000		3,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,200,000,000		3,200,000,000
4101	1500	11			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	145,056,000		145,056,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	145,056,000		145,056,000
4101	1500	12			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	300,817,000		300,817,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,817,000		300,817,000
4101	1500	13			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	1,512,702,253		1,512,702,253
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,512,702,253		1,512,702,253
4101	1500	14			DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	590,375,000		590,375,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	590,375,000		590,375,000
4101	1500	15			DIVULGACION DE ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	2,225,670,587		2,225,670,587
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,225,670,587		2,225,670,587
4101	1500	16			IMPLEMENTACION DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	4,719,264,715		4,719,264,715
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,719,264,715		4,719,264,715
4101	1500	17			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS DE MEMORIA HISTORICA A NIVEL NACIONAL	4,212,846,801		4,212,846,801
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,212,846,801		4,212,846,801
4101	1500	18			IMPLEMENTACION DE ACCIONES DEL MUSEO DE MEMORIA A NIVEL NACIONAL	8,358,376,715		8,358,376,715
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,358,376,715		8,358,376,715
4101	1500	19			CONSOLIDACION DEL ARCHIVO DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEMORIA HISTORICA Y CONFLICTO ARMADO Y COLECCIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. NACIONAL	3,704,207,205		3,704,207,205
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,704,207,205		3,704,207,205

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,215,163,358		2,215,163,358
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,215,163,358		2,215,163,358
4199	1500	1			DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	297,987,221		297,987,221
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	297,987,221		297,987,221
4199	1500	2			CONSOLIDACION DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	1,917,176,137		1,917,176,137
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,917,176,137		1,917,176,137
					SECCION: 4106			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,667,764,553,158	3,152,372,000,000	7,820,136,553,158
					A. FUNCIONAMIENTO		697,546,203,527	697,546,203,527
01					GASTOS DE PERSONAL		581,591,000,000	581,591,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		581,591,000,000	581,591,000,000
01	01	01			SALARIO		391,301,000,000	391,301,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		391,301,000,000	391,301,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		134,837,000,000	134,837,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		134,837,000,000	134,837,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		29,663,000,000	29,663,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		29,663,000,000	29,663,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		25,790,000,000	25,790,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		25,790,000,000	25,790,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		40,518,000,000	40,518,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		40,518,000,000	40,518,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		51,338,203,527	51,338,203,527
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		36,131,203,527	36,131,203,527
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		36,131,203,527	36,131,203,527
03	03	01	015		ADJUDICACIÓN Y LIBERACIÓN JUDICIAL		1,442,000,000	1,442,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,442,000,000	1,442,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		34,689,203,527	34,689,203,527
				27	RENTAS PARAFISCALES		34,689,203,527	34,689,203,527
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES		4,186,000,000	4,186,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		4,186,000,000	4,186,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		76,000,000	76,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		76,000,000	76,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		4,110,000,000	4,110,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES		4,110,000,000	4,110,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		11,021,000,000	11,021,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		11,021,000,000	11,021,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		73,000,000	73,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		73,000,000	73,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		73,000,000	73,000,000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		73,000,000	73,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		73,000,000	73,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		24,026,000,000	24,026,000,000
08	01				IMPUESTOS		4,067,000,000	4,067,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		4,067,000,000	4,067,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		19,959,000,000	19,959,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		19,565,000,000	19,565,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		19,565,000,000	19,565,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		394,000,000	394,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		394,000,000	394,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>2,402,796,473</b>	<b>2,402,796,473</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA		2,402,796,473	2,402,796,473
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS		2,402,796,473	2,402,796,473
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS		2,402,796,473	2,402,796,473
					27 RENTAS PARAFISCALES		2,402,796,473	2,402,796,473
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4,667,764,553,158</b>	<b>2,452,423,000,000</b>	<b>7,120,187,553,158</b>
4102					DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	4,665,088,553,158	2,086,664,820,977	6,751,753,374,135
4102	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,665,088,553,158	2,086,664,820,977	6,751,753,374,135
4102	1500	12			CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	21,263,000,000	295,449,000,000	316,712,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,263,000,000		21,263,000,000
					21 OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		35,449,000,000	35,449,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		260,000,000,000	260,000,000,000
4102	1500	13			FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	117,329,030,000	98,748,970,000	216,078,000,000
					16 FONDOS ESPECIALES	117,329,030,000		117,329,030,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		98,748,970,000	98,748,970,000
4102	1500	14			PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	363,240,087,875	571,172,912,125	934,413,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	207,340,334,768		207,340,334,768
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	130,278,000,000		130,278,000,000
					13 RECURSOS DEL CRÉDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACIÓN	25,621,753,107		25,621,753,107

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		26,030,000,000	26,030,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		13,377,033,255	13,377,033,255
				27	RENTAS PARAFISCALES		531,765,878,870	531,765,878,870
4102	1500	15			FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000	12,100,000,000	13,100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		12,100,000,000	12,100,000,000
4102	1500	16			FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL	14,244,000,000	147,580,000,000	161,824,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,244,000,000		14,244,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		147,580,000,000	147,580,000,000
4102	1500	18			APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	4,066,301,760,603	703,492,792,555	4,769,794,553,158
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,989,425,205,416		3,989,425,205,416
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	76,876,555,187		76,876,555,187
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,691,000,000	19,691,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		333,059,000,000	333,059,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		350,742,792,555	350,742,792,555
4102	1500	20			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6-13 AÑOS, EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL	6,436,000,000	161,584,342,265	168,020,342,265
				10	RECURSOS CORRIENTES	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,836,000,000		5,836,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,584,342,265	1,584,342,265
				26	FONDOS ESPECIALES		5,644,913,285	5,644,913,285
				27	RENTAS PARAFISCALES		154,355,086,715	154,355,086,715
4102	1500	21			APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	75,274,674,680	96,536,804,032	171,811,478,712
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,300,000,000		3,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,479,000,000		24,479,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	47,495,674,680		47,495,674,680
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,890,657,735	15,890,657,735
				27	RENTAS PARAFISCALES		80,646,146,297	80,646,146,297
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2,676,000,000	365,758,179,023	368,434,179,023
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	2,676,000,000	365,758,179,023	368,434,179,023
4199	1500	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		63,900,000,000	63,900,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		63,900,000,000	63,900,000,000
4199	1500	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL	2,676,000,000	301,858,179,023	304,534,179,023
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,676,000,000		2,676,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		4,657,053,460	4,657,053,460
				27	RENTAS PARAFISCALES		297,201,125,563	297,201,125,563

SECCION: 4201

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA								
TOTAL PRESUPUESTO						108,070,297,559		108,070,297,559
A. FUNCIONAMIENTO						100,070,000,000		100,070,000,000
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						100,070,000,000		100,070,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	76,914,000,000		76,914,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	76,914,000,000		76,914,000,000
01	01	01			SALARIO	51,311,000,000		51,311,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,311,000,000		51,311,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	20,346,000,000		20,346,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,346,000,000		20,346,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,257,000,000		5,257,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,257,000,000		5,257,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,379,000,000		22,379,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,379,000,000		22,379,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	369,000,000		369,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	369,000,000		369,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	369,000,000		369,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	369,000,000		369,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	369,000,000		369,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	408,000,000		408,000,000
08	01				IMPUESTOS	124,000,000		124,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,000,000		124,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	281,000,000		281,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	281,000,000		281,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	281,000,000		281,000,000
B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA						297,559		297,559
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						297,559		297,559
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	297,559		297,559
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	297,559		297,559
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	297,559		297,559
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	297,559		297,559
C. INVERSION						8,000,000,000		8,000,000,000
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						8,000,000,000		8,000,000,000



Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRA-INTELIGENCIA DE ESTADO	8,000,000,000		8,000,000,000
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,000,000,000		8,000,000,000
4201	0100	5			CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRA-INTELIGENCIA DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	400,000,000		400,000,000
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	3,350,000,000		3,350,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,350,000,000		3,350,000,000
4201	0100	7			ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS COMUNICACIONES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA A NIVEL NACIONAL	4,250,000,000		4,250,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	4,250,000,000		4,250,000,000
					SECCION: 4301			
					MINISTERIO DEL DEPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	881,977,086,762		881,977,086,762
					A. FUNCIONAMIENTO	51,585,845,707		51,585,845,707
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	51,585,845,707		51,585,845,707
01					GASTOS DE PERSONAL	19,410,113,996		19,410,113,996
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19,410,113,996		19,410,113,996
01	01	01			SALARIO	13,157,991,777		13,157,991,777
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,157,991,777		13,157,991,777
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,598,389,258		4,598,389,258
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,598,389,258		4,598,389,258
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,653,732,961		1,653,732,961
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,653,732,961		1,653,732,961
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,908,353,863		6,908,353,863
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,908,353,863		6,908,353,863
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,677,703,243		22,677,703,243
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	21,220,985,786		21,220,985,786
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	21,220,985,786		21,220,985,786
03	03	04	048		ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2845 DE 1984	21,220,985,786		21,220,985,786
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,220,985,786		21,220,985,786
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	1,414,717,457		1,414,717,457
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,414,717,457		1,414,717,457
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,354,977,457		1,354,977,457
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,354,977,457		1,354,977,457
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	59,740,000		59,740,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,740,000		59,740,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	42,000,000		42,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,000,000		42,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,589,674,605		2,589,674,605
08	01				IMPUESTOS	21,176,800		21,176,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,176,800		21,176,800
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,647,240		11,647,240
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,647,240		11,647,240
08	04				CONTRIBUCIONES	2,554,732,885		2,554,732,885
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,554,732,885		2,554,732,885
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,554,732,885		2,554,732,885
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,117,680		2,117,680
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,117,680		2,117,680
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>92,488,165</b>		<b>92,488,165</b>
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	92,488,165		92,488,165
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	92,488,165		92,488,165
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	92,488,165		92,488,165
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	92,488,165		92,488,165
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	92,488,165		92,488,165
					<b>C. INVERSION</b>	<b>830,298,752,890</b>		<b>830,298,752,890</b>
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	830,298,752,890		830,298,752,890
4301					FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	86,700,752,890		86,700,752,890
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	86,700,752,890		86,700,752,890
4301	1604	8			APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	33,200,000,000		33,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,200,000,000		33,200,000,000
4301	1604	9			DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
4301	1604	10			DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	7,500,000,000		7,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,500,000,000		7,500,000,000
4301	1604	11			DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	10,000,752,890		10,000,752,890
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,797,819,948		7,797,819,948
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,202,932,942		2,202,932,942
4301	1604	12			DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	29,000,000,000		29,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,000,000,000		29,000,000,000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	729,998,000,000		729,998,000,000
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	729,998,000,000		729,998,000,000

Continuación del Anexo del Decreto 1793 Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4302	1604	16			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FISICA A NIVEL NACIONAL	300,765,410,148		300,765,410,148
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,765,410,148		100,765,410,148
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	200,000,000,000		200,000,000,000
4302	1604	17			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL	214,732,589,852		214,732,589,852
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102,314,382,380		102,314,382,380
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	112,418,207,472		112,418,207,472
4302	1604	18			DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
4302	1604	19			DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	100,000,000,000		100,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
4302	1604	21			ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	900,000,000		900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	900,000,000		900,000,000
4302	1604	22			APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	80,000,000,000		80,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,000,000,000		80,000,000,000
4302	1604	23			APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
4302	1604	24			APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	3,200,000,000		3,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,200,000,000		3,200,000,000
4302	1604	25			DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
4399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	13,600,000,000		13,600,000,000
4399	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	13,600,000,000		13,600,000,000
4399	1604	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	6,500,000,000		6,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000,000		6,500,000,000
4399	1604	8			MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
4399	1604	9			APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	3,600,000,000		3,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,600,000,000		3,600,000,000
					SECCION: 4401			
					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
					TOTAL PRESUPUESTO	374,898,283,445		374,898,283,445

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	218,449,000,000		218,449,000,000
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	218,449,000,000		218,449,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	188,225,000,000		188,225,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	188,225,000,000		188,225,000,000
01	01	01			SALARÍO	89,444,000,000		89,444,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	89,444,000,000		89,444,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	42,293,000,000		42,293,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,293,000,000		42,293,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	56,488,000,000		56,488,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,488,000,000		56,488,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,360,000,000		28,360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,360,000,000		28,360,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	988,000,000		988,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	988,000,000		988,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	988,000,000		988,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	988,000,000		988,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	988,000,000		988,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	876,000,000		876,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	876,000,000		876,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	876,000,000		876,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	876,000,000		876,000,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	374,778,624		374,778,624
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	374,778,624		374,778,624
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	374,778,624		374,778,624
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	374,778,624		374,778,624
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	374,778,624		374,778,624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	374,778,624		374,778,624
					C. INVERSION	156,074,504,821		156,074,504,821
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	156,074,504,821		156,074,504,821
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	123,635,879,521		123,635,879,521
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	123,635,879,521		123,635,879,521
4401	1000	1			DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL	4,228,119,544		4,228,119,544
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,228,119,544		4,228,119,544
4401	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	40,805,000,000		40,805,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,805,000,000		40,805,000,000
4401	1000	3			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTÍAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GÉNERO Y DIFERENCIALES NACIONAL	78,602,759,977		78,602,759,977
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	78,602,759,977		78,602,759,977
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD , JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	32,438,625,300		32,438,625,300
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	32,438,625,300		32,438,625,300
4499	1000	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	24,697,818,236		24,697,818,236
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,697,818,236		24,697,818,236
4499	1000	3			ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	530,807,064		530,807,064
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	530,807,064		530,807,064
4499	1000	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTION INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTA	7,210,000,000		7,210,000,000
					13 RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	7,210,000,000		7,210,000,000
					SECCION: 4402			
					COMISIÓN PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	81,000,000,000		81,000,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	52,107,085,796		52,107,085,796
01					GASTOS DE PERSONAL	41,655,000,000		41,655,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	41,655,000,000		41,655,000,000
01	01	01			SALARIO	26,661,000,000		26,661,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	26,661,000,000		26,661,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,506,000,000		11,506,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	11,506,000,000		11,506,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,488,000,000		3,488,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,488,000,000		3,488,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,925,000,000		8,925,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	8,925,000,000		8,925,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,192,085,796		1,192,085,796
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	413,085,796		413,085,796
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	413,085,796		413,085,796
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	413,085,796		413,085,796
					10 RECURSOS CORRIENTES	413,085,796		413,085,796
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	779,000,000		779,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	779,000,000		779,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	779,000,000		779,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	779,000,000		779,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	335,000,000		335,000,000
08	01				IMPUESTOS	25,000,000		25,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,000,000		25,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	310,000,000		310,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	310,000,000		310,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	310,000,000		310,000,000
					C. INVERSION	28,892,914,204		28,892,914,204
4402					ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.	28,892,914,204		28,892,914,204
4402	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,892,914,204		28,892,914,204
4402	1000		1		AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LO OCURRIDO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL DERIVADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	8,857,011,126		8,857,011,126
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,857,011,126		8,857,011,126
4402	1000		2		DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	11,848,483,970		11,848,483,970
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,848,483,970		11,848,483,970
4402	1000		4		FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CONFLICTO Y LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	8,187,419,108		8,187,419,108
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,900,154,312		1,900,154,312
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	6,287,264,796		6,287,264,796
					SECCION: 4403			
					UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO (UBPD)			
					TOTAL PRESUPUESTO	142,102,478,250		142,102,478,250
					A. FUNCIONAMIENTO	82,806,200,000		82,806,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	65,078,000,000		65,078,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	65,078,000,000		65,078,000,000
01	01	01			SALARIO	43,968,000,000		43,968,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,968,000,000		43,968,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17,433,000,000		17,433,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,433,000,000		17,433,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,677,000,000		3,677,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,677,000,000		3,677,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,200,000,000		10,200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,200,000,000		10,200,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,186,700,000		7,186,700,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,800,000,000		6,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2022, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2022

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,800,000,000		6,800,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,800,000,000		6,800,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,800,000,000		6,800,000,000
03	04				PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	386,700,000		386,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	386,700,000		386,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	386,700,000		386,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	386,700,000		386,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	341,500,000		341,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	339,000,000		339,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	339,000,000		339,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	339,000,000		339,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,500,000		2,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,500,000		2,500,000
					C. INVERSION	59,296,278,250		59,296,278,250
4403					BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	31,898,351,483		31,898,351,483
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,898,351,483		31,898,351,483
4403	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES HUMANITARIAS Y EXTRAJUDICIALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN RAZÓN Y EN CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO NACIONAL	31,898,351,483		31,898,351,483
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,898,351,483		31,898,351,483
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD , JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	27,397,926,767		27,397,926,767
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,397,926,767		27,397,926,767
4499	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	16,268,000,000		16,268,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,268,000,000		16,268,000,000
4499	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	11,129,926,767		11,129,926,767
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,401,348,570		2,401,348,570
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,728,578,197		8,728,578,197
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	332,024,417,471,817	18,373,104,288,563	350,397,521,760,380